LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5175 | Buenos Aires, Viérnes 7 de Octubre de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA DE MAYO NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Juéves 6 de Octubre de 1887: 15.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros países	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes pued considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades y á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

AGENCIA DE LA NACION EN EL ROSARIO

A cargo desde el 1º de octubre del Sr. Ramon R. Castro. Oficina (provisoria), Bajada núm. 37 1/2.

LA NACION

La valorizacion del papel y el proyecto de bancos

Las grandes reformas, por benéficas que sean, deben ser oportunas á fin de poder vencer con ménos dificultad las resistencias que las costumbres ó los errores levantan, impidiendo su realizacion.

La reforma bancaria proyectada por el gobierno y que actualmente se discute en el senado, no ha sido iniciada en hora propicia. Esta circunstancia ha contribuido poderosamente á formar la oposicion que tiene.

El proyecto en general es bueno, como lo hemos demostrado. Sus bases fundamentales son idénticas á las de la ley bancaria de los Estados Unidos, si bien aquel difiere de esta en algunos puntos importantes que no cambian su naturaleza ni su carácter.

Así, por más que se haya dicho en el senado que hay entre uno y otra diferencias radicales, ellas no existen en lo esencial, qué es lo que da índole al sistema que se trata de adoptar.

Se pague á oro ó se pague á papel moneda el fondo público de la nacion, lo que constituye la esencia, la base primordial del sistema bancario norte americano y del proyectado por el gobierno, es la garantía de los billetes que el estado entrega á los bancos para hacerlos circular, y esa garantía la constituye el fondo público que esos mismos bancos tienen que comprar, sea con oro, sea con papel, sea con materiales de ferrocarril, etc.

Se trata de un sistema bancario, y no de otra cosa.

Se trata de sustituir el régimen establecido de las reservas metálicas en garantía de las emisiones de billetes por uno nuevo en que esa garantía la constituyen, además de la reserva efectiva, los fondos públicos del estado, en las condiciones que el proyecto previene.

Este es el principio fundamental del sistema, y en esto se conforman la ley bancaria norte americana y el proyecto argentino.

Si aquella exige mayor suma de fondos públicos que este, es ya cuestion accesoria, aunque importante, y es en estas modificaciones de detalle que se deben tener en cuenta nuestras peculiaridades propias para poder así dar una ley eficaz.

Es el cambio de sistema lo que debió discutirse más ámpliamente á fin de establecerse con evidencia si el proyectado encerraba mayores ventajas que el existente. Por nuestra parte, hemos declarado ya que preferimos el que se trata de adoptar.

En el senado ha sido tambien aceptado en general, por unanimidad; pero el ilustrado senador por Buenos Aires Dr. del Valle, objetando el art. 6º del referido proyecto, ha dicho que era su base característica, que, en una palabra, ese artículo constituia todo el sistema, siendo así una falsificacion del norte americano.

El ministro de hacienda cayó en el hábil lazo tendido por aquel, y comprometió en la sesion de ayer idéntica declaracion, comprometiendo su posicion en el debate y el éxito mismo de su proyecto. Más que todo, comprometió la verdad, el principio real, genuino, primordial del sistema bancario propuesto, haciéndolo depender del modo de adquirir el fondo público, del instrumento, y no de la naturaleza misma del fondo público que es la garantía que se estatuye para las emisiones bancarias.

La cuestion de si los fondos públicos deben comprarse con oro ó con papel inconvertible es importante, pero no fundamental.

No es cuestion de sistema ni de principio: es cuestion puramente de conveniencia y de oportunidad.

Sea con oro ó con papel la compra de los fondos públicos nacionales, esto no cambia la naturaleza de los bancos creados por el proyecto, ni les da mayor ó menor garantía para la circulacion de sus billetes.

Y bien, ¿conviene ahora comprar los fondos públicos que servirán de garantía á las emisiones bancarias con oro ó con papel inconvertible, á la par?

A esto se reduce el debate promovido por el senador del Valle.

Ya se sabe que el art. 6º del proyecto autoriza la creacion de fondos públicos de deuda interna de 4 1/2 % de renta y 1 % de amortizacion, pagaderos en oro, que se aforan al 90 % á los efectos de comprarlos con oro efectivo y adquirir con ellos cien pesos en billetes garantidos por la nacion, y que los bancos harán circular.

El senador del Valle objeta el artículo citado, estableciendo que la adquisicion de los fondos públicos debe hacerse con el actual billete inconvertible, á la par, en vez de hacerla con oro sellado. Sus argumentos principales, prescindiendo de los de detalle, se pueden reducir á los siguientes: 1º La compra de los fondos con oro importa la repudiacion de la moneda legal que el estado ha declarado de circulacion compulsoria y que recibe en pago de impuestos, como moneda efectiva, y 2º la compra de dichos fondos con el actual papel inconvertible producirá su valorizacion, tan necesaria, mucho más ahora que su depreciacion sigue una marcha rápida.

El ministro de hacienda que, sin embargo de haber hecho un buen discurso, no ha refutado la argumentacion contraria, que es inconsistente. Su prolija enunciacion de hechos y antecedentes propios y extraños al respecto debió ser la confirmacion de una doctrina, no una simple exposicion empírica.

El estado cuando exige oro sellado por sus títulos de deuda, no repudia la moneda legal, el billete inconvertible que circula bajo su garantía moral y por su mandato.

En primer lugar, el estado no repudia los actuales billetes inconvertibles cuando dispone su cambio á la par por los que él crea y autoriza á circular con la garantía real y efectiva de los fondos públicos.

Si la cantidad de billetes adquirida con fondos públicos del estado y garantidos por estos tiene que cambiarse por una igual de billetes actuales, la repudiacion que se menciona no es sino un juego de palabras.

Además, el estado puede preferir vender el título que crea por oro sellado en virtud del principio racional y justo de que ese título que es su crédito debe representarse siempre por oro que es el agente permanente de la circulacion, mientras que el billete inconvertible no lo reemplaza sino imperfectamente.

La funcion del billete en el mercado es puramente supletoria, auxiliar: hace veces de moneda, y el estado que emite sobre su crédito, sobre su riqueza presente y futura que es efectiva y actual, un título de deuda, está perfectamente habilitado para exigir en cambio su precio real, no representado por otros títulos ó billetes garantidos por sí mismo, lo que seria un verdadero círculo vicioso.

El estado da su garantía á los agentes supletorios del cambio para poder circular; pero por el hecho de recibirlos en pago de impuestos, en lo cual llenan las funciones que les son inherentes, no está obligado á aceptarlos en otros casos.

Por eso, segun las conveniencias públicas, vende sus bienes por sumas en oro sellado ó á papel y crea títulos de uno y otro modo, sin que esto importe repudiar el oro ó el papel, en los casos respectivos.

Se comprende á primera vista que este argumento es puramente de apariencia; pero no se puede desconocer la habilidad con que se ha presentado.

El estado no repudia el billete actual desde que lo cambia por el que emite y garante con más eficacia por medio de un fondo público realizable en cualquier momento.

Examinemos rápidamente el segundo argumento que es de más efecto todavía y que se deduce, á primera vista:—la adquisicion de los fondos públicos con papel, lo valorizará, evitándose así su tremenda depreciacion actual.

No desconocemos la parte de verdad que encierra esta argumentacion. La valorizacion del billete inconvertible puede operarse de ese modo; pero momentáneamente, y la ley debe tender á producir efectos permanentes, duraderos, completos.

Es cierto que el fin del gobierno debe ser valorizar el billete depreciado en el dia, lo que se conseguirá dándole más poder de adquisicion, esto es, autorizando á adquirir con él, á la par, los fondos públicos que el proyecto en cuestion crea.

Pero una circunstancia como esa, que no se funda en las condiciones económicas del país, no puede determinar la apreciacion del billete de una manera permanente, para que se haga de ello una cuestion radical.

La valorizacion del billete para poder llegar á la conversion es efecto necesario de otras causas.

El papel oscila más bien en relacion al oro que en relacion á la demanda que se hace de él para llenar sus fines chancelatorios.

Esta es una verdad comprobada por los hechos, y el ministro de hacienda lo demostró concluyentemente en la sesion de ayer.

Entonces, la valorizacion del billete por el medio de darle poder para adquirir fondos públicos de servicio en oro, solo puede ser momentánea, porque nadie podrá contener su depreciacion si el estado de los cambios internacionales exige la exportacion de oro.

La valorizacion del billete es el resultado de una política financiera y económica firme y bien establecida. Hay que reducir los gastos públicos, rebajar los impuestos, administrar recta y honestamente los establecimientos de crédito, evitar los déficits y favorecer la produccion. De este modo, se formará paulatinamente el capital amonedado del país y el billete entonces vendrá á la par.

Operar su valorizacion artificialmente es un error que se paga caro. Solo el aumento de la riqueza pública la produce de una manera fecunda y duradera, y solo así se llega á la conversion, que debe ser el fin primordial de pueblos y de gobiernos.

Si la valorizacion que se opera por una circunstancia eventual no ha de traer por resultado la conversion, no hay objeto en producirla; porque esa oscilacion es más perjudicial que la depreciacion misma, más ó ménos fija, en que se halla en la actualidad.

¿Qué objeto hay en apreciar hoy los billetes actuales por el hecho de poder adquirir con ellos los fondos públicos, á la par, si mañana los nuevos billetes, comprados con estos, sufrirán el mismo grado de depreciacion en que ahora están aquellos, desde que no haya aumentado la reserva metálica del país?

No necesitamos insistir al respecto.

El argumento de la valorizacion del papel falla por su base, porque no es ese el medio natural y propio para alcanzarla, como lo demuestran la ciencia y la experiencia de todos los pueblos civilizados.

Ahora, la cuestion promovida por el senador Del Valle, descartada de sus accesorios, puede sentarse en estos términos:

¿Conviene ó no al país, por otras razones, y no por las dadas ayer en el senado, la adquisicion de los fondos públicos de que se trata, aforados al noventa por ciento, se efectúe con oro sellado ó con papel inconvertible, á la par?

Cuando se trata de establecer un sistema bancario permanente, cuando se aspira á regular la circulacion de los billetes, cuando se propone desenvolver en más alta escala la industria, la riqueza y el progreso del país, es dado sostener que es preferible la compra de esos fondos públicos con oro que con papel inconvertible, á la par.

Daremos ámpliamente las razones, sin dejar de señalar los demás defectos del proyecto en discusion.

EL SENADO

EL PROYECTO DE BANCOS LIBRES

LA BASE 6ª

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Réplica del Dr. del Valle

APROBACION DE LA BASE

Reunióse ayer la cámara de senadores y despues de insistir en su sancion anterior autorizando al P. E. para adquirir elementos de salvatage con destino á los puertos de la república, se entró á la órden del dia que la componia el proyecto de Bancos libres, pendiente en el art. 6º.

Señor PRESIDENTE—Continúa la discusion.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—En la sesion anterior el señor senador por Buenos Aires hizo varias consideraciones relativas al precio de los fondos públicos y á la garantía, y además hizo una indicacion final para que se recibiese por precio de dichos fondos públicos billetes de curso legal á la par.

El señor senador por Buenos Aires, cuyo talento y cuya palabra elocuente ha sido puesta al servicio de esta idea en general, aun cuando discrepa en detalle y en algunos artículos toca tambien varias otras cuestiones relativas á este art. 6º que implican todo el sistema bancario propuesto por el P. E. y todas las cuestiones relativas á la moneda legal, y como lo ha hecho con cierta amplitud, me voy á permitir al contestar sus observaciones recordar algunos antecedentes, dando de paso las gracias al señor senador por Buenos Aires por haberse puesto al servicio, como he dicho antes, de esta idea en general encarnada en el proyecto del P. E.

Señor presidente, en el espacio de sesenta años la república no ha tenido más interregno para la conversion de los billetes bancarios que desde 1867 hasta el 17 de mayo de 1876 y desde agosto de 1883 hasta el 9 de enero de 1885. La uniformidad monetaria ha durado ménos porque fué iniciada por la ley de 1881 y reformada en 1883 é interrumpida á consecuencia de la declaracion del curso legal de los billetes de diversos bancos en enero de 1885. No es oportuno manifestar cuales son las causas determinantes segun las cuales el país se ha visto obligado á vivir tanto tiempo bajo el régimen del curso legal; pero todos sienten sus efectos, todos, tanto el gobierno como el pueblo, sienten los resultados del curso legal, y hasta para la discusion de este proyecto se hace sentir este hecho: el curso legal de los billetes de los diversos bancos está autorizado por el gobierno nacional, el cual le ha asignado tambien diversas esferas de accion, y hasta ahora, señor presidente, se han tomado limitadas precauciones respecto de este curso legal; pero ni el P. E. ni el congreso han entrado nunca á examinar los estatutos, los contratos sociales de estos bancos, ni las operaciones que ellos realizan, ni los recursos con que cuentan respecto de su poder de emision.

Se habrá creido sin duda que la declaracion del curso legal de los billetes de estos diversos bancos era un hecho transitorio, sin ver que el gobierno al proceder así se hacia responsable ante el país, por lo ménos moralmente, se hacia responsable ante la fortuna pública y privada, de hechos que el gobierno no conoce ni dirige, porque los bancos se gobiernan y se administran segun sus propios intereses.

Y dado este antecedente, esta declaracion ó esta autorizacion del gobierno para la circulacion de estos billetes como moneda legal en el país, el gobierno asume el rol de proveedor de esta moneda, porque sin su autoridad el billete no es moneda legal y sin su autoridad los bancos no pueden aumentar su circulacion.

Pero el billete se deprecia, y sobre la depreciacion de 20, de 30, de 40 % los billetes de los bancos locales tienen otra depreciacion de 4, 6, 7 hasta 10 %. Así se amenaza el comercio del interior con una ruina completa, con volver á aquellos tiempos en que circulaban chirolas, melgarejos, cuatro bolivianos; cuando el comercio del interior para pagar sus saldos en el litoral tenia que perder por diferencia de cambio 20, 40, 60 %.

El billete se deprecia fuera de esta anarquia monetaria; ¿y por qué razon se deprecia? ¿Qué ha hecho el gobierno nacional para contener esta depreciacion?—á pesar de que el gobierno no circula billetes, no tiene bancos que administrar fuera del Banco Nacional cuya administracion la hace en parte; á pesar de que el gobierno no tiene conocimiento de esas operaciones.

El gobierno nacional ha limitado las emisiones, ha propuesto en junio de este año aumento de capital del Banco Nacional; pero al mismo tiempo propuso al congreso que la parte de emision correspondiente á ese aumento de capital le fuese suspendida al Banco Nacional; ha hecho traer todo el oro que ha producido la venta del ferrocarril de San Luis á San Juan para que haga su presencia en esta plaza; ha pagado á todos los bancos con fondos públicos servidos á oro todo cuanto el gobierno les debia, de tal manera que los bancos en lugar de ser acreedores del tesoro son ahora deudores de él, y ha presentado al honorable congreso un presupuesto equilibrado con sobrantes, y la reduccion de la deuda interna á 0 de la deuda externa.

Esto es lo que ha hecho el P. E.; pero la depreciacion sigue. Entonces aquí debe haber, debe existir una causa más profunda. Y cuál es esa causa. Son varias, señor presidente.

En primer lugar, el país no salda la importacion con su exportacion; sea por la baja persistente de nuestros frutos, sea por la gran competencia que una excesiva produccion hace en todo el mundo ó sea porque este país que es nuevo y que se pueble á gran prisa, se excede en los consumos, lo cierto es que este desequilibrio, que este desnivel es uno de los factores principales en la depreciacion de los billetes.

Y despues tenemos otro elemento que no por otro viene á desequilibrar el consumo y á desequilibrar la importacion: ese elemento está representado por la entrada anual de más de cien mil inmigrantes. Estos cien mil inmigrantes son sin duda fuerza progresiva, fuerza para la industria, fuerza para el comercio; pero mientras estos cien mil inmigrantes producen, el desequilibrio tiene lugar é influye de un modo importante en la economía general del país.

Y luego tenemos esta otra causa. No saldándose la importacion con la exportacion, tenemos deudas considerables del gobierno de la nacion, de los de las provincias; tenemos los títulos de deuda interna del gobierno de la nacion ó de las provincias que se localizan en el exterior; tenemos las cédulas del Banco Nacional y las del Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires que emigran tambien, se van al exterior y aun cuando esa venta sea servida ó convertida en papel, sin embargo es necesario tener presente que antes de salir del país esa renta se convierte en oro, de tal modo que yo aprecio en 25 ó 30.000.000 oro la salida anual en el servicio de estas deudas, en el servicio de las garantías á las empresas de los ferrocarriles que retiran la renta anual.

Y luego este curso legal empuja al lujo, empuja á la prodigalidad, tanto á los particulares como á los gobiernos, como lo ha hecho notar el señor senador por la provincia de Buenos Aires en la sesion anterior. Este curso legal convierte la moneda en mercadería cuyo valor sube y baja como las olas del mar, influye en todas las especulaciones y es un aliciente, es un incentivo para procurar hacer fortuna, no por medio del trabajo y del tiempo que son los grandes colaboradores para hacer la fortuna particular ó la fortuna de los pueblos, sino por los azares del juego. Así que establecida la especulacion sobre todos los valores, en campos, en tierras, en casas, aun cuando este sea un país nuevo, rico, extenso, es preciso tambien decir que en esos precios entra por una parte el progreso del país y la otra parte se debe á la especulacion.

Hay en estos últimos tiempos fundados lo ménos veinte bancos que necesitan dinero para realizar su capital, dinero para hacer sus operaciones, dinero para el pago de sus depósitos; hay quince ó veinte millones de nacionales que pesan mes á mes constantemente sobre la Bolsa de comercio, para el retiro de los títulos, para el pago de diferencias, y esos quince ó veinte millones es dinero que está retirado de la circulacion general.

Todos estos hechos complejos que á primera vista parecen contradictorios, son los que influyen en el estado actual de cosas; pero de todos ellos hay una consecuencia que caracteriza la situacion actual, y es que en el público hay una intuicion, hay un presentimiento de nuevas emisiones irresponsables, desordenadas, autorizadas por necesidades del momento, hoy á un banco, mañana á otro banco, ó no autorizadas por el gobierno nacional, como sucede con un banco que se fundó despues del decreto de 9 de enero de 1885, y como mañana ó como en las sesiones próximas podrá encontrarse el congreso con otros bancos de circulacion fiduciaria, no autorizados ni por el P. E. nacional ni tampoco por el congreso, invocándose, no solamente la anarquia monetaria, sino la falta de billetes, la necesidad de vivir y de tener moneda para trabajar.

Y bien, estos son los hechos, y en presencia de estos hechos el P. E. ha creido que habia llegado la oportunidad de resolver esta cuestion bancaria de un modo radical.

Seguir así habria sido exponer el progreso del país, su futuro comercial, á los vaivenes de una crísis, de una situacion, de un mal que se ahonda, que se profundiza todos los dias.

¿Cuál es el remedio? ¿Es decretar la conversion?

Pero ese decreto ó esa ley se daria con la seguridad de no ser cumplida; seria decretar una catástrofe comercial y económica con toda la seguridad de que ella se produciria, porque la conversion la ha de hacer el país, la ha de hacer la poblacion, la ha de hacer el desenvolvimiento de todos sus elementos de riqueza. La riqueza nacional es la que ha de hacer la conversion; no ha de ser la ley.

¿Fundar un banco único?

Pero, un banco único es contrario á nuestro sistema constitucional de gobierno; es contrario á este sistema que ha creado un gobierno general, pero con poderes limitados; que ha creado estos organismos que se llaman provincias, con autonomía y con soberanía en su propia localidad; seria desconocer los hechos presentes, los hechos tradicionales y seria tambien condenar el capital de otros bancos para que desapareciese, para que se perturbase, por este prurito y este gran deseo de tener un banco único.

El P. E. ha dicho: Debemos partir de la base del respeto á todos los derechos existentes, del respeto á todos los bancos existentes; debemos partir de la base de aprovechar este capital representado por estos bancos particulares, de prescribirle garantías, y al mismo tiempo de aprovechar tambien el capital particular que puede venir á emplearse en la institucion ó en el establecimiento de bancos, porque encuentra la garantía de la nacion que es eterna, que es perdurable, representada por los fondos públicos de la nacion y al mismo tiempo representada por la accion y por el capital particular.

Y bien, este es el sistema propuesto por el P. E. y este sistema da consistencia á los bancos actuales, da consistencia y seguridad á los bancos futuros que se funden. Este sistema unifica y uniforma el billete, porque la responsabilidad de los bancos es igual en proporcion á su capital. El billete es uno, es igual, es uniforme en toda la República Argentina, supuesto que lo entrega la oficina inspectora, ó, más bien dicho, el gobierno nacional.

¿Cuál es el interés que puede ofender, que puede comprometer este sistema propuesto por el P. E. en el proyecto que se discute?

Si los bancos son respetados, no hay ningun interés actual que quede comprometido. Yo no hablo de otra clase de intereses, porque es muy difícil, durante el curso forzoso, durante el curso legal de los billetes de diversos bancos, legislar sin ofender un interés, que existe muchas veces oculto y donde uno ménos lo sospecha.

Se ha dicho, señor presidente, que este proyecto presentado por el P. E. importaba el empapelamiento del país; pero yo no veo en qué consiste ese empapelamiento, cuando á los bancos actuales se les prescribe y se les obliga á dar garantías, cuando los bancos actuales no pueden aumentar su circulacion actual hasta que no cumplan con todas las condiciones de este proyecto.

¿Y qué condiciones son esas? Que se acojan á esta ley, en primer lugar; que cambien su emision actual; que adquieran los fondos públicos para cambiar esa emision y que el congreso dé una ley especial y facultándolos para aumentar su circulacion.

Pero se dice: el Banco Nacional va á aumentar su circulacion, á favor de este proyecto, en 40 millones de pesos más.

Yo no encuentro ni un artículo ni una palabra en el proyecto en que se autorice para hacer se esa emision.

El Banco Nacional, si quiere aumentar su circulacion, tiene primero que acogerse á esta ley; segundo, que integrar el capital autorizado por ley de junio de este año; tercero, cambiar su emision actual, y cuarto, ser autorizado por ley especial del congreso para aumentar esa circulacion.

Y me dirán: ¿y estos cuarenta millones que están destinados para los bancos nuevos?

Y bien, esta ley tiene por objeto reglamentar la actual y futura circulacion.

Son declaraciones bien categóricas y bien terminantes contenidas tanto en el mensaje como en el proyecto presentado por el poder ejecutivo.

¿Hemos de impedir que vengan capitales y que se empleen en la adquisicion de fondos públicos y por consiguiente en el establecimiento de bancos? ¿Y qué peligro hay en esto? ¿Qué peligro hay cuando, segun este proyecto, cada peso de billete que se circula queda representado y garantido con otro peso representado por el fondo público servido á oro?

¿Acaso se cree que es tan fácil y tan sencillo, en seis meses ó en un año reunir diez millones ó veinte millones de pesos para fundar bancos nuevos?

El P. E. ha declarado en su mensaje que tomaba del sistema bancario de los Estados Unidos una base esencial; pero que se apartaba en lo demás fundamentalmente.

Este sistema bancario de curso legal, de moneda legal, de moneda inconvertible, y esto lo digo á propósito de ciertas preguntas que hicieron algunos senadores al levantarse la sesion anterior,—este sistema bancario de moneda legal, de moneda inconvertible, lo he tomado de aquel país en sus bases esenciales y he hecho un proyecto argentino, un proyecto con arreglo á las necesidades de la República Argentina, con arreglo al órden de cosas establecido aquí, porque aquí hay bancos legislados por el congreso y administrados en parte por el poder ejecutivo nacional, y en los Estados Unidos no habia bancos legislados por el congreso de los Estados Unidos ni administrados en parte por el P. E.; porque aquí hay otros bancos que son de estado, como el de la provincia de Buenos Aires, ó bancos mixtos como los otros de las provincias, bancos todos que han sido amparados por una ley del congreso para que circulen sus propios billetes como moneda legal. Y estos hechos no existen en los Estados Unidos; de modo, entónces, que este proyecto ha tenido que contener un sistema, una combinacion y una solucion.

Los Estados Unidos inventaron este sistema, durante la guerra, con el propósito de dar colocacion á los fondos públicos que vendian y emitian por millares de millones, para dar aplicacion á sus billetes del tesoro, sus *greenback* que eran moneda legal en los Estados Unidos; pero lo cierto es que el gobierno de los Estados Unidos erigido más poderoso por causa de esta ley despues de la guerra que antes de la guerra, la inmigracion alcanzaba á 600 y tantas mil almas por año, la renta que era de cincuenta millones de dollars y hoy dia su comercio poderoso domina en todo el mundo, su capital mobiliario se cuenta por millones de millones de dollars representados por estos bancos amparados por la ley.

Sr. PIZARRO—¿Estos bancos que proyecta el gobierno?

Señor MINISTRO—Estos bancos proyectados, sí señor, bancos de circulacion de moneda legal, de moneda inconvertible.

Sr. PIZARRO—Eso es otra cosa.

Señor MINISTRO—Pero ¿podemos nosotros copiar, como se ha dicho en la sesion anterior, podemos nosotros copiar esta ley para aplicarla á la República Argentina? Es imposible; son diversas situaciones.

El gobierno argentino no se propone aquí vender fondos públicos, porque no tiene necesidad, ni se propone emitir billetes como habia emitido el gobierno de los Estados Unidos porque tampoco tiene necesidad.

Aquí lo que se propone es regularizar un estado anormal, es tomar garantías y es abrir la puerta para que otros bancos se funden, y estas diferencias esenciales son las que dan las medidas del sistema propuesto y de las base en que se aparta este sistema de la ley americana.

No puede entonces decirse que es una falsificacion este proyecto de la ley americana, no, se toma la base esencial de ella que consiste en el depósito de los fondos públicos y en dar al tesoro los billetes para la circulacion. Esa es la base esencial.

Sr. DEL VALLE—Pero, sobre 85.000.000 en circulacion solo se garanten 35.

Señor MINISTRO—Cuando llegue la oportunidad.

Sr. DEL VALLE—Ahora.

Señor MINISTRO—Cuando llegue la oportunidad yo he de sostener esta garantía.

Sr. DEL VALLE—No con fondos públicos.

Señor MINISTRO—Fondos públicos, garantía del gobierno; los fondos públicos son del gobierno, son la firma del gobierno, y la declaracion del gobierno, es la firma del gobierno.

Y bien, explicados estos antecedentes que dan la medida de la diferencia de este proyecto presentado por el P. E. comparado con la ley americana, voy ahora á examinar las observaciones que se hicieron en la sesion anterior.

Se ha dicho que los noventa pesos oro que se exigen por premio de los fondos públicos no son garantía bastante, y se ha dicho tambien que se extrañaba que se pusiera un precio fijo á estos fondos cuando los de los Estados Unidos se daban á la circulacion tomando por base el valor que tenian los fondos públicos norte-americanos y sobre esa base se daba el 90 % de billetes.

Sobre este art. 6º que para mí contiene todo el proyecto, lo confieso con toda franqueza, he dudado yo es el que me ha dado más trabajo y el que me ha preocupado más. En la primera conferencia con la comision le expuse estas dudas y le dije que creia que en esto me habia equivocado, no creyendo que se debian entregar los billetes por el precio á oro reducido á moneda legal; supliqué á la comision que llamase á algunas personas que entendiesen esta cuestion para tomar su opinion mientras que yo tomaba la opinion de otros, porque lo que queria y deseaba entonces era acertar. En esto no me guia ninguna cuestion de amor propio ni capricho, no cifro mi amor propio más que en trabajar, en oir las observaciones de personas ilustradas y en servir á mi país honradamente. La comision llamó al Sr. Pedro Agote, presidente del crédito público, que es una de las personas á quienes yo conceptúo muy competentes y el Sr. Pedro Agote defendió ante la comision el artículo tal cual lo habia proyectado yo: se comprarian los fondos públicos á noventa pesos oro y esos noventa pesos oro se reducirian á moneda legal, y el resultado que den los noventa pesos oro reducidos á moneda legal seria entregado por la oficina inspectora en una cantidad igual de billetes.

Pero yo no estoy conforme con el artículo, con el artículo que yo he propuesto, porque en la redaccion de este proyecto he procedido ligeramente; lo he hecho en tres dias; no pensaba presentarlo al congreso este año, á pesar de que lo habia anunciado en mi mensaje del mes de mayo de este año, al pedir al honorable congreso la aprobacion de los decretos de curso forzoso de diciembre del año pasado; pero no pensaba en esto. Luego aparecieron grandes necesidades, han aparecido reclamos de varias provincias y se ha apercibido de esta mala situacion que se dibuja, y entonces tuve que hacer el proyecto en tres dias, sin leer nada, procediendo únicamente por recuerdos y trabajos de otro tiempo, de lo cual me felicito y alegro mucho, porque si hubiese leido la ley americana es claro que mi espíritu se habria inclinado á imitar aquello que no debia imitar mi país.

Yo combatí este mismo art. 6º en la comision.

¿Qué hubiese sucedido si se hubiese propuesto este artículo tal cual lo propuso el P. E.?

Que se venderian los billetes hoy á ciento veinte, mañana otro banquero los recibiria á ciento treinta, luego otro que especulase en la Bolsa ó que se aprovechase de cualquier mal suceso para depreciar la moneda los tomaria á ciento sesenta, etc. Esto seria como vender verduras, naranjas en el mercado: hoy se venderia á ciento veinte, mañana á ciento sesenta aquello mismo que nosotros declaramos moneda legal del país y por lo cual presentamos este proyecto para asegurar la fortuna pública y privada, prescribiendo garantías á estos objetos, porque los bancos nunca nos traerian á la conversion, porque no es ese su interés, su interés es librarse de la obligacion de tener un encaje metálico, para tener entonces más amplitud.

Y bien, pues, estas son las dificultades que he tocado, y por eso pedí á la comision que reformase este artículo.

Ahora se dice: estos noventa pesos no son garantía bastante, estos noventa pesos oro, entregados al gobierno en pago de cien pesos en fondos públicos de cuatro y medio por ciento de renta y de un uno por ciento, con servicio en oro—esto no es garantía.

Pero, supuniendo que la garantía de los billetes que van á circular consiste en los noventa pesos oro, precio de los fondos públicos, digo yo que es preciso tener presente lo siguiente: que hay los noventa pesos oro, que hay un artículo que prescribe que cada banco debe hacer una reserva, tomada de sus utilidades anuales, de un ocho por ciento; que hay el mismo artículo que prescribe que cada banco, antes de comenzar sus operaciones, tomará un diez por ciento de su capital realizado, convertido en oro y lo agregará á la reserva que podrá movilizar. Esto es en el caso de que estos noventa pesos oro sean la garantía de cien pesos en billetes que entregue la oficina inspectora.

Pero, yo no lo considero así.

Lo que garante no son los noventa pesos oro; lo que garante son los fondos públicos, los cien pesos en fondos públicos por una cantidad igual de billetes que se sacan de la oficina inspectora; los cien pesos de fondos públicos que quedan depositados en la oficina inspectora, á nombre del banco, pero en garantía de los billetes que van á circular. Esa es la garantía.

Y ¿es garantía esta? Es garantía, y la primera garantía que puede tener un país. Cien pesos en fondos públicos para el gobierno nacional, cien pesos en fondos públicos servidos á oro, son cien pesos oro, y para el público tiene que ser lo mismo.

¿Por qué razon? Supóngase que mañana se liquide un banco. Los fondos públicos no valen noventa pesos oro. Pues entonces el tesoro nacional entrega el saldo para retirar y para pagar todos los billetes. Es garantía entonces.

La otra cuestion se refiere á una indicacion hecha por el señor senador por Buenos Aires, diciendo: Es extraño que en este proyecto se proponga entregar noventa pesos oro por cien pesos en fondos públicos, y es extraño que la comision no proponga que se entregue por cien pesos en fondos públicos cien pesos en billetes de curso legal; hay una repudiacion entonces de aquella moneda que el gobierno ha declarado moneda legal, de una moneda que el gobierno se propone garantir á oro.

Y por esta razon agregaba: creo que es una falsificacion del sistema norte-americano.

Y bien, señor, yo digo que dados nuestros antecedentes, nuestras condiciones; dados los deberes del gobierno nacional llamado á evitar que estos bancos no circulen sino billetes emitidos por el gobierno nacional, sino billetes emitidos por ellos, en su propio provecho, yo creo que noventa pesos oro es lo que se debe exigir y que no importa repudiar la moneda legal que se trate de garantir por este proyecto.

Si aceptamos esta idea el resultado seria el siguiente. Si antes hemos rechazado que se entregasen billetes para circular una cantidad igual á noventa pesos oro negociando, reducidos á moneda legal, asegurarles el curso forzoso, porque concurriríamos á este principio inmoral de vender la moneda papel hoy á 120, mañana á 140 y despues á 160.

Pero además de esto vendríamos á agravar algo más delicado: venderíamos nuestro crédito, el crédito del gobierno nacional, como quien vende verdura, ó como quien vende naranjas en el mercado.

Hoy lo venderíamos á 145, que es el precio del oro en plaza con relacion al billete, y mañana á 160.

Mañana venderíamos los fondos públicos á 120, á 130 y habríamos caido en el mismo mal.

Y ¿cómo se pueden invocar los precedentes de la ley americana en estos casos, cuando la ley americana ha establecido lo siguiente?:

La ley ha dicho: estos billetes del tesoro del gobierno de los Estados Unidos son moneda, pero no son moneda para pagar los derechos de exportacion, pero no son moneda para hacer el servicio de los fondos públicos emitidos por el gobierno.

Ella ha dicho: Los billetes de circulacion de estos bancos autorizados por esta ley no son moneda: para pagar los derechos de importacion, ni son moneda para pagar los intereses de los fondos públicos.

¿Y cómo podríamos decir nosotros que repudiamos nuestra moneda papel, cuando tenemos precedentes argentinos?

El año 1876 se hizo el arreglo llamado financiero y entonces el gobierno nacional tomó los diez millones que emitió por su cuenta bajo su responsabilidad, más doce millones que se autorizó á emitir al Banco de la Provincia.

Es decir veintidos millones que garantizó la nacion siendo moneda de curso legal para todo el país; pero la nacion dijo que los derechos de importacion debian pagarse en esta forma: un 50 % en oro y el 50 % en moneda de curso legal, por su valor escrito.

Es decir que en aquella época no se creyó que con esta medida se repudiaba la moneda de curso legal.

Hé aquí dos precedentes en los cuales no se ha creido que habia ninguna clase de repudiacion.

Y siguiendo más adelante.

¿Qué dirán en Europa, donde nosotros pensamos convertir la deuda del 6 % al 5, cuando sepan que aquí vendemos este mismo crédito, por el cual ha hecho tantos sacrificios la nacion y al que ha mirado siempre como una cosa sagrada, que jamás debia faltar á su servicio, jamás debia faltar al pago de esa deuda, y que dirán cuando sepan que aquí nosotros estamos entregando estos fondos públicos del 4 1/2 por ciento de renta á 120 hoy, mañana á 130 y despues á 140, es decir, perdiendo 10, 20, 30, 40 y 60 %?

Y ¿no se arruinaria el gobierno nacional?—porque todas estas cosas están trabadas, son solidarias; no se puede herir, ofender y perjudicar ningun interés, sin herir ú ofender á todos los intereses de nuestra propia moneda.

¿Y cómo vamos á arruinar al gobierno nacional haciéndole cargar con esta enorme deuda, y cómo vamos á arruinar á todas las empresas que trataran de levantar créditos en Europa,—por ejemplo, D. Lúcas Gonzalez que ha contratado con el gobierno nacional la prolongacion del ferrocarril Central Norte y que debe emitir la segunda parte del empréstito que ha levantado con este objeto?

Si esto fuera así, todas las empresas que fuesen á buscar créditos en Europa quedarian perjudicadas con esta ley.

Son estas las razones que tengo para no estar conforme, con mucho sentimiento, lo declaro, con el señor senador por Buenos Aires, porque en esto no hago cuestion de amor propio ni de capricho, sinó cuestion de bien general, segun yo lo entiendo. En esto me he apartado, fundamentalmente, de la ley americana, consultando las necesidades argentinas, porque nosotros no tenemos capitales constituidos como los Estados Unidos; porque aquí no tenemos sesenta millones de hombres, como tienen los Estados Unidos; porque no tenemos ese comercio poderoso que abarca casi todo el mundo, que lo domina.

No podemos copiar, servilmente, al pié de la letra, este proyecto, como no se copió servilmente, al pié de la letra, la constitucion de la República Argentina: hemos tomado los principios esenciales, fundamentales de la constitucion americana; pero sin apartarnos de todo aquello que caracteriza nuestras costumbres, nuestra historia, nuestra tradicion.

Así es como se ha organizado la república á favor de esta constitucion. No podemos nosotros hacer lo que aquel filósofo inglés para hacer la constitucion de uno de los estados de la Union. La constitucion fué linda, muy linda, con todas las teorías de la razon pura, de la libertad eximia; pero no estaba conforme con las costumbres, la tradicion y los intereses de Virginia.

Este proyecto consultado así es un sistema, es una combinacion, es una solucion de todas las dificultades, y yo creo que á favor de él se salva el porvenir comercial, económico é industrial del país. A favor de él damos una ley necesaria á todas las provincias para que formen su capacidad económica, su capacidad comercial é industrial, y para que asegure el derecho y la libertad, que es la perfeccion, que es el deseo supremo de todas las sociedades y el progreso de esta parte de la América destinada á ser el coloso de una civilizacion asombrosa.

Sr. DEL VALLE—He manifestado á la cámara, en la sesion anterior, que mi punto de partida no era ni podia ser la prescindencia de los hechos existentes, de los hechos argentinos en el momento en que se trata de legislar.

Declaraciones que hice al tratar de la situacion del Banco Nacional, me excusan tener que contestar la parte del discurso del señor ministro de hacienda que á él se refiere.

En cuanto pudiera entenderse que me es aplicable el cargo de que quiero copiar, servilmente, la ley de los Estados Unidos, con prescindencia de las necesidades de la república, desde el primer momento he declarado y he sostenido que admitia todas las modificaciones y todas las disposiciones de carácter local, diré así, que la situacion bancaria y monetaria de la república exija; pero frente á esta declaracion he hecho otra: en cuanto las necesidades del país no exijan apartarse de los procederes autorizados de los bancos americanos, que ellos debian ser nuestra conducta ó nuestra regla de criterio y creia que debíamos seguir su ejemplo para no errar en una cuestion tan delicada y de consecuencias tan graves. Y si yo necesitara justificar esta manera de pensar, no necesitaria buscar ejemplos fuera de esta cámara, ni fuera de esta propia sesion para llamar la atencion del senado y decirle que la prueba de que tengo razon, de que no se puede salir de ese terreno sin incurrir en el más grave error y exponerse á gravísimos peligros, es que el mismo señor ministro de hacienda no sabe de declarar que se apartaba del procedimiento norte-americano para evitar que nuestro papel se desmonetizará y pintándonos todos los efectos que podria causar esta medida, decia que iba á producir este resultado monstruoso: que á medida que se valorizaba el papel iba perdiendo su garantía, porque el valor de los fondos públicos iba disminuyendo con relacion al aumento del papel y que así cuando el oro valiera 160 á que quedaria reducido cada cien pesos de fondos públicos.

... Este error gravísimo en que ha incurrido el señor ministro de hacienda, la persona que por su situacion está llamada á dominar con más competencia que los demás la materia que debatimos, es para mí una demostracion práctica y del momento de cómo es peligroso el apartarse de los ejemplos autorizados, para querer inventar sistemas propios en nombre de necesidades que quizá no son tales.

El señor ministro de hacienda ha tomado en consideracion dos observaciones fundamentales que hice en la sesion anterior al artículo en debate; la primera de ellas se referia precisamente á la separacion del sistema americano en cuanto á la garantía de los fondos públicos y de la emision.

Yo decia: el sistema americano reposa todo él sobre esta base: no hay un billete en circulacion que no esté representado por un título público, título público aforado para los efectos de la garantía con relacion á la emision en diez por ciento ménos de lo que vale en el mercado.

Esta era y esta ha sido la situacion general de la circulacion en los Estados Unidos hasta 1875, y de 1875 adelante el aforo de los fondos públicos para la emision de los billetes ha bajado todavía otro diez por ciento, de manera que la circulacion ha tenido siempre la garantía de un veinte por ciento más sobre el valor del mercado en títulos públicos.

Frente á esta situacion creada por el sistema americano, presentaba la creada por el señor ministro de hacienda y por la comision en el proyecto que discutimos, y decia: el proyecto que discutimos fija desde luego un valor arbitrario de noventa por ciento al título que vamos á emitir, y dijo un valor arbitrario porque está fijado simplemente sobre cálculos más ó ménos aproximados; pero no es el valor que ha determinado la plaza.

Prescindo de esta parte de la observacion y tomo como exacta la del ministerio y tengo entonces un título que el ministerio declara que no vale más que noventa por ciento!

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Oro.

Sr. DEL VALLE—Oro, que está garantizando cien pesos papel.

La distincion entre el oro que hace el señor ministro y el papel, solo puede servir para defender este proyecto, si de antemano se declarara que el propósito era mantener el papel depreciado y no producir su apreciacion de tal manera que llegara á representar lo que todo papel de banco dice: este billete vale tanto, oro.

Pero el señor ministro no se daba cuenta de mi observacion en todas sus partes. Yo decia: mientras los americanos exigian se les dieran títulos públicos por un diez por ciento más de su emision, el proyecto aconseja que se dén billetes por un diez por ciento más del título público; pero el título público se declara que vale noventa, mientras que los americanos decian, vale noventa, y solo daban ochenta, y despues de la ley del año 75 daban setenta.

Habia, pues, una diferencia entre los dos sistemas; y si á la generalidad de la emision se agregaba la otra especialidad de que el Banco Nacional no debe garantir tampoco su emision con arreglo á este proyecto por medio de los títulos públicos, tendríamos esta conclusion: que sobre los 85 millones de la circulacion actual, solo 35 ó 38 iban á ser realmente garantidos con fondos públicos, y que el resto de 48 á 50 millones iban á carecer de la garantía de los fondos públicos, y por consecuencia decia, y puedo decir con razon, esto es una falsificacion del sistema americano.

Se dice en contra de esto: aunque falte la garantía del título público al Banco Nacional, existe la garantía general de la nacion.

Pero no es lo mismo, como tuve ocasion de demostrar en la sesion anterior; no es lo mismo esta garantía de carácter moral, esta garantía perfectamente ineficaz en el órden ejecutivo de las obligaciones y que depende en su ejercicio de la voluntad misma del obligado, que la garantía que se presta real y verdaderamente con el título público, que se puede tomar en cualquier momento y realizarse en cualquier momento en el mercado.

La diferencia, pues, subsiste. Nos hemos separado del sistema americano, y no hay razon argentina que pueda invocarse para decir: es en virtud de esta necesidad, es en virtud de esta exigencia que nos separamos de ese sistema, cuando hay muchas otras maneras de conservar el sistema americano y no perjudicar los intereses argentinos vinculados al Banco Nacional, por ejemplo.

Pero la cuestion no recaia todavía sobre esta institucion y debia limitarse, por consecuencia, á la diferencia que hacemos nosotros del de la americana en la apreciacion de los fondos públicos para las emisiones.

No se ha dicho ni podria darse razon alguna que justificara que nosotros emitimos diez por ciento más del valor que atribuimos al fondo público, en lugar de seguir el sistema americano que emite diez ó veinte por ciento ménos.

Pero, como se comprende, la faz más importante del asunto en este artículo es la que se refiere al pago de los fondos públicos.

Ya he recordado á la cámara, en la sesion anterior, que son dos las situaciones de que debemos ocuparnos.

Este proyecto legisla para dos situaciones: para el momento actual, con relacion á los establecimientos bancarios existentes que tienen emision, y con relacion á los bancos futuros que puedan ó han de establecerse, cuando ya estos se hayan amparado de la ley. Digo, la situacion es diversa y merece ser considerada bajo sus dos faces.

En el caso actual mi observacion era la siguiente:

El gobierno se aparta del propósito primordial que debe tener una ley bancaria en este instante.

Y aquí llega el caso de aplicar las doctrinas que, en general, son exactas del señor ministro de hacienda: no se puede prescindir de las necesidades argentinas, no se puede prescindir de los hechos, no se puede prescindir de las exigencias del momento. Llámese á un habitante de la república, de cualquiera de sus extremos, y pregúntesele cuál es la necesidad primordial, cuál es la necesidad más apremiante, más urgente, más vital de la situacion monetaria del país en este instante, en que todos los valores se alteran de un dia para otro en la proporcion de ocho, de diez, de quince por ciento, en que la renta disminuye un cuarenta y cinco por ciento, que es el máximum á que llega la depreciacion del papel, y en que cifran todas las consecuencias que el señor ministro de hacienda marcaba como producidas por la depreciacion, y no habrá dos opiniones: quien quiera que sea el consultado tendrá que decir: la necesidad más vital, más imperiosa del momento, es la valorizacion del medio circulante, sea del gobierno, sea de los bancos de estado, sea de los bancos particulares, sea de quien fuera.

La moneda circulante, en este momento, representa la fortuna privada y la fortuna pública y la necesidad más imperiosa y urgente, en este momento, es la valorizacion de este papel. Entonces, pues, la necesidad argentina, la exigencia de la actualidad seria valorizar ese papel.

Y mi cuestion es la siguiente: ¿responde á ese pensamiento un plan de gobierno que habiendo admitido ya el curso legal ó forzoso de esos billetes, habiéndoles dado fuerza chancelatoria para todas las obligaciones privadas, habiéndolos habilitado para el pago de todos los impuestos, incluso los impuestos de aduana que antes, entre nosotros, estuvieron exentos de ser pagos en la mitad por esta moneda, que en los Estados Unidos, hasta en sus últimos tiempos, se conservaron como impuestos que debian pagarse á oro, digo, cuando, ya este papel tiene este carácter y esta extension, é influye de tal manera en la formacion del tesoro público, responde el gobierno á las necesidades del país diciendo: yo no recibo ese papel, para entregarle mis títulos públicos por su valor?

Pero este hecho ¿qué explica, sino decir que el gobierno concurre á desconocer el mérito del papel y aumentar por consiguiente su depreciacion?

¿Por qué ha sido que el gobierno argentino ha reaccionado modificando las leyes y los principios que regian en 1876, cuando solamente se admitia la mitad del valor del impuesto en papel y la otra mitad en oro, y ha dicho: yo recibo todo el importe de los impuestos en papel?

¿Cree el P. E. que se equivocaba entonces ó que se equivoca ahora?

¿Cree que se equivocó entonces, puesto que el sistema actual es el de recibir todo el pago de impuestos á papel?

Si entonces se cometió error, limitando la accion del medio circulante á ciertos servicios limitando la latitud dentro de la cual podia servir, ¿cómo se incurre en el mismo error cuando se dice: no recibo el billete de curso legal de la nacion para el pago de fondos públicos que van á garantizar este mismo billete?

Me parece que no puede resolverse esa cuestion negativamente, por más que se aguce el ingenio.

Si mañana se declarara que el papel tiene fuerza y valor para comprar estos fondos públicos, ¿qué vá á suceder? Se lo pregunto al señor ministro de hacienda, y se lo pregunto á la comision: ¿Va á valorizarse el papel, ó nó?

Va á valorizarse, es evidente, nadie lo podria negar.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Creo que no.

¿Qué va á hacer el gobierno con el papel que reciba?

Sr. DEL VALLE—No le pregunto qué va á hacer el gobierno; le pregunto si va á valorizarse el papel en la plaza dándole una nueva colocacion, un nuevo empleo, dándole mayor capacidad de produccion.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—No va á valorizar porque el papel no puede producir sino papel.

Sr. DEL VALLE—Pero se va á declarar que con ese papel se pueden comprar fondos públicos cuyo servicio es en oro.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Y ¿qué va á hacer el gobierno con ese papel,—lo va á quemar?

Sr. DEL VALLE—No.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—No lo puede quemar, lo va á lanzar á la circulacion otra vez y dará el mismo resultado.

Sr. DEL VALLE—El gobierno hará con ese papel algo mejor que lo que proyecta el P. E.: hará con él oro, es decir, para los objetos de la valorizacion del papel.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Ahora, señor, no hay papel en ninguna parte; no hay papel ni en las provincias, ni aquí.

Sr. DEL VALLE—¡Cómo no ha de haber!

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Y sin embargo se paga interés de 10 y 12 %, y sin embargo ¿á cómo está el papel? Está á 143 y 144 por ciento.

Sr. DEL VALLE—Los fenómenos de la circulacion son tan complejos, que no es extraño que en presencia de una objecion como la que formuló el señor ministro, él encuentre recursos en una nueva idea para incluirla al debate y hacerla concurrir como factor á una evolucion que es completamente extraña. Nada tiene que hacer en la cuestion que yo planteaba el interés que se paga actualmente por el billete y la depreciacion en que está; porque esto obedece á razones de órden completamente diverso, aunque puedan influir en la circulacion.

Mi cuestion era esta: cuando á un medio circulante se le da una nueva esfera de accion ámplia y vastísima, como seria la de poder aplicarlo á la compra de estos fondos públicos; cuando como consecuencia de esta nueva esfera de accion en que entra este medio circulante, se convierte en medio adquirible de un título que produce renta á oro ¿es ó nó natural y forzoso que el valor de ese medio circulante aumente?

Si la lógica sirve para algo, me parece que la conclusion tiene que ser: sí señor.

Sr. BAIBIENE—No estoy de acuerdo con el señor senador y me va á permitir que lo conteste.

Sr. DEL VALLE—Puede hacerlo.

Sr. BAIBIENE—Pido la palabra.

Sr. DEL VALLE—Pero como interrupcion!

Sr. BAIBIENE—Sí señor. Sin embargo de que estas cuestiones giran sobre números y cálculos, son las que más se prestan á producir ilusiones; y yo creo que el Sr. del Valle en este momento y en esta cuestion, está en ese caso, está ilusionado.

Se propone una operacion sencillísima mediante la cual cree que va inmediatamente á obtener la valorizacion del papel; y es justamente lo que hace de la cuestion, una cuestion de nada más que dos términos, dos operaciones muy sencillas.

Pero el señor ministro le ha dicho: ¿qué hace el gobierno con aquel papel? Y debió agregar: lo que hará con el oro.

Sr. DEL VALLE—Eso es.

Sr. BAIBIENE—Recibiendo papel por el título público que emite, lo que hace el gobierno y que no puede dejar de reconocerlo el señor senador, es lo siguiente: hacer suya la deuda de los bancos para con el público, es decir, echarse encima uno sochenta millones más de deuda...

Sr. DEL VALLE—No, perdone...

Sr. BAIBIENE—... puesto que contrae la obligacion de servir esos títulos á oro.

Sr. DEL VALLE—Pero tiene que sustituirse un papel por otro: el papel actual tiene que desaparecer para ser sustituido por el papel garantido.

Sr. BAIBIENE—Pero el gobierno contrae el deber de servir esa deuda á oro. Este es el efecto, el resultado inmediato.

Sr. DEL VALLE—Pero no se aumenta la cantidad.

Sr. BAIBIENE—De todos modos, el gobierno contrae una nueva deuda: emitiendo esos fondos públicos, emite títulos de una deuda.

Sr. DEL VALLE—Pero los fondos públicos no los regala.

Sr. BAIBIENE—Pero por el proyecto de ley se va cambiar esta deuda por otra; va á convertirse en deuda externa.

Sr. DEL VALLE—Esa es otra cuestion, completamente distinta. El Sr. Baibiene está calculando que dentro de mis ideas está el pensamiento de que el gobierno regala esos fondos públicos. ¡Cómo no han de servir esos fondos públicos, si los va á vender el gobierno! La cuestion está en el precio por el cual los va á vender.

Sr. BAIBIENE—¿Que el gobierno?...

Sr. DEL VALLE—Hará todo lo que se puede hacer con el dinero.

Va á recibir dinero, y aunque sea dinero ménos aceptable que el oro, no podrá negar el señor senador que el papel de curso legal es moneda, y el gobierno hará con esa moneda todo lo que pueda hacer con ella.

Sr. BAIBIENE—¿Echarla á la circulacion?

Sr. DEL VALLE—Hacer todo lo que se puede hacer con la moneda.

Sr. BAIBIENE—¿Cómo se valoriza el oro?

Sr. DEL VALLE—Iba á marcar esta faz de la cuestion, señor presidente.

El proyecto del P. E. y de la comision coloca á los bancos actuales que tienen que garantir su emision dentro de un término dado, entre los que necesariamente van á tener que concurrir á comprar oro, porque el gobierno les declara que á oro necesita que se le paguen esos títulos, y en la última sesion yo excluia la idea de que esta exigencia pudiera ser, de que realmente se exigiera metálico, pero tuve que desengañarme. Persona autorizada de las que sostienen esta teoría, llegó á manifestarme que, en realidad, lo que el proyecto queria decir era esto.

Con este procedimiento se va en contra de lo mismo que se quiere mejorar. La exigencia de que los fondos públicos hayan de ser comprados á oro, es lo que traerá la valorizacion del oro, porque la demanda será copiosa. La valorizacion del oro trae como consecuencia la depreciacion de la moneda de curso legal.

El gobierno emite papel de curso legal; debe tambien recibirlo por su valor escrito. Eso es lo que quiero.

Pasa el orador á refutar los cálculos hechos por el miembro informante Sr. Perez, al ocuparse de las utilidades probables de los banqueros que tomen los billetes que entregue el gobierno en cambio de los fondos públicos, y para destruirlos lee dos párrafos del informe de la tesoreria general de los Estados Unidos, del que resulta que las ganancias de esos banqueros son mínimas.

Recuerda que en los Estados Unidos despues de la guerra de secesion los banqueros del norte devolvian á las cajas el exceso de billetes y recogian los fondos públicos y que esos billetes iban luego á los estados del sur, y termina, como lo hizo en la sesion anterior, declarando que votará en contra del artículo por considerarlo contrario al fin que se propone el gobierno.

Despues de cuarto intermedio el Sr. Pizarro fundó su voto en contra del art. 6º y del resto del proyecto, por considerarlo como recurso financiero inventado por el gobierno para hacerse de fondos y de resultados desastrosos. Critica por último que el proyecto es original del gobierno, que no tiene precedente en parte alguna del mundo respecto de la forma adoptada y que ha sido enviado al congreso en las sesiones de prórogo para que á su sancion no preceda un estudio y debate detenidos.

El ministro de hacienda, contestando al Sr. Pizarro, hace notar que el cargo principal es el de que el proyecto es original del gobierno, siendo así que esto no queria decir que fuera malo y era esto, precisamente, lo que debia demostrarse.

Fundó su voto en pró del artículo el Sr. Derqui.

El Sr. Perez, como miembro informante de la comision, abundó en algunas consideraciones con el objeto de refutar al Sr. del Valle.

No haciéndose uso de la palabra se vota el artículo y es aprobado por 13 votos contra 5. Votaron en contra los Sres. del Valle, Moyano, Dávila, Barros y Pizarro.

El artículo quedó aprobado en esta forma:

Art. 6º El presidente de la oficina inspectora dará un certificado al representante del banco, en el cual constará la autorizacion ejecutiva y procederá, prévio recibo en oro del precio de los fondos públicos y depósito de su valor en el Banco Nacional en cuenta especial, á entregar á dicho representante billetes del tipo de *uno, dos, cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, doscientos, quinientos y mil pesos*, por una suma igual á la representada por los fondos públicos, por su valor á la par.

Los fondos públicos emitidos en ejecucion de esta ley serán de deuda interna, se aforarán al precio de 85 % de su valor escrito hasta el 30 de setiembre de 1888 y serán de 4 1/2 % de renta anual y 1 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, siendo su servicio semestral, hecho en oro, y con facultad del gobierno de aumentar el fondo amortizante; pero mientras no lleguen los casos previstos en los art. 10 y 20, no se hará el servicio de amortizacion.

La sesion se levantó á las 6.45 p. m.

CÁMARA DE DIPUTADOS

GARANTIA PARA FERROCARRILES

Fondos para elementos de salvatage

La cámara de diputados reunióse ayer, continuando la consideracion de los proyectos acordando concesiones para construir ferrocarriles con garantía.

Prévio el informe de práctica se aprobó el proyecto autorizando al P. E. para acordar al Sr. Francisco Seeber la garantía del 5 %, por el término de veinte años y sobre un costo kilométrico de 20.000 $ oro como maximum, á fin de que pueda construir y explotar un ferrocarril de trocha ancha que partiendo de la ciudad de Córdoba pase por Soconcho, Rio IV y La Carlota, hasta la frontera de aquella provincia, para unirse á la línea que desde aquel punto solicitará el interesado y que llegará al Pergamino.

La concesion de la línea fué hecha por la legislatura de Córdoba, con cargo de que el gobierno de aquella provincia solicitara de la nacion la garantía que ayer acordó la cámara de diputados.

Se aprobó asimismo otro proyecto concediendo á los Sres. Juan J. de Vargas y Cª, el derecho para construir y explotar una línea férrea que partiendo de la ciudad de Mendoza, pase por San Vicente, Lujan, Tupungato, San Cárlos y termine en San Rafael, con la garantía del 5 % durante 20 años sobre el costo kilométrico basado en precios unitarios. La trocha será ancha.

Tambien fué aprobado el proyecto concediendo á los Sres. Bridger, Ferrand y Cª el permiso para construir y explotar una via férrea de trocha ancha que partiendo de la capital de la república llegue en línea recta más ó ménos á la ciudad de Córdoba, con la garantía del 5 por ciento anual, por el término de veinte años, sobre un capital que como maximum se fija en 24.000 pesos oro por kilómetro de via construida.

Despues de cuarto intermedio se dió lectura de una nota del senado avisando que insistia en su proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta 300.000 pesos en la adquisicion de vapores, lanchas, etc., destinados al servicio de salvatage en los puertos de la república, proyecto que la cámara de diputados habia modificado, dejándolo más ó ménos en la forma en que lo remitió el P. E.

Como es de práctica se votó sobre tablas si la cámara insistia ó no en su sancion anterior y por dos tercios de votos resolvió por la afirmativa.

En seguida, se entró á considerar el proyecto del senado autorizando al P. E. para contratar con los Sres. Adolfo E. Carranza y Cª. la construccion y explotacion de una línea férrea de trocha angosta, que partiendo de Chumbicha vaya á Tinogasta y fuerte de Andalgalá por la Punta del Negro ó Quebrada de la Sébila, segun resulte más conveniente de los estudios mandados practicar por el departamento de ingenieros.

La nacion garantiza á los concesionarios durante veinte años el 5 % de interés sobre el costo efectivo de las obras, fijándose á este fin el maximum del precio kilométrico en la suma de veinte mil pesos oro sellado.

El precio kilométrico será fundado en los precios unitarios que se fijen de acuerdo con el ejecutivo y los concesionarios con intervencion del departamento de obras públicas.

Informó el Sr. Laurencena. Dijo que la comision habia tenido á estudio otra propuesta en que solo se pedia la garantía del 4 1/2 %, pero este 1/2 % de ménos quedaba compensado con la comision del 10 % que pedia el proponente.

El Sr. del Pino, sin desconocer la importancia de la línea, propuso, en vista de no existir estudios definitivos, que la consideracion del proyecto se aplazase hasta el año próximo. El aplazamiento era conveniente no solo porque así habria tiempo de conocer la traza más ventajosa, sino como medio de estudiar cual de las dos propuestas era más conveniente.

Sr. MANSILLA—Pido la palabra.

He escuchado con mucho agrado la exposicion que ha hecho el honorable diputado por la provincia de Catamarca, que conoce, como se concibe, perfectamente bien, palmo á palmo, su provincia.

Sin ser catamarqueño, tambien veo aquella provincia idealmente.

No me detendré á discurrir sobre la posibilidad de que se realicen algunos de esos ideales.

Lo único que me parece inexplicable y contradictorio es cómo podrian conciliarse los anhelos que el señor diputado ha manifestado con una mocion de aplazamiento.

Sr. DEL PINO—Perfectamente bien; ¿si me permite?...

Sr. MANSILLA—Bien, es de lo único de que no he podido darme cuenta.

Todo lo demás: sus sentimientos patrióticos, el deseo de que las cosas se hagan con acierto, los intereses que ha querido conciliar; todo eso me lo he explicado perfectamente bien.

Y si la dialéctica delicada, suave y persuasiva pudiera tener alguna eficacia sobre mi espíritu, tratándose de negocios de esta naturaleza, me atreveria á decir que, apenas escuché las primeras vibraciones de su palabra, estaba ya convencido.

Pero necesitamos tener en cuenta varias circunstancias.

Yo que nunca seré tachado de falta de franqueza y de sinceridad, declaro que, de todos los ferrocarriles que han venido á la cámara, ninguno ha traido para mí el prestigio que trae éste, por el apellido del proponente.

Respeto mucho la ciencia de los ingenieros; pero hay otra cosa que tambien respeto mucho, tanto como la ciencia de los ingenieros: es la experiencia. Y sostengo que no hay, tratándose de la provincia de Catamarca y de la república entera, un hombre que las conozca mejor que D. Adolfo Carranza.

Agregaré que este distinguido caballero y comerciante ofrece, por una vida de labor constante y por la honorabilidad de su carácter, todas las garantías apetecibles para convencernos que se trata de una cosa séria, de una cosa que se hará. Porque si alguna virtud caracteriza á este argentino, es la constancia.

La ruina de una inmensa fortuna, la debe á esa virtud envidiable.

Me atreveria á asegurar que en el departamento de ingenieros, cualquiera que fuese el caudal de conocimientos de aquellos de sus miembros que eligiésemos serian vencidos, si discutiesen por donde conviene llevar un camino ó ferrocarril con D. Adolfo Carranza.

Todo esto puede preverse como garantía de ejecucion, tratándose de una línea adoptada por este verdadero *pioneer* del progreso, por este precursor de una porcion de cosas, de cuyos beneficios le es deudora la república toda, habiendo él pagado, por una fatalidad misteriosa, el tributo de haber sido su iniciador.

Ahora, se hace este argumento: ¿Qué vamos á ganar si sancionamos este proyecto, si no están terminados los estudios científicos?

Admito la premisa, pero saco en consecuencia: si es una facultad del P. E. vetar las leyes, en sus manos está el remedio. Si el P. E. sabe, como no lo puede ignorar, que hay otras propuestas presentadas en competencia de esta, para hacer una obstruccion estemporánea á un pensamiento madurado de antemano y que viene ahora con todo el prestigio de la sancion del senado, el poder ejecutivo, que es el poder que controla y fiscaliza estas cosas, vetará esta ley. Y hé aquí cómo en vez de perder se ganará tiempo. Y hé aquí cómo nosotros nos apresuramos á que se realicen algunos de los ideales de mi distinguido colega y amigo, el honorable diputado por la provincia de Catamarca.

Ahora, entrando en el fondo del negocio, me parece que lo que ha dicho el ilustrado diputado por la provincia de Entre Rios, miembro informante de la comision, no ha sido contestado por el representante de la provincia de Catamarca.

Hay una falacia visible en el proyecto que hace competencia á aquel sancionado por el senado.

Cuatro y medio por ciento se dice; el otro pide cinco por ciento.

Sí; pero es que mientras yo recojo con esta mano, el proyecto obstruccionista agarra con la otra.

El diez por ciento en la forma que se establece...

Sr. DEL PINO—Entendia...

Sr. MANSILLA—No he leido, estoy recordando de memoria.

Sr. DEL PINO—Me permite una rectificacion segun mis datos: que no era exacto lo que afirmaba el señor diputado, miembro informante de la comision.

Sr. MANSILLA—¡Bueno! estoy... diré la frase: *Entre les deux mon coeur balance.* ¡Entre los dos estoy que no sé cómo salir!

Debo creer á los dos y como he oido á los dos, quedo con mi criterio propio.

Es incuestionable que el proyecto X (no recuerdo el nombre del proponente, ni sé quién es) pide el 4 1/2 % de garantía.

Pero por otra cláusula pide 10 % de comision. Y el miembro informante mismo de la comision ha dicho, haciendo números que no ha hecho ni puede hacer de memoria, que ese 10 % de comision, más la garantía del 4 1/2 %, representan el 5 % que es lo que pide el Sr. Carranza.

De manera que este argumento en oposicion á lo sancionado por el senado, no tiene fuerza alguna; es preciso dar alguna otra razon.

Como no hemos entrado en la cuestion de fondo, ino por un simple incidente, á saber si conviene ó nó el aplazamiento de este asunto, yo que siento haber molestado la atencion de la cámara, dando los fundamentos de mi voto en contra del aplazamiento, termino aquí, reservándome para más adelante contestar las observaciones que se puedan hacer al proyecto en general, que, repetiré, para terminar finalmente, ha sido discutido en el senado, donde á pesar de la constancia de los representantes de la provincia de Catamarca y de las limítrofes, que tambien conocen los intereses de la república, no han hecho ninguna objecion de fondo al pensamiento que envuelve el proyecto que nos ocupa en este momento.

Lo han encontrado de verdadera utilidad pública.

Y me atrevo á decir, que si esa opinion pública que tantas veces nos suele fustigar, fuera consultada, en esta ocasion esa opinion pública estaria con los que votan á favor del Sr. Carranza. He dicho.

VARIOS DIPUTADOS—Muy bien...

Se vota la mocion de aplazamiento y es rechazada.

Votado el proyecto es aprobado en general y particular, quedando así definitivamente sancionado.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 6.30 p. m.

VIDA BERLINENSE

FIN DEL VERANO

LA PESCA DE STRALAU

DESCRIPCION DE LA FIESTA

ACADEMIA REAL ARTÍSTICA

BERLIN, setiembre 2 de 1887.

Señor director de LA NACION:

Desde el regreso del emperador á Berlin y de la mayor parte de las familias que fueron á los baños y otros puntos de recreo, ha vuelto á tener esta ciudad su aspecto de costumbre, es decir, de gran animacion y bullicio.

Los salones de concierto y los teatros ya no están vacios y en las calles se ven otra vez los elegantes carruajes de la corte, de la aristocracia y del mundo financiero. Ha acabado para Berlin la estacion de calor y de descanso, y todo el mundo se va preparando ya para la campaña de invierno, pudiéndose asegurar que este empieza en Alemania, al ménos en el norte, con el otoño en otros países más favorecidos por el clima.

Una fiesta popular muy característica que se llama aquí la *pesca de Stralau* y que se celebra el 24 de agosto desde tiempos inmemoriales, es para los berlineses la señal de que tienen que pensar en prepararse para la estacion de los frios. Esta fiesta tiene un orígen histórico en los tiempos en que Berlin aun no era capital, ni ciudad siquiera, sino un pequeño pueblo de pescadores que ganaban su vida con la pesqueria en el rio Sprea. El orígen de Berlin es formado, como se sabe, de pueblos que se llamaban Colonia y Berlin, viniendo este último nombre del elector de Brandenburgo Albrecht der Bär (Bär significa en aleman el oso). En dicho elector tiene orígen el oso que se ve en el escudo actual.

La fiesta de los pescadores de aquellos remotos tiempos se ha conservado en el pueblo durante siglos, solo que extendiéndose Berlin cada vez más y más, el punto donde se celebra se ha ido alejando, hasta llegar en la actualidad á un pequeño pueblo llamado Stralau, situado en las orillas del Sprea, á una legua de la capital.

Esta fiesta es tan característicamente berlinense, que para conocerla bien y poder dar de ella una descripcion exacta á mis lectores me decidí en la mañana del 24 de agosto á trasladarme á Stralau, acompañado de un amigo.

Tomamos un droschke de primera, y antes de las 9, es decir, en ménos de una hora, llegamos á las orillas del Sprea, cerca de Stralau. Esperaba allí una inmensa muchedumbre de espectadores, que aguardaban á que pasara la flotilla de los pescadores. Cruzaban el rio un sinnúmero de barcos y vapores. De Berlin y Weissensee, llegaban continuamente trenes con nuevas masas de gente; hombres, mujeres y chiquillos cruzaban en los vapores el rio desde Treptow, pueblo situado al otro lado del Sprea.

Una fila inmensa de coches de toda clase se movia en la carrera ó calzada principal. Todo el mundo gritaba ó cantaba, oyéndose con frecuencia unos terribles silbidos de los pitillos "africano-americanos" como los llaman, que se venden expresamente para esta ocasion.

Como en el carnaval en otros países llevan la mayor parte de los hombres sombreros de papel de una altura colosal provistos de chistosas inscripciones; narices, barbas y anteojos postizos, y casi todos están adornados, hasta las mujeres, con cruces de carton, siendo entre ellas la más frecuente una imitacion de la cruz de hierro, condecoracion militar creada por Federico Guillermo III en el año 1813, y renovada por el emperador Guillermo en 1870.

Vendedores ambulantes cruzan la muchedumbre en todas direcciones, ofreciendo en alta voz salchichas, bollos, pescados ahumados, pepinos en vinagre, leche fresca, aguardiente, cerveza, cruces, pitos, narices de carton, etc., etc.

Como la fiesta dura todo el dia suelen traer la gran mayoría de las familias sus comestibles en cestas y bolsillos, y se veian á esa hora á muchas personas en la pradera mascando á dos carrillos, con un apetito envidiable, sus grandes tajadas de pan negro ó de centeno, untadas de manteca, y acompañadas de sendas botellas de cerveza ó de aguardiente.

Como habia tiempo antes de que llegaran los botes de pescadores de Stralau y Treptow, resolvimos trasladarnos á las tiendas y diversiones públicas, instaladas en una grande pradera á la entrada del lugar. Con bastante trabajo, por el gentío allí agolpado, conseguimos nuestro objeto. "Solo 10 peniques la entrada, solo 10 peniques", nos gritó en los oidos la ronca voz de un gigantesco tiaco vestido de turco, añadiendo: "¡aquí se pueden ver 30 culebras vivas de colosales dimensiones, y 50 lagartos de horrible aspecto; mil marcos pago en seguida á quien me pruebe que ha visto ejemplares más grandes, etc." No entramos, por supuesto, sabiendo de antemano á qué atenernos respecto al número y á las proporciones de esos bichos.

Dos pasos más adelante se nos acercó un hombrecillo de grasiento aspecto, pero de fraque, con sombrero de copa y guantes que habian sido blancos, y nos dijo en voz baja y misteriosa y en francés, tomándonos por extranjeros sin duda: Caballeros: ¿no quieren Vv. entrar *au plus beau jardin du sultan*, para conocer á las hermosísimas náyades Satanela y Lucifera?—Muchas gracias, le contestamos. Adelante... adelante... y así continuamos nuestra marcha á lo largo de la hilera de los diferentes puestos y tiendas que enseñaban en grandes rótulos de colores chillones toda clase de seres posibles é imposibles. Ensordecia el griterio, el redoble de los tambores, el chillido de los pitos y los ecos de las trompetas, trompetines y organillos que circulaban por todas partes ¡Todo esto en medio de una nube de espeso polvo que impedia la respiracion y con 25 grados en la sombra!

Nos volvimos tan de prisa como nos fué posible á nuestro puesto en la orilla del rio, para ver pasar la flotilla de los pescadores que efectivamente acababa de salir de Stralau.

Este lindo y característico espectáculo nos hizo olvidar las fatigas pasadas. Tirados á remolque por un pequeño vapor, cubierto de arriba abajo de banderas, flores y guirnaldas, que lleva á bordo al alcalde, á las primeras autoridades de Stralau y una banda de música, se acercan unas veinte lanchas de pescadores, cada una vistosamente adornada de distinta manera, con su tripulacion en elegantes trajes de pescador y pescadoras y disfrazadas, segun la alegoría que representa cada barco.

En el primero de ellos se ven gigantescos cangrejos, langostas y cocodrilos que mútuamente se amenazan con sus terribles armas naturales; en un segundo bote sigue Neptuno con su cortejo; en otro el dios Baco con sus bacantes, sentado encima de un tonel, y así hasta el último en que viene, en un bote tirado por cisnes, la imponente figura del Caballero del cisne, vestido de su radiante armadura.

"Luis de Baviera", grita la gente al verle. Por supuesto, no representa la figura al desgraciado rey suicida, sinó al héroe encantador de una de las óperas de Wagner, á Lohengrin; pero los berlineses recuerdan muy bien que al difunto rey le complacia mucho vestirse de esa manera y hacer en un barco sus paseos nocturnos y solitarios, acompañado de cisnes domados á propósito.

Ahora forman las lanchas un círculo, y los pescadores echan una red al agua para volverla á sacar despues de algun tiempo sin un miserable pececillo. ¡Gran griteria y risas prolongadas de los numerosos espectadores! Dos veces vuelven á meter la red en otros puntos del rio y por último cosiguen sacar una corta cantidad de pequeños peces.

Toda esta pesqueria es más bien una ceremonia que otra cosa, y un pretexto para conservar el nombre á la fiesta.

Nosotros, mi amigo y yo, tuvimos ya bastante y volvimos á Berlin, esta vez en el tren, adonde llegamos á las dos, cansados en extremo y llenos de polvo de piés á cabeza.

La fiesta dura sin embargo hasta la mañana siguiente y los buenos berlineses la celebran, al anochecer, en los diferentes jardines y restaurants públicos de Stralau y Treptow con fuegos artificiales, concierto, baile, vino y sobre todo cerveza que se consume á mares.

Fiel á mi promesa de describir los edificios y las instituciones principales de esta capital, continúo con la academia real de las artes, situada en la calle de la Universidad núm. 6 una boca calle de la Unter den Linden.

Esta academia fué fundada por el elector Federico III el 1º de junio de 1699 y considerablemente reformada en 1786 bajo el reinado de Federico el Grande. El 18 de mayo de dicho año hubo allí la primera exposicion de pinturas. En el año 1790 se verificó otra reorganizacion, pero hasta 1833 no se creó la seccion de la música, cuyo objeto es facilitar á los jóvenes músicos el estudio de la composicion.

Para la pintura histórica, la escultura y arquitectura se reparten premios especiales, de tal modo que los pintores los reciben cada dos años y los escultores y arquitectos cada cuatro. El que quiere concurrir con sus trabajos para tales premios no debe haber pasado los 30 años de edad y tiene que presentar los certificados de la academia donde haya acabado sus estudios.

El premio consiste para alemanes en una pension de 3000 marcos anuales, durante dos años y en los gastos de un viaje á Italia; los extranjeros solo pueden obtener premios de honor, como medallas, diplomas, etc.

El edificio de la academia, construido por Nering en 1690 fué destruido por un incendio en el año 1743 y perdió la mayor parte de sus grabados en cobre y modelos de toda clase. El 8 de febrero de 1816 fué nombrado director de la academia el célebre arquitecto Schadow, quien supo dar nueva vida é importancia á esta institucion, en todos sus ramos.

Se compone la institucion de un senado, como autoridad técnica de las artes, de la corporacion de los miembros de honor, y de los siguientes establecimientos de enseñanza: Para la pintura, escultura, etc.; una escuela de enseñanza y diferentes salas y talleres bajo la direccion de maestros y profesores. Para la música: una escuela de enseñanza y cátedras privadas para la composicion, con un instituto separado para la música eclesiástica. A la cabeza de toda la academia se halla un presidente que es elegido cada año de los miembros del senado y tiene que ser confirmado por el rey.

R. DE P.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El conflicto municipal de Quilmes—El poder ejecutivo ha puesto fin ayer, de acuerdo con la resolucion que publicamos en seguida, al conflicto existente entre las autoridades municipales de Quilmes y para intervenir en el cual, amistosa y conciliatoriamente, fué nombrado por el gobierno el Dr. Luis V. Varela, vocal de la suprema corte de justicia.

El comisionado obtuvo la renuncia de los funcionarios locales que producian las disidencias, y es en virtud de este resultado que el poder ejecutivo ha solucionado el asunto en la forma siguiente:

La Plata, octubre 5 de 1887.—Visto lo informado por el comisionado del P. E. en Quilmes y considerando:

1º Que en el partido de Quilmes han quedado acéfalas las autoridades municipales por la renuncia de dos de los cuatro miembros que forman el concejo deliberante y del intendente municipal D. Eduardo Casares.

2º Que aun cuando nada ha previsto expresamente la ley orgánica de municipalidades para los casos en que esta acefalía se produzca sin que puedan ser reemplazados los municipales renunciantes en las condiciones por ella establecidas.

3º Que en circunstancias análogas, por razon de órden público, se han nombrado comisiones municipales provisorias á fin de evitar los graves inconvenientes que acarrearia la falta absoluta del gobierno local.

4º Que del estudio de este asunto resulta verdadera conveniencia para los intereses municipales de Quilmes aceptar las indicaciones del comisionado, tanto más cuanto que ellas responden al acuerdo de opiniones de los partidos en que está dividido aquel municipio, el P. E. decreta:

Art. 1º Acéptase la renuncia presentada por el intendente municipal de Quilmes, D. Eduardo Casares, á quien se darán las gracias por los servicios que ha prestado; y nómbrase para reemplazarlo al Dr. Nicolás E. Videla.

Art. 2º Sobre la base de los dos municipales titulares de Quilmes, constitúyese una comision municipal compuesta del Sr. Felipe M. Amoedo, como presidente, D. Cornelio Ballesteros, D. Daniel Paez y D. Manuel Casavalle, como vocales.

Art. 3º Esta comision tendrá las mismas atribuciones que por la ley orgánica corresponden al concejo deliberante, y desempeñará todas las funciones electorales que á este le están encomendadas.

Art. 4º Apruébase el proceder del comisionado especial del P. E. Dr. D. Luis V. Varela, juez de la suprema corte de justicia, á quien se dirigirá la nota acordada, agradeciéndole el importante servicio prestado en el desempeño de su comision.

Art. 5º Comuníquese, etc.—PAZ—*Francisco Seguí.*

Propuesta para una gran fábrica de hilados y tejidos de lana y algodon—Los Sres. E. Vergés y Cª se han presentado al gobierno con la importante propuesta de instalar en los alrededores de esta ciudad una gran fábrica de hilados y tejidos de lana y algodon.

El capital de la empresa se calcula en cinco millones de pesos oro sellado.

Los proponentes exigen sobre dicho capital por parte del estado un interés de 6 %.

Solicitan igualmente en compra, al precio que el gobierno señale, una área de dieciseis manzanas de terreno en los alrededores de La Plata para hacer las construcciones é instalaciones de la fábrica y la exoneracion del pago de impuestos fiscales por el término de la concesion que será de veinte años.

El gobierno se inclina favorablemente á esta importante propuesta y próximamente la someterá con un mensaje á la decision de la legislatura.

Las principales bases de la propuesta son las siguientes:

El gobierno de la provincia de Buenos Aires garantirá á los Sres. E. Vergés y Cª, por el término de veinte años, el interés de seis por ciento anual sobre la suma de cinco millones de pesos oro sellado, que aquellos invertirán en el establecimiento de una fábrica de hilados y tejidos de lana y algodon.

El gobierno cederá en venta á los Sres. E. Vergés y Cª por el precio que tenga á bien fijar, una área de dieciseis manzanas de terreno en los alrededores de la ciudad capital de la provincia.

Los Sres. E. Vergés y Cª se obligan en el término de treinta meses, que empezará á correr desde que se les haga saber la aceptacion de esta propuesta, á hacer funcionar la fábrica de hilados y tejidos y demás oficinas anexas.

En el mismo término los Sres. E. Vergés y Cª se obligan á introducir del extranjero más de trescientas familias, destinadas á ocuparse en los trabajos de la fábrica.

Los Sres. E. Vergés y Cª quedan obligados á emplear el área de terreno cuya enagenacion solicitan, pura y exclusivamente en la instalacion de la fábrica de tejidos é hilados y sus dependencias.

La garantía de interés sobre el capital, que se solicita, empezará á hacerse efectiva en su caso, desde el primer balance anual que realice la empresa, ó sea á los tres años y medio de la fecha de la aceptacion de esta propuesta.

Cuando las utilidades líquidas que la fábrica produjere representen el doce por ciento sobre el capital invertido, el excedente pertenecerá íntegramente al gobierno de la provincia hasta obtener la balanceacion de las sumas que este pudiera haber oblado por la garantía, las que devengarán asimismo el interés anual de seis por ciento.

Los inmuebles de pertenencia de la empresa quedarán exentos durante los veinte años del pago del impuesto de contribucion directa.

Los Sres E. Vergés y Cª deberán consumir en su fábrica lanas de la provincia de Buenos Aires exclusivamente, salvo que el valor de estas excediera en un 10 % ó más al de las de otras provincias argentinas, en cuyo caso quedarán exentos de esa obligacion mientras subsista la desproporcion en los precios.

Con las ventajas que indudablemente ofrece para las industrias del país la propuesta de los Sres. Vergés y Cª, presenta, como otras propuestas análogas, el inconveniente de asociar el gobierno de la provincia á una empresa industrial sugeta á fluctuaciones y contingencias varias, sin contar que algunas cláusulas de la propuesta son demasiado vagas, lo cual, sin embargo, seria el menor defecto, porque podrian fácilmente modificarlas y esclarecerlas el poder ejecutivo ó las cámaras.

Poder judicial—El candidato para reemplazar en la suprema corte de justicia al Dr. Manuel H. Langenheim que ha sido jubilado es el Dr. French, miembro de una de las cámaras de apelacion del departamento judicial de esta ciudad.

Para reemplazar al juez del crímen Dr. Urdapilleta, que ha sido ascendido á camarista, será nombrado el Dr. Cristian Demaria, juez del crímen del departamento del sud.

El candidato para obispo—La creacion del obispado de la provincia, segun la ley sancionada en cuarenta y ocho horas por la legislatura, ha hecho cavilar á muchos que tienen empeño en dar con el nombre de la persona que entrará á desempeñar esa alta gerarquía eclesiástica.

Creen algunos que sea designado para ese puesto el actual cura de San Ponciano, canónigo Benjamin Carranza.

No es exacto.

El candidato para obispo de la provincia es prestigiado por el gobierno de la nacion.

Demanda contra la sociedad del Fomento territorial—Un número de accionistas de la sociedad Fomento territorial, representando doce mil acciones, se ha presentado á los tribunales entablando demanda sobre nulidad del nombramiento de la nueva comision directiva efectuado el lúnes último.

Los reclamantes solicitan se convoque á una asamblea para que dicho nombramiento se haga con la intervencion judicial.

Numeracion de las casas—La inspeccion general de la municipalidad de esta ciudad ha resuelto continuar la numeracion de las puertas de calle de los edificios públicos y particulares que quedó interrumpida á principios del año anterior, por falta de recursos.

En esta nueva numeracion se cambia el plan primitivo por otro más fácil y conveniente que el que se habia seguido antes, determinado por un antiguo decreto del gobierno.

La nueva numeracion permitirá, en adelante, determinar la ubicacion de una casa dada con la mayor exactitud, de modo que podrá saberse desde cualquier punto la distancia á recorrer. Este sistema responde en parte á dar facilidades en la distribucion de la correspondencia.

La numeracion de una cuadra, se repite en todas las que le corresponden en posicion paralela; así por ejemplo la de la avenida Independencia, en la cuadra en que está situada la agencia de LA NACION (entre 47 y 48), es igual á todas las otras situadas entre las mismas calles desde la calle 120 hasta la 31 que es el límite del municipio por esa parte.

Nuevas pensiones y jubilaciones—La comision de peticiones de la cámara de senadores ha despachado treinta proyectos, acordando nuevas pensiones y jubilaciones.

Estos despachos se tratarán probablemente el mártes próximo.

El proyecto sobre colonizacion en la provincia—La cámara de diputados continuará hoy ocupándose en particular del proyecto sobre creacion de centros agrícolas en la provincia.

Comisarios y sub-comisarios—El gobierno ha nombrado comisarios de policía á los Sres. Juan M. Pelliza y Blas Varela y sub-comisarios á los Sres. Enrique Escola, Rafael Santa Cruz, Juan Roca, Juan Fernandez y Jacinto Montes.

Juri de reclamos—El 15 del corriente termina el plazo del juri encargado de entender en los reclamos por avaluaciones de contribucion directa en esta ciudad.

Senado provincial—Por no estar citada, ni tener asuntos á la órden del dia, no se reunió ayer la cámara de senadores.

Bolsa de Comercio—Octubre 6—Fomento Territorial—Al contado—1ª rueda, 3018 acciones á 39.20, 39,30, 39,40, 39,30, 39, 38,80, 38,50, 38,20, 38, 38,90, 39, 39,20, 38,50, 38,70; para octubre 7, 550 á 38,20, 38,50, 39, 38,60; para fin de mes, 500 á 42.

Sociedad territorial—Al contado—2ª emision—830 acciones á 37,50, 36, 37; para fin de mes 1ª emision 100 á 100.

2ª rueda—Fomento Territorial—Al contado—600 á 39, 38,90, 38,70, 38,60, 38,50, 38,90, 38,80, 38,80, 38,70; para el 7, 1100 á 39, 39,10, 39, 39,10; para el sábado, 50 á 39,50; para el 15, 700 á 40,50.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Relaciones entre Francia y Madagascar

PARIS, JUÉVES 6.—Segun los últimos telegramas de Madagascar, la tension de las relaciones diplomáticas entre el gobierno de la reina y el representante francés ha disminuido considerablemente, y se espera una solucion satisfactoria de las cuestiones pendientes.

Viaje del emperador del Brasil

BERLIN, JUÉVES 6.—El emperador del Brasil ha llegado á Coburgo, [illegible] muy mejorado despues de su estadía en Baden.

España y Marruecos

MADRID, JUÉVES 6.—Se confirma que el estado de salud del sultan Muley-Hassan es gravísimo.

La agitacion en España aumenta y toda la prensa instiga al gobierno á asumir una actitud enérgica en Marruecos, y á aprovechar la coyuntura que se ofrece para afirmar abiertamente la preponderancia de España en ese país.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, JUÉVES 6.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 5/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 10.600 reis.

Maiz, 4000 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 250 á 380 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 3.800.000 kilógramos.

BAHIA, JUÉVES 6.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 300 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000.000 de kilógramos, próximamente.

PERNAMBUCO, JUÉVES 6.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 430 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.100.000 á 1.200.000 kilógramos, próximamente.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, JUÉVES 6.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior fr. 1,35 á 1,37 1/2 el kilo; id id calidad media, fr. 1,27 1/2 á 1,30; id id calidad secundaria, fr. 1,22 1/2 á 1,25. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 28 á 29.000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso fr. 116 á 120 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 60 á 62 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 280 á 290.000 cueros.

—Cambio sobre Lóndres á 3 meses fr. 25,39 á 25,40, por libra esterlina.

—Del 16 al 30 de setiembre no ha habido exportacion de azúcar para Buenos Aires.

Montevideo

PRISION DE UN DINAMITERO—NAUFRAGIOS—NUEVOS DIPUTADOS—ACUSACION—CONVENCION COLORADA—MATRIMONIO CIVIL.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 6.—El juez del crímen ordenó recien ahora la prision de Sterman Dehn, acusado hace más de un año de intentar aplicar dinamita al palacete de Santos.

—Ayer durante el temporal chocó contra el banco Inglés una barca cargada de madera, destruyéndose completamente. Aun no volvió el vapor de la capitanía que fué en busca de los náufragos; pero créese que toda la tripulacion haya perecido. A las once de la mañana de ayer vióse en la isla de Flores otro buque que pedia auxilio. Cuando el capitan del Neva disponíase á prestar auxilio, vióse desaparecer el buque entre las olas, no quedando rastro. El Neva recorrió alguna distancia sin encontrar ni un solo tripulante.

—Créese indudable que José Pedro Ramirez y Tomás Gomensoro serán electos diputados por Rocha y Rio Negro.

—Alberto Palomeque acusó al diario *El Tipógrafo* por haber dicho que el diario *La República* mataba con exceso de trabajo á los tipógrafos y que era un diario retrógrado é inmoral. La acusacion es por injuria y calumnia.

—Fernando Torres es el designado para proponer el acuerdo electoral en la convencion del partido colorado. Antes de hacer la mocion pronunciará un discurso sobre los fines de la convencion.

—El mensaje que elevará el ejecutivo á la asamblea sobre matrimonio civil solo establece algunas reformas en sentido más tolerante.

Paraná

ROBO—VENTAS EN LA EXPOSICION—FERROCARRILES—VARIAS NOTICIAS.

(De nuestro enviado especial)

PARANÁ, JUÉVES 6—Anoche en la pieza que ocupaban en el hotel los enviados de LA NACION, *Tribuna Nacional* y el Sr. Lesson, profesor de la escuela de Santa Catalina, penetraron ladrones, logrando solo robar al último dinero, reloj y otros objetos que tenia en el traje. El ladron tuvo tiempo de evadirse y se cree sea un peon del hotel, que aun no se ha aprehendido.

—Siguen llegando objetos para la exposicion, los que no encuentran local. Se han vendido en ganados más de cuatro mil nacionales; en máquinas la casa expositora de Drysdale ha vendido siete piezas de motores y trilladoras por valor de 25 mil pesos; la casa Arturo Rappel, introductora de ferrocarriles portátiles, cuarenta carros y rieles por valor de 7000 pesos; el Dr. Zeballos, toros y carneros por más de 2000 pesos.

Las transacciones, especialmente en máquinas agrícolas, siguen con interés.

—A principios del 88 estarán terminados en Santa Fé los 514 kilómetros en construccion de Córdoba á Gesler, de Humboldt á Goledat, de Santa Fé á Reconquista, de Pilar á Córdoba. Se esperan para la misma provincia en la próxima cosecha 600 wagones de carga de doce toneladas cada uno, 84 coches y 41 locomotoras que arrastrarán trenes de quinientas toneladas á una velocidad media de treinta kilómetros.

En lo que va del año han vendido dos casas de esa para la misma provincia, ciento setenta y dos trilladoras y motores.

—Llegaron al Paraná 600 toneladas de caños para las aguas corrientes en construccion.

—Un diario local denuncia hechos concretos de violacion de correspondencia y sustraccion de dineros, citando los nombres de los perjudicados.

Dice *El Constitucional*: "El ingeniero Isourribehere recibió una carta certificada que abrió delante del administrador de correos, faltando el dinero que se incluia en ella. Al Sr. Escoleiro le sustrajeron de otra carta certificada veinte pesos; á la señora de Comas varias veces le han extraido de cartas certificadas el dinero que envia á la capital."

—La nueva situacion política que asoma en la provincia se inicia con la [illegible] cial que se hace á un diario racedista en reemplazo del cual se ha fundado otro que goza del apoyo oficial.

—Llegan noticias de la campaña de que el temporal ha causado perjuicios en las haciendas, cuya importancia no se conoce.

—Se proyectan dos bailes, uno oficial, en el salon de conciertos de la exposicion, y otro en la casa del Dr. Cullen, y grandes carreras para el 16 del corriente.

—Tiempo bueno. Temperatura templada.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 6.—El piloto del vapor aleman Rosario, llegado hoy á este puerto dice que vió en la Boca del Guazú dos buques de vela de ultramar y otro en el parage Nueve Vueltas, todos echados sobre la costa por el temporal. Agrega que para sacarlos será necesario alijarlos. Créese que esos buques fueron despachados de este puerto con destino á Europa con cereales.

—Entre ayer y hoy entraron en el puerto completamente cargados, seis buques de vela de ultramar. Mañana sale el vapor Bellona cargado con cereales para Europa. Espérase hoy por primera vez en viaje de la Asuncion el vapor Eolo.

—La creciente del Paraná impide la prosecucion de los trabajos en los muelles nacionales y particulares.

—En la sesion de mañana el concejo deliberante tomará en consideracion la renuncia del concejal Emilio Ortiz. Llama la atencion ver que el concejo pocas veces está completo.

NOTICIAS

El puerto—Se hacen narraciones siniestras sobre los perjuicios ocasionados á las obras del puerto de Buenos Aires por el último temporal.

Las obras han sido barridas por las olas, se dice, y el rio ha protestado contra unos planos que no han merecido la aprobacion... de sus opositores.

Y viene en seguida una lista de comentarios, en que son puestos á contribucion todos los chismes *della citta*.

La cosa se prestaria á broma; pero es preferible hablar en sério, tratándose de trabajos públicos que interesan á todos los argentinos, y cuya realizacion envuelve la solucion de un gran problema nacional.

No hay tal destruccion, no hay tal ruina. Los profetas de desgracia no han visto lo que anuncian: ninguno se ha tomado la molestia de visitar las obras.

Un diario lo dice: "Las obras del puerto Madero están otra vez *hors de combat* y vigas de varias dimensiones vénse esparcidas por doquiera, y un aire de desolacion reina en su alrededor."

Y termina diciendo: "Por el estado de las calles no hemos podido llegar hasta la Boca para recoger detalles."

Ahí está todo explicado.

Cuatro palos y una docena de carretillas de mala muerte, esparcidas por las aguas á lo largo de la ribera, han sido suficientes para forjar todo un siniestro.

El *estado de las calles* no ha permitido á los alarmistas acercarse al teatro del presunto desastre; pero la imaginacion y el buen deseo les han bastado para anunciar la desaparicion de las obras.

Las obras, sin embargo, existen y en pocos dias no se verán en ellas ni rastros del temporal.

Lo que ayer decíamos es perfectamente exacto.

En tres puntos de los terraplenes que circundan el recinto de los trabajos, produjéronse rupturas en la noche del mártes, despues de haber resistido el dia entero á la furia de las olas, y por allí penetró el agua.

Nada de extraño tiene el accidente, si se considera la altura extraordinaria de la marea en ese momento.

Tan alta fué, que los muelles del Riachuelo, que no son obra provisoria, sino definitiva fueron totalmente cubiertos, quedando 40 centímetros abajo del líquido invasor.

Tres brechas, decíamos, se abrieron, la mayor de más de 30 metros de ancho, y las aguas dominaron el recinto.

Pero se habia tenido la precaucion de poner las máquinas á buen recaudo, y solo dos excavadoras y una locomóvil fueron dejadas en su puesto de trabajo.

Ahora bien, por donde el agua entró, por allí sale, y ayer hemos tenido ocasion de ver retirarse con fuerza el enorme caudal de la inundacion.

Cuando la bajante termine, es decir, hoy ó mañana, se procederá á cerrar la última puerta de salida, y en seguida las bombas se encargarán de volver á poner el terreno en seco, volviendo á recobrar las obras el mismo aspecto que tenian antes del temporal.

Es cuestion de una semana, ó poco más, en cuyo intervalo se habrá reparado hasta el último desperfecto.

Algo se habrá ganado, y es la mayor consolidacion de los terraplenes, que han acabado de asentarse.

Ayer funcionaban las locomotoras, arrastrando trenes de tierra, y un enjambre de obreros procedia á acomodar las vias y á cerrar dos de las brechas, operacion que tal vez mañana quede terminada.

Accidentes como este son inevitables en obras de este género, y cien podrian citarse, ocurridos en puertos ménos desabrigados que el nuestro.

Los ingenieros de las obras merecen bien una palabra de felicitacion, pues merced á su prevision y energía, trabajando sin cesar bajo la violencia del temporal, han evitado todo perjuicio de consideracion. Para ellos ha sido batalla ganada.

Lo es tambien para el país, que jamás hará causa comun con las suestadas contra el éxito de su gran puerto.

Un 5 que se convierte en 7—En esta [illegible]bre de garantías de que se ha mostrado poseido el actual congreso, no solo se han comprometido las rentas del estado á favor de todo aquel que lo ha solicitado, sinó que se ha procedido sin discrecion y sin norma al ajustar las condiciones de cada concesion.

Así, por ejemplo, se ha dicho solemnemente, y no ha faltado quien lo crea, que la nacion argentina, gracias á la evolucion progresiva de su crédito, no concederia ya garantías de ferrocarril, de más del 5 por ciento de interés.

Los tiempos en que se acordaba el 6 y el 7 por ciento se daban por cerrados.

Era realmente un progreso y valia la pena de proclamarlo.

Pero, desgraciadamente, la práctica viene á revelar que no es verdad tanta belleza.

Un ejemplo, entre otros, basta para ilustrar este aserto.

La cámara de diputados ha sancionado un proyecto, acordando garantía de 5 por ciento á un ferrocarril, desde el Nueve de Julio á San Rafael, provincia de Mendoza.

5 por ciento dice el proyecto; pero la cifra es ilusoria, porque se establece que la garantía correrá sobre un precio kilométrico de 23.000 pesos oro.

El precio del kilómetro de via férrea, inclusos accesorios y tren rodante, no pasa en esa region de 16.000 pesos oro.

En la provincia de Buenos Aires se han construido ferrocarriles por 12.000 pesos el kilómetro, y el gobierno tiene propuestas para construir otros por 14.800 pesos, yendo incluso en esta suma la ganancia de los proponentes.

16.000 $ es, pues, un buen precio, del cual no pasará el del ferrocarril en cuestion, siendo, por el contrario, probablemente más bajo.

Ahora bien, una garantía de 5 por ciento sobre un precio kilométrico supuesto de 23.000 $, equivale exactamente á una de 7 por ciento sobre el precio real de 16.000 $.

En otras palabras, el ferrocarril de Nueve de Julio á San Rafael tendrá, segun el proyecto de la cámara de diputados, una garantía real de 7 % en vez de la nominal de 5 %, que consignan sus cláusulas.

Hé ahí como la falta de estudio de una cuestion importante hace incurrir en graves renuncios á los poderes públicos, y convierte en una pura mistificacion lo que creiamos una gran conquista realizada. ¡Todavia estamos en los tiempos del 7 por ciento!

Por añadidura, se va omitiendo en estas leyes acordando garantías, el cuidado de fijar, á los efectos de las mismas, la proporcion de gastos y productos, lo cual deja abierta la puerta á las empresas, para pesar con todo su peso sobre el erario público.

Si una providencia misericordiosa no hace fracasar la gran mayoría de las empresas garantidas que han brotado este año en número asombroso, al calor de las complacencias parlamentarias, dias muy duros esperan al tesoro nacional.

Las garantías sin tasa ni medida van á absorber la sustancia de los pobres contribuyentes argentinos.

Otro ferrocarril garantido—Y van cien.

La cámara de diputados ha acordado ayer á los Sres. Bridger, Ferrand y Cª, la concesion de un ferrocarril de trocha ancha, de Buenos Aires á Córdoba.

Segun lo establece el respectivo proyecto, la via llegará de una capital á otra "en línea más ó ménos recta".

Es todo lo que se establece, en cuanto al trazado.

De estudios, ni se hable.

Se acuerda á dicho ferrocarril, por 20 años, una garantía de 5 por ciento sobre un precio de 24.000 pesos oro por kilómetro, precio exorbitante, que hace subir la garantía á 1200 pesos anuales por kilómetro.

Con esta suma, tendria el gobierno lo suficiente para pagar interés de 5 % y *amortizacion* de 1 % sobre un empréstito que le permitiera construir la línea por su cuenta,—no al precio mitológico de 24.000 pesos por kilómetro, sino al de 15 ó 16.000, que es lo más que se necesita.

Con el mismo desembolso, pues, que se acuerda á los concesionarios, el gobierno construiria la línea y esta quedaria de su propiedad.

Para complemento, se establece que la línea podrá tener pendientes hasta de 18 por mil y curvas de 250 metros de radio, lo cual vale decir que la construccion exigirá movimientos de tierra insignificantes suprimiéndose con ello una de las principales partidas de gastos.

Esto sera muy conveniente para los contratistas; pero ni el tráfico ni la seguridad de los viajeros sacarán ningun provecho.

Lejos de eso, una pendiente de 13 por mil—no ya de 18—grava extraordinariamente los gastos de traccion en el ferrocarril Andino y es causa de que se "alcen" los trenes, como dice la gente de la localidad, cuando ve pasar un convoy corriendo con la velocidad de un relámpago, sin obedecer á los frenos.

El aumento de gastos de traccion lo pagará el bolsillo de los contribuyentes, en forma de garantías; el alzamiento de los trenes lo pagará el bautismo de los mismos, mediante más ó ménos roturas de idem.

El congreso no se preocupa de estas cosas cuando se trata de acordar garantías.

Exportacion de carnes—El cónsul argentino en el Havre, al dar cuenta al ministerio de relaciones exteriores de la llegada á aquel puerto del vapor Belgrano, con un cargamento de carne y aves congeladas procedente de Buenos Aires, ofrece los siguientes informes de la instalacion que en dicho vapor se ha hecho para el transporte de la carne, que le han sido suministrados por el comandante del buque:

"Una capacidad de 1000 metros cúbicos (poco más ó ménos) ha sido destinada para servir de depósito á las carnes que se importen á este puerto de procedencia argentina.

Esos depósitos se hallan en la bodega de proa. El interior está enteramente cubierto con un espesor de carbon de leña de 25 á 30 centímetros, el cual está sugeto con planchas de madera, las que á su vez están resguardadas por hojas de lata galvanizada para impedir así que los insectos puedan penetrar. Encima de

dichas hojas viene una pared de madera, forrada con carton, y en fin el todo está nuevamente cubierto con planchas de madera de 44 centímetros de espesor, con el objeto de proteger las paredes contra el peso de aquellas mercaderías que en ese lugar pudieran colocarse al hacer el viaje de Europa á Buenos Aires.

Debido al espesor de la pared el volúmen del depósito de carnes queda reducido á 835 metros cúbicos.

El frio se obtiene por medio de una máquina de aire comprimido, que va instalada en el entrepuente, hácia el medio de los depósitos.

El aire frio que produce la máquina pasa inmediatamente á una caja de un volúmen de un metro cúbico llamada heladera, cuya abertura se encuentra en la parte inferior y bajo la cual está suspendida una nueva caja rectangular de 65 centímetros de lado que va de una extremidad á la otra de dicho depósito, con el objeto de que el aire frio producido se reparta en igual proporcion en todo el interior.

De cada lado de dicha caja y á una distancia de 1 m. 50 se hallan unos agujeros pequeños por los cuales se puede arreglar la temperatura á fin de que esta sea la misma en todo el depósito.

De cada lado del depósito de carnes hay cañitos tubos por medio de los cuales se puede saber, de tiempo en tiempo, los termómetros que constantemente quedan en el interior.

Así se puede conocer la temperatura de los diversos lados del depósito".

Durante la travesía de Buenos Aires á Europa, se nota que en las zonas templadas basta que la máquina frigorífica funcione únicamente de 16 á 17 horas por dia para poder sostener siempre aquella entre 7º y 12º bajo cero; pero á medida que se acerca al ecuador es necesario hacer funcionar la máquina hasta 22 horas al dia para poder obtener la misma temperatura.

Una instalacion igual, pero en mayor escala, se ha hecho en tierra en el depósito de desembarque de la compañía Chargeurs Réunis, para que ahí se pueda conservar la carne desde el dia que se efectúa su desembarque hasta el de su libramiento para el consumo.

Hace pocos dias se ha abierto una carnicería con el nombre de L'Américaine, situada en el mercado central, la cual vende únicamente carnes y aves de procedencia argentina con un 40 por ciento de rebaja sobre la carne fresca.

La seguridad pública en la provincia—Numerosas son las cartas que recibimos de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, denunciando la completa falta de seguridad en que viven sus habitantes.

Los asesinatos y los ataques á la propiedad se suceden de una manera alarmante, á vista y paciencia de los encargados del órden público, sin que éstos tomen las medidas necesarias para castigar á los delincuentes.

Tenemos á la vista una carta reciente de Mar Chiquita, firmada por persona respetable en que se narran hechos increibles, aun en el estado más rudimentario de la vida civilizada; se citan lugares públicos, casas de juego en que las muertes y heridas se repiten constantemente, gozando sus autores de la más completa impunidad, sin ser molestados en su vida criminal.

De Guaminí se nos relata un nuevo asesinato que ha tenido lugar el 1º de este mes, y para dar una idea del estado lamentable de aquel partido, basta citar el hecho de que personas que están al frente de establecimientos rurales de propiedad de los ministros del gobierno provincial andan escoltadas.

No creemos necesario entrar á referir los innumerables casos de ataques á la vida y á la propiedad que son teatro los partidos de la campaña, y nos limitamos por hoy á llamar sériamente la atencion de la administracion del gobernador Paz, á quien corresponde poner coto á un órden de cosas que importa la negacion de las garantías más elementales y que á la vez son la base indispensable para el desarrollo de la riqueza pública y privada.

"La Tribuna Nacional"—Ha cumplido siete años este colega, el más importante de la prensa situacionista.

Diario de combate, al servicio del gobierno, su ilustrada redaccion ha comprendido que la defensa que le está confiada no está reñida con la moderacion y la cultura, y esto le ha valido, con sus progresos materiales, la consideracion de que goza, aun entre los que no comparten sus ideas.

La Nacion, su antípoda en política, siente un vivo placer en saludar en su cumpleaños al colega, ofreciéndole sinceros plácemes por su prosperidad.

Las cosechas en Santa Fé—De parabienes están los agricultores de la provincia de Santa Fé. Las cosechas de los diversos cereales que se cultivan en las colonias, prometen este año ser excelentes, no solo por su calidad sino tambien por su rendimiento.

En la mayoria de las colonias los cereales que se cosecharán más este año serán el trigo y el maíz, que prometen ser superiores.

La plantacion de lino no es este año tan considerable como en otros, en razon de que el año pasado esta planta fué atacada, en el vigor de su desarrollo, por una enfermedad que echó á perder sementeras enteras, haciendo desmerecer considerablemente á otras. Con esta triste experiencia la mayor parte de los colonos han preferido sembrar otros granos ménos sugetos á contingencias perjudiciales. Sin embargo, la cosecha de lino no carecerá este año de importancia, á causa de no haber sufrido la enfermedad en cuestion.

Los acopiadores de cereales se alistan, y ya se han hecho algunos negocios de no poca importancia para la próxima cosecha.

Hay solicitadas por los colonos en diversas casas introductoras del Rosario, muchas máquinas y otros instrumentos de agricultura, lo que demuestra la confianza en el buen resultado de la cosecha y lo abundante que será ella.

Labor administrativa—El presidente ha dispuesto que cada ministerio mande publicar una nómina de todos los decretos, acuerdos, resoluciones, etc. que se hayan producido desde el 12 de octubre de 1886 al 12 de octubre de 1887.

Hay el pensamiento, despues que se inserten como cliché en los diarios oficiales, de coleccionarlos en un librito, como los discursos del Dr. Wilde en el congreso.

Política electoral boliviana—La opinion pública en la vecina república de Bolivia se halla profundamente dividida con motivo de las elecciones para el nombramiento del ciudadano que debe regir los destinos de aquel país en el período constitucional de 1888 á 1892.

Dos partidos políticos se disputan el triunfo en la próxima contienda—el partido constitucional y el partido liberal; el primero con la candidatura del Dr. Aniceto Arce y el segundo con la del general Eleodoro Camacho.

En las últimas elecciones municipales el partido constitucional ha triunfado en varios departamentos importantes como Santa Cruz, Sucre, Yungas, Oruro y Potosí.

El partido liberal acusa á los constitucionalistas de ser protegidos por el elemento oficial, que impide el libre ejercicio del sufragio.

El general Camacho se ha trasladado á Sucre para exponer al presidente de la república sus quejas contra los empleados que han tomado una participacion indebida en la lucha electoral, pidiendo su inmediata separacion, agregando que en caso de no ser atendido no responde de la actitud que asumirán sus amigos.

El Dr. Arce, que se hallaba en mision diplomática de su país cerca del gobierno francés, ha resuelto regresar para tomar una parte activa en la lucha política.

Los liberales acusan á sus adversarios de mantener una política anti-boliviana con Chile, y contribuir por ella á que dicha nacion realice su pensamiento de anexarse Huanchaca y Lipez, la region metalífera de Bolivia, para formar lo que llaman los chilenos "el Chile futuro".

En el estado actual de la lucha hay motivos para temer que el órden llegue á ser alterado.

Algunos órganos agenos á la política militante apelan al patriotismo del general Camacho para que la paz no sea alterada y le presentan el ejemplo de los partidos argentinos en la pasada lucha.

En presencia de estos peligros un ciudadano influyente de aquel país se ha dirigido al general Campero insinuando la idea de buscar un candidato neutral de transaccion; pero el general le ha contestado diciendo que: "aunque la idea es muy bella en teoría, sería estéril en la práctica, porque no se puede formar una sola entidad entre moros y cristianos".

Empréstitos sudamericanos—De la publicacion mensual correspondiente á setiembre, que hacen los Sres. C. Gibbs and Cº. de Lóndres, conteniendo las cotizaciones del Stock Exchange, copiamos las siguientes, referentes todas á empréstitos sud-americanos:

Monto actual £	Precio de emision	Nombre	o/o	Precio
452900	72 1/2	Argentino 1868	6	103 @ 5
2104500	88 1/2	Id o. públicas 1871	6	103 " 5
2299000	91	Id F. Carril 1881	6	103 " 5
733300	92 1/2	Id 1882	6	101 " 3
1028100	84 1/2	Id 1884	5	93 " 5
6290100	80	Id 1886	5	92 " 3
4523500	74	Brasil 1865	5	102 " 4
2728300	89	Id 1871	5	100 " 1
4027700	96 1/2	Id 1875	5	100 " 1
4427800	89	Id 3 8	4 1/2	94 " 5
6431000	95	Id 1886	5	99 " 101
4474968	...	Id 1879	4 1/2	97 " 9
769200	88	Buenos Aires 1870	6	101 " 3
1047400	89 1/2	Id 1873	6	101 " 3
3839900	92	Id 1882 á 1886	6	99 " 101
2182400	94	Id 1883	6	100 " 2
454100	84	Chileno 1867	6	100 " 5
804800	89	Id 1885	4 1/2	100 " 2
6050000	...	Id E. de conv'sion	4 1/2	98 " 100
595200	...	Córdoba de 1919	6	94 " 6
525000	...	C. Rica 1886 bonos A	...	78 1/2 " 9 1/2
1475000	...	Id bonos B	...	77 1/2 " 8 1/2
796000	91 1/2	Entre-Rios	6	99 " 100
1237800	91 1/2	Id F. C. Central	6	98 " 9
8885450	...	Mejicano 1851	3	30 3/8 " 5/8
11141580	82 1/2	Peruano 1870	6	16 5/8 " 7/8
20437500	77 1/2	Id 1872	5	15 1/2 " 3/4
1374526	90-86 1/2	Santa-Fé 1883-4	6	96 " 8
379100	80 1/2	Id F. C. Col. del N.	5	99 " 101
654500	81 1/2	Id id prolongacion	5	93 1/2 " 4 1/2
929400	84 1/2	Id F. C. Colonia O	5	87 1/2 " 8 1/2
10015600	...	Uruguay unifi. 1883	5	69 1/4 " 3/4

Traslacion de presos—Ha sido comunicado al director de la cárcel penitenciaria el decreto que hemos anunciado sobre habilitacion de un pabellon para presos de la correccional.

El decreto referido está concebido en los siguientes términos:

"Siendo evidente la necesidad que existe de evitar el hacinamiento de presos en la cárcel correccional, de acuerdo con lo manifestado por el director de la misma; y teniendo en cuenta que así como se ha triplicado el número de presos ha crecido en la misma proporcion el número de causas ante el juzgado correccional á consecuencia de las modificaciones introducidas en la penalidad por el nuevo código penal, el presidente de la república

DECRETA:

Art. 1º El director de la penitenciaría habilitará uno de los pabellones de la cárcel á su cargo, destinado exclusivamente para los reos sentenciados que remita el juzgado correccional con copia de la sentencia respectiva.

Art. 2º A estos reos se les sugetará al régimen establecido en la cárcel correccional, en cuanto sea posible, y sin perjuicio del reglamento de la penitenciaría.

Art. 3º Oportunamente se solicitará del H. congreso la creacion de otra secretaría para el juzgado correccional, con la dotacion de empleados correspondiente."

Arsenal de guerra—Los materiales empleados en los talleres del arsenal de guerra durante el año anterior, han costado 113.075 pesos, habiéndose pagado por jornales 111.768, ó sea un total de 224.843 pesos.

Segun cálculo aproximado del valor de los trabajos ejecutados en el establecimiento, han ascendido estos á 252.078, de modo que resulta un saldo á favor de 27.235.

Se ve, pues, que á pesar de las interrupciones en el trabajo, ocasionadas por la traslacion de los talleres al nuevo edificio, han dado resultados convenientes, los que serán de mayor consideracion una vez organizado definitivamente el establecimiento de esta magnitud, como lo ha manifestado el general D. Domingo Viejobueno al ministerio de la guerra.

Estos beneficios se harian mucho más sensibles si se autorizase á la direccion del establecimiento para efectuar las compras al contado, ó á cortos plazos, pues en estas condiciones los materiales se obtendrian por su justo valor en plaza, mientras que ahora se adquieren con un recargo de 20 ó 30 por ciento.

En los talleres de armería y talabartería se trabaja ahora en la colocacion de 14 máquinas, que por ahora no serán necesarias, pero que pueden llegar á serlo.

Se piensa en colocar la fábrica de pólvora de Rio IV bajo la dependencia del arsenal de guerra, como debió estarlo desde su fundacion.

Depósitos fiscales en el Rosario—En el Rosario se consideró hace tiempo como de absoluta necesidad la construccion de depósitos fiscales para almacenaje de mercaderías, por ser insuficientes los que tiene la aduana.

Despues de reiterados pedidos y de demostrarse palpablemente la conveniencia de realizar dichas obras, se dispuso la construccion de un gran galpon, que estaría comprendido entre las obras del muelle, el cual se levantó en la ribera, frente al edificio de la aduana.

Dicho galpon, que mide como 80 metros de larga por unos 15 de ancho, fué terminado hace más de tres meses, é inmediatamente se pidió al ministerio respectivo la autorizacion necesaria para habilitarlo, por ser de urgente necesidad.

Para cosa tan sencilla se ha formado un expediente que anda corriendo los inútiles y morosos trámites de siempre por las oficinas del ministerio, mientras que la aduana rosarina se ve en la necesidad de alquilar á buen precio casas particulares que le sirvan para almacenar parte de la inmensa cantidad de mercaderías que se introducen en aquella plaza.

Los comerciantes tienen muchas veces que almacenar sus mercaderías en los depósitos particulares del Sr. Ignacio Comas y de la empresa del gas que han obtenido una concesion del gobierno con tal objeto.

La habilitacion de los depósitos fiscales será aun más necesaria dentro de un par de meses, época en que el comercio adquiere más desarrollo por la aproximacion de las cosechas.

Exploracion en la Patagonia—Acaba de llegar del Chubut el ingeniero A. P. Bell, que con diez hombres del regimiento 3º de caballería al mando del teniente Silveyra, diez indios auxiliares y acompañado de una comision científica compuesta del ingeniero Apiuaus, del ayudante Adolfo Obregon (hijo), del naturalista Cárlos V. Burmeister (del museo nacional), del químico analítico L. Lewis y del fotógrafo Guy Cooke, ha atravesado la region que media entre el océano atlántico y la cordillera de los Andes en el territorio del Chubut, buscando el famoso rio Corcovado y un paso á Chile.

Despues de atravesar la pre-cordillera y venciendo grandes contratiempos, á causa de lo avanzado de la estacion invernal llegaron á la cadena real, donde segun nos informa persona que ha conversado con los exploradores, tuvieron la felicidad de dar con el famoso rio, cuyas orillas eran antes pobladas de hermosísimos bosques que han sido totalmente destruidos á causa de las grandes quemazones hechas por una comision compuesta de 25 soldados chilenos, que al saber por unos indios bomberos que la argentina se aproximaba, retiráronse á su territorio.

El rio Corcovado fué explorado por agua y por tierra, en una gran extension.

La exploracion por agua del torrentoso rio se hizo en un bote de lona, traido ex-profeso de Inglaterra por el ingeniero Bell y tripulado por éste y los jóvenes Cárlos V. Burmeister y Adolfo Obregon, á los cuales ha cabido el honor de ser los primeros argentinos que han navegado dicho rio.

Fué en este punto donde se hallaron rastros de indios, los cuales fueron tomados en sus toldos en un paradero cercano al rio Corcovado, sobre el arroyo de Jénua. Luego la comision siguió al norte, descubriendo otros dos rios que desaguan en el Pacífico.

Despues de haber conseguido su objeto, regresó la expedicion á su punto de partida (Rawson) trayendo una importante coleccion de minerales, fotografías de los diversos puntos visitados y una série de observaciones útiles para el conocimiento de aquella vasta region.

La comision ha confeccionado un plano muy detallado de la comarca explorada.

Concejo deliberante—Para hoy á las 8 p. m. han sido citados los miembros del concejo deliberante.

Organizacion provisoria de una oficina—La intendencia municipal, en cumplimiento de la ordenanza dictada con fecha 29 del pasado disponiendo el establecimiento de una oficina de inspeccion de mercados, mataderos, tambos, etc., donde se expenden artículos alimenticios, ha resuelto organizarla provisoriamente á fin de que empiece á funcionar.

Con tal objeto ha designado para desempeñar el puesto de veterinarios inspectores á los Sres. Juan Dafflito, Miguel Viola, Pedro Bidali, Juan Crotti, Emilio Marin y Félix Mezzadrelli.

Estos, como el veterinario de los corrales, el inspector de mercados, el de tambos y el que presta sus servicios en la administracion de limpieza, dependerán del jefe de la oficina química municipal, á la que estará anexa la inspeccion creada.

El jefe de la oficina química debe proceder á la organizacion del servicio y comienzo de los trabajos, formulando asimismo el reglamento interno, que someterá á la aprobacion de la intendencia, quedando autorizado para hacer los gastos de instalacion que conceptúe necesarios.

Desalojo de puestos—El concejo deliberante sancionó últimamente una ordenanza autorizando á la intendencia á disponer el desalojo ed los mercados municipales de todos aquellos puestos en los que no se expenden exclusivamente artículos alimenticios.

La intendencia solicitó la sancion de esta ordenanza persuadida de que la presencia de dichos puestos en los mercados, haciendo disminuir el número de los expendedores de aquellos artículos, contribuye á su carestía.

Se ha resuelto, pues, promover los correspondientes juicios de desalojo, que serán instaurados por D. Clemente Sañudo como procurador municipal, cargo que le ha sido conferido por decreto de dicha reparticion con fecha de ayer.

Secuestro de billetes de lotería—Ayer han sido allanadas las agencias de lotería situadas en la calle Rivadavia núm. 579 y Artes núm. 136.

La primera lo fué por el comisario Obligado de la seccion 5ª, y la segunda por el comisario Caro, de la seccion 3ª.

De ambas agencias secuestráronse billetes y extractos, hallándose detenidos sus dueños, más un dependiente de la de la calle Artes. Entre los billetes secuestrados figuran unos de la lotería de Montevideo, de 50.000 $ oro, que se juega mañana.

Expedicion de inmigrantes—La oficina nacional de trabajo expidió ayer 50 inmigrantes en esta forma:

A Mendoza 2, Rio Cuarto 17, Campana 7, Tucuman 3, Córdoba 1, San Juan 1, y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires 19.

Recibió la misma 14 pedidos nuevos y colocó 47 inmigrantes.

Una existencia de 57 personas quedaba ayer en el hotel de la capital.

Movimiento marítimo—Del puerto del Riachuelo salió ayer para la rada exterior, á completar el cargamento, el vapor inglés Cuvier, de la línea Lamport y Holt, que zarpará mañana para Southampton y Amberes.

—Suspendió salida para pasado mañana el vapor francés Rio Negro, que se dirigirá al Havre.

—El vapor inglés Galileo, de la línea Lamport Holt, debe llegar hoy á la rada exterior y el Pascal de la misma línea entrará á la Boca del Riachuelo, á efectuar la operacion de descarga.

—Hasta mañana no llegará el paquete Neva, de la Mala Real que fondeó el 6 en Montevideo.

—Con procedencia del Pacífico ancló en el puerto vecino el vapor inglés John Elder.

—El Aconcagua, que se encuentra tambien en el mismo punto, seguirá viaje hoy para el Pacífico.

—Fué despachado ayer para Génova y puertos de escala el paquete italiano Sirio.

—Del Riachuelo salió ayer con destino al Rosario, remolcada por el vaporcito Ariel, la barca noruega Trentiden, que lleva los materiales férreos conducidos por el vapor Zenobia.

—Los vapores Olimpo y Júpiter zarparon ayer á la hora de costumbre, de valizas interiores, con destino á Montevideo.

—Los vaporcitos Ketty, Adriático y Atlántico y la lancha Europa se ocuparon durante toda la tarde de ayer en desembarcar los mil inmigrantes conducidos por el paquete italiano Gio Batta Lavarello.

—La barca italiana Angela, que se hallaba en la rada descargando maíz para el vapor inglés Bele, entró ayer al Riachuelo con dos y medio piés de agua en sus bodegas.

—El Dr. Pombo dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar:

Vapor Gio Batta Lavarello, de Génova, con 1000 pasajeros y carga general á Lavarello; id Alba, de la misma procedencia, con carga general á Caprile; id Borghese, de Lóndres, con 2 pasajeros y carga general á W. Samson; barca Mary I. Becker, de Portland, con 10 pasajeros náufragos de la barca Norte América, y carga de madera á J. Bell; id Dunstaffnage, de Montreal, con madera á Drysdale; id Ceilan, de Cardiff, con carbon á la órden; id Pace Schiaffino, de Pensacola, con madera á J. Bell; id Cna. de Liverpool, con carga general á la compañía gas de Belgrano; id Krona, de Amberes, con carga general á la órden; id Mascotte, de Nueva York, con carga general al Rosario; patacho Rjukan, de Lóndres, con carga general á W. Samson; bergantin Floresta, de Barcelona, con carga general para el Rosario, y lugre Merla, de Liverpool, con carbon para la compañía del gas.

Hotel de inmigrantes en el Caballito—El ministerio de relaciones exteriores ha ordenado la traslacion de los inmigrantes del hotel de la calle de Cerrito y de las oficinas anexas al mismo, al edificio que ocupaba el colegio Negrotto en el Caballito.

Para Mar del Plata—La prefectura marítima ha solicitado del ministerio del interior se provea á la sub-prefectura de Mar del Plata de un bote salvavidas para hacer la vigilancia y socorrer á las personas que corran peligro de ahogarse; seis boyas de hierro con sus correspondientes amarras, para colocarlas á lo largo de la playa y cincuenta metros de cabo del Cairo para unir las mismas.

La provision se solicita teniendo en cuenta que se aproxima la estacion balnearia.

Embestida—El pailebot Condor se encontraba fondeado ayer en valizas interiores, teniendo amarrado á popa uno de sus botes, cuando vió el patron del buque que el pailebot Deidamia, que venia navegando hácia tierra, se aproximaba mucho á su propio fondeadero.

Como previera una embestida, hizo señales á la gente del Deidamia y esta maniobró en consecuencia; pero no pudo evitarse que el bote del Condor fuera embestido y roto completamente.

La barca Norham Castle—En nuestro número anterior dimos cuenta de que la barca inglesa Norham Castle habia garreado de la rada exterior hácia Punta Lara, de donde pedia auxilio, y que con ese motivo habia salido en un vaporcito el jefe de la ayudantía con el personal necesario.

Habiendo regresado ayer el jefe de la ayudantía su expedicion, solicitamos datos sobre el siniestro, y de los que nos suministró resulta que las cosas han pasado del modo siguiente:

La barca se halla en Punta Lara, como á tres millas, sin cargamento y en lastre. Permanecia hasta ayer entre unos alambrados existentes en dicho punto, y continuará allí seguramente hasta que sea destruida, porque ni pronunciándose una creciente extraordinaria podrá salir del paraje en que se halla. No ha sufrido averías de consideracion.

Cuando el personal de la prefectura llegó á Punta Lara á prestar su contingente para hacer el salvataje, ya habia concurrido el ayudante y jefe de la ayudantía de la Ensenada, Sr. Manuel Rodriguez, el que así que tuvo conocimiento del siniestro se embarcó en el vapor Maricho, de las obras del puerto de La Plata.

Los auxilios que se ofrecieron á la tripulacion de la barca Norham Castle fueron rehusados por innecesarios, pues ni el buque ni sus tripulantes corrian peligro.

En vista de ello el vaporcito que salió de esta con el personal de la prefectura, regresó al punto de partida.

El regreso fué aprovechado, pues se recorrió desde Monte Santiago hasta la rada interior, sin encontrarse ninguna novedad.

Naufragio de la barca Norte América—La barca noruega Norte América, que segun dijimos en el número de ayer, se hallaba tumbada en la barra, se ha perdido totalmente á una y media milla al oeste de Buenos Aires, frente al parage conocido por las Conchitas.

Este buque venia navegando para tierra, en busca sin duda de refugio, pues combatia con el temporal. Por una mala maniobra quizá ó el viento huracanado, el buque cambió rumbo, sorprendiéndolo en ese instante un fuerte golpe de las olas que le ocasionó una avería de consideracion en el costado de babor.

Imposibilitado de maniobrar á merced de la tormenta, su velámen se destruia y se hacia girones á cada nueva ráfaga, y cuando más se trabajaba por evitar que el buque garreara este se abrió empezando á sumergirse.

Fué entonces que el capitan de la barca dispuso que se preparara uno de los bote, para embarcarse y poder salvar sus vidas, dirigiéndose al fondeadero de la barca noruega Mary J. Becker, próximo al buque náufrago.

Diez personas se embarcaron en el bote, incluso el capitan, pero faltaba una: el práctico Manuel Marquez, que no se habia atrevido á correr la suerte de sus compañeros por creerla mucho más peligrosa.

Temor fué este que le costó la vida. Quedó en el buque, y con él debe haberse sumergido, pues nadie pudo prestarle auxilio.

Los otros, más felices, consiguieron llegar á la barca Mary J. Becker, siendo recogidos por sus tripulantes y colmados de atenciones y cuidados.

En este buque permanecieron todo el dia de anteayer y parte del de ayer en que desembarcaron.

Cigarrillos de Buenos Aires en Lóndres—En un periódico de Lóndres recibido por el último paquete leemos el siguiente aviso: "BUENOS AIRES—Acaba de recibirse una pequeña consignacion de los famosos cigarrillos La Sin nombre, negros y colorados. W. Lardener, cigarrero, 387, Edgware Road."

Nada más interesante que este ensayo de aclimatacion del *negro* en las márgenes del Támesis.

Es un hecho que en Buenos Aires se fuma mucho mejor cigarrillo que en Lóndres y París, donde el caporal y el turco reinan sin rival. Seria hacer un servicio á los fumadores de aquellas capitales, mandarles unas cuantas de las buenas marcas que tenemos entre nosotros.

Apuntamos la idea á los cigarreros, siempre que no se les ocurra pedir al congreso primas ó garantías para la exportacion.

Entre una exposicion y un bautismo—Nos escriben del Rosario:

"Anúnciase que el presidente de la república vendrá á esta ciudad á servir de padrino en el bautismo de un niño, hijo de un hombre público, debiendo la ceremonia efectuarse el sábado próximo.

Esa noticia ha causado cierta sorpresa y bastante disgusto entre los entrerianos residentes en esta.

El Dr. Juarez acaba de desairar á la provincia de Entre Rios que lo invitó á asistir á la inauguracion de la exposicion que se celebra actualmente en la ciudad del Paraná, donde se le habia preparado una gran recepcion.

Alegó como excusa que múltiples ocupaciones no le permitian abandonar la capital hasta que se cerraran las sesiones del congreso."

Ventas en la exposicion belga—Se han realizado las siguientes ventas de cuadros en la exposicion belga de bellas artes:

Camino de álamos blancos, de Anten; vista de Solwaster, de Van Lupen, comprador el Dr. Manuel Quintana. La correntera de Pailhe, del mismo, comprador el Sr. E. Tornquist. Escena campestre, Van Leemputten, comprador el Sr. Arning. El reposo del modelo, de Van Keirsbilck, comprador el Sr. A. Mantels. El invierno, bronce de Comein, comprador el Sr. A. Christophersen. La mandrecita y la reprimenda, bronces de Comein; Despues de la parada, de Van den Eycken; Primavera, de Triest, y Flores de verano, de Mile de Vigne, comprador el Sr. Lisandro Billinghurst. Calle de Monte Rosso, de Carabain, Aldeana flamenca, de Claus, La vuelta del rebaño, de De Beul, y retrato de Rubens, grabado de Dause, comprador anónimo. Trozo de laguna, de H. Rul, comprador el Sr. C. P. Lumb. Manola en el balcon y Fraile leyendo, de Robert, comprador el Sr. G. A. Cranwell. La primavera de la vida, de Farasyn, comprador el Sr. Oostendorp. La leccion de dibujo, de Farasyn, Pescadores orando despues del temporal, de Mlle. Boudry, comprador el Sr. Fermin Rodriguez. Clara, de De Gœtere, comprador el Sr. F. de Carvalho. En tiempo de paz, de Rosier, comprador el Dr. C. Pellegrini.

El gobierno nacional ha adquirido un retrato de Pio IX, de Thomas, para regalarlo, segun se asegura, al arzobispo Dr. Aneiros.

El sargento mayor Fermin Rodriguez—Ayer dejó de existir el sargento mayor Fermin Rodriguez.

Este oficial empezó su carrera como soldado y ganó uno por uno sus grados hasta el de sargento mayor con que murió, habiendo hecho todas las campañas militares que ha realizado el país desde Pavon.

Propuestas para ascensos—El jefe del batallon de artillería de marina, D. Cárlos Sarmiento, ha hecho las siguientes propuestas: para mayor y 2º jefe del cuerpo al capitan D. Clemente Marambio; para capitan, al teniente 1º, comandante de la 1ª batería, D. Manuel Guerrero; para teniente 2º al sub-teniente de la 4ª batería, D. Leonidas Alvarez; para subtenientes á los sargentos 1ºs Justo Sanchez, Emilio Reibaut y José M. Mejica, exalumno este último del colegio militar, y los otros dos de la escuela de cabos y sargentos.

Las propuestas se encuentran desde ayer en el ministerio de la marina.

Fiestas del pueblo del Pilar—Desde el domingo próximo, 9 del corriente, quedará abierto un servicio provisorio de pasajeros desde la plaza Victoria al pueblo del Pilar, pasando por Chacarita, San Martin, San Miguel y Piñero, lo que facilitará la traslacion de pasajeros al Pilar con motivo de las fiestas que allí se preparan. La tarifa es como sigue:

A la Chacarita, 0,12 $ de primera clase; á San Martin 1ª 0.25, 2ª 0,15; á Pereyra 1ª 0,40, 2ª 0,30; á San Miguel 1ª 0,50, 2ª 0,40; á Piñero 1ª 0.60, 2ª 0.50; á Toro 1ª 0,80, 2ª 0,60; á Pilar 1ª 1,00 2ª 0,80.

La salida será de la plaza Victoria á las 6 a. m. y á las 4 p. m., y del Pilar á las 6.20 a. m. y á las 4.20 p. m.

Queda abierto al servicio público el trasporte de cargas de la estacion del Once, del tramway Central, á la Chacarita, San Martin, Pereyra, Bella Vista ó San Miguel, Piñero, Pilar y empalme Lacroze, de donde se desprende la línea para la Capilla y Zárate y la de Giles, que serán en breve entregadas al servicio público.

Sociedad de ingenieros civiles—Esta asociacion cuyos estatutos definitivos están ya impresos, ha resuelto celebrar su primera reunion el 12 del corriente, á las 8 p. m., en los salones de la Sociedad científica argentina, que han sido cedidos al efecto.

El objeto de la reunion es el siguiente: admision de los miembros adscriptos; eleccion de la comision directiva, y designacion del local de la sociedad.

En la circular pasada á los ingenieros extranjeros se les previene que deben asistir munidos de su respectivo diploma, para poder ser reconocidos en calidad de miembros adscriptos, y poder ingresar inmediatamente á la sociedad y tomar parte en la eleccion de la junta directiva.

Banco comercial de La Plata—En la reunion celebrada ayer por el directorio de este establecimiento han sido designados D. Simon Gaston Sansinena para ocupar la presidencia y D. Pedro Blomberg para vice-presidente.

Publicacion histórica—*La Libertad* de Sucre ha iniciado una suscricion destinada á sufragar los gastos que importe la coleccion y publicacion de todos los documentos relativos á la independencia, proclamada en aquella capital el 25 de mayo de 1809.

Iglesia de la Merced—Hoy tendrá lugar la comunion general del apostolado.

A las 7 1/2 p. m. se rezarán los actos de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, y habrá plática por el R. P. Loyodice, de la Congregacion del Redentor.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Octubre 7 á las 3.30 p. m.	—Ibis	....	Pacífico.
Octubre 8 á la 1 p. m.	—Congo	....	Brasil y Europa
Octubre 8 á la 1 p. m.	—Cuvier	....	Brasil y Europa
Octubre 8 á la 1 p. m.	—Rio Negro	.	Europa
Octubre 10 á la 1 p. m.	—Giava	....	Pacífico

Registro civil—He aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil

Nacimientos

Victoriano Berdier, hijo de Victoriano Berdie y de Martina Rodriguez, Méjico 927.

Francisco García, hijo de José García y de Manuela Rey, Salta 155.

Ernesto Curcu, hijo de Vicente Curcú y de Rosa Mangieri, Paseo de Julio 246.

Agustin Lanata, hijo de Agustin Lanata y de Cecilia Laguna, Lima 322.

Rosa Libes, hija de Miguel Libes y de Elodia Roques, Artes 29.

Octavia G. E. Dechesne, hija de Juan J. Dechesne y de Maria Rivette, Juncal 9.

Aida Natalizio, hija de Vicente Natalizio y de Cristina Cinali, Maipú 493.

Antonia Gravero, hija de José Gravero y de Maria Ricca, Paraguay 69.

Valentina Artigau, hija de Víctor Artigau y de Maria Burdavier, Florida 510.

Maria Tettamanzi, hija de Antonio Tettamanzi y de Luisa Lansaviera, Junin 697.

Bartolomé Alfredo Pizzia, hijo de Alfredo Pizzia y de Rosa Bonelli, calle 53 s/n.

Luis Scandroli, hijo de Luis Scandroli y de Cristina Salmoiraghi, Corrientes 626.

Estanislao Luis Boffi, hijo de Angel Boffi y de Maria Porro, General Viamont 718.

Angela Maria Teresa Tancredi, hija de Pedro Tancredi y de Rosa Viola, Santa Fé 488.

Maria Mallardo, hija de Cayetano Mallardo y de Mariana Masuci, Gallo 1143.

Luis Russo, hijo de José Russo y de Maria Ripoli, Montevideo 666.

Juan Bosano, hijo de Estéban Bosano y de Teresa Zerni, Charcas 1087.

Joaquin Urdapilleta, hijo de Joaquin Urdapilleta y de Joaquina Foicoa, Córdoba 1320.

Alcira Sanz, hija de Juan Sanz y de Irene Teran, Rivadavia 1179.

Rodolfo de Rossi, hijo de Gerónimo Rossi y de Angela Corbani, Cangallo 1154.

Teresa Maradei, hija de Antonio Maradei y de Catalina Vendemilla, Centro América 434.

Luisa Ravea, hija de Luis Ravea y de Maria Orcene, Venezuela 2692.

Francisco Benso, hijo de Francisco Benso y de Catalina Piuzzi, Venezuela 1121.

José Mauricio Salazar, hijo de José Salazar y Juana Videla, Victoria 1351.

Alfredo Emilio Coppola, hijo de Juan Coppola y de Luisa Carbiere, 2ª Cuyo 846.

Mesalina Bianchi, hija de Jacinto Bianchi y de Viola Velutti, Jujuy 180.

Cárlos Mendez, hijo de Cárlos Mendez y de Rufina Firpo, Belgrano 1073.

Manuela Francisca Rosso, hija de José Rosso y de Filomena Carbone, Chile 897.

Cándida Badino, hija de Juan Badino y de Rosa Canepa, 24 de Noviembre s/n.

Severo Botto, hijo de Miguel Botto y de Maria Antonia Velasso, Constitucion 540.

Cárlos Cándido Belloni, hijo de Bautista B. Belloni y de Maria Grandi, Caseros 1056.

Juana Merlino, hija de José Merlino y de Angela Delmonte, San Juan 899.

Juana Badora, hija de Luis Badora y de Francisca Vazquez, Defensa 1273.

Micaela Lorenzo, hija de Manuel Lorenzo y de Máxima Pastor, Chile 332.

Cándida Catalina Josefa Raffo, hija de José Raffo y de Maria Greppo, Victoria 1564.

Eduardo Paganini, hijo de Juan Bautista Paganini y Cármen Ventura, General Lavalle 2930.

Catalina Marenzi, hija de Bernardo Marenzi y de Maria Arrodella, Presidente 1086.

Maria Victoria Lanata, hija de Miguel Lanata y de Julia Lambroschini, 2ª Defensa 1880.

Adolfo German Wartjes, hijo de Luis Wartjes y de Avelina Schlüter, Salta 1900, Barracas al Norte.

Daniel Gerónimo Duval, hijo de Marco Duval y de Pelegrina Cravenna, calle 92 núm. 317.

Emilia Ervina Serra, hija de Salvador Serra y Carmela Chiappetta, Salta 1121, Barracas al Norte.

Matrimonios

Francisco Puig, 53 años, argentino, comercio, con Margarita Puig, 30 años, argentina.

Rafael Monzo, 21 años, italiano, zapatero, con Juana Salvo, 18 años, italiana.

Bonifacio Costa, 32 años, italiano, comerciante, con Angela Ferrari, 23 años, italiana.

Felipe García, 31 años, argentino, comerciante, con Maria M. Sanguinetti, 25 años, argentina.

Defunciones

Matilde Mattensei, 2 años, italiana, bronquitis, Venezuela 774.

José Evaristo Rey, 2 años, argentino, derrame cerebral, Méjico 655.

Candela Comalianos, 10 meses, argentina, bronquitis, Tucuman 47.

N. Lutz, nació muerto, Charcas 390.

N. Coneh, nació muerto, Juncal 236.

Manuela Cuenca, 16 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, General Las Heras 348.

Guillermo Pizzurno, 7 meses, argentino, bronquitis capilar, General Las Heras y Gallo.

Vicente Fornasari, 60 años, italiano, casado, viruela, Santa Fé 1738.

Guillermo Maurras, 46 años, francés, casado, cirrosis del hígado, Uruguay 16.

Nicolasa Montenegro, 45 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, Ayacucho 410.

Blanca Ratto, 71 años, italiana, viuda, neumonia crónica, asilo de mendigos.

Rosa Parodi, 2 años, argentina, bronquitis capilar, Arenales 602.

Teresa Ré, 1 año 5 meses, argentina, gastro enteritis, Juncal 1010.

Jorge Achaval, 8 meses, argentino, congestion cerebral, Paseo de Julio 1114.

Rosa Alderete, 38 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, hospital de mujeres.

Maria Florin, 22 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar, hospital de mujeres.

Antonia Schivo, 2 meses, argentina, inanicion, Misiones 159.

Luisa Costa, 4 años 6 meses, argentina, crup difitérico, Victoria 1135.

Elena Blanchard, 1 mes 15 dias, argentina, enteritis, Larrea 221.

Antonio Gutierrez, 3 años, argentino, meningitis aguda, Alsina 1307.

Alfredo Bancheri, 30 años, argentino, casado, tísis pulmonar, General Lavalle s/n.

N. Cichero, nació muerto, Larrea 25.

Diego Tucher, 18 meses, argentino, difteritis, General Lavalle 1072.

Besiosose Urre, 54 años, italiano, casado, insuficiencia aórtica, hospital de clínicas.

Victoria Aguerre, 5 meses, argentina, bronconeumonia, Victoria 1372.

Benjamina Llames, 11 meses 15 dias, argentina, eclampsia, Independencia 748.

N. Campilla, nació muerta, Cochabamba 1167.

Catalina Campos, 11 meses, argentina, bronquitis, Matheu 507.

Juvencio Pitis, 1 mes 23 dias, argentino, gastro enteritis, Europa 1005.

Rosa Coiro, 2 años 6 meses, argentina, bronco neumonia, Comercio 785.

Dominga Baez, 2 años, argentina, neumonia, Garay s/n.

Luis Danino, 1 año 9 meses, argentino, quemaduras, Armonia 2070.

Pilar Suarez, 2 meses 24 dias, argentina, atrepsia, Entre Rios 343.

Antonio Cleneto, 6 meses, argentino, bronquitis capilar, San José 953.

Benjamina Smith, 90 años, inglesa, invaginacion instestinal, Constitucion 55.

Juan Alburghetti, 3 meses, argentino, coqueluche, Estados Unidos 970.

Dolores Torales, 28 años, argentina, casada, tuberculosis, San Juan 774.

Ramon Ruiz, 15 meses, argentino, bronquitis capilar, Comercio 1247.

Jorge Tuner, 51 años, argentino, casado, pulmonía doble Independencia 748.

Modesta Pastora Cervera, 4 años, argentina, viruela confluente, Perú 1278.

Rudecinda Landó, 8 años, argentina, difteria, Perú 1150.

Juan Gabrielli, 51 años, italiano, casado, pneumonia fibrinosa doble, hospital italiano.

Maria Delis, 6 meses, argentina, viruela, California 226.

Cayetana Ascanio, 3 años, argentina, pulmonia, Palo 197.

Elena N., 1 año 2 meses, argentina, neumonia morbiliosa, casa de expósitos.

Ciriaco N., 3 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Samuel N., 2 meses 15 dias, argentina, difteria, casa de expósitos.

Una aclaracion necesaria

Ayer se publicó en los diarios de la capital acional una noticia sobre defraudacion de rentas fiscales, y en ella se hace aparecer al Sr. Servando E. Gomez, comerciante de esta plaza, como defraudador de los impuestos de aduana por mercaderías que pretendió introducir violando las leyes de la materia. En consecuencia, se dice, debe pagar la multa á que se ha hecho acreedor y así lo ha resuelto la autoridad del ramo.

Lo esencial de esta noticia es falso, y vamos á hacer una lijera exposicion que dejará esclarecido lo que en verdad se produjo.

Ha sido lo siguiente:

En abril del año corriente, el Sr. Eduardo Retienne, dueño de la droguería nacional en Buenos Aires, encargó al Sr. Gomez como despachante de aduana, el despacho por esta de 4 barriles orchilla y 16 de colorante para cueros que venian de reembarco de la aduana de Buenos Aires con guia de tránsito, y la mercadería con la denominacion arriba expresada.

Al presentar el despacho directo á plaza, fué copiando textualmente el contenido de la guia expedida por la aduana de Buenos Aires. El vista de esta aduana, al verificar el contenido de los barriles, tuvo duda sobre si el artículo que se pedia á despacho era efectivamente orchilla y colorante para cueros, ó lo era para vinos; entonces, de acuerdo con las ordenanzas de aduana, pasó parte al administrador y este, despues de oir el parecer de algunos farmacéuticos de la localidad sin haberse hecho ningun análisis, condenó el artículo al pago de dobles derechos por ser la opinion de los farmacéuticos que era colorante para vinos.

En cuanto al exceso de peso, este no existe y él proviene de que el vista pesó los barriles en bruto, y el despacho directo dá el peso del líquido que contienen puesto que tiene la palabra *peso neto*.

El Sr. Retienne, dueño de la mercadería como consta del sumario, pidió que esta fuese sometida á exámen de la oficina química de la nacion, la que se espidió diciendo que ese artículo era de los que por la ley no se puede permitir su introduccion á la plaza. Entonces esta aduana consultó con la direccion de rentas nacionales,—como debia proceder en el presente caso porque no se podian cobrar dobles derechos cuando, segun el informe químico, no podia esa mercadería introducirse.

Despues de lo dicho queda comprobado que el Sr. Gomez solo ha sido el despachante del dueño de la mercadería y que de ningun modo esto ha querido introducir un contrabando, desde que en el despacho que presentó á esta aduana no hizo sino copiar la guia espedida por la de Buenos Aires, que estaba de acuerdo con las instrucciones de su comitente.—(*El Progreso* de San Nicolás.)

SOLICITADAS

Juan De Paoli

El maestro albañil Juan De Paoli, que es conocido en Buenos Aires como hombre bueno y decente, que atiende á su oficio, se hallaba ayer en la plaza de la estacion de San Isidro con un albañil suyo que le hablaba de ir á Martinez á trabajar sino le gustaba San Isidro. Mientras salió el jefe de dicha estacion ordenando al vigilante que los llevara presos porque estaban metiendo bochinche, y tratándolos de tipos. A las órdenes del déspota jefe orgulloso que no recuerda más la miseria que pasó,—porque recien sacó la lotería de 5000 $ m/n,—dicho maestro ha tenido que ir preso con vergüenza, porque nunca ha ido preso. Se pide que esas irregularidades de un empleado cualquiera sean castigadas y que se le aperciba para que atienda con cuidado á su oficio y no mandar llevar presos sin motivo. 2745

La cantina de la estacion San Antonio

El buen servicio se recuerda siempre. Al viajero le importa poco el precio, si lo que consume es cosa buena.

Así se explica el crédito de la cantina de la estacion de San Antonio (ferrocarril al Pergamino), donde el buen servicio está á la altura de los mejores establecimientos de esta capital.

Allí se tiene todo bueno y de todo. Además el servicio es esmerado, y lo que es más todavía, los precios son sumamente módicos.

Recomendamos, pues, á todos los viajeros la bien surtida y bien servida cantina de la estacion San Antonio.—*Unos viajeros.* 2358 p6 o2

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, octubre 7 de 1887.

METALICO—El mercado se conserva firme sin variacion en los precios.

El contado principió á 143,30 y cerró á 143 vendiéndose 109.100 $.

Para octubre 31 se negociaron 630.000 $ desde 143,50 hasta 143 clausurando á 143,40.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

109.100 $ al contado á 143,30, 143, 143,10, 143, 142,90 y 143.
36,000 " para octubre 7 á 143.
103.500 " para octubre 8 á 143, 143,30.
10.000 " para octubre 15 á 143.
690.000 " para octubre 31 á 143,50, 143,40, 143,20, 143,10, 143, 143,20, 143,50, 143,20, 143,40, 143,50, 143,30, 143,60, 143,40.
70.000 " para noviembre 30 á 143, 143,30.
30.000 " diciembre 31 á 143,20.
1.048.600 $

Despues de hora, el oro que principió algo más alto de lo que cerró en la hora oficial volvió más tarde al mismo tono y clausuró para hoy y fin del mes á 143 anotándose en la

2ª RUEDA

47.200 para octubre 7 á 143,70, 143,20, 143,30, 143.
20.000 $ para octubre 8 á 143,50, 143,30.
155.000 " " 31 á 143,60, 143,60, 143,50, 143,60, 143,40, 143,20, 143,30.
70.000 " para noviembre 30 á 143,40, 143,50, 143,40, 143,30, 143,20.
180.000 " para diciembre 31 á 143,40, 143,50, 143,30.
463.200 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES — Más flojos se presentaron ayer estos títulos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

E 1.200 $ al contado á 80.
G 15.400 " " á 80,81,80,80,20.
I 26.000 " " á 91.
J 10.000 " " á 88,50.
20.000 " para octubre 8 á 88,70.
K 162.000 " al contado á 85,70, 85,60, 85,40, 85,30, 85,20.
85,30.
20.000 " para octubre 8 á 85,70, 85,40.

Poca variacion hubo despues de hora anotándose en la

2ª RUEDA

F 5.600 $ para octubre 7 á 76,50.
G 1.000 " " 7 á 80,60.
I 6.000 " " 7 á 91.
J 3.000 " " 7 á 88.
K 31.600 " " 7 á 85,30, 85,40, 85,30, 85,50.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Una pequeña baja se ha producido en estos títulos, vendiéndose en la

1ª RUEDA

A 105.000 $ para octubre 7 á 84.
" 15.000 " " 31 á 83,50.
B 10.000 " " 7 á 79.
C 98.000 " al contado á 79,60, 79,70.
D 20.000 " para octubre 31 á 80.

Despues de hora, sin alteracion, se anotaron en la

2ª RUEDA

A 40.250 $ para octubre 7 á 83,50, 83,80, 83,90.
B 15.0 0 " " 7 á 79.
C 30.000 " " 7 á 79,50, 79,60.
" 10.000 " " 31 á 79,80.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Movimiento muy activo en estos títulos y bastante firmeza en los precios, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

50 acciones al contado á 221
100 " para octubre 15 á 222.
700 " " octubre 31 á 222,50, 222, 222,50, 223, 222, 223,222, 221.
500 " para noviembre 30 á 225.

Despues de hora subieron algo más los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

2600 acciones para octubre 31 á 222,50, 222, 222,50.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL — Ventas en la

1ª RUEDA

600 certificados al contado á 119.
3100 " para octubre 31 á 122, 122,50, 123.
Ventas en la

2ª RUEDA

3000 certificados para octubre 31 á 123,50, 123, 123,50.
700 " para noviembre 30 á 126, 127.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas activas, precios en suba, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

800 acciones para octubre 31 á 241, 240, 243, 245

Despues de hora una nueva suba se produjo, anotándose en la

2ª RUEDA

300 acciones para octubre 7 á 250, 255, 258
1800 " " 31 á 250, 260
50 " diciembre 31 á 275

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—En la hora oficial se colocaron
20 acciones al contado á 150

DESCUENTOS—Los descuentos son siempre difíciles en plaza.

Se descuentan por pagares de comercio, buenas firmas, de 9 1/2 á 10 o/o y por letras de particulares, de 10 á 11 por ciento al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 5,05 Bel gica 5,00 á 5,01; Italia 5, 5,02; Alemania 4,02, 4,02 1/2 á 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro á 10$550; Montevideo 1/4 o/o de premio.

TITULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$	143	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	97,50	"
Id id id B	"	98,50	" nominal
Id id id C	"	98,50	" nominal
Id id id E	"	80	"
Id id id F	"	76,50	"
Id id id G	"	80,20	"
Id id id I	"	91	"
Id id id J	"	88,50	"

TELEGRAMAS

Montevideo, octubre 6.

A la Bolsa—Unificada para fin de mes á 70 5/8—Consolidada 1ª y 2ª série para fin de mes á 96—Acciones del Banco Nacional integradas para fin de año á 136—Sin integrar al contado á 130 1/2—Inmobiliaria á 42—Nada en frutos—Southampton, *Neva*—Valparaiso, *John Elder*—Janeiro, *Rio de Janeiro*—Havre, *Pampa*—Salen, *Cosmos* y *Eolo*.

A los Agentes—El vapor *Neva* llegó ayer temprano, recien hoy le darán entrada debido al mal tiempo.

Causa del mal tiempo el vapor *Aconcagua* no saldrá hasta mañana para el Pacífico. El vapor *John Elder* llegó del Pacífico.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, octubre 6 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 110 wagones cargados con los siguientes frutos: 4200 atados cueros lanares, 1150 cueros vacunos, 200 atados id corderitos, 50 lienzos cerda de potro, 240 cueros nonatos, 183 id becerros, 372 id potros, 11 pipas grasa, 6 atados cueros de gamas, 30 id id de nutria, 3400 bsas maiz desgranado, 1900 id trigo, 370 id afrecho, 800 id harina, 720 fdos pasto y 15 atados paja de guinea.

El estado del mercado para los cueros lanares, corderitos y vacunos no tiene variacion.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Lorenzo Balleto, Eduardo Cassey, A. Leguineche, Eduardo Kenny, Pedro M. Cernudas, Antonino Benitez Hnos., Juan L. Somoza, Alfredo Lavalle, Claudino Leite Cª, Manuel F. Parera, Felipe Llavallol, Claudino Leite Cª, Saturnino Unzué é hijo, Emilio Saenz y Cª, Cerro Gonzalez Cª, Antonio Ojea, Liborio Novoa.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,250, 0,260, 0,270, 0,280, 0,290, 0,300 y 0,310 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion, el kilo á 0,160, 0,180, 0,190, 0,195, 0,200, 0,205, 0,220 y 0,230 $ m/n.

Cueros lanares—Atrasados, el kilo á 0,240 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion, matadero, el kilo, á 0,255 $ m/n.

Cueros lanares—De corderones, el kilo á 0,160, 0,180, 0,190 y 0,200 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno á 2,75 $ m/n.

Cueros de zorro—Id id 0,20 $ m/n.

Cueros de corderitos—La docena, á 0,75, 0,85 y 0,90 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,80, 4, 4,10, 4,15 y 4,20 $ m/n.

Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,10, 3,15 y 3,20 $ m/n.

Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 2 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,20 y 5,30 $ m/n.

Cerda de vaca—Los 10 kilos á 5,60 $ m/n.

Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,15 y 2,20 $ m/n.

Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 2 y 2,10 $ m/n.

Maiz morocho—Para exportacion, los 100 kilos á 2,25 $ m/n.

Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 4,70 $ m/n.

Trigo—De los ríos, con bolsa, los 100 kilos á 4 y 4,10 $ m/n.

Trigo—De costa, con bolsa, los 100 kilos á 3,90 $ m/n.

Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,47 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, octubre 6 de 1887—Entraron hoy á este mercado 215 wagones cargados con los siguientes frutos: 8945 atados de cueros lanares, 4970 cueros vacunos, 10.000 atados de cueros de corderitos, 513 cueros de becerros, 345 cueros de nonatos, 274 atados de cueros de nutria, 180 atados de cueros de gamas, 10 bolsas de pluma de avestruz, 74 bolsas de cerda de potro, 7 bolsas de cerda de saladero, 10 bolsas de cerda de vaca, 608 cueros de potros, 33 cueros de zorros, 15 pipas y 18 bordalesas de grasa, 300 bolsas de trigo y 160 bolsas de afrecho.

A Barracas al Sud entraron hoy 514 capones en pié, 185 fardos de pasto, 12 fardos de cueros lanares y 128 cueros de potros salados.

El estado del mercado para los cueros lanares, vacunos y corderitos mantiene sus precios sostenidos, así como en la cerda de potro, en los demas frutos no tienen variacion.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido activas y de mucha importancia.

Cueros lanares—Atrasados, 30 docs superiores por Julian Ortiz á 0,200; 20 id buenos Goyeneches y Bilbao á 0,190; 30 id id A. Leguineche á 0,180; 20 id id Necol y Aguerre 0,160 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos, 50 docs buenos por Claudino Leite y Cª á 0,50 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion consumo 100 docs especiales é inferiores por Bellocq y Durañona á 0,370 y 0,250; 70 id id Julian Ortiz á 0,360; 150 especiales y superiores id Goyenechea y Bilbao á 0,360 y 0,320; 100 id id Perez y Cueto á 0,330; 50 id id Jesús Arias á 0,330; 200 id id Juan L. Somoza á 0,320; 100 id id Vicente Cosentino á 0,320; 100 buenos y superiores id A. Leguineche á 0,320 y 0,290; 100 id id Miguel Mendez á 0,310; 20 id id Moleres y Marcoatú á 0,310; 250 id id Emilio Bunge á 0,300; 40 id id José de los Santos á 0,300; 50 buenos id Necol y Aguerre á 0,290; 50 inferiores id Claudino Leite y Cª á 0,250 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion, 200 doc especiales é inferiores por Bellocq y Durañona á 0,270 y 0,114; 300 id superiores Goyeneches y Bilbao 0,250 y 0,240; 120 id especiales Julian Ortiz 0,260; 50 id superiores Perez y Cueto 0,240; 60 id id José de los Santos 0.240, 0,230; 60 id id Jesus Arias 0,230; 300 id id Juan L. Somoza 0,230; 50 id id Vicente Cosentino 0,230; 150 id id Miguel Mendez 0,230; 50 id id Moleres y Marcoatú 0,220; 50 id buenos Necol y Aguerre 0,200; 100 id id A. Leguineche 0,200; 200 id inferiores Claudino Leite y Cª 0,150; 250 id superiores Emilio Bunge 0,210 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion matadero, 100 docs superiores por Juan L. Somoza á 0,3.0 $ m/n.

Cueros de corderones—200 docs superiores por Bellocq y Durañona á 0,220; 300 id Julian Ortiz 0,200; 100 id id Necol y Aguerre 0,200; 100 id id Perez y Cueto 0,200; 30 id buenos Moleres y Marcoatú 0,180; 20 id id Miguel Mendez 0,180; 60 id id A. Leguineche 0,180; 200 id id Juan L. Somoza 0,180; 20 id id Emilio Bunge 0,180 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO
Octubre 5—Córdoba: E. Tornquist, 1 cajon mercadería; P. y Prayer, 37 id bitter—Tucuman: P. F. Carbonier, 150 bolsas azúcar; Ledesma, 280 id id—Simoca: Furtrado y Butler, 54 fardos tabaco—Rio Lules: Portalis, 130 bolsas azúcar—Campana: C. Gonzalez y Cª, 274 bultos cueros varios; Antonio Ojea, 124 atados id id; Drabble y hnos., 402 id id lanar; E. Belando, 245 bultos id varios; G. H. Moores, 1 lote lana; Roux y Ninet, 166 bolsas lino—Armstrong: Canals Dams y Cª, 490 bolsas trigo.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 6 de octubre de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	J. Ibarra	Lomas	23
Id	F. Pereyra	San Isidro	20
Id	J. Sardoy	Matanzas	30
Id	M. Airias	Id	29
S. A. Gomez y Cª	A. Luna	Marcos Paz	53
L. Linch y Cª	J. Echegaray	Id	20
Id	F. Martinez	Juarez	142
Id	J. Legegaray	Moron	38
Id	C. Giraldes	Brandzen	54
Id	J. Althabé	Marcos Paz	30
J. Davirson	L. Formigo	Magdalena	60
Id	M. Fernandez	Matanzas	39
G. Almanza	J. Arriola	Id	35
A. Ceballos	E. Barrenechea	Cañuelas	44
R. Diaz	A. Cambaceres	San Vicente	26
Id	C. Ferreira	Moreno	60
Duggan hnos.	E. Ibarra	Cañuelas	60
M. Paz y Cª	J. F. Diaz	Merlo	45
E. Acuña	E. Melo	Moreno	60
D. Esquivel	F. C. Sud	Bahia Blanca	60
			658

PRECIOS—Especiales 40, 45, 50; primer aparte, 22, 24, 26; apartes generales, 20, 19, 18, 17, 16, 15; segundo aparte 14, 13, 12, 10, 9, 8, 7; terneros, 5, 6, 7, 8, 10; capones, 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vacas, 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,60.—Matanza de vacas 643; id de terneros, 80.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo, *Pascal* de Lóndres, *Galileo* de Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para el Uruguay, balija hasta las 9 a. m.

Eolo para la Asuncion id id 9 a. m.

Taraguy id Montevideo id id 4 p. m.

—Con destino al Pacífico zarpará mañana del puerto de Montevideo el vapor aleman *Ibis* debiendo mandarse hoy la correspondencia de esta para aquel paquete y la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3.30 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 6

Pascal, vap inglés de Lóndres á T. S. Boadle con: Packenham 1 c cristalería; Banco del Comercio 2 c merced; Villanueva y L. 6 c id; G. A. Cranwell 8 btos id; C. 12 fdos papel; S. Boote 6 c cristalería; L. Jacobsen 4 c merced; Delazzopa Cª 15 c barniz; M. M. Augo Cª 4 c id; E. Mattaldi 21 btos id; R. Bossi 17 btos id; S. Unzué 1 c arneses; J. A. Grataloup 45 cascos cognac; Canals y D. 70 id id; A. G. 100 c id; C. 120 lingotes lata; Parry Cª 50 btos té (La Patria); 10 cascos merced; L. S. 4 cascos 150 c herraduras, 1 c cristalería; Drabble hnos 1 c merced; Ashworth Cª 85 btos t; Lavalle y M. 24 c merced, 396 barras 2008 btos hierro; Ferrocarril de la Ensenada 40 bultos materiales; Tramway Ciudad Buenos Aires 24 id id; S. B. Hale 3 cajones merced; W. Mackern 37 bultos id; Ferrocarril al Pacífico 37 cascos cemento; Thompson y Cª 4 c merc; J. H. 20 bultos quesos; G. M. C. 25 id id; Parry y Cª 75 c merc; Shaw hnos. 110 id id; P. G. Hill 1 id id; Ferrocarril al Pacífico 37 c librería; Galli hnos. 6 c goma; Demarchi P. y Cª 23 bultos drogas; E. Norton 2494 bultos té; A. Leslie 13 canastos cristalería; Lee y Molina 5 cascos id; B. S. 132 bultos id; Packenham 15 id id; T. B. S. 490 id id; Repetto N. 6 id id; J. W. 110 fardos lona; G. V. H. 9 id id; L. 3 id id; Hardy y Cª 8 fardos lona; B. A. 5 fardos id; P. R. H. 38 bultos mercaderías; T. C. 50 id id; M. K. 95 id id; Parry Cª 1 cajon id; W. B. 23 cajones mercaderías; G. R. C. 63 bultos drogas; J. H. 50 c quesos; G. B. C. 25 id id; P. 25 id id; A. B. C. 50 id id; E. Mattaldi 17 btos mercs; Bono y B. 5 id id; A. J. Marson 3756 caños de barro; Bunge y B. 6 toros en pié; J. J. Drydale 5 c máquinas, 1 c pianos; T. Dryadale y Cª 250 cascos cemento; E. Madero 5936 durmientes—**Montevideo ó Buenos Aires**: J. G. Schiaffino 60 bolsas mercs; J. O. H. 500 btos té; Artagaveytia hnos 200 id id; A. C. Linck 500 bcas 2 c azúcar; M. 60 fdos mercs; Farini é hijos 20 c té, 100 c encurtidos, 400 btos té—**Para Rosario**: J. Costa 66 c provisiones; R. M. 4 c mercs; P. M. C. 3 id id; C. S. C. 60 c botellas cerveza; H. D. 50 c cognac 10 cascos id; Demarchi y P. 2 fdos 78 c drogas; Mantels y P. 130 bultos mercs; Malcolm 9 c art de uso; Ferro-carril Central Argentino 609 btos mercs; Lendesdorf T. Cª. 100 btos mercs; G. M. C. 25 btos quesos; C. D. 50 c id; Pinasco y C. 25 c id; C. D. C. 40 c agua mineral; T. C. 50 btos te; órden 15 fardos, 198 btos mercs; Portalis hnos Cª. 13.380 rollos alambre; órden 389 btos mercs; Tietzen 8 toros 10 carneros y ovejas en pié; órden 19 btos art diversos.

Brodrene, barca noruega de 679 tons capitan F. A. Salvesen de Portland el 13 de julio á T. Drysdale Cª con: 61.944 piezas con 576.204 piés madera.

G. B. Lavarello, vapor italiano de Genova á V. Lavarello con cargamento de tránsito para el Rosario.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 6

Júpiter, vap francés del Uruguay á P. Risso con: R. Galbarini 1 paquete con 100.000 $; Raso y T. 1 c encmd; A. Nuñez 2 c id; J. O'Connor 1 id id; A. de Legar 1 c id; C. Cardassey 1 c id; Demarchi Cª 1 bulto id; J. Fillipis 1 id id; J. Bernasconi 1 paquete con 24 $; M. Acosta 1 c encmd; de tránsito 945 bultos mercaderías.

Taraguy, vap nacional de Asuncion á Noceti con: O. J. Molina 96 fdos tabaco; M. Rodriguez 302 bsas yerba; Hardy Cª 126 id azúcar; O. Arana 32 3 aguardiente; Calzada G. 116 id id; R. Sarda 468 suelas curtidas; M. Adano 250.000 naranjas; P. Curutchet 1 lio encd; M. Darqui 1 c id; B. Quintana 1 frasco id; E. Rolon 1 c id; J. A. Villalonga 1 paquete id; Hardy Cª 1 c id; P. Bergara 30 bultos plantas, 3 id encd; A. Estrada 1 sobre 500 $; Wiengreen Cª 1 id 500 $; Pettis y C. 1 paq. 600 $; La Platense 4 sobres 3767 $. 95 cent; Labaquy Hnos. 1 paq. 209 $; Pedro Piori Hnos. 1 id. 1066 id; P. Echevarria 1 paq 200 $ 71.20; P. ... 1 paq 2006 $—**Montevideo**: Layman y P. 1 pag 248 $; Ravera hnos 2 c encomiendas.

Olimpo—Vap nac de Uruguay á P. Risso con: J. Gorostiaga 10 c huevos, orden: 11 c id, 1 jaula aves 2 tarros manteca; S. Ribes 2 paq dinero; P. Risso 1 paq 500 $; A. Menchaca 1 id 1000 $; A. Scheuch 1 c encd; J. Santa Maria 1 c id; O. Ribero 1 paq 104 $ 60 cent; L. O'Connor 1 100 onzas; J. Schuvintil 1 fdo id; J. M. Murguiondo 1 paq 300 $ 60 cent; de tránsito 8 bultos merced.

CENTROS SOCIALES

La Abastecedora

Se cita á los señores accionistas á la asamblea que tendrá lugar el dia sábado 8 del corriente, en el local Defensa 74, á las 7.30 p. m., á fin de ratificar las resoluciones tomadas en la última asamblea.—*La comision.* 2667 p3 c6

Sociedad Anónima La Alimentadora Popular

De órden del directorio se hace saber á los señores fundadores, que del 1º al 15 del entrante mes de octubre deberán abonar la primera cuota del 10 o/o, sobre las acciones suscritas, ó sea doscientos cincuenta $ m/n cada una.

La secretaría queda instalada en la calle Bolivar 96, estudio del Dr. David de Tezanos Pinto, y será atendida diariamente de 3 á 4 p. m.—Buenos Aires, setiembre 30 de 1887.—*El secretario.* 2352 p10 o1

Sociedad territorial La Plata

A pedido de un número de accionistas presentado en forma, con arreglo á lo prescrito en el art. 24 inciso 13 y 45 de los estatutos, el directorio en sesion de ayer, ha resuelto convocar asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 10 del próximo mes, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, con objeto de reformar los estatutos.

NOTA—Con anticipacion de 5 dias al de la reunion, los accionistas concurrirán á la secretaría del directorio para presentar sus acciones, á fin de que ésta les muna de una boleta, en la que exprese el número de votos á que tenga derecho, la que á la vez servirá de entrada. La secretaría dará un recibo de estas acciones, que serán devueltas al dia siguiente de la reunion.

Al efecto de la nota anterior los accionistas suscritores deberán depositar el recibo de la última cuota.—La Plata, setiembre 28 de 1887.—*J. M. Segovia*, presidente. 2350 p8 o1

CAMPO NEUTRAL

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la "tierra de las Flores" en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso pues su olor se impregna en los vestidos ó en pañuelo en que se ha usado, siendo una combinacion del puro olor natural de las flores mas delicadas, siempre refresca, siempre es agradable y mientras queda un rastro de su presencia conserva estos rasgos característicos. 8

EL PARAMO
Compañía anónima
LAVADEROS DE ORO DEL SUD
(Tierra del Fuego)
Presidente Dr. Joaquin M. Cullen.
Se venden 37 acciones totalmente pagadas por el 75 o/o de su valor escrito; ocurrir Rivadavia 165, fondo, 3º piso. 2785 p3 o7

Loteria de Córdoba
PREMIOS MAYORES
Córdoba, octubre 6 de 1887.—En el sorteo efectuado hoy en la casa de la administracion calle 27 de abril 25 y 27, han resultado premiados los siguientes números: 9615 con 10.000 $; 8281 id 500; 7309, 2410 id 200; 11640, 4127, 9914, 4976, 11686, 6835, 6887, 2283 id 100 y 2 aproximaciones.
La siguiente loteria premio mayor 50.000 $ m/n se juega el sábado 15 de octubre.—El corresponsal. 2753 p1 o7

Alumbrado eléctrico
Los Estados Unidos es el país por excelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.
Se calcula que en los Estados Unidos, hay en uso 15 veces más luz eléctrica que en toda la Europa, ella se halla en uso en 426 ciudades de Norte América y en 380 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta república el abajo firmado.
A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos.
W. R. CASSELS
Empresa luz eléctrica Cassels, talleres y usina La Plata; escritorio en Buenos Aires, Maipú 36 y 38. 2627 o5

Instituto Frenopático
Avenida Montes de Oca 43 y 45
Este establecimiento fundado en 1880 tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades mentales y del sistema nervioso.
El personal médico se compone del médico director Dr. Eduardo M. Perez, de un médico interno Dr. Pastor Sosa, que vive en el mismo establecimiento y de los Dres. Herrera Vegas y Felipe Solá.
Los enfermos agitados están completamente separados de los tranquilos y á una distancia tal que los últimos no pueden ni siquiera oir á los primeros.
Parques vastos y bellos jardines para paseo y distraccion de los enfermos.
Chalets enteramente aislados para que un enfermo pueda hacer vida completamente independiente y separado de los demás con servicio particular.
El viaje que con el objeto esclusivo de su perfeccionamiento hizo el Dr. Perez en 1884 y el que acaba de hacer el Dr. Solá, han dado por resultado el poner el establecimiento á la altura de los más adelantados que existen en Europa.
El mejor elogio del establecimiento consiste en el gran número de enfermos que han salido curados durante los siete años que está al servicio del público. 2396 p30 o2

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm jl15

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
623—LAVALLE—623
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6279 perm. n35

Chocolate
A. Godet

Grandes vinos de Burdeos
DE LA CASA BOUBÉE FRERES
Unicos agentes introductores para la República Argentina.—J. Mantegazza y Ca., Cangallo 94, Buenos Aires. Propietarios de inmensos viñedos en los mejores parajes del Médoc. La casa Boubée fréres garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas.
2578 p12 d p m o4

COLEGIO NEGROTTO
75 PIEDRAS 75
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s8

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
34 SAN MARTIN 34
Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.
Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.
Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 60 dias de depósito. 6745 p2 p3 jl26

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª, nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & a.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
580 perm. m 14.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas
Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
Blenorrea (gota militar) y Blenorragia—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema Langlebert. Con este tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones quesueleu producirse con el empleo de las inyecciones irritantels, cauterizaciones, etc.
Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la Uretrolisis. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de Anhidrido Carbónico.
Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

Dr. Cobianchi
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del hospital Italiano y del hospital San Roque
Ex-alumno de varios hospitales de Europa
Consultas de medicina, cirujía y especialmente sobre las enfermedades de las mujeres, de 1 á 3 p. m.
CORRIENTES 356
Entre Artes y Suipacha
1562 p10 a21

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

José M. Grimau
ABOGADO
24 BOLIVAR 24
308 p1m s3

Vino de quina
Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina Calisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 j

Mme. ALLARD, modista en vestidos y confecciones, y agente des grands magasins du Printemps, acaba de llegar de París y ha establecido su taller en la calle Rivadavia 820, donde está á la disposicion de las señoras que quisieran honrarla con su confianza.
1449 p15 s20

D. del CAMPO
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente enfermedades de niños.
GENERAL LAVALLE 485 1/2
1723 p1m s23

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de Justicia
Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

ESTACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO

LA GRAN OCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 a 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA
Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo; dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.
El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 ó 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.
El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.
Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en París las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.
El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.
Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probar sus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD
1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segur del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.
2º Si la cochería donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien impiados y bien herrados los caballos.
3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.
4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.
5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto es de por sí forma una renta.
Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al CARRUAJE DE REMIS, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.
Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura del de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.
B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
Gerónimo Amuchástegui
224 TACUARI 224
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades venéreas y sifilíticas. Horas de consulta todos los dias de 9 á 11 y de 2 á 5. perm.

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
12 DE OCTUBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 20.000 M. N.

PAN
Fábrica mecánica á vapor de
BAGLEY & Ca.
11 SAAVEDRA 11
Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasage mecánico sin contacto manual.
Hornos de sistema contínuo.
Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).
En adelante serán 4 cosas buenas las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª.
Hesperidina,
Dulce,
Galletitas
Y pan.

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado
Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:
1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;
2º Al pago de costas del pleito;
3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.
Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.
JUAN POSSE & Ca.
387 RIVADAVIA, ESQUINA CERRITO 2—BUENOS AIRES
8666 p1m a24

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 p1m all

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 ORRIENTES 406
perm.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Giovanni Emanuel.—El sábado 8 de octubre, 5ª funcion, con el drama en 5 actos de G. Ohnet: IL PADRONE DELLE FERRIERE, (Le maitre de Forges), desempeñando el Sr. Emanuel y la señora Reiter los papeles principales.—A las 8 1/2.

VARIÉTÉS—Compañía francesa de ópera comique y opereta.—El sábado 8 de octubre, la opera bufa en 3 actos de Hervé: LE PETIT FAUST.—A las 8 1/2.

SALON DEL OPERAIO ITALIANO, Cuyo 586.—Concierto Paul, el lúnes 10 de octubre, con el concurso de la Sta. M. Matoso y de los Sres. A. Thibaud, M. Dengremont y U. Ruegger. La mitad del producto se dedica á la sociedad "Hermanas de los Pobres".

Las entradas se expenderán en casa de las Sres. Moreno Ensinck, Florida 150; Hardoy, Florida 138; E. Cornú, Bolivar 211 y la noche del concierto en el salon Cuyo 586.

El piano de Schiedmayer ha sido cedido por la casa Moreno Ensinck.

CONCIERTO—Unico del Arpista **Felice Lebano** el juéves 13 de octubre, en el salon de la sociedad "Operai Italiani", á las 8 1/2 en punto, con el gentil concurso de Mlle. Therèse Heroix (1er. prix du conservatoire de Paris) y de los señores Ismaél, Galvain, Bonfiglioli y Marenco de la sociedad del Cuarteto.

Los billetes encuéntranse en las casas Hartmman, Florida 211; Hardoy, Florida 142.

SALA DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI ITALIANI, calle Cuyo 586.—2ª sesion de piano por el Sr. Gustavo Lewita, con el gracioso concurso de la Sta. Cécile Silberberg, el sábado 15 de octubre de 1887, á 8 1/2 p. m. en punto.

PROGRAMA

Primera parte—Schumann, Kreisleriana (VIII fantaisies d'après Hoffmann dédiées á Chopin). II Chopin (a) nocturne en mi bem. majeur, (b) Nocturne en ut mineur, (c) Mazurka lalmineur, (d) fa fa mineur, (e) 2 valses (œuvres posthumes), (f) Grande fantaisie; Chopin-List, (g) 2 chants polonais: 1 Anneau, 2 Bacchanales. III Thème et variations pour 2 pianos por la Sta. Cécile Silberberg y el Sr. G. Lewita.—15 minutos de intermedio.

Segunda parte—IV L. van Beethoven, sonate op. 27 Nº 2 Adagio-Allegretto-Presto agitato. V Saint Saëns, Danse macabre pour 2 pianos por la Sta. Cécile Silberberg y el Sr. G. Lewita. VI Padre Martini (XVIIme. siècle) (a) Gavotte; Grieg (b) Hochzeitstanz (danza de boda); Rheinberger, (c) Men et pour la main gauche; Rubinstein (d) Mélodie en mi bem majeur; (e) Vals-Caprice.

Los dos pianos de la casa Pleyel, Wolff y Cª.

Las entradas se conseguirán en las casas de los señores Hartmann, Florida 211; Moreno, Ensinck y Cª, Florida 160; Hardoy y Cª, Florida 138; E. Cornú, Bolivar 150; Medina, Perú esquina Victoria; J. Rodriguez Martinez, Piedad 375.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

El Mayor Tomás Vazquez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de octubre de 1887
La comision directiva de la sociedad militar de socorros mútuos invita á sus consócios á acompañar los restos de dicho finado, hoy viérnes 7 del corriente, á las 3 de la tarde, al cementerio del norte.—Casa mortuoria, calle de Quirno, esquina de Flores, en San José de Flores.

El Sargento Mayor Fermin Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de octubre de 1887
Los jefes y oficiales del regimiento 1º de artillería, invitan á los señores jefes y oficiales de la guarnicion y á sus relaciones á acompañar los restos de su malogrado compañero al cementerio del norte, hoy viérnes á las 4 1/2 p. m. El cortejo fúnebre saldrá del cuartel de artillería, avenida Sarmiento. p1 o8

Jorge Turner
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de octubre de 1887
Su esposa Jovita B. de Turner, sus hijos Jorge y Ernestina, sus hermanos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 7 de octubre, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Independencia 254.—Unica invitacion. 2795 p1 o7

Benjamin Smith
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de octubre de 1887
Sus hijos Miguel Smith y Aurelia Smith de Madera; sus hijos políticos Ramon Alvarez de Toledo y Juana Otamendi de Smith; sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del norte, el dia 7 del corriente, á las 10 a. m.; favor que agradecerán sinceramente.—Casa mortuoria, calle Lima y Constitucion 53. 2728 p1 o7

Andrea Vidondo de Beascoechea
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de setiembre de 1887
Su esposo Mariano B. Beascoechea, sus hijos, su abuela Mercedes Madariaga de Achával, sus hermanas Mercedes V. de Canard y Maria V. de Reyband, sus padres políticos Dr. Mariano José Beascoechea y Tomasa G. de Beascoechea, su hijo político Daniel Anabia, sus hermanos políticos, sus tios Dr. Nicolás Achával, Domingo Achával, Dolores Achával de Font, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará el 10 de octubre en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á las 11 a. m. El duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion. 2758 p3 o7

Emilio C. Lecot
Q. E. P. D.
Falleció en Montevideo el 10 de setiembre de 1887
Félix Lecot y Lorenza S. de Lecot, padres; Juan Gustavo, Gregorio y Felix E. Lecot, hermanos; Victoria y Lorenza C. Lecot, hermanas, Juana B. de Lecot y Elvira Z. de Lecot hermanas políticas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Miguel Arcángel, el dia 10 de octubre, de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 a. m.—Unica invitacion. 2772 p3 o7

Faustino A. Balcarce
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de octubre de 1886
En el templo de San Ignacio, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicho finado, el lúnes 10 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2813 p3 o7

Manuela Bayá de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887
Sus hijos José y Maria Diaz Bayá y hermanos, su hija política, sus nietos y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 12 del corriente, á las 10 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 2670 p6 o6

Victoria Lamarque
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de octubre de 1886
Se dirán misas por el descanso de su alma el dia 8 del corriente en San Francisco de 6 á 10 a. m. 1689 p3 c6

Patricio Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de setiembre de 1887
Sus hijos, hermana y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales, que se celebrarán en sufragio del alma de dicho finado, en el templo de la Merced, los dias juéves 6 y viérnes 7 del corriente mes, de 7 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 2636 p3 o5

Eloisa Meneses de Benguria
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887
Pablo Benguria esposo, Casimira M. de Benguria y Luis M. Meneses hermanos, Juana Trapany de Meneses abuela, Emilio Benguria hermano político y demás familia, invitan á sus parientes y amigos á las misas generales, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el sábado 8 de octubre, de 8 á 11 de la mañana, en el templo de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 2645 p4 o5

Felisa Silva de Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de octubre de 1886
En el templo de la Merced, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicha finada, el sábado 8 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. 2405 p5 o4

AVISOS

Arturo Richard Participa á las personas que se necesiten verle, que pueden ocurrir al escritorio Reconquista 40, todos los dias de 12 m. á 4 p. m. 2754 p10 o7

Al comercio Aviso al comercio que desde el 1º de octubre, me he separado por mútuo convenio del negocio de cambio que está situado Cuyo 122, que giraba bajo la firma de Eduardo Felipez y Cª, quedando desde ahora al frente su dueño D. Eusebio Espina.—*Eduardo Felipez.* 2798 p3 o7

Aviso religioso La Hermandad de Nuestra Señora de Misericordia de San Justo en Matanza, hace saber á los fieles que en sesion del dia 3 de octubre del presente, han determinado celebrar la fiesta de su titular el domingo 9 del presente. 2774 p3 o7

Al comercio Aviso que con fecha 6 de octubre, he vendido la parte de capital que me correspondia sobre el negocio de fonda, denominado La Iberia, que tenia en sociedad con don Andrés Gonzalez, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Gonzalez.—Buenos Aires, octubre 6 de 1889.—*Manuel Caneau.* 2794 p3 o7

Acaba de aparecer Suplemento á la obra de libros por partida doble por Dalmiro Huergo, presidente de la contaduría del Congreso Nacional—Crítica el sistema actual de contra asientos y á los autores. Fé de erratas de la contabilidad, modificacion radical le aquel sistema y balance que excluye toda cantidad originada de error.—Se vende en todas las librerías y en la casa editora Jacobo Peuser, San Martin 98. 2736 p3 o7

A las señoras Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un grandísimo y variado surtido de gorras y sombreros, así como para señoras, señoritas y niñas. Siendo éstos como siempre elegidos en las mejores casas de modas de Paris, y permitiéndome la cantidad el vender á un precio sumamente barato. No olvidarse y ocurrir á la "Moda Elegante", casa de Mme. Bloc, Artes 347, nuevo 507, entre General Lavalle y Tucuman. 2791 p27 r7

Al público Y al comercio—Aviso haber vendido mi negocio de almacen, sito Charcas 446, al señor Luis Varzi; si alguno se cree acreedor con dicho negocio, tendrá que presentarse durante el término de 3 dias, desde la fecha, transcurridos los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*A. Ramaggi.*—OTRO: El abajo firmado avisa al comercio y al público haber comprado todas las existencias del almacen de propiedad de Antonio Ramaggi, sito Charcas 446; si alguno se considera acreedor con dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, desde la fecha, despues no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 7 de 1887.—*Luis Varzi.* 2792 p3 o7

Cocinera Con cama, se necesita; Callao 654. 2762 p3 o7

Cocinera Se necesita una; Piedad 985. 2747 p3 o7

Cocinera Se necesita una, con cama; Piedad núm. 466. 2740 p3 o7

Cocinero Se ofrece con buena recomendacion, para familia particular; Suipacha 276. 2786 p3 o7

Casita De 2 piezas, etc., cercada de pared, se alquila en 20 $, calle 21 A entre Pavon y Garay; para tratar, ocurrir Caridad 129, de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31, pieza 8, de 1 á 4. 2737 p2 o7

Cartera perdida En el trayecto de la calle Bolivar, de Belgrano á Piedad, se ha perdido una cartera de mano conteniendo algun dinero y papeles de importancia solamente para su propietario, se ruega la devolucion de estos último al ménos, á la calle Estados-Unidos 411. p3 o7

Crédito Público Nacional La licitacion para la amortizacion de los fondos creados por leyes 16 de noviembre de 1863, 19 de octubre de 1876 y billetes de tesorería, tendrá lugar el dia 10, á las 1 p. m.—Fondo amortizante; Ley 16 de noviembre de 1863, $ m/n 197,267 95; id 19 de octubre de 1876, id 8,861 60; billetes de tesorería, id 51,689 27. Las propuestas se recibirán cerradas en esta oficina hasta la hora señalada. En seguida se procederá al sorteo para la amortizacion de los fondos creados por ley 30 de octubre de 1882 (bonos municipales) y de billetes de tesorería en caso de no presentarse licitadores.—Buenos Aires, octubre 6 de 1887.—*El tesorero.* 2738 p3 o7

Dos casas En venta para el domingo 16 de octubre, en el pueblo Adrogué; en la seccion remates están los detalles. 2800 p7 o7

Dependiente Que entienda el negocio de almacen de comestibles y bebidas y dé garantías de su honradez, se precisa; Esmeralda 468. 2725 p4 o7

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interno de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Laussanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Consultas todos los dias de la 1 á las 3; Venezuela 559. 2729 p1m o7

Emision Menor se vende; Cuyo 120. 2766 p15 o7

Institutriz Una señora recientemente llegada de Europa, que ha sido durante muchos años institutriz en Inglaterra y en París y que enseña á la perfeccion el inglés, francés, aleman, italiano, canto y piano (diplomada por el conservatorio de Viena), desea colocarse como governante ó dar lecciones; escribir á L. B., en esta imprenta. 2738 p3 o7

Instituto Garcia Situado en la magnífica quinta de Silveira, en San José de Flores—En este colegio situado en uno de los puntos más sanos y pintorescos de los alrededores de la capital federal, se han hecho cuantos trabajos han sido necesarios para que sea uno de los mejor montados en la América del Sud, contando con un escogido cuerpo de profesores y con una direccion acertada, ofrece á los padres de familia grandes ventajas para la educacion de sus hijos, pudiendo dedicarlos á los estudios de todas las carreras del estado y al comercio; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos; en la secretaría del Instituto ó en el Liceo preparatorio mercantil, Belgrano 301, se proporcionarán programas. 2771 p3 o7

Muchacha Se precisa, de 14 á 16 años; Rioja 801, número antiguo. 2731 p3 o7

Muchacho De 14 á 18 años, se precisa uno; dirigirse Cerrito 162 ó Tucuman 615. 2773 p3 o7

Mucama Se necesita una que sepa planchar, con buenas recomendaciones; General Viamont 451. 2776 p3 o7

Mar del Plata Tenemos en lotes de 10 por 50, se venden á todo precio como para pobres, pagaderos á gusto del comprador, mitad al contado y mitad á plazos, lindos y altos sobre la mar; para tratar, todos los dias de 12 á 6 p. m., General Lavalle 301. 2756 p4 o7

Niñera Se necesita para un niño solo, con buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; General Viamont 451. 2777 p3 o7

¡¡Ojo, especuladores Á LA PROVINCIA DE SALTA!!—Fincas de labranza y estancias para cria de ganado de todo tamaño; un terreno para la colonizacion, fertilísimo, á 10 leguas de una estacion del ferro-carril Central Norte, con camino de coche, buena casa, bastante agua y de una superficie de cincuenta y tantas leguas, casas en el pueblo y en el campo; vende en comision ALFREDO KUHN, calle Entre-Rios, Salta. 2748 p90 o7

Piano Perpendicular, se vende; Córdoba 69. 2345 p5 o7

Profesor Se necesita un profesor inglés, que sepa bien el español; "Colegio Literario", Bolívar 249. 2765 p3 o7

Para la costa sud El bergantin goleta de 300 toneladas EL LOBO, anclado en la Boca, admite carga para Rio Gallegos, Santa Cruz, Bahia Nueva y Rio Negro; Cangallo 92. 2778 p3 o7

Por 4500 $ Se venden 2 casitas de 3 piezas cada una, situadas calle Constitucion, empedrándose, entre Maza y Boedo; tambien se venden en la misma cuadra dos lotes de terrenos chicos y baratos; ocurrir Caridad 129, de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31, pieza 8, de 1 á 4. 2740 p2 o7

Por 50 $ Se alquila un buen almacen con casa independiente, para familia, calle Soria esquina á Méjico, además una casita al lado en 40 $, tiene 4 piezas, etc.; ocurrir Caridad 129, de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31, pieza 8, de 1 á 4. 2739 p2 o7

Repartidores De licores, se necesitan varios con recomendacion; ocurrir Esmeralda 141 de 9 á 11 a. m. 2734 p3 o7

Recomendamos Á las familias que quieran retratarse en nuestra fotografía calle Defensa 7, ó bien en su propia casa por grupos ó separadamente así como á las asociaciones, casas de comercio y de recreo, hoteles, jardines, etc., que obtenemos por medio de los modernísimos aparatos instantáneos que hemos adquirido recientemente en Paris. Precios módicos.—Fotografía Nacional, Defensa 7. 2801 p3 o7

Sirvienta Se precisa una para una corta familia; Tucuman 143, bajos. 2760 p3 o7

Sirvienta Se necesita que sepa algo de cocina; Artes 395. 2759 p10 o7

Se alquila Un galpon con pesebres propio para caballeriza ó carpintería; Paseo de Julio 404. 2761 p10 o7

Se alquila Una casa de inquilinato, en la calle Piedras 635; para tratar, Europa 251, de 7 á 8 a. m. 2727 p3 o7

Sastres Se precisan; Piedad 287. 2757 p3 o7

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471. 2781 p3 o7

Se alquilan Dos piezas, una sala y dormitorio, con balcones á la calle, amuebladas; General Lavalle 202. 2751 p3 o7

Se alquila Una hermosa casa quinta en San Isidro, á 3 cuadras de la estacion y 2 cuadras de la plaza; calle San Fernando núm. 6; para tratar, Independencia 474. 2750 p3 o7

Se precisa Un cortador sastre y un oficial sastre, se les pagará buen sueldo, se les garante trabajo por todo el año; Chacabuco 190. 2744 p3 o7

Se alquila Un lindo departamento á la calle, sala con 2 ventanas y dormitorio muy bien amueblado, con ó sin pension, casa tranquila y decente; Cuyo 419. 2770 p6 o7

Sociedad "Cosmopolita de los artistas culinarios".—Se avisa á los señores socios que la reunion trimestral y obligatoria tendrá lugar el 10 del corriente, en el local de la sociedad. *La comision.* 2768 p3 o7

Se compra Una piedra para moler ó hacer polvo de ladrillo, teniendo sus útiles será preferida, tambien un carro con arneses; Serrano 30, Palermo. 2793 p3 o7

Se precisa Un jovencito como de 14 á 16 años, de toda confianza, para una casa introductora, inútil ofrecerse sino ha trabajado ya en el comercio y si no puede dar buenas referencias; dirigirse por carta casilla del Correo 1042. 2780 p3 o7

Se precisa Un jóven de 20 á 22 años, de toda confianza, como corredor de una casa introductora, inútil ofrecerse sino ha trabajado ya en el comercio y si no puede dar buenas referencias; dirigirse por carta casilla del Correo 1042. 2779 p3 o7

Se vende Una casita en la calle Maza, terreno 10 x 40, 2 piezas reboocadas por dentro y fuera, pisos de tabla, cocina, etc., precio 2300 $, tambien se vende un terreno al lado de iguales dimensiones; ocurrir Caridad 129, de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31, pieza 8, de 1 á 4. 2741 p4 o7

Se alquilan Dos casitas de 4 piezas, cielos rasos de yeso, etc., precio 40 $, una está situada en la calle Pichincha frente á la plaza de armas, y la otra en la calle Méjico pasando la via del ferro carril; ocurrir Caridad 129, de 10 á 12 y de 5 á 7 ó á Victoria 31, pieza 8, de 1 á 4. 2738 p2 o5

Teodolito En buen estado, se desea comprar uno; Madrano 804. 2761 p15 o7

Teneduria de libros Por solo 25 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 2733 p3 o7

Un artista Pintor salido de una de las primeras academias de pinturas de europa, poseedor de magníficos certificados, desea dar lecciones de dibujo y de pintura; dirigirse á las iniciales D. P., General Lavalle 1068 numeracion antigua. 2783 p7 o7

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos; Piedad 27. 966 perm s13

Alquilanse Piezas, amuebladas ó sin muebles, con pension ó sin ella, Talcahuano 37 numeracion antigua, 2º piso. 2443 p15 o2

Americana fuerte, elegante y en buen estado se vende una, ocurrir Florida 555 Plaza del Retiro, de 1 á 5 p. m. 2718 p3 o6

Ayudante De aduana, se necesita; ocurrir de 9.30 á 10.30 a. m., Lagos Mac Gregor y Ca., Chacabuco 18 y 20, numeracion antigua. 2683 p3 o6

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 2416 p1m o2

Antiguo Depósito de cereales de Pedro Garibaldi—Se conduce á domicilio toda clase de cereales y pasto seco por mayor y menor.—CUYO 1360. 1063 p30 s14

Adoquines de ceibo Se venden á $ 5 el ciento, son muy aparentes para piso de pesebres; San Martin 564, número nuevo. 1448 p15 s20

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575.—Precios módicos. 1110 p30 s15

Arena Se vende de superior calidad, y tambien menos buena segun el destino á que se aplique. Se venderá puesta en las obras ó en el depósito donde está, precios módicos. Ocurrir Lavalle 473 por más pormenores de 8 á 12 a. m. 2371 p15 o1.

Al comercio Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo, han dejado de ser dependientes de mi casa. Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—*Santiago Carlevari.* 602 p15 s16

Atencion HERREROS Y CARPINTEROS—Se alquila la casa Piedad 1181 á 1183, actualmente ocupada por un gran establecimiento de herrería, siendo propia tambien para cualquier otro negocio; ocurrir Buen-Orden 42. 2201 p8 s29

Ama de llaves Se necesita una mujer formal para ayuda de una casa y que quiera más adelante ir á Europa, inútil se presente si no tiene muy buenas recomendaciones; ocurrir Tucuman 89, de 11 á 12 a. m. 2685 p6 o6

A los propietarios Y MAESTROS ALBAÑILES—Se venden puertas, ventanas, de cedro y de pino, tirantes de madera dura, pisos, baldosas, tejuelas, andamios, mármoles y además provenientes de demolicion; para ver y tratar, General Lavalle 303. 2695 p15 o6

Atencion A 2,50 $ trajes para niños de brin puro hilo, idem de paño, finos completos de 4 á 8 años á 6 $ m/n para lana, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 313 y 315 antiguo, entre Corrientes y General Lavalle. 2180 p30 s29

A las personas débiles Se les recomienda la cerveza negra, introducida por Moore y Tudor, bajo su marca de comercio, cabezas de "Cuatro caballos" por ser la mejor por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. 1080 p1m s14

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Esta antigua agencia ofrece cocineros de hotel, fonda, familia, mozos de comedor, confitería, dependiente, tienda, almacen, peones fuertes, oficiales herreros, carpinteros, sastres y todo servicio para la capital y campaña; Alsina 126. 2003 p1m s28

Atencion CRIADORES—Los específicos MacNeave destinados á curar la manguera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelanda y Repúblicas Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos MacNeave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm.

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 alle Florida. 603 perm

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA, especialidad en lonas para toldos de patios y calles, lona para parvas y carros, mangas, baldes infondo, trajes impermeables; se coser y colocan alfombras y esteras, precio módico; ESTADOS UNIDOS 342. 2335 p2p o4

Arquitectos é INGENIEROS, Obras sobre ingeniería, arquitectura, ferrocarriles, puentes; se encuentran en la librería de C. Pernon, Cuyo 243, como: Oppermann, anales de la construction, Bosc; dictionnaire de l'architecture, Debauve; manual de l'ingenieur, Rondelet; l'arte de batir, Maurer; statique claudal, Vanderley; Prudhomme etc., etc. 2432 p1m o2

Aprovechar Emigracion veraniega Quien quiera alquilar una casa con 10 ó 12 piezas en los boulevares Rivadavia hasta el 11, Entre-Rios hasta Chile, Callao hasta Arenales y Santa-Fé desde Ayacucho hasta la plaza del Retiro, pueden dejar órdenes en la calle Tacuarí 9, altos, al director del Liceo Telegráfico.—*Aroncibia Rudio.* 2416 p8 o2

Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo de corretage cada uno de los socios separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham.* 917 p1m s11

Alerta Por 1000 $ se vende un contrato de una casa que en 3 años dá como 1700 $; para tratar, Rincon 549. 2632 p3 o5

A los mayoristas Y CASAS INTRODUCTORAS—Se alquila un gran almacen en el centro de la ciudad, tiene 700 varas cuadradas, con sótano y vidriera de muestra, se presta para cualquier negocio de por mayor, como ser: registro, bazar, depósito de vinos ó de máquinas, almacen de suelas, etc., etc.; Alsina 640, darán razon. 2147 p15 s28

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m jl3

Al comercio Con fecha 2 del corriente, he vendido á don Francisco Cotarelo mi casa de negocio situada en Pehuajó, con todas las existencias en los ramos de tienda, almacen, ferretería y corralon de maderas, quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de don Francisco Cotarelo.—Pehuajó, setiembre 2 de 1887.—*Salvador Berdera.* 1265 p30 s17

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1876 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4858 d19perm

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás y Menendez, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Jorge de Nicolás.—Bahia Blanca, setiembre 11 de 1887.—*Jorge de Nicolás—Leopoldo Menendez.* 1623 p15 s22

Al comercio Participo al comercio y al público en general que he comprado al señor don Félix S. Avellaneda, su negocio de librería y papelería, sito Garay 234, esquina á Chacabuco; si alguna persona tuviere que hacer algun reclamo, se presentará en dicha casa dentro de los 3 dias de la publicacion del presente aviso.—Buenos Aires, octubre 5 de 1887.—*José A. Vidal.* 2593 p3 o5

Avisamos Al comercio haber vendido á los señores Antonio y Juan Lemos, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad, situado calle San Lorenzo 20 y 22, todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa en el término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente aviso. Buenos Aires, octubre 4 de 1887. *Manuel Ferradas y Ca.* 2621 p3 o5

Arriéndase Un campo de ricos pastos y aguadas permanentes, con buenas poblaciones, en el partido del Saladillo, á inmediaciones de 2 estaciones de ferro-carriles, siendo su extension de una legua cuadrada; para mayores datos y tratar, ocurrir al escritorio Bolivar 61. 2346 p10 o1

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 2310 p30 o1

A público En virtud de la revocacion á la vénia marital de Da. Catalina Barrugo, que tiene su domicilio en el pueblo de Campana, revocada el dia 17 de setiembre de este año por su esposo, se avisa al público que cualquiera contrato ó negocio que se haga con dicha señora, quedará sin efecto, mientras no sea autorizado por su marido Angel Barengo. 2724 p8 o6

Al público Y al comercio en general, aviso que mi negocio de mueblería, situado en la General Lavalle esquina á Cerrito, lo traslado á la calle General Lavalle 386 donde existía antes la tapicería de don José Baratta, donde encontrarán mis favorecedores siempre un gran surtido de artículos concernientes al ramo.—Buenos Aires, octubre 5 de 1887.—Miguel Ottonello. 2719 p3 o6

Alerta CRIADORES.—En la cabaña Santa María de D. Eliodoro del Castillo, á una legua de la estacion San Vicente, se venden vacas Durham puras y mestizas con crias de los toros del Haras de Santa Catalina, toros de galpon y de campo, carneros Lincoln y Rambouillet de galpon y campo, tropillas de ovejas y una majada regular de 1000 piezas, yeguas y potrillos mestizos de carrera; para tratar, ocurrir á la cabaña. 2669 p15 o6

Alfredo Plantier París—Direccion epistolar: "poste restante"—Se encarga de la compra á comision de objetos de lujo, como ser: bronces, modas, carruages, caballos de raza, muebles, joyas, etc., etc., por factura original, cobrando el 10 o/o de comision; para más datos y referencias, dirigirse al señor José B. Sala, en la Bolsa de Comercio. 2500 p1m o4

Aritmética mercantil Y PARTIDA DOBLE.—Por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor dá cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 5580 p30 c4

A los mayoristas GRAN LOCAL—Se alquila un espacioso local situado Suipacha 28, de 17 1/2 vs. de frente por 69 de fondo, propio para hacer dos espléndidos almacenes, se hará contrato por algunos años, se reciben propuestas en la misma casa; para ver el local y tratar con los interesados, de 10 á 12 y de 4 á 6. 2422 p15 o4

Al comercio La librería C. M. Joly, tiene el honor de informar á su numerosa clientela, y al comercio en general, que segun contrato registrado en esta fecha, ante el tribunal de comercio, la casa girará bajo la razon social de C. M. Joly y Cª; entrando á formar parte de la sociedad los Sres. Eugenio C. Moetzel, Dionisio Prudent y Antonio Prudent.—Buenos Aires, octubre 1º de 1887. 2302 p8 o1

Averia BENICARLÓ.—Se ruega á los señores consignatarios de la carga por "Benicarló" tengan á bien presentarse en la agencia Piedad 35, á firmar el compromiso de contribucion á la avería gruesa "(á que han dado lugar las averías que este vapor sufrió en su viaje de los puertos de España al de Montevideo en donde tuvo que ser remolcado) y á abonar la cuota correspondiente.—El agente: *P. Christophersen.* 2153 p10 s28

Al comercio Participamos á nuestra clientela y al comercio en general, que desde el 30 de junio del corriente año, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon social de E. Forgues, Aubine y Despaux, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Juan E. Aubine y Juan M. Despaux, segun contrato otorgado ante el escribano D. S. Molina.—Buenos Aires, setiembre 28 de 1887. 2191 p8 s29

Aniceto Garay Para poner en posesion de un derecho de campo que actualmente poseo de propiedad de mi hermano Aniceto Garay, ofrezco una gratificacion al que de noticias de su paradero, el cual se ausentó de este pueblo de la provincia de Buenos Aires hace ... años ... Rio Cuarto, setiembre 14 de 1887.—*Cruz Garay.* ... p1m s18

A los estancieros El abajo firmado, parte en breve para Inglaterra y se encarga de la compra de animales finos á un precio fijo, puestos á bordo. Teniendo una larga experiencia en este ramo, á su brillante oportunidad que esta experiencia deberian de aprovechar.—*Juan J. Dawson*, La Estanzuela, estacion Donnehy, F.C.O.—Banqueros: banco Inglés del Rio de la Plata. 1254 p1m s17

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que hasta el 31 de agosto ppdo. giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon social de Antonio L. Agrelo y Cª, girará desde esta fecha bajo la de Obieta, Torello y Cª, que se hace cargo del activo y pasivo de la firma extinguida, quedando en calidad de socio comanditario el señor don Antonio L. Agrelo, segun escritura pública registrada en el tribunal de comercio. Buenos Aires, setiembre 1º de 1887. 1081 p30 s14

A 90 cts. vara cuadrada Se vende un terreno de 30 x 50 en Barracas al Sud, seis cuadras ántes de llegar á la estacion Lanús, parado alto y rodeado de quintas; para tratar, California 601, esquina Herrera, en Barracas al Norte, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m., se vende tambien una cómoda casa con todo lo necesario, edificado en terreno de 12 x 30 superior da la fusta de 21.50 $ m/n por vara cuadrada. 2391 p6 o2

Al comercio Desde la fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Adoue y Desprez, en el ramo de fabrica de licores, retirándose de ella el señor Desprez, y quedando el activo y pasivo á cargo del señor Adoue, segun escritura pública de esta fecha.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*Adoue.*—OTRO: Segun se manifiesta en el aviso que precede, he dejado de pertenecer á la sociedad que giraba bajo la razon social de Adoue y Desprez, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del señor Adoue. Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*Desprez.* 2646 p3 o5

Agustin J. Latham Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose disuelto por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretage de bonos públicos, fondos, acciones, de compra y venta de campos, terrenos y propiedades en general particular—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham.*—Escritorio: San Martin 50. 918 p1m s11

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente integra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un sacion depósito general para hacerse la venta de mercaderías ... presentar sus muestras, á fin de que se evite de sacar la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 2312 p30 o1

Al comercio Participamos que por escritura pública pasada con fecha 27 de setiembre último, por ante el escribano D. Eduardo L. Durao, hemos vendido al señor don Luis Ulises Jaccard, nuestro negocio de restaurant y café, denominado "El Chalet", situado Cangallo esquina á Maipú.—*E. Budin y Arx.*—OTRO: Participo que por escritura pública pasada con fecha 27 de setiembre último, por ante el escribano don Eduardo L. Durao, he comprado á los señores E. Budin y von Arx, el negocio de restaurant y café, denominado "El Chalet", situado Cangallo esquina á Maipú.—*Luis U. Jaccard.* 1693 p8 o6

Al comercio Participo que en esta fecha 1º del corriente mes, he vendido mi casa de negocio establecida en la ciudad de Chascomús, á los señores Wenceslao Denegri y Manuel Rey; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo y con la misma fecha he establecido otra casa de comercio en ramo de géneros por mayor y menor en esta plaza de Buenos Aires Belgrano 490 y Salta 191; con referencia de esta casa de La Plata y Dolores.—Buenos Aires, octubre 1º de 1887. *Juan J. Fernandez.*—OTRO: Segun el aviso que antecede, participamos al comercio que en esta fecha hemos celebrado ante el escribano público D. Angel Olmos de la ciudad de Chascomús un contrato social colectivo que girará con la firma de Denegri y Rey.—Buenos Aires, octubre 1º de 1887.—*Wenceslao Denegri, Manuel Rey.* 1692 p15 o6

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la india y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari: Piedad 136. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 957 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1381 p2m s18

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887, cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 67, casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p1m s19

Bancos libres de emision Ley nacional de los Estados Unidos sobre autorizacion de los bancos de emision, precedida de el bimetalismo por Enrique Cernuschi, precio un peso, se vende en la librería Universal; Talcahuano 438, número nuevo 896. 2677 p3 o6

Bruto ó Roma libre Tragedia en 5 actos, conteniendo además la vida de Lúcio Junio Bruto, un folleto de 74 páginas, precio 50 centavos, se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, número nuevo 896. 2674 p3 o6

Bazar du Menage San Al lado de Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cuchillería, loza y porcelana, baterías de cocina, cuchillería Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, flambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm.

Buena gratificacion Se darán 50 $ m/n á la persona que entregue una pulsera perdida en la noche del 29 de setiembre próximo pasado, y que figura en chispas de brillantes y 2 serpientes entrelazadas, teniendo en la parte superior 2 brillantes que se destornillan; ocurrir Moreno 1263 ó alcaldía de la aduana nueva. 2623 p3 o5

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; Córdoba 510. 2597 p3 o5

Cocinera Se necesita una; Defensa 623. 2614 p3 o5

Cocinero De profesion, se ofrece, puede garantir su oficio; Cuyo 358, almacen. 2684 p3 o6

Cocinera Se necesita, se paga buen sueldo; Cerrito 681 entre Juncal y Alvear. 2686 p3 o6

Cocinera Se necesita una, para un matrimonio solo; General Lavalle 187. 2723 p4 o6

Cocinera Se precisa una francesa ó italiana, con ó sin cama, debe tener buenas recomendaciones, ganará buen sueldo; ocurrir Lavalle 91. 2713 p3 o6

Cocinera Francesa ó italiana, con cama, se necesita, y tambien una muchacha de 13 á 14 años; San Juan 467. 2699 p3 o6

Carruaje Se precisa uno en buen uso, bien sea cupé, victoria ó americana, Lavalle 473, de 8 á 11 a. m. 2370 p6 o1

Cocinero Ó cocinera para Belgrano, se necesita para familia; ocurrir Rio Bamba 2, Belgrano; se abonará el pasaje. 2229 p7 s30

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; Tucuman 274, numeracion antigua. 2170 p8 s28

Comisionistas Para la venta de vino en detalle, se necesitan en la casa introductora General Lavalle 185. 1975 p10 s27

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbort P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m23

Caballos Se vende una espléndida yunta de caballos 7/8 sangre de carrera sanos y mansos; para tratar, plaza Constitucion núm. 16. 2681 p3 o6

Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 501 ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 2605 p1m o5

Colegio Nacional Reposo de todos los cursos de los seis años, en vista del exámen; lecciones particulares por un catedrático; Corrientes, 625. 3003 p27 o4

Corralon Hay uno para alquilar, en calle central y á pocas varas del boulevard. Entre Rios, tiene 35 vs. de frente por 75 vs. de fondo; Lavalle 473, de 8 á 11 a. m. 2380 p8 o2

Chacra De 4 á 10 manzanas, se desea comprar una en los partidos de Belgrano ó San José de Flores, se no admite corredor; dirigirse por correo con precio y detalles, calle California 601, esquina Herrera. 2393 p6 o2

Campo Se arrienda una legua de campo alambrado entre las estaciones de Chacabuco y O'Higgins del ferro-carril al Pacífico, para ver el campo y tratar con su dueño D. Mateo Ediffe, en la Chacabuco ó en la estancia. 1973 p2m s27

Costureras Maquinistas Reyman y Wilson, bien prácticas para camisas, se necesitan, se les pagará 2 $ m/n diarios, tambien se necesitan buenas preparadoras se les pagará buen sueldo en la camisería Universal, Piedad y Maipú. 2682 p10 o6

Calvo Nicolás A. COLECCION de las interesantes cartas escritas en Inglaterra sobre la República Argentina: Administracion, comercio, límites, política etc; un tomo de 263 páginas. Precio 1,50 $; se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli; Talcahuano 438, número nuevo 896. 2676 p3 o6

Calzado Para señoras, hombres y niños, buena clase que por liquidacion se venden á precios sumamente baratos, alfombras de 1 1/2 vara de largo tripe risado á 1 $ m/n cada una, mayorería La Esperanza, Tacuarí 244, entre Belgrano y Venezuela. 2701 p3 o6

Cerveza negra 4 caballos.—La cerveza que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de 4 caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.—*Moore y Tudor*, Maipú 93. 1079 p1m s14

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 2516 p6 o4

Caballos De raza chilena y peruana, de tiro y de silla, recientemente introducidos al país por el Sr. D. Amando Cousinet de San Juan, se venden en la calle Vicente Lopez 236, casa del Sr. D. Bernardo de Guimaraens (hijo); para verlos y tratar de 7 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. todos los dias. 1700 p15 s22

Casa-quinta Se alquila una por año ó por la estacion de verano, situada entre Lanús y Banfield, ferro-carril del Sud, con carruage y 7 grandes piezas amuebladas; por más informes ocurrir General Lavalle 497, 2º piso. 2405 p10 o2

Costurera Se necesita una buena que sepa cortar y arreglar;

Campo Ojo estancieros, artículos de cueros crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 2804 p 1 m o5

Club de profesores Ramos general les, idiomas, teneduría de libros, música, piano, etc. Rogamos á las familias y á los directores de colegios que necesiten profesores competentes, se dirijan al referido club, Libertad núm. 517. 2462 p7 o2

Cartas antiguas De los años de 1858 hasta 1870, se compran de cualquiera letra, idioma y país, siendo intactas y que lleven el sello del correo como garantía de la fecha. Se pagarán de 0,50 á 1 $ cada libro, las fracciones en proporcion; librería Ausonia Cuyo 609. 2460 p7 o2

Colegio Literario Bolívar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Minlock, director, ex-catedrático de geometría y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Campos Se arrienda con contrata de 3 años y por 1200 $ m/n anuales por legua, pagaderos por semestres anticipados; el campo de una área de 6 leguas y 2/3 conocido por «Las Martinetas» de Luro, sobre el arroyo del «Cristiano» partido de Necochea; el campo es cruzado por 3 arroyos y tiene 12 poblaciones; dirigirse Chacabuco 67. 1877 p10 s27

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumería de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 136 y 138; no más canas, en 8 días desaparecen completamente con el restaurador Riga. 925 p30 s7

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—G. Nuñez. perm.

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 299 viejo, y nuevo 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatros, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 2490 p30 o4

Casa en Jeppener Se vende una casa en Jeppener, frente de la estacion, actualmente ocupada por el consejo escolar, tiene 5 piezas, cocina, etc., edificio todo de material, recien construido, revocado en cal, con pisos de tabla y cielo-rasos, terreno 40 x 80 metros; para tratar, Zimmermann hermanos, San Martin 36. 2510 p15 o5

Consejo escolar DE MORON—Se vuelve á llamar á licitacion para la construccion de la pared que limita al oeste el fondo de las dos escuelas elementales; los que se interesan pueden ver los detalles y condiciones en la secretaría del consejo, de 8 á 10 de la mañana, todos los días hábiles, hasta el ocho del corriente, día en que serán abiertas las propuestas presentadas.—Moron, octubre 3 de 1887.—A. Copello, secretario. 2483 p5 o4

Canarios de Hamburgo.—Cantores, a la vista, canarios holandeses de gran tamaño para cría, machos y hembras; varios pájaros del Senegal y de la India, faisanes dorados y plateados, recien introducidos por Fernando Rasina, proveedor del Jardín zoológico de Amberes; en venta San Martin 122. 2116 p15 s28

Campos De primera clase, se venden ó se arriendan 3 leguas de campo, inmediatas á las Orquetas del Sauce, con una legua de frente á este arroyo en el partido Coronel Suarez y tres más en el partido de Olavarría, próximos á este pueblo, la venta ó arrendamiento se hará por todo ó parte de cada lote; ocurrase Salta 127. 2014 p15 s27

Casa Se vende una muy linda, muy bien edificada é higiénica, haciendo esquina, prestándose tanto para negocio como para casa particular, situada á una cuadra del mercado de San José de Flores, calle Flores 159, esquina Libertad, á 2 cuadras de la calle Real y del tramway, parage centralísimo y de mucho porvenir; el dueño la vende por ausentarse para Europa; para tratar, en la misma á todas horas. 2232 p8 s30

Casa de modas De Virginia Castilli, calle Victoria 357, entre Lima y Salta.—Acaba de recibirse en esta casa un grande y variado surtido de sombreros y gorras para la estacion de verano, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La Srta. Castilli ex-directora del taller de modas de la «Ciudad de Lóndres», promete á sus favorecedoras servirles mejor que en ninguna otra parte.—VICTORIA 357, entre Salta y Lima. 1755 plm s23

Consejo Escolar DE CAÑUELAS.—Licitacion.—El consejo escolar del distrito autorizado por la direccion general de escuelas de la provincia, llama á licitacion para la construccion de un edificio con destino á escuela; el término para la presentacion de propuestas en pliego cerrado vence el lúnes 24 de octubre próximo, y serán abiertas el día 25 del mismo en sesion pública á la 1 p. m. quedando á la voluntad del consejo aceptar la que más le convenga ó rechazarlas todas.—Para imponerse de las condiciones en La Plata, direccion general de escuelas, oficina del arquitecto ó en la secretaría del consejo de 10 a. m. á 3 p. m. donde estarán las condiciones y planos; el contratista deberá en el acto de la sesion depositar como garantía de las obras en el Banco de la Provincia y á la órden del consejo el 10 o/o del valor de aquellas.—Cañuelas, setiembre 23 de 1887.—PEDRO M. MOXOTEGUI, presidente.—Santiago Diez de Isla, secretario. 2127 p15 s28

Campos nacionales Se arriendan los campos conocidos en el plano general con los números 5, seccion 2ª fraccion A, mitad este del número 4 de la misma seccion, lindando con el anterior, formando ambos una área de 6 leguas cuadradas. Estos campos de magnífico pasto y buenas aguadas, eran los que ocupaban los indios, cuyas tolderías y jagüeles de agua esquisita se conservan todavía formando su mejor elogio. Lindero con esas fracciones de 6 leguas, se arrienda tambien el todo ó parte del número 23, seccion 1ª, fraccion D, de 10 leguas, con las mismas condiciones de pastos y aguadas es en un todo igual á las anteriores. Si hubiese algun interesado en toda la área de diez leguas, se arrendarían en conjunto; para tratar, calle Buen Orden 113, esquina Alsina. 2387 plm o1

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 6 almacenes y 6 casas altas con frente á Rivadavia y casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida por la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso alto. Los almacenes tienen su piso bajo y además 5 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina en el piso bajo. El edificio está construido con arreglo á los reglamentos sobre edificacion, hay agua corriente en todos los pisos, gas en todas las piezas, aguas corrientes, todas pintadas, pisos de [illegible] en las salas y balcones grandes, etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con José Juan y Elías, Cangallo 93, altos 11 a. m., y Balcarce 645, 5 á 4 p. m. 8771 perm s2

Dedendiente Se necesita; Rivadavia 887. 2343 p6 o4

Dr. Sasso MEDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los días hábiles; Suipacha 405. 2356 p1m o1

Dinero De 3 á 10.000 $ se dará sobre hipoteca con pacto de retro-venta; San Martin 33, piezas 13 y 14. 2219 p10 s29

Dibujador Bueno, se precisa; Méjico 461, darán razon á las 12 del día y á la de la noche. 3118 p8 s29

Dos mil novillos De dos años desea comprar C. M. Gabigniana, Piedad 70, al que se interese en vender puede ocurrir á su escritorio. 2553 p5 o4

Dr. Scherrer Médico especialista de las vías urinarias y órganos genitales, da consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 1965 p1m s27

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 408, consultas de 9 á 11 y de 5 á 6. s17 perm.

Derecho Y jurisprudencia. Obras á precios baratos, se encuentran: Obras de C. Pernon, como Troplong, Pochier, Merlin, Maynz, Dareste, Boistel, Calvo, Block, Dufour, Lesselier, etc., etc. 2430 p1m o4

Dependiente Se ofrece uno práctico é inteligente en el ramo de almacen por mayor y lo mismo en el ramo de ferretería, tambien conoce de contabilidad; al que se interese dirigirse Bolívar 28, á las iniciales M. C. 3559 p6 o4

Dos personas Recien llegadas y con conocimientos esmerados sobre agricultura, desean encontrar colocacion en una estancia como capataces, ó en cualquier otra ocupacion correspondiente á sus aptitudes y condiciones; referencias. Dirigirse Reconquista 629, altos 361.—Nicolás Muñate. 1721 p15 s23

¡Dosimetría! La mejor de las medicaciones, acreditada por sus curaciones sorprendentes, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, obras, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1587 p30 s21

Dentaduras ARTIFICIALES—Sistemas modernos con dientes de [illegible], 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parcial desde 5, 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 663 (antes). Asistencia gratuita á los pobres para las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 plm s7

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1887; se paga hasta 50 $ m/n por cada una [illegible]. Tambien se compran sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mándese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda; departamento núm. 27. 601 plm s7

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 9/7 perm s13

Elkington Artículos de plata Elkington; sus representantes R. Bossi y Ca., Florida 159. 8861 p3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Balls se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p3m a27

Estreñimiento Se cura con la Pepto-cocaina con cáscaras sagrada de Gibson.—Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 2660 p15 o6

El hígado Las enfermedades de este órgano se curan con la Pepto-cocaina con Boldo de Gibson.—Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 2661 p15 o6

Espléndidas Chacras todas, alambradas, se venden en los partidos de San Isidro y San Martin: ocurrir á Joaquin Sicardi, San Martin 82, pieza núm. 27. 2680 p9 o6

Enfermedades DE LA GARGANTA—Los principales médicos recomiendan las pastillas comprimidas de clorato de potasa y cocaina de Gibson para la garganta.—Gibson, Rolon y Cª, Defensa 67, 69 y 71. 2659 p15 o6

El estómago El mejor remedio para las enfermedades del estómago, es la Pepto-cocaina Gibson y para la diarrea y acidez al estómago Pepto-cocaina Gibson con bismuth.—Gibson, Rolon y Cª, Defensa 67, 69 y 71. 2658 p15 o6

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

En el pueblo De San Martin, se vende á una cuadra de la plaza, un terreno compuesto de 14,000 varas cuadradas; para tratar con el Sr. Echenique calle San Vicente y Lujan. 2179 p8 s29

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 347, de 1 á 4. 1558 plm s21

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s13 perm

Exposicion Universal de Paris de 1889—La comision directiva argentina se reune los días lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—El secretario. perm.

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 plm s9

En Callao y Lavalle Se alquilan 4 negocios recien construidos, cada uno con su correspondiente casa de familia, con todas las comodidades; para tratar, Bolívar 66, de 1 á 4 p. m. 2409 p1m o2

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Gil, un tomito de 168 páginas con láminas: precio 50 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 2476 p3 o8

En Lomas de Zamora—Se vende un precioso chalet, de 5 piezas perfectamente construidas, cocina, letrina, etc., á más una casa independiente de 2 piezas para el servicio, ambas [illegible]. El terreno mide 115 varas de frente á la calle Real y á la vía por 70 varas de fondo, con un precioso jardín, todo cultivado. Darán razon, Collet y Llambí, San Martin 59. 2610 p5 o6

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. 1873 plm s25

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardín Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de día. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—A. Constante. 1838 p30 s24

Ferrocarril al Pacífico—Se precisa un maquinista de primera clase; dirigirse, Piedad 31. 2569 p8 o1

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos agata, artículos para regalo y de fantasía; casi frente á San Nicolás. 1160 plm s16

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-médicos, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, tiene poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s21

Fotografía Nacional de S. Salinas y Cª, Defensa 7.—El éxito obtenido en los trabajos de pintura, fotografía y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público nuestra casa. Precios módicos. 1200 plm s16

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Gran fábrica De persianas de José Fur, calle San Juan 595, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas de verde cardenillo á 12 $ una, idem imitacion caoba á 14 $ m/n, tambien se hacen para la campaña y provincias, garantiendo las maderas de primer clase; en la misma se hacen galpones, casillas y glorietas de todas clases.—Advertencia: La fábrica está en el interior de la casa. 2197 p15 s29

Hormigas El remedio más eficaz para la exterminacion de las hormigas; es «Hidrocarburos Sulfurados». Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Cª 25 de Mayo 90. 1006 plm a13

Géneros negros de gran fantasía para tapados y vestidos, precio módicos, el surtido más completo y más nuevo se encuentra en la tienda «A la Cruz», calle Florida entre Cangallo y Cuyo, especialidad en luto y medio luto, taller de confecciones. 2331 p8 o1

Homeopatía Consultorio del Dr Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. año e4 28p1

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo la razon social H. D. Mackinlay y Ca. Escritorio Reconquista 175. 916 plm s11.

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para haciendas, potrero alambrado para depósitos de carneros, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y todo administrador y está ubicado en un partido de Olavarría; por datos, al señor don Juan Lanus, Bolívar 92, en esta capital. 997 plm s13

Herrería Rural Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingertar y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. 3948 perm. s23

Habiéndose Ausentado de esta localidad nuestro socio Juan Moussampés hace 16 días, abandonando la administracion de un negocio que tenía á su cargo, se le hace saber al mencionado don Juan Moussampés ó al encargado de él, en caso que hubiere dejado, se presente dentro de 5 días de hoy, á efecto de tomar un inventario de todas las existencias que tenía la casa de comercio que regenteaba, para proceder á la liquidacion de la sociedad, previniéndose que si no comparece, se hará el inventario y liquidacion por los socios que suscriben.—San Antonio de Areco, setiembre 30 de 1887.—Ramon V. Castex—P. Moussampés. 2403 p5 o2

Institutriz Para un pueblo del Uruguay, en la provincia de Corrientes; se necesita una con buenas aptitudes y que sepa enseñar, á lo ménos un idioma extranjero; ocurrir Victoria 860. 2038 p10 s27

José Porrera Pedicuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dán los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los pies y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas.—Aviso por correo ó personalmente en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 548; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. y en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomía á todas horas; Buen Orden 51, esquina Victoria. 624 p1m s13

Kaiserbrunnen Agua termal natural de Aquisgran (Aix la Chapelle), la más agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los principales médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig, etc.) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.—Se vende en cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas—LUDERS y Cª, Rivadavia 250, únicos agentes. 2413 plm o2

Libros usados Se compran y se venden Cuyo 243 librería de C. Pernon. 2435 p2m o2

Lecciones PARTICULARES—Lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética decimal y teneduría de libros, idiomas francés é inglés; General Viamont 416. 2656 p3 o5

Libreta PERDIDA.—Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Alfredo Mercerat y á la órden de Augusto Juillerat, libro 94, folio 19; se ruega al que la encontró la devuelva Esmeralda 82 ó al Banco. 2091 p1m s28

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina» Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—Rillo y Salinas. 995 perm. s13

La camisería Y sombrerería de Capdevila y Ca.—Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 plm s17

La Dama de las Camelias Novela de Alejandro Dumas (hijo), un tomo encuadernado de 277 páginas, precio 60 centavos, se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, número nuevo 896. 2675 p3 o6

Leyes y Decretos De la provincia de Buenos Aires 9 tomos, 1/2 Pasta 38 $. Boletín oficial de la nacion 1871 á 1874, 7 v. in folio 25 $, Cuyo 243, librería Pernon. 2431 p8 o2

La gran economía DE LAS FAMILIAS—Fábrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 861. 940 p30 s13

Libreta De depósito perdida—José Meggiolaro, italiano, ha perdido su libreta de depósito del banco de la Provincia, y suplica encarecidamente á quien la hubiera encontrado, quiera devolverla á la agencia del consulado italiano en Santa Fé ó al directorio del banco de la provincia en Buenos Aires. 621 p30 s22

La Universal Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden.—Mueblería y depósito de muebles, gran surtido de juegos y muebles sueltos por mayor y menor, precios de fábrica.—Francisco Rodriguez, dueño y gerente.—NOTA: La casa se encarga del encajonamiento para las provincias, por el despacho no se cobra comision. 2492 p1m s28

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanus, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Licitacion Debiendo procederse al ensanche del edificio que ocupan las escuelas núms. 1 y 2 del distrito Almirante Brown (estacion Adrogué), el consejo escolar llama por el presente á licitacion por el término de 8 días, para las obras de albañilería, carpintería y pinturería que se necesitan practicar. Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado en la secretaría del consejo, en donde se darán á los interesados todos los datos necesarios para las obras proyectadas, y aquellas serán abiertas en presencia de ellos el día 15 del corriente, á las 10 de la mañana. La propuesta que el consejo considere más ventajosa, será remitida á la direccion general de escuelas de la provincia, para su aprobacion.—Se reserva además el consejo en caso que así lo creyera conveniente el derecho de rechazarlas todas. El contratista deberá al firmar el contrato, hacer el depósito del 10 o/o del total de las obras, como garantía del cumplimiento del contrato, que al efecto se establezca.—Almirante Brown, setiembre 5 de 1887.—Eladio E. Coca, secretario. 2672 p8 o6

Licitacion Intendencia municipal de Lomas de Zamora.—Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de 15 días, el adoquinado de 4 1/2 cuadras sobre la avenida Meeks, 2 1/2 cuadras hasta la estacion Lomas y 2 cuadras hasta llegar á la plazoleta de la estacion Temperley. El adoquinado será con adoquines de 28 en metro cuadrado, con bordes de granito, de 75 centímetros de largo. Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en esta secretaría hasta el sábado 8 de octubre próximo y se abrirán en dicho día á las 3 p. m. La Municipalidad se reservará el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así lo cree conveniente. Por más datos y por conocer el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta secretaría, todos los días hábiles de 1 á 4.—Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1887.—A. E. Lutecher, secretario. 1865 p15 s25

Muebles Se compran para mandar á la campaña; Lima 226. 2381 p30 o2

Motor En esta imprenta se vende uno de 8 caballos, con muy poco uso.

Muchacho De 14 á 16 años, se necesita uno; San José 77. 2696 p8 o6

Mucama Se necesita una que sepa bien su obligacion y con recomendaciones; para Adrogué, se le pagará buen sueldo; para tratar, Victoria 260, de 11 á 4. 2671 p5 o6

Mosquiteros AMERICANOS, casa introductora de Miguel Lanus, 346 San Martin. 2303 p15 o1

Mar del Plata D. Lamaizane, arquitecto-constructor. 2259 p30 o1

Motores A VAPOR.—Maquinaria agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti y Bonaccio, San Martin 322. perm.

Medicina En la librería de C. Pernon, Cuyo 243, se encuentran obras de medicina, de Jaccoud, Fort, Beclard, Beaunis, Malgaigne, etc., etc., á precios baratos. 2430 p3m o4

Meliton Gozcochea desea saber el paradero de su hermano Miguel; darán razon Piedad 278. 2445 p15 o2

Mar del Plata Se vende una casa muy bien concluida, al lado del nuevo Hotel Bristol, á propósito como para una familia; para detalles y tratar Zimmermann Hnos, San Martin 36. 2508 p15 o4

Muebles Se vende un riquísimo juego de comedor, verdadera obra de arte, recien recibido de la mejor fábrica de París y un mueblaje completo de sala (última novedad), con sus cortinados correspondientes. Para verlos y tratar, Esmeralda 200. 2255 p8 s30

Matrimonios Cocineros, mucamos, peones, empleados de todos trabajos, se proporcionan de los más recomendables, agencia de Larregoyti, Esmeralda 221, al lado del teatro Variedades. 1696 plm s22

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7. 3540 d29 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que desean comprar cajas de música para comprar al contado ó á plazos, diríjanse personalmente ó por el correo á su taller y depósito Méjico 262. 1433 p1m s20

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Piano á Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalo de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile. 3555 p2m a23

Mayordomo Un hombre formal aleman, desea encontrar una colocacion en la campaña de mayordomo en una estancia, ha trabajado largos años en Europa en las principales estancias en agricultura y hacienda, siendo en este ramo muy práctico, y puede presentar los mejores informes sobre su conducta y aptitudes; ocurrir Dahl, Corrientes 37. 2702 p3 o6

Mariano Saavedra Elía Y COMPAÑÍA—Rematadores y corredores—Ofrecen sus servicios á sus relaciones y al público, se encargan de toda operacion en los bancos y sobre hipotecas, compras y ventas de fincas, terrenos y campos, seguros sobre la vida, etc., etc. Escritorio PIEDAD 465 (nuevo) y bolsa de Comercio. 2614 plm o5

Motores Máquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion. 1464 p26 s20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otro; compra tambien menages completos, todo al contado para tratar, todos los días, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Como para cuidar una sola niñita de más de 2 años se necesita, se pagará buen sueldo; Belgrano 537. 2714 p3 o6

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p3m j15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, gestiones en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo día de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. o15

Olavarría Se vende un terreno de quinta núm. 68, con frente al arroyo Tapalquen, 11 cuadras cuadradas; ocurrir Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 2584 p3 o5

Ojo herreros Y carpinteros—Se vende una herrería y carpintería sita en un pueblo de campaña, es uno de los mejores locales de campaña; si hay algun interesado, ocurrir á la misma herrería, en Campana. 2589 p15 o5

OJO Antonia Zalinotti queda desligado desde la presente fecha de la sociedad que tenía con el abajo firmado, en el negocio de fonda y posada, situado Paseo de Julio 330, número 576, lo que comunico al público y á mi clientela; ofreciendo un servicio esmerado.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—Juan Damiani. 2625 p3 o5

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, como en otras cosas que se relacionan con su profesion; dirigirse San Martin 408.—A. G. Dahlberg. 783 plm s10

Peon Colchonero, se necesita uno; Santa-Fé 615. 2666 p3 o6

Pianos NUEVOS Y USADOS—No compren en ninguna otra parte sin ver antes calle Perú 100, le será conveniente, Perú 100. 2340 plm o1

Pianos nuevos De los mejores fabricantes, pagaderos á plazos; en precios y cualidades, nadie puede competir, Perú 100. 2339 plm o1

Pianos Nuevos y usados, hay más baratos que en ninguna otra parte. Pianos de los fabricantes más reputados, 100 Perú 100. 2341 plm o1

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bossio, Camuirano y Cª, Chacabuco 130. 1290 plm s17

Pólizas Del Monte de Piedad, al Comptoir de París, 25 de Mayo 13, al lado del Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 2591 p30 o5

Para capataz O mayordomo, se ofrece un francés de 32 años, llegado hace 10 meses, que es profesor de agricultura y ha servido 5 1/2 meses de jardinero y 4 1/2 de mayordomo en una estancia; ocurrir al «Chapon Fin», 25 de Mayo y Corrientes. 2484 p8 o4

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos. Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el mismo nombre recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm ol.

Partera Teresa T. C. de Valtelina.—Recibe pensionistas y pupilas, ofrece su profesion á todas las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo; en su casa tiene toda clase de comodidad y buen servicio, precios sumamente módicos; consultas todos los días en su casa Méjico 863, entre Entre Ríos y Pozos. 2697 plm o6

Refrigerantes O cajas para conservar sustancias con hielo, se han recibido de varios tamaños y precios; en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32. 2703 p37 o6

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc. surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm. s3

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Partera ITALIANA—Victoria Messeri que tiene diploma de maestra en tocología, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecología (enfermedades de la matriz) todos los días de 2 á 4 p. m., en su casa Montevideo 161, bajos. 2186 p30 s29

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones; musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, en domicilio ó en el consultorio. perm

Regente DE FARMACIA.—Se necesita uno; ocurrir á la «Droguería del Aguila», Rivadavia 91. 2717 p3 o6

Ramos Mejía Se vende terreno; ocurrir Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 2585 p3 o5

Representacion En Lóndres.—Un señor inglés, por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues estableciendo por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p1m s17

República del Paraguay COMISION DE OBRAS PUBLICAS—Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E. á invertir la cantidad de dos millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en estas la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos. La comision ha dado principio á la ejecucion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á las oficinas del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision. Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 v n20

Se alquilan Espléndidas piezas para escritorios ú hombres solos, en casa de familia; Venezuela 499. 2537 p6 o4

Se contrata Un terreno por 5 años, calle General Lavalle 2032, para taller de herrería ó mecánico; para tratar de 6 á 7 y de 4 á 5. 2425 p1m o2.

Se vende Una tienda con armazon y mercaderías, calle Ombú 325, entre General Viamont y Tucuman. 2376 p6 o1

Se alquila Una casa con 5 piezas, en la calle 46 entre 14 y 15, á una cuadra del palacio de justicia, Darán razon, calle 111 entre 38 y 39. s27 30p

Se alquila Una esquina como para negocio, con armazon ó sin él; calle Alberti y Victoria. 2600 p6 o5

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 172 del 1 á 4 de la tarde. 2613 p3 o5

Sirvienta Se necesita para una corta familia con buena recomendacion; Rivadavia 141, altos. 2722 p3 o6

Se alquilan Una sala y un dormitorio decentemente amueblados, en casa de familia sin hijos y sin otros inquilinos; Libertad 133, altos. 2721 p3 o6

Se alquila Un departamento de 3 piezas, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, con todas las comodidades correspondientes é independiente; Uruguay 114, número viejo. 2663 p3 o6

Se necesita Un tenedor de libros auxiliar, pudiendo disponer de 4 á 5 horas diarias y que posea el francés; dirigirse por carta casilla correo 812, indicando referencias. 2657 p3 o6

Se vende Un magnífico caballo mestizo tordillo negro, de tiro y silla, propio para un coupé, es muy grande, y se dará á prueba; por datos, ocurrir Perú 43, altos, á la izquierda, primer piso. 2615 p3 o5

Se desea Alquilar para una pequeña familia inglesa, una casita de 7 ú 8 piezas con jardín; vecindad de Recoleta, Palermo ó Belgrano; Express, casilla 986. 2582 p3 o5

Sala y dormitorio Se alquila uno en paraje central; Victoria 90, segundo piso, para hombres solos ó matrimonio; casa seria. 2343 p15 o1

Se arriendan Más de 2 leguas de excelente campo en el partido del Vecino, denominado «Barrancas coloradas» de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 424. 1584 p1m s21

Se desea Alquilar 2 ó 3 piezas en casa de familia decente, para una familia alemana de tres personas; ofertas con precio se reciben bajo las iniciales E. E., Rivadavia 169. 2521 p10 o4

Salon y dormitorio A la calle y tres piezas, se alquilan con pension; Corrientes 258 y 260. 2522 p8 o4

Salaverry y Costa Han trasladado su escritorio de consignaciones de haciendas y frutos del país á la calle Moreno 180. 2439 p15 o2

Se necesita Un jóven formal, que tenga conocimientos de esta plaza y práctica, para una casa introductora de comestibles y bebidas, y se exigen buenas referencias; Esmeralda 412, de 9 á 11 a. m. 2592 p3 o5

Se alquila Una hermosa sala y dormitorio bien amueblados, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con ó sin pension, calle Corrientes 834, esquina á Callao, tiene un gran balcon á la calle. 2608 p6 o5

Se vende Una quinta entre Lomas de Zamora y Banfield, la cual reune las comodidades necesarias para una familia; para tratar, Florida 227, en el depósito de cigarros habanos, de 1 á 3 p. m.; no se admite corredor. 2481 p15 o4

Se desea Saber el paradero de Da. Juana Juncal, natural de la Coruña, España; que hace 10 meses vino para ésta; se agradecerá a la persona que dé razon de ella; dirigirse á 25 de Mayo 199. 2168 p6 s29

Se vende Una gran casa amueblada cerca de la Opera, con 22 piezas amuebladas con todos los servicios completos, ropa de mesa y de cama, material de cocina, etc.; ocurrir Corrientes 258. 2182 p8 s29

Se compran Muebles, pianos, arañas, capelos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del día, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se invita A las personas de progreso á visitar el bazar Florida, para ver los ensayos de luz eléctrica, de la cual se tiene grandes aplicaciones prácticas en las imprentas Rufino Varela hijo y Cª, y el espléndido surtido de novedades para regalos que ha recibido, calle Florida 16.—A. E. Lutecher. 2238 p15 s30

Se alquila Una gran fábrica, aparente para elaboracion de grasa, sebo, etc., etc., situada en el municipio de esta capital, á inmediaciones de los mataderos; contiene grandes galpones, muchas obras, situado en el Riachuelo de Barracas; General Lavalle 473, de 8 á 11 a. m. 2379 p8 o2

Se alquila Un corralon en la calle Bulnes 231 casi esquina Corrientes, con un frente de 40 metros y un fondo de 55 metros, cercado de pared y con dos lindas piezas, muy aparente para depósito de materiales, etc.; independiente, sea para carros, para industria, fábrica ó cualquier otro negocio; para tratar, Piedad 280. 1871 p15 s27

Semilla De alfalfa de primera clase, semillas de gramíneas para formar céspedes y praderas, ray-gras, trebol, dactilida, festuca, avena, etc., etc., semillas de hortalizas, flores, árboles frutales; para tratar, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila O se vende una casa-quinta situada á San Isidro, tiene 9 hermosas piezas, cuarto de baño, caballeriza y demás oficinas necesarias, glorieta, [illegible] gran fondo de rica agua y una magnífica pileta y 4 más grandes parrales y como 300 árboles frutales; para tratar a toda hora, Florida 519. 1976 p15 s27

Se alquila Un terreno esquina con treinta varas de frente á la calle San Cárlos núm. 46 y cuarenta y cinco varas de fondo con frente á la calle Liniers con los números 101, 105, 121 y 131; este terreno propio para corralon de maderas ó cualquier otro negocio, contiene además unas piezas, en su centro una lindísima casa recien construida para familia. Para tratar, ocurrir, Buen Orden 113, esquina á la de Alsina. 2383 p15 o1

Se vende Una majada especial de propiedad de Salustiano Duarte y Juan Iriarte, se admite al comprador recibir todas las ovejas que tuviesen los dientes gastados á falta de algunos y todo cordero que no fuese de esquila; [illegible] Paz, y hay en la misma casa 4 majadas más para vender; para mayores informes [illegible]. 1735 p15 s23

Se alquilan Cuatro casas, 3 de familia y una de negocio, de 4 piezas y oficinas necesarias, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, jardín al frente, galerías de hierro recientemente construidas de propiedad de la Sociedad Fomento Territorial, situadas calle Caseros, Solís y Entre Ríos, calles adoquinadas, con tramway á la puerta, precio mensual 23 pesos m/n. [illegible] situadas en calle Artes 262, propiedad de la Sociedad Fomento Territorial, Florida 306, casi esquina Cuyo. 2616 p6 o6

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos días en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Se vende en Montevideo Una hermosísima casa-quinta en el Paso del Molino, que perteneció y fué edificada por el Sr. D. Héctor García Wich perteneciendo ahora á D. Edmundo Barthold, que desea ausentarse para Europa; se puede comprar esta finca con ó sin muebles. Todo está en perfecto estado, la quinta tiene como una cuadra y media ó más, jardín inglés frente á la casa, una linda fuente, árboles gigantescos, plantas especiales y otras de la casa, toda clase de buenos frutales. Hay caballeriza, cochera, cuarto de sillas, gallinero, etc. La casa tiene 16 piezas y 2 más para sirvientes en el jardín, grandes galerías vidriadas, una de ellas forma un gran salon en el cual se pueden dar fiestas. La casa tiene un calorífero que en invierno la hace tan habitable como en verano. Hay un excelente jardinero que solo cuida de la quinta desde muchos años y que consentiría en quedarse siendo los patrones buenos; hay cuarto de baño, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la quinta y hay una agua de un gran algibe. La casa que ha sido construida por el Sr. García Wich, lo ha sido en tan buenas condiciones que apesar de los más grandes aguaceros, nunca llueve en ninguna pieza. Si se desea comprar la casa con muebles hay cinco dormitorios completos, el salon es de seda amarilla, el comedor de roble y reps verde. Para tratar aquí con Arnaldo Rodriguez calle Florida 15, ó en la Bolsa ó en Montevideo con Ed. Barthold, calle Solís 49. 2602 p15 o5

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno Se venden 20 vs. x 40, atras del cementerio del sud; ocurrir Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 2586 p3 o5

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Terreno Se alquila con contrata por 2 ó 4 años; Victoria 761, entre Pasco y Pichincha, de 10 varas hasta 50 de frente por 60 varas de fondo; para tratar y verlo, Rivadavia 1085, de 8 á 10 a. m. 2019 p10 s27

Tierras Se compran los derechos á los premios acordados por ley de la nacion á los gefes y oficiales de la expedicion al Río Negro; dirigirse á H. E. casilla correo 448. 2511 p6 o4

Tenedor de libros Se ofrece un jóven que habla el inglés con perfeccion, para llevar la contabilidad en alguna casa de comercio de esta ciudad; tambien ocuparía un puesto como auxiliar en algun escritorio ó para despachante de aduana; para tratar, dirigirse á J. S. M., casilla correo núm. 261. 2609 p15 o6

Terrenos en Ferrari Se venden dos quintas linderas en el pueblo Ferrari, á 3 cuadras de la estacion compuestas de 8 manzanas las dos, con casas habitacion, galpones, montes, etc., todo alambrado y aparente para agricultura; para tratar, Zimmermann hermanos, San Martin 36. 2509 p15 o4

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo; cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas; falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion; se vende en todas las principales droguerías y farmacias.—Luis D'Emilio, químico de Nápoles. 2389 plm o2

Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático—Habiendo sido empleado en telefonía desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen correr en líneas largas. Además, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á P. T. Gannon, Libertad 20; Buenos Aires. 891 p30 s11

Una señora Llegada hace poco tiempo á Buenos Aires, desea encontrar familias que quisieran tomar lecciones de italiano, francés y tambien de piano; dirigirse Rivadavia 66. 2209 p10 s29

Un jóven Francés que habla y escribe correctamente el inglés ha estado 2 años en Inglaterra, conoce tambien el aleman y un poco de español, se ofrece como corresponsal de una casa de comercio y excelentes referencias; dirigirse á las iniciales P. F., oficinas de esta imprenta. 2656 p8 o6

Un jóven Aleman, que posee el inglés y castellano, quiere colocarse como dependiente de escritorio ó cualquier casa de comercio; ofertas bajo las iniciales E. M., á esta imprenta. 1688 p3 o6

Vendedor Para una casa introductora de tejidos, etc., muy importante, se necesita, buen porvenir para una persona muy práctica y que tenga buena clientela; únicamente los que posean las mejores credenciales, deben dirigirse á B. C., oficina de LA NACION. 2598 p3 o5

Un hombre De 38 años, francés, que conoce muy bien los granos y la molienda, así como el mecanismo de las máquinas á vapor y molinos, solicita empleo de jefe molinero. Dirigirse por carta á las oficinas de este diario, bajo las iniciales E. F. 2446 p10 o2.

Vaporcito Se necesita uno que no cale más de 4 á 5 cuartas, 10 metros de largo más ó ménos, máquina fuerza de 8 á 10 caballos, en buena condicion para remolcar, tambien un locomóvil de 8 á 10 caballos de fuerza; dirigirse Bolívar 188. 2028 p8 s27

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus extensas bodegas y probar sus vinos. Envían muestras y listas de precios, libres de porte. 3229p1 año d19

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario, J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 2515 p6 o4

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia [illegible]. 873t p1582a

Municipalidad de la Capital

ORDENANZA

Lavaderos y baños públicos

Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—Por cuanto: El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA

Art. 1º Acéptase la propuesta del Sr. Juan Plá para la construccion y esplotacion de «Lavaderos y baños públicos» en esta capital, presentada en agosto 31 último, con las modificaciones siguientes:

1ª El concesionario deberá establecer lavaderos á vapor y maquinarias para el lavado automático.

2ª Cuando ménos seis lavaderos deberán entregarse al servicio público dentro de los ocho meses de aprobado el presente contrato.

3ª Los lavaderos deberán ajustarse á los planos adoptados y premiados por la Municipalidad en sesion de fecha 17 de diciembre de 1879, salvo aquellas modificaciones que el departamento ejecutivo juzgare conveniente introducir.

4ª No se podrá arrojar aguas al río sin estar prèviamente desinfestadas.

5ª Las ropas deberán ser desinfectadas gratuitamente ántes del lavado.

6ª Las estufas de desinfeccion serán con arreglo al modelo de las últimamente adoptadas en las ciudades europeas.

7ª Los seis primeros lavaderos deberán construirse en los suburbios de la ciudad.

8ª La empresa deberá proveerse de aguas corrientes para sus lavaderos, y solo en el caso de no obtenerla ó no ser potable la de los pozos, podrá tomarla directamente del río por medio de caños ad-hoc, y esto para los lavaderos inmediatos á la ribera.

9ª El servicio del lavado en estos lavaderos se hará con sujecion á la tarifa siguiente, no pudiendo ser aumentada sin prévio asentimiento del H. Concejo.

TARIFA

Por lavado y derecho de tender cada docena de ropa, 4 cts. m/n, debiendo entenderse dos piezas chicas por una sola.

Por el uso de secadores artificiales, 4 cts. por docena.

Por docena de piezas que entre á la colada ó legía, 6 cts.

Por el lavado en máquina, 8 cts.

Por cada balde de legía que se expenda á las lavanderas, 2 cts.

El servicio de baños será regido por una tarifa aprobada por el H. Concejo, teniendo en cuenta que estos baños serán para la clase más pobre de la poblacion.

10. A las familias pobres de solemnidad se les permitirá el lavado de sus ropas gratuitamente.

Art. 2º Remítase este espediente al departamento ejecutivo para reducir á contrato en forma el compromiso contraido por el Sr. Plá.

Art. 3º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—Nicolás Ballesteros, secretario.

Por tanto—Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el digesto municipal.—CRESPO.—Anterí Carrasco, secretario.

PROPUESTA DE D. JUAN PLÁ

Buenos Aires, agosto 31 de 1887.

Art. 1º Autorízase al Sr. Juan Plá para construir por su cuenta un lavadero higiénico en cada una de las secciones en que está dividido el municipio de la Capital, el que se ubicarán en el centro ó en la proximidad del centro de dicha seccion, prévio acuerdo de la Intendencia.

Art. 2º A los 30 días de aprobado este contrato por el H. Concejo Deliberante, el Sr. Juan Plá deberá presentar en la Intendencia por duplicado los planos de cada lavadero, sujetándose á las bases siguientes:

Inciso 1º Cada lavadero se aislará de las casas vecinas por un espacio de 50 centímetros y tendrá al frente un jardín de 3 metros de ancho con verja á la calle.

Inciso 2º Las paredes serán revocadas con cemento hidrófugos y los pisos impermeables tendrán el declive necesario.

Inciso 3º Los techos de las salas de lavar y planchar, así como el de los secadores, serán de cristales con las aberturas necesarias para la ventilacion.

Inciso 4º Mientras las obras de salubridad no se entreguen al servicio público, las aguas servidas de cada lavadero serán llevadas al Río de la Plata por caños de hierro y á 50 metros de la ribera.

Inciso 5º Todo lavadero estará provisto de una estufa desinfectante, donde se someterán á la temperatura de 130° centígrados, todas las ropas á lavarse y poseerá todos los aparatos de sistema más económico para las diversas operaciones de la limpieza de las ropas, así como los útiles necesarios, los que podrán venderse al precio corriente.

Inciso 6º Todo lavadero tendrá capacidad y comodidad para lavar y planchar 36,000 piezas, cuando ménos, por semana.

Inciso 7º En todo lavadero habrá una sala donde se cuidarán los niños de las lavanderas.

Inciso 8º Todo lavadero dispondrá de dos ó más coches especiales para recoger y distribuir las ropas á domicilio.

Inciso 9º Todo lavadero deberá estar provisto de llaves de incendio con sus mangueras correspondientes, en perfecto estado de conservacion para el servicio público.

Art. 3º Dentro del año de aprobados los planos, segun las bases establecidas en el artículo anterior, el concesionario se compromete á entregar al servicio público 6 lavaderos, prévia inspeccion técnica municipal.

Art. 4º Entregados al servicio público los 6 lavaderos de que habla el artículo anterior, quedará suprimido el lavado en la ribera, casas de inquilinato y conventillos y clausurados los lavaderos que no llenasen las disposiciones del presente contrato.

Art. 5º Los que contraviniesen á lo que se estipula en el presente contrato, pagarán una multa de 50 $ m/n por cada vez que infringieren sus disposiciones.

Art. 6º El concesionario estará obligado á pagar 200 $ m/n anuales por cada lavadero, como único impuesto municipal, por el término que dure el presente contrato.

Art. 7º La concesion durará 15 años á contar del día que se habiliten los 6 primeros lavaderos, obligándose el concesionario á construir los 14 restantes en los dos años siguientes, y mayor número si las necesidades del lavado de la poblacion lo exigen, con sujecion á lo dispuesto en el presente contrato.

Art. 8º La Municipalidad no permitirá el establecimiento de lavaderos, que no estén conformes con el plano que se formule y á las condiciones indicadas y si á su juicio las necesidades del lavado lo exigen, podrá contratar con cualquiera la construccion de más lavaderos si el Sr. Plá no se allanara á construirlos y entregarlos dentro de dos años de la órden.

Art. 9º El concesionario se sujetará á la tarifa siguiente:

1º Por el lavado en agua fría ó caliente por docena de piezas 4 centavos m/n curso legal.

2º Por uso de la máquina de lavar con legía del establecimiento y ayuda del personal del mismo, por docena de piezas 6 centavos m/n.

3º Por un alquiler de un armario del secador artificial, por hora 0,10 centavos m/n.

4º Por uso de las turbinas 10 centavos m/n por docena. El uso de los secadores naturales y de las estufas de desinfeccion será gratuito.

Art. 10. Los reglamentos internos de los lavaderos y baños públicos serán sometidos á la Intendencia para su conocimiento y fiel observacion.

El concesionario se someterá á las ordenanzas vigentes sobre higiene y á las que se dictaren en adelante.

Art. 11. La Municipalidad podrá expropiar los lavaderos y baños públicos á vapor con todos sus accesorios, cuando lo estime conveniente, pagando por ellos los precios de tasacion que se establezcan por peritos nombrados por ambas partes, más un 20 % del valor total.

Art. 12. Para garantía de su propuesta el concesionario se obliga dentro de los 3 días de aprobada su propuesta á presentar á la Intendencia un fiador abonado que se haga solidario del fiel cumplimiento del contrato, bajo la pena de una multa de 10.000 $ sin perjuicio de la rescision del contrato.

En cópia: Nicolás Ballesteros, secretario. 2775 p10 o7

LOS CAFÉS Torrados MARCA AGUILA [illegible] NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES 2730 o7 perm.

FERRO-CARRIL Gran Oeste Argentino

El día 1º del corriente mes el gerente, Sr. D. Tomás Hall, se hizo cargo de la administracion de este ferro-carril, cesando por consiguiente la intervencion de los señores Clark y Ca., que compraron la línea al gobierno nacional y la vendieron á la sociedad anónima que con el nombre arriba indicado se formó en Lóndres.

El directorio local de la compañía lo forman los señores Nicolás Bouwer, A. E. Dávila, J. M. Olmedo y tiene su domicilio Reconquista 32. 2767 p3 o7

Banco Comercial DE LA PLATA

Acta de la primera asamblea general del 2 de octubre de 1887

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANSINENA

En la ciudad de La Plata á 2 de octubre de 1887, reunidos en asamblea general los señores accionistas del Banco Comercial de La Plata, bajo la presidencia del Sr. Sansinena y despues de verificar si se hallaba presente el número necesario con que debía constituirse, y habiendo quorum, se abrió la sesion.

Se leyó la memoria presentada por el directorio provisorio sobre los trabajos efectuados hasta la fecha, la cual fué aprobada por unanimidad.

En seguida se significó el objeto principal de la asamblea, que era nombrar las personas que debían formar parte del directorio definitivo, para lo cual se propuso pasar á cuarto intermedio.

Abierta nuevamente la sesion se procedió á la votacion siendo esta secreta y cuyo resultado fué el siguiente:

TITULARES

D. Pedro Blomberg, con 277 votos; D. Simeon G. Sansinena, id 272 id; D. Honorio F. Luque, id 272 id; Dr. D. Julian Barraquero, id 271 id; Dr. D. Juan M. Terrero, id 270 id; D. Luis N. Basail, id 266 id; D. Roberto Olivier, id 244 id; D. Ramon Falcon, id 240 id; D. Pastor Tapia, id 225 id; D. Juan Coni, id 40 id, D. Marcelino Davel, id 31 id; Dr. D. Tomás J. Luque, id 31; Don P. Pizarro Lastra, id 14 id; Dr. D. Ramon Miró, id 14 id; D. Estanislao Lopez, id 2

SUPLENTES

D. Ireneo E. Collado, con 227 votos; D. Mateo Victorica, id 208 id; D. Santiago Buratovich, id 197 id; D. Ceferino Luque, id 177 id; Dr. D. Benjamin Castellanos, id 148 id; D. Juan Ferarotti, id 133 id; D. Guillermo Pintos, id 72 id; D. Luis Monteverde, id 54 id; D. Estanislao Lopez, id 52 id; D. José M. Castro, id 49 id; D. Mariano Quintana, id 41 id; Don E. Toughnon, id 21 id; D. José Gibson, id 18 id; D. Ramon Miró, id 16 id; Don M. J. Gutierrez, id 14 id; D. Eduardo Gauthiac, id 11 id; D. Marcelino Davel, id 7 id; Don J. M. Martinez, id 6 id; D. Ricardo Eastman, id 3 id; Don Martin Boneo, id 3 id.

Despues de darse cuenta del resultado de la votacion, se procedió á nombrar los que debían formar el directorio definitivo, resultando electos.

TITULARES

D. Pedro Blomberg, D. Simon G. Sansinena, D. Honorio J. Luque, Dr. D. Julian Barraquero, Dr. Juan M. Terrero, D. Luis N. Basail, D. Roberto Olivier, D. Ramon Falcon, D. Pastor Tapia.

SUPLENTES

D. Irineo E. Collado, D. Mateo Victorica, D. Santiago Buratovich, D. Ceferino Luque, Dr. D. Benjamin Castellanos, D. Juan Ferrarotti.

Aprobado que fué este resultado por la asamblea, se resolvió que la primera sesion tuviera lugar en la capital federal el juéves 6 á la 1 p. m. con el objeto de constituir y nombrar su presidente y vice.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.—(Firmado): Simon G. Sansinena.—(Firmado): Honorio J. Luque. 2769 p6 o7

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de El Monitor, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.

Para mayores datos ocurrir á la secretaría del consejo nacional de educacion Perú 134.

Secretaría, julio 5 de 1887. 7003 p j129

Instituto Agronómico-Veterinario

EN SANTA CATALINA

Se previene á los interesados que los exámenes de ingreso tendrán lugar el día 28 de noviembre en el mismo instituto y que las solicitudes deberán presentarse, por lo ménos 15 días ántes en la secretaría de la comision Venezuela 191. 1809 p15 s24

NICASIO BALDEZ Y EMILIANO GARCIA
CORREDORES Y REMATADORES
Adelantan dinero sobre propiedades á vender en remate, Consultas de 9 á 11 a. m. y 1 1/2 á 6 p. m.—VENEZUELA 671. 2254 plm s30

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetarse al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

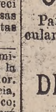
Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA

Se previene á los señores accionistas que el pago de la 5ª cuota de sus acciones, se efectuará del 15 al 31 del corriente mes, calle Reconquista 23.

GUSTAVO FROMENT, GERENTE. 2414 p15 o2

Filtros Pasteur



Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPÓSITOS
DROGUERÍA DEL PUEBLO 189 RIVADAVIA 189
LAIGLE Y PERREL 88 TACUARI 88 303 p3mo p mm13

GRAN NOVEDAD

Abrióse la gran exposicion artística de cuadros y pinturas al óleo, en la calle CORRIENTES núm. 914 antiguo y 910 núm. nuevo, casi esquina Suipacha.

Donde espero que el público y los amateurs inteligentes en pinturas, sabrán aprovecharse de la oportunidad que les proporciono, para poder adquirir telas de renombrados artistas europeos á condiciones muy equitativas, recien introducidas al país por el Sr. Adolfo Kauffer.—Buenos Aires, setiembre 30 de 1887.

ADOLFO KAUFFER. 2848 p8 o1

CERVEZA ALEMANA IMPERIAL

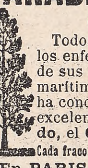
Analizada y reconocida oficialmente como preparada de las mejores sustancias sin materia alguna nociva á la salud, segun consta por el certificado del señor doctor P. N. Arata, jefe de la oficina química municipal de la capital, se recomienda como la más saludable cerveza que se consume en el país.

ANALISIS

Densidad	1,014
Alcohol por 100 en volúmen	5,90
Extracto por 1000 (Schultze)	62,02
Cenizas por 1000	240
Azúcar reductor por 1000	649
Acidez ($C_3H_6O_3$)	3,15
Observacion polarimétrica	× 11,18
Materias amargas	lúpulo
Acido salicílico	no tiene
Acido bórico y sulfuroso	no tiene

PETERS Hnos., únicos introductores, Buenos Aires 1576 plm s21

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos



Todos los médicos franceses envian á Arcachon, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extincion de voz. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cía, propietarios.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, sucediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de otros, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires 1221 perm.

The Tigre Packing & Co.

FÁBRICA

ISLA CARAPACHAY

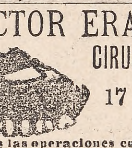
TIGRE, FERRO-CARRIL DEL NORTE

Duraznos! duraznos! duraznos!

Avisamos á nuestra clientela que queda reducida la fabricacion de este dulce, reconocido como el mejor de cuantos se fabrican y para evitar desengaños suplicamos á nuestros compradores que no manden sus órdenes sin demora. Estos son los meses de más consumo.—Escritorio: San Martin 119, altos. 2662 p 1m o6

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA



17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada pieza. perm.

YERBA PARAGUAYA MARCA «LAGO»

De los yerbales de Maricayú, se recomienda por su aroma, buen gusto y duracion.

Se vende en todos los almacenes en latitas de uno y de medio kilo.

PIDASE UNA LATITA DE YERBA PARAGUAYA MARCA «LAGO» 1992 plm s27

Seguros contra incendios Y SOBRE LA VIDA

Compañías inglesas

Capital £ 6.000.000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES MOORE & TUDOR 93 MAIPU 93

Baños termo-minerales DEL ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades para llegar á este establecimiento, la oficina central del «Expreso», calle Victoria 217 á 221, se encarga de expedir boletos con rebaja hasta el Rosario de la Frontera y desde este punto á los baños, conduccion de equipajes hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa. Se facilitará al pasajero un librito con todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clase de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373p5m m.

A LOS ESTANCIEROS Carreros y cocheros

Se les recomienda ver los espléndidos padrillos criollos de la muy conocida cría de Bernal que estarán para venderse en el establecimiento «2 de Mayo», partido de Suipacha del 1º al 8 de octubre próximo, como tambien las yeguas criollas, padrillos, vacas de cría, capones gordos, carneros Rambouillet y Lincoln muchos de ellos importados y una tropilla Lincoln.

Todos estos animales son nuevos y en muy buen estado.

La estancia dista solamente 50 cuadras de la estacion y hay carruajes á todos los trenes. 1658 p8 s27

Tierras en el Paraguay

PREVENCION

El campo compuesto de 10 leguas cuadradas sito en el Paraguay, á 10 leguas de Villa Encarnacion y río de por medio con Posadas, cuya venta en remate han anunciado los martilleros Sanchez y Moreno, para el día 4 de octubre próximo, no pertenece á la persona de quien dichos martilleros han recibido la órden para su venta y que hay títulos del gobierno del Paraguay posteriores á los que emanados del mismo gobierno acreditan los derechos de su verdadero propietario.

En consecuencia, los señores Sanchez y Moreno han sido notificados de la correspondiente protesta por intermedio del escribano de la Riega para evitar todo engaño ó fraude, exigiéndoles que en el acto de la venta hagan presentes estas circunstancias á los licitadores.

Para que nadie alegue ignorancia se publica esta prevencion.

Los que quieran cerciorarse pueden ocurrir Florida 86, donde podrán ver las únicas escrituras válidas de la mencionada propiedad.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1887.

THE SINGER Manufacturing Company

A LA COMPAÑÍA MANUFACTURERA SINGER

(De Nueva-York y Lóndres)

Unicos propietarios y fabricantes de las universalmente renombradas

Máquinas de coser DE SINGER

Tienen el gusto de anunciar que pronto abrirán una sucursal para el expendio y control de sus negocios en esta República en los magníficos depósitos últimamente ensanchados, situados en

81 MAIPU 81

(Número nuevo 137)

Donde se exhibirá un variado y completo surtido de las diferentes máquinas fabricadas por ellos á fin de cumplir debidamente los pedidos de todas las clases de esta vasta República.

Las máquinas de Singer

Han ocupado hasta ahora una preeminencia sin igual y hoy se venden más máquinas legítimas de Singer que de todas las demás máquinas reunidas; por su excelente calidad han ganado

400 premios de primera clase

Vendemos al por mayor y menor máquinas, aceites en latas y botellas, algodon, hilo, seda, agujas, etc., etc.

Nuestras máquinas pueden ser arregladas para funcionar por medio del vapor.

Los pedidos de particulares serán atendidos con mucho esmero y atencion

Se necesitan agentes en todas las ciudades de la república.

Dirigirse á la oficina principal:

81 MAIPU 81

(Número nuevo 137)

BUENOS AIRES

Oficina principal en Sud-América: RUA DOS OURIVES 53 Rio de Janeiro, Brasil 2537 o4

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva £ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos £ 39.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

Hornos Argentinos Y CONSTRUCCIONES

DE Justo del Valle hermano y Ca.

SE VENDE LADRILLO

Hornos: Pavon pasando Boedo. Escritorio: Pasaje Roverano N 8º Victoria 31. 1694 p30 o6

Agua mineral «Victoria»

El manantial «Victoria» es hasta hoy el solo conocido enteramente exento de hierro y por esta razon esta agua es más apta que toda otra agua mineral para ser mezclada con el vino ó los espirituosos, aun con el vino tinto el color no se altera.

Recibimos esta agua mineral en cajones de 48/2 y 50/2 botellas y canastos de 50/2 porrones.

ARNING HUTZ

Cuyo 105, únicos agentes 1691 p15 o6



PECTORAL DE CEREZA Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si oportunamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan recíprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo día puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

GRAN ALMACEN Y bazar La Luz de la Esperanza DE ANTONIO CANCIELLO

Aviso al público y á mi clientela que he creado un periódico el cual se repartirá gratis; saldrán 4 números cada mes, donde encontrarán detalles y precios de alguna parte de las muchas existencias de los artículos. Ruego á mi clientela que si por un olvido involuntario no recibiesen nuestro periódico, lo soliciten inmediatamente le será remitido ya sea en la capital ó provincia. La casa tiene tres lujosos carros para remitir las mercaderías á domicilio. Este gran establecimiento comercial único en la capital de la República Argentina, situado Buen-Orden 322 á 328, esquina á Méjico. Sucursal núm. 1, Lima 413, esquina á Independencia. Sucursal núm. 2, Victoria 521, frente á la plaza Lorea. Números del panteléfono, casa principal núm. 4557; sucursal Lima, núm. 4782; sucursal Victoria, núm. 3412. 2641 plm o5

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p



La Colonizadora de Córdoba

A los señores accionistas

Se avisa á los señores accionistas que deben ser abonadas las 3ª y 4ª cuotas de las acciones suscritas, con arreglo al art. 7 de los estatutos, en las fechas siguientes:

3ª cuota 15 o/o desde el 9 al 20 de octubre.

4ª id 15 o/o id id 9 id 20 de noviembre.

Se recuerda igualmente que el señor accionista que no pagara dicha cuota en los términos fijados, incurre en lo prescripto en el art. 10 de los estatutos,

Las cuotas deben ser abonadas.

CAPITAL—Local de la sociedad, Reconquista 161, antiguo 83.

ROSARIO—(Santa Fé) Alvarado y Puccio.

CÓRDOBA—Seferino J. Ferreyra,

VILLA MERCEDES (San Luis)—Minvielle Hnos. y Cª.

BAHIA BLANCA—J. Yofré Hno.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1887.—Luis A. Abreu, gerente. 2668 p10 o6

Composicion patente DE RAHTGERI

PARA PINTAR

Los fondos de buques de hierro

Conserva los fondos, preparacion especial para agua dulce ó salada, adoptada por los gobiernos inglés, aleman, austriaco, español, chino y del Japon, y por todas las compañías de vapores inglesas y de otras naciones.

Por más datos y pormenores, dirigirse á los únicos agentes en la República Argentina:

Tomkinson, Dungey & Ca.

25 DE MAYO 90

NUMERO NUEVO 186—BUENOS AIRES 2437 p3m

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

DE GRIMAULT y Cía, FARMACÉUTICOS EN PARIS

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cía, deliciosa preparacion que tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedías, Las Gastritis y Gastralgias, Los Vómitos, La Diarrea, La Jaqueca, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.—Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

Ferro-carriles de la Provincia

Servicio de trenes en las líneas de La Plata, Cañuelas y Magdalena en combinacion con los ferro-carriles Sud y Ensenada, desde el 1º hasta el 10 de Octubre de 1887.

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	Mixto 5	7	9	11	Mixto 13	15	17	19	21	23	25	27
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
La Plata	5 10	5 45	6 0	7 25	8 55	10 35	11 0	...	2 5	3 55	4 35	5 55	7 55	8 45
Tolosa	5 20	5 55	6 15	7 35	...	...	11 15	...	...	...	...	6 3	8 5	8 55
Ringuelet	...	v	...	v	...	...	v	...	...	...	...	...	v	...
Empalme Pereira	5 40	6 12	...	7 50	...	...	...	...	...	...	...	...	8 25	9 15
Gutierrez	v	6 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 40	...
Varela	6 10	6 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45	8 55	...
Claypole	v	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...
Mármol	6 30	6 58	...	...	...	11 30	...	2 15	...	...	...	7 0	9 13x	...
Santa Catalina	6 40	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	...	...	...	...
San Justo	7 5	...	...	...	...	...	...	2 50	...	...	...	...	...	...
Haedo	7 15	...	...	...	...	...	...	3 0	...	...	...	...	...	...
Romero	...	...	6 40	...	...	...	11 40	...	...	...	...	...	...	...
Abasto	...	...	6 50	...	...	...	11 55x	...	...	...	...	...	...	...
Gomez	...	...	7 15	...	...	...	12 25	...	...	...	...	...	...	...
Ferrari	...	...	7 40	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...
Pereira F. C. E. (Llegada)	...	...	...	7 55	...	...	...	...	2 28	...	...	...	...	9 19
Id (Salida)	...	...	...	8 0	...	...	...	...	2 33	...	...	...	...	9 24
Central F. C. E.	...	...	...	9 25	10 20	...	...	...	3 40	...	5 50	...	...	10 35
Temperley (Llegada)	...	7 5	...	...	...	11 34	...	...	...	4 49	...	7 5	9 18	...
Id (Salida)	...	7 10	...	...	...	11 38	...	...	...	4 53	...	7 10	9 23	...
Constitucion	...	7 45	...	...	...	12 0	...	...	...	5 15	...	7 45	9 57	...

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	Mixto 14	16	18	20	Mixto 22	24	26	28
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	...	9 0	...	...	11 0	...	...	4 30	...	...	...	...	8 30
Temperley Llegada	6 35	...	9 24	...	...	11 24	...	...	4 56	...	...	...	...	9 3
Id Salida	6 39	...	9 27	...	...	11 26	...	...	5 0	...	...	...	...	9 8
Central F. C. E.	...	8 05	...	10 5	...	...	...	3 25	...	5 10	...	...	25	...
Pereira F. C. E. Llegada	...	9 05	...	...	...	...	...	...	...	6 30	...	...	8 45	...
Id Salida	...	9 10	...	...	...	...	...	...	...	6 35	...	...	8 50	...
Ferrari	...	...	...	...	...	...	10 55	...	...	...	5 50	...	...	...
Gomez	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...	...	6 15	...	...	...
Abasto	...	...	...	...	...	...	11 55x	...	...	...	6 40	...	...	...
Romero	...	...	...	...	...	...	12 10	...	...	...	6 50	...	...	...
Haedo	...	...	...	...	10 50	...	...	...	...	...	...	5 40	...	...
San Justo	...	...	...	...	11 0	...	...	...	...	...	...	5 50	...	...
Santa Catalina	...	...	...	...	11 25	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...
Mármol	6 43	...	...	...	11 35	11 30x	...	...	...	...	...	6 25	...	9 13x
Claypole	6 50x	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 20
Varela	7 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 45x	...	9 35
Gutierrez	7 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	v	...	9 50
Empalme Pereira	7 30	...	...	...	...	...	...	...	...	6 40	...	7 15	8 55	10 5
Ringuelet	v	...	...	...	...	...	v	...	...	v	v	...	...	...
Tolosa	7 50	9 27	...	...	...	...	12 45	...	...	7 0	7 20	7 35	9 15	10 20
La Plata	8 0	9 35	10 20	11 20	...	12 25	12 55	4 50	5 55	7 10	7 30	7 45	9 25	10 30

LINEA A CAÑUELAS

SALIDAS

ESTACIONES	Mixto 1 A. M.	3 P. M.
Constitucion F. C. S.	6 0	4 30
Temperley Llegada	6 35	4 56
Id Salida	7 10	5 15
Llavallol	7 18	5 23
Ezeiza	7 35	5 35x
Suarez	7 45x	5 43
Casares	8 5	5 58
Cañuelas	8 35	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mixto 2 A. M.	4 P. M.
Cañuelas	7 0	4 50
Casares	7 27	5 10
Suarez	7 45x	5 25
Ezeiza	7 55	5 35x
Llavallol	8 13	5 50
Temperley Llegada	8 23	5 58
Id Salida	8 46	6 16
Constitucion F. C. S.	9 20	6 50

LINEA A MAGDALENA

SALIDAS

ESTACIONES	Mixto 1 A. M.
Constitucion F. C. S.	[illegible]
Tolosa Llegada	7 50
Id Salida	8 5
Puerto La Plata	8 13
Elizalde	8 28
Correas	8 48
Bavio	9 5
Arditi	9 25
Magdalena	9 50

REGRESOS

ESTACIONES	Mixto 2 P. M.
Magdalena	3 55
Arditi	4 20
Bavio	4 40
Correas	4 57
Elizalde	5 17
Puerto La Plata	5 32
Tolosa Llegada	5 40
Id Salida	6 3
Constitucion F. C. S.	7 45

NOTAS—Los trenes núms. 8 y 21 no conducirán pasajeros de 2ª clase ni encomiendas y recorrerán todo su trayecto con máquinas del F. C. Ensenada.

Los trenes núms. 9 y 16 serán conducidos entre La Plata y Quilmes por locomotoras del F. C. Provincia (tren 9 debe llegar á Quilmes á las).

Los trenes núms. 4, 6, 9, 11, 12, 16, 17, 18 y 19 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa. V. Indica donde los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Los trenes núms. 1, 10, 15 y 24 están en combinacion con los de las líneas á 9 de Julio, Saladillo, Junin y San Nicolás.

KANANGA DEL JAPON



RIGAUD Y Cía, Perfumistas

Proveedores de la Real Casa de España

PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Agua de Colonia de Kananga, la mas fina y delicada.

NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS para el PAÑUELO

Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos

CEFIRO de las PAMPAS	JAZMIN	HELIOTROPO BLANCO
IXORA de AFRICA	ROSE	OPOPONAX
CHAMPACCA de Lahore	BANTAM	MAGNOLIA
JOCKEY-CLUB	MELATI DE CHINA	RESEDA

Venta al por mayor en Casa de J. P. ECHEVARRIA. 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de octubre de 1887, inclusive hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO UNICAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana				Tarde									
Central salida	6 30	7 30	7 45	10 00	12 00	2 00	2 50	4 30	4 55	5 20	6 00	6 50	9 00	10 30
Retiro	6 38	7 38	7 53	10 08	12 08	2 08	2 58	...	5 03	5 28	...	6 58	9 08	10 38
Recoleta	6 42	7 42	7 57	10 12	v	2 12	3 02	...	5 07	5 32	...	7 02	9 12	10 42
Palermo	6 47	7 47	8 02	10 17	v	2 17	3 07	...	5 12	5 37	...	7 07	9 17	10 47
Belgrano llegada	...	...	8 08	...	...	2 23	...	...	...	...	...	7 13	...	10 53
Id salida	6 53	7 53		10 23	12 23		3 13	4 47	5 20	5 43	6 16		9 23	
Nuñez	v	v		v	v		v	...	v	v	...		v	
Rivadavia	v	v		v	v		v	...	v	v	...		v	
Olivos	7 06	8 06		10 36	v		3 26	...	5 33	5 56	...		9 36	
Martinez	v	v		v	v		v	...	v	v	...		v	
San Isidro	7 19	8 19		10 49	12 49		3 39	5 06	5 46	6 09	6 33		9 49	
San Fernando	7 29	8 39		11 05	12 59		3 49	5 14	5 58	6 19	6 49		9 59	
Muelle San Fernando	...	...		...	...		...	...	...	...	...		...	
Tigre llegada	7 35	8 40		11 10	1 05		3 55	5 20	6 05	6 25	6 45		10 05	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana						Tarde							
Tigre salida	6 05	...	8 20	9 00	9 35	11 00	1 25	...	3 00	4 25	7 09	...	8 00	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 11	...	8 27	9 06	9 41	11 06	1 31	...	3 06	4 31	7 06	...	8 06	...
San Isidro	6 21	...	8 38	9 13	9 51	11 14	1 41	...	3 16	4 41	7 16	...	8 16	...
Martinez	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	v	...	v	...
Olivos	6 34	...	8 52	...	10 04	...	1 54	...	3 29	4 57	7 29	...	8 29	...
Rivadavia	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	v	...	v	...
Nuñez	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	v	...	v	...
Belgrano	6 47	8 25	9 05	9 29	10 17	11 33	2 07	2 50	3 42	5 12	7 42	8 10	8 42	11 00
Palermo	6 53	8 31	9 12	...	10 23	...	2 13	2 56	3 48	5 18	7 48	8 16	8 48	v
Recoleta	6 58	8 36	9 17	...	10 28	...	2 18	3 01	3 53	5 23	7 53	8 21	8 53	v
Retiro	7 02	8 40	9 22	9 40	10 32	11 45	2 22	3 05	3 57	5 27	7 57	8 25	8 57	11 15
Central	7 10	8 48	9 30	9 45	10 40	11 50	2 30	3 13	4 05	5 35	8 05	8 33	9 05	11 23

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana				Tarde												
Central salida	6 25	8 10	9 55	11 00	12 00	1 10	2 00	2 35	3 20	3 40	4 30	5 00	5 40	6 20	7 20	8 55	10 50
Retiro	6 32	8 18	v	11 08	v	1 18	2 08	2 43	3 28	3 48	4 38	5 08	5 48	6 27	7 28	9 03	10 58
Recoleta	6 36	8 22	...	11 12	v	1 22	2 12	2 47	3 32	3 52	4 42	5 12	5 52	6 32	7 32	9 07	11 2
Palermo	6 40	8 26	...	11 17	12 13	1 26	2 16	2 53	3 36	3 56	4 47	5 17	5 57	6 38	7 37	9 11	11 6
Hipódromo Argentino	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...5
Belgrano llegada	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	4 05	...	...	...	6 46	...	...	11 01
Id salida	6 48	8 35	10 15	11 25	12 22	1 35	...	...	3 45	...	...	5 28	...	...	7 46	9 20	...
Hipódromo Nacional	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Nuñez	v	v	...	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
Rivadavia	v	v	...	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
Olivos	7 02	8 48	...	11 40	v	1 48	...	...	3 58	...	...	5 42	...	...	8 06	9 38	...
Martinez	v	v	...	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
San Isidro	7 15	9 01	10 36	11 54	12 45	2 02	...	...	4 12	...	...	6 03	...	...	8 15	9 54	...
San Fernando	7 27	9 13	10 47	12 07	12 57	2 15	...	...	4 25	...	...	6 16	...	...	8 30	10 10	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	7 35	9 20	10 55	12 15	1 05	2 2[illegible]	...	...	4 35	...	...	6 25	...	...	8 40	10 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana				Tarde												
Tigre salida	6 0	7 45	9 25	12 25	...	...	3 0	...	...	4 40	...	5 40	...	6 55	9 0	10 0	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 8	7 53	9 38	12 33	...	...	3 8	...	...	4 48	...	5 48	...	7 4	9 10	10 10	...
San Isidro	6 26	8 5	9 45	12 46	...	...	3 20	...	...	5 0	...	6 2	...	7 18	v	10 25	...
Martinez	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	v	...
Olivos	6 32	8 18	9 58	1 0	...	...	3 32	...	...	5 12	...	6 15	...	7 32	9 39	10 40	...
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	v	...
Nuñez	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	v	...
Hipódromo Nacional	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano	6 47	8 35	10 15	1 14	2 35	...	3 45	4 25	...	5 27	...	6 28	7 0	7 45	9 55	10 55	11 25
Hipódromo Argentino	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	6 54	8 43	10 23	1 22	2 43	3 3	3 53	4 33	4 58	5 36	6 8	6 37	7 9	7 53	10 3	11 3	v
Recoleta	6 58	8 47	10 27	1 26	2 47	3 7	3 57	4 37	5 2	5 41	6 12	6 41	7 13	7 57	10 7	11 7	v
Retiro	7 2	8 52	10 32	1 31	2 52	3 12	4 2	4 42	5 7	5 45	6 17	6 45	7 17	8 2	10 12	11 12	v
Central llegada	7 10	9 0	10 40	1 40	3 0	3 20	4 10	4 50	5 15	5 56	6 25	6 55	7 25	8 10	10 20	11 20	11 55

2765 p8 o7 — A. C. Brown, Administrador general.

INYECCIÓN DE GRIMAULT y Cía al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne, 8

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

JULIO DARTE & Cª

89 Calle Chacabuco 89

BUENOS AIRES

IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA

GRAN SURTIDO de artículos para TIENDA como ser: Cachemires, merinos negro y de color. Velos de monja y tejido fantasía de todos colores. Género de hilo para sábanas, alemanesco, cotin, repasadores. Género de algodon Vichy y Vosgien; Sederías—Fayas, groes, surah, tafetan, granadina negra y colores. Terciopelos—Pura seda y mezcla, pana negra y de color. Crespon inglés y francés, pañuelos de espumilla, coronas y velos para novia, tul de seda para novia y baile, puntillas de seda, Chantilly, chapa, guipure, crochet, torchon, valenciennes, maltesse, crochet, corsés para señoras y niñas, sábanas y fundas de hilo bordadas, tiras y embutidos; inmenso surtido en perfumería francesa é inglesa de las mejores marcas y de las más acreditadas. Lubin, Pinaud, Fay, Piver, Gellé frères, Atkinson, Piesse y Lubin, Guerlain, Legrand, Roger y Gallet, Dr. Pierre, Bully. Gran surtido en corbatas, pañuelos de hilo y seda, sachet, cepillos para dientes, uñas, cabeza y ropa, bastones, paraguas, tijeras, etc. Artículos de moda—Formas de sombreros sin adornos y adornados, gorras de raso para bautismos, flores, plumas, tul, linon, martly, alambre forrado. Mercería en general—Seda de coser y cordonet, seda para bordar, dibujo, galones, cordones, flecos, borlas doradas y plateadas, cuenta y flores para Sra. y hombre, coronas de cuenta y flores. Cintas—Fantasía escocés, gaza, faya, raso y faya egipciana. Tonkin, faya lisa con picos, banderas, terciopelo imperial negro. Bazar—Inmenso surtido en bronces, mayólicas, licoreras, carteras, tarjeteras, bandejas chinescas, balijas, cajones surtidos de juguetes, muñecas vestidas y sin vestir, hules, acordeones, cristales, etc., etc.

DEPÓSITO DE GAMUZAS

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa 1337 p2m s18

LA BUENOS AIRES

Compañía nacional DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS

EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $m/n

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. José María Ramos Mejía

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.
Vice id: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro id: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS

Rivadavia 128

Agencias en toda la república

PROSPECTO

Mercado y embarcadero DEL ROSARIO

Sociedad anónima

CAPITAL 500,000 ps. m. n.

EN 5,000 ACCIONES

Emitidas de 100 $ cada una

La suscricion queda abierta desde el 10 de setiembre hasta el 30 de octubre, en el Rosario de Santa Fé, casa del Sr. Gregorio Machain, calle Urquiza núm. ...... y en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista núm.

Las acciones se pagan de conformidad á los estatutos.

10 o/o al suscribirse
20 o/o al aprobarse los estatutos por el superior gobierno.
20 o/o á los 90 días.
50 o/o restante, cuando lo determine el directorio, y en cuotas no mayores del 10 o/o con aviso anticipado de 30 días.

La sociedad «Mercado y embarcaderos del Rosario» tiene por objeto:

A Construir depósitos ámplios, cómodos y seguros, dando verdaderas garantías á los frutos que se le consignen á su guarda.

B Hará ramales de los ferrocarriles que entren á los depósitos, evitando gastos y demoras para la carga y descarga de los frutos que se envíen.

C Tiene sus embarcaderos propios, con gran profundidad constante de agua, los que se encuentran al pié de los depósitos del mercado, siendo éstos muy estensos, pudiendo cargar muchos buques de gran porte al mismo tiempo.

D Tendrá un personal competente para la descarga de los wagones y la carga de los buques, haciéndolo con la más grande rapidez, evitando estadía de los wagones y de los buques.

E Tendrá máquinas para ventilar los trigos é igualar los cargamentos para servir á las personas que lo soliciten y que consideren necesaria esa operacion.

F Dará recibos de los cargamentos que se le confien para que puedan los interesados transferirlos y buscar dinero, haciendo materia de transaccion, dichos recibos, facilitando sus operaciones comerciales.

Directorio definitivo

PRESIDENTE Gregorio Machain
VICE-PRESIDENTE Tomás A. Rodriguez
TESORERO Elías Alvarado
VOCALES W. S. Martin (Bates Stokes), Martin J. Navarro
SUPLENTES Manuel Cilveti, José Ferraris, Juan Candis
SECRETARIO GERENTE Diego O. Le Bas

Socios fundadores de la sociedad anónima «Mercado y embarcaderos del Rosario»:

Gregorio J. Machain.
Mallmann y Ca.
J. Maraini y Ca.
Tomás Ambrosetti.
Manuel Cilveti.
Tomás A. Rodriguez.
Martin J. Navarro.
W. S. Martin (Bates Stokes y Ca.)
Enrique A. de Toledo.
José Ciotto.
José Gomez Rodriguez.
W. Bertran.
Elías Alvarado.
Araing y Hutz.
Dr. Juan B. Gil.
Canals Dam y Ca.
José Ferraris
C. Rodriguez y Ca.
David S. Fernandez.
Dr. Cárlos Lloveras
Dr. S. Molina
Pedro Echalus 1560 plms21

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay a ventajoso y adecuado como los artículos de Fierro Agate, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de Fierro-Agate posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca

36 MAIPU 38—BUENOS AIRES

los mát. viérn. y dom.



No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes:

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura industrial. 1625 d. p m.

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de

Rivero Hnos.

Especialidad para enfermos

AMONTILLADO OLOROSO

ESQUISITA

MANZANILLA DE SANLUCAR

Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo

VALDEPEÑAS TINTO

Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.

21 PIEDRAS 21 6641 perm. a23

RIELES Y MATERIALES DE ACERO PARA VIAS FERREAS

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE LOS SEÑORES

Bolckow Vaughan & Ca.

LIMITADA

MIDDLESBOROUGH, INGLATERRA

Especialidad en el durmiente travesaño perfeccionado por los mismos y adoptado por el gobierno inglés para sus ferro-carriles en la India, cuya muestra se encuentra á disposicion de los interesados en el escritorio de los infrascriptos. Unicos agentes en las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguay.

Tomkinson, Dungey & Ca.

CALLE 25 DE MAYO 90, Nº NUEVO 186

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria de **IXORA** de **ED. PINAUD** PERFUMISTA.
JABON.......... de IXORA
ESENCIA........ de IXORA
AGUA de Tocador.. de IXORA
POMADA......... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz.. de IXORA
COSMÉTICO...... de IXORA
VINAGRE........ de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

ROWLANDS' MACASSAR OIL
Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejor y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan, fortifica á las cabelleras débiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dándole un
COLOR DE ORO
para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar, verdadero*, tiene un tapon de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco. Preparado solamente por A. ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres.
Se vende en las mejores Farmacias.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite. Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario.

7181 p90 a2

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.
EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO
ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE — A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS
VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Coñac OTARD DUPUY & C
Venta mensual: 3000 cajones
Analizado por los doctores P. N. Arata, Buenos Aires, Berguerit, Francia, y declarado absolutamente puro y excelente para la salud.
Aviso muy importante
Rogamos á todo consumidor que dudare de la legitimidad del coñac que compra, nos mande una botella sin destapar. Al devolvérsela, le diremos si el coñac es falsificado ó legítimo.
Les rogamos nos mande igualmente el nombre y domicilio del negociante que le haya vendido el coñac.
Portalis fréres, Carbonnier & Ca.
106 PIEDAD 106, ALTOS
Unicos introductores para: República Argentina, República del Uruguay y Paraguay
2394 p3 p sem. o2

Bruselas 1888
Gran Concurso Internacional de las Ciencias y de la Industria
Exposicion Universal
Bajo la alta Proteccion de S. M. el Rey de los Belgas
y la Presidencia honoraria de S. A. R. el Señor Conde de Flandes.
De los objetos expuestos se harán compras de cerca de 1,000,000 de Fr. de Lotes para la Loteria autorizada por el Gobierno belga.
Mayo-Octubre 1888
Prémios en dinero, Medallas y Diplomas honoríficos hasta la cantidad de 500,000 Fr.
Todas las solicitudes de informes serán dirigidas a La Comisaria General del Gobierno nº 11, Plaza de Louvain Bruselas

MODELO DE PASTILLAS — PARIS — Belloc
Enfermedades del Estomago
La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las
PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC
en las Enfermedades siguientes:
DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.
La dosis ordinaria es de 4 a 12 Pastillas cada dia.
Venta en la mayor parte de las Farmacias.
En PARIS, en la Casa L. FRERE.

PORTALIS FRERES CARBONNIER & Ca.
Agentes de la compañia de FIVES LILLE
Maquinarias para ingenios de azúcar y para toda clase de establecimientos industriales.
AGENTES
De las "Usinas de Hayange"
Especialidad en ALAMBRE DE ACERO de superior calidad, alambre de fierro y galvanizado, fierro surtido, tirantes de fierro doble T, rieles de acero, etc.
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 43.
Id id Paris, rue de Chateaudun 26.
2137 10 p. p. m. s28

Curacion Cierta de las Enfermedades Nerviosas
CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS
JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Al Bromuro de Potasio quimicamente puro
BUEN ÉXITO DEMOSTRADO POR 15 AÑOS DE EXPERIENCIAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
DEPOSITOS en todas las principales FARMACIAS.

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO
El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
El *Vino de Bugeaud* SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ELIXIR DENTIFRICO
Polvo Dentífrico
PASTA DENTÍFRICA
ELIXIR DENTIFRICE DES RR. PP. BÉNÉDICTINS 1373
Cuidados higiénicos para la Boca.
No se usa mas que al Elixir Dentífrico lo mismo que al Polvo y á la Pasta Dentífricos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadia de Soulac en la Gironda (Francia).
Agente general: A. SEGUIN, 3, rue Huguerie, BURDEOS
En venta en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.
Venta por mayor en Buenos-Ayres: Lafontaine, Perfumista, 5, calle Perú.

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo por su duracion superior á todas las demas y su natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de sus
ESENCIA DE ROSA BLANCA (White Rose) — YLANG YLANG — FRANGIPAN — OPOPONAX — STEPHANOTIS
y otros Perfumes muy conocidos son sin igualar por sus deliciosos y persistentes olores.
AGUA DE COLONIA DE ATKINSON
La Célebre
Inmejorable por su fuerte y delicioso fragancia
Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
Se vende en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica "Una" Rosa blanca sobre una "Lira de Oro."

LINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS
MARCA DE FABRICA
No mas FUEGO ni CAIDA de PELO
REEMPLAZA al FUEGO en todas sus APLICACIONES
La cura se hace á la mano en 8 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Farmia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINS FINS LÉGITIMES
R. CHEVROT & Cie
de BORDEAUX
227, CALLE SAN MARTIN, 227
Buenos Aires
CASA INTRODUCTORA
Château Lafite
Bouchons et capsules étampés à la propriété de M. le baron DE ROTHSCHILD
3

BANCOS

Banco Italiano del Rio de la Plata
146 RECONQUISTA 146

Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

Abona — m/legal y oro sellado

Por depósitos: En cuenta corriente á la vista 3 o/o
A plazo fijo de 30 dias 3 1/2
Id id id 60 id 5
Id id id 90 id y más 6
Por pequeños depósitos en caja de ahorro con libreta desde uno á tres mil pesos 6

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10
Id descuento de letras y pagarés Convencional.

Horas de despacho: de 10 á 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m., los domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., para vales postales y cajas de ahorro solamente.—D. DE ALBERTI, gerente. perm. o2

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

Abona — moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 o/o
Id id á plazo fijo de 60 dias 6 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias 6 o/o
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 6 o/o

oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente 3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado 3 o/o
Id id id id 60 id 5 o/o
Id id id id 90 id 6 o/o

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco Nacional
63 — Reconquista — 63

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

Abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias 3 o/o
Id id id á 90 dias 3 o/o

Cobra

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de junio de 1886, 665.200 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 o/o anual
" á plazos fijos de 30 dias 3 1/2 "
" " " de 60 dias 4 o/o
" " " de 90 dias 5 o/o

Oro sellado

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 o/o anual
" á plazos fijos de 30 dias 3 1/2 "
" " de 60 " 4 o/o
" " de 90 " 5 o/o
A otros plazos convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, julio 1º de 1887—*Honorio Stoppani*.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado £ 1.350,000
Capital suscrito £ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. R. Bitman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Ademas se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demas informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, 36 Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 3 de 18.. 63

El Banco Inglés del Rio de la Plata
139 RECONQUISTA 149
Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba.—Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta Letras y Pagarés de Comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa por intermedio de la agencia principal en
Lóndres, 8 Old Jewry
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2
Id id á plazo fijo de 90 dias 5 1/2
Id id á plazo fijo de 180 dias 6
Id id á otros plazos convencional

EN ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso 3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias 4
Id id á plazo fijo de 90 dias 5

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Id id id oro sellado 10
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional
T. H. JONES, gerente.

Banco Frances del Rio de la Plata
33—RECONQUISTA—33
Capital: 3.000,000 $ oro sellado

SE ABONA	c/legal o/o	oro sellado o/o
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convenciona	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderías en general.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.*
5373 perm. jl1

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital pesos 3.000.000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal 3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias 3 1/2
Id id id por 60 dias 4 1/2
Id id id por 90 dias 5 1/2
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000 despues de 60 dias 6

Se cobra

En cuenta corriente 10 o/o
Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital 2.000,000 £
Capital suscrito 1.500,000 "
Fondo de reserva 260,000 "

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o 10 o/o
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires, octubre 1º de 1887—*G. H. Anderson*, gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando el mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Popular Buenos Aires
(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes al comercio ó particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona — moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 o/o anual
Id á plazo fijo de 30 dias 3 "
Id " " 60 " 4 "
Id " " 90 " 5 "
Id " " 6 meses 5 1/2 "
Por depósito en caja de ahorro 5 1/2 "

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal 10 o/o
Id id oro sellado
Descuento de pagarés y letras convencional
Para mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. á 3 p. m., de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente.
2611 perm o5

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias 5 o/o "
Id á otros plazos convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado 3 o/o
Id id á plazo fijo de 30 dias 3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias 4 o/o
Id id á plazo fijo de 90 dias 5 o/o
á otros plazos convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Id id oro sellado 10
Descuentos de pagarés y letras convencional

Letras de cambio sobre ... 650 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

VAPORES

Vapor paquete nacional "Dalmazia"
Recibe carga solamente para Rosario, Diamante Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Empedrado y Corrientes, saliendo del puerto de la Boca el viérnes 7, del corriente; por órdenes de carga ú otros informes ocurrir á sus agentes, 25 de Mayo 35.—*Roy y Tabal.*
2541 p4 o4

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor lampo NORD AMÉRICA, comandante Mortola, saldrá el 8 de octubre, para Génova y Nápoles.
Posta distinta $ oro, 210, 1ª clase $ 180 oro, 2ª $ 130 oro y 3ª $ 60 curso legal.
El vapor SUD-AMÉRICA, comandante Bertora, saldrá de la Boca el 18 de octubre, para Génova y Nápoles.
1ª clase $ 160 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por mas informes ocurrase á P. Christophersen agente general en Buenos Aires, Piedad 35; n Montevideo, Piedras núm. 144.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO, comandante Lecointre, saldrá el 8 de octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.
Vapor francés MEDOC, comandante Dupont, saldrá el 15 de octubre, para Vigo directamente, precio de pasaje para Vigo $ 41 oro.
Por mas informes ocurrir al agente de la Compañia *A. Casenave* Reconquista 175

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson—Saldrá el 17 de octubre de 1887, para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**
Vapor TRENT, capitan A. E. Belle, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º noviembre tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel subsoleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó pagos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 221

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.
CARRERA DEL PARANÁ, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Cuilolo.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan
CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p. m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, carros para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la carrera. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías y despachos de aduana.—Agencia para esto vapores: 25 de Mayo 81 y 84. Union Telefónica 553 JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

Para Montevideo Con 25 o/o de rebaja en los pasajes—El dia 6 de setiembre próximo, se establecerá en la carrera de Buenos Aires á Montevideo el espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados de Balizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora. Se venden cuartos para una derecha, con pasaje por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente: E. D. RISSO, Reconquista 148 y 149.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brazileira vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas "La compañia nacional de navegacion" vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, San Francisco, Itajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los vapores de la compañia saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.
Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Sociedad General Transportes Maritimos á vapor Paquetes france ces de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 25 de octubre sin tocar en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de cuota legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.
Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 5 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por mas informes, dirigirse á los consignatarios, NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Matthey**, Reconquista 236. perm

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lunes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.
Los vapores *Apolo* y *Onix* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista



Navegacion General Italiana Sociedad unida Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **SIRIO**, comandante Rosasco, partirá el 5 de octubre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.
Vapor postal **GIAVA**, comandante partirá el 10 de octubre, para Valparaiso y Callao.
Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caferatta, partirá el 20 de octubre, para Génova, Nápoles y escalas.
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez comisario don Juvenal Rico, en el concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y Hnos., se cita á todos los acreedores de dicho concurso para la junta general que tendrá lugar el dia 13 de octubre, á las 3 de la tarde, en la secretaría á cargo del que suscribe, para proceder á la verificacion de créditos; se previene á los mismos que si no comparecieren, se les tendrá por conformes con lo que se determinare.—Dolores, octubre 1º de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*.
2626 p6 o5

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 25, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don José Hecht.—Bahia Blanca, setiembre 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.
2487 p15 o4

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de D. Guillermo A. Cramwell, compuesto de la mitad Sud del lote núm. 19, fraccion A, seccion 9ª de territorios nacionales, D. Federico R. Videla, Felipe Fontana, Leon Spaldyng y Joaquin Cascallar, para que en el término de 8 dias á contar de la fecha se presenten á la secretaria del Departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon Castro, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes si así no lo hicieran.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.*
3558 p8 o4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTINO GONZALEZ y doña LORENZA ZARATE, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, setiembre 19 de 1887.—*Manuel M. de la Torre*.
2298 p3o1 0

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de propiedad de don LEON SPALDYNG, compuesto de los lotes núms. 17 y 18, fraccion A, seccion 9ª de territorios nacionales, D. Felipe Fontana, Guillermo A. Cramwell, Francisco Bustamante y Pedro Pereyra, para que en el término de 8 dias, á contar de la fecha, se presenten en la secretaría del Departamento de obras públicas de la nacion á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon Castro, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes, si así no lo hicieren.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1880.—*El secretario.*
3556 p8 o4

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de don EUGENIO M. RIVERA, compuesto del lote núm. 23, mitad sud del 18, ámbos de la fraccion C, seccion 8ª de territorios nacionales, D. Jorge Bell é hijos, Cárlos Ectuard Augusto Laserre, Miguel E. Molina y Domingo Viejo Bueno, para que en el término de 8 dias, á contar de la fecha, se presenten en la secretaría del Departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon Castro, bajo apercibimiento de tenerse por conformes, si así no lo hicieren.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.*
3557 p8 o4

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la república, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA DELGADO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Manuel Avila*, secretario.
2397 p30 o2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de la quinta núm. 64, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado don Francisco Banfi por compra hecha á Dª Cirila Moroles.—Bahia Blanca, setiembre 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.
2329 p15 o1

Se hace saber por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL GOMEZ y de doña CRUZ PALACIOS y de doña PETRONA RIOS, que deben presentarse á este juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias, de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, setiembre 28 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto.
2679 p30 o6

Por disposicion de don Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á los señores TORESANO, RIAFRECHA y Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores del mencionado concurso, para el dia 12 del entrante mes de octubre, á las 2 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que los fallidos expresados propondrán en ese acto.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario; casa de justicia, 2º patio.
2587 p8 o5

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Dª Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no comparece, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario.
2603 p10 o5

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la fraccion de la quinta núm. 64, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado don Francisco Banfi por compra hecha á doña Manuela Seguel.—Bahia Blanca, setiembre 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario.
2330 p15 o1

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JACOBO GANSER, por el término de 15 dias, presenten dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, domiciliado en la calle Belgrano 134, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del código de comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, domiciliado Belgrano 516. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887. *Juan Antonio Mazzini*, Juzgado San José 477.
1751 p15 s23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y de doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario.
1165 p30 s15

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio Lopez*.
660 p30 s8

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1ª, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Ezequiel Repetto*, Reconquista 270
1573 p30 s21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—*Manuel M. de la Torre*.
1789 p30 s23

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad **La Plata**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—*Ignacio Ferrando*.

POR EL MISMO—El domingo 9, á la una en punto, 4 **lotes** especiales, manzana **AA** seccion **11** frente á la calle 8, entre las calles **65 y 66** á espaldas de la Estacion del tramway. Terreno altísimo. Barrio todo poblado y la manzana edificada con lindísimos edificios. El remate tendrá lugar á la una en punto y con cualquier número de licitadores que concurran, debiendo adjudicarse los terrenos al mejor postor. Sin base, por lo que den, pues hay necesidad imperiosa de vender. Títulos de primer órden. Por mas datos á mi casa, Independencia 444 y en Buenos Aires, en mi agencia, Bolivar 46 y 42.

Javier Garcia de Zúñiga
Colosal remate de **10 casas** centrales, en los puntos de más porvenir, varios **lotes**, todos centrales, varias **quintas**, que venderé en medias y cuartas.
Todo á 120 mensualidades, con 50 o/o de descuento para los que paguen al contado y con accion de pagar las mensualidades en acciones á la par. Por cuenta y órden de la progresista Sociedad Territorial La Plata, capital 10.000.000 de ps. El domingo 16 del corriente á la 1 en punto, procederé á vender al más alto precio, sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas anunciadas, varios terrenos, todo lo mas céntrico que se halla en la colosal ciudad de **La Plata**, la primera en la América que marcha en progreso á vanguardia del siglo que atravesamos. Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la Sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana. Habrá carruajes para la ocurrencia que saldrá de la sociedad avenida Independencia número 333. Tren gratis para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos, boletos de ida y vuelta y demás datos á mi escritorio Reconquista 38, ó Belgrano 419. Nota: No se admiten menores ni bultos bajo pretesto alguno. El tren saldrá de Central á las 11 y 15 a. m. Hay para todos los bolsillos, nadie falte á este remate en que desde ya aseguro á los compradores una loteria de 100.000 $ m/n. Todo el mundo á la ciudad La Plata.
2536 o4

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.
Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis num. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
3079 om

A las familias Las familias que tengan cortinas para planchar á nuevo, pueden ocurrir á la planchadora especialista, calle 54, entre 5 y 6,—Precios módicos. p10 o5

Sociedad FOMENTO TERRITORIAL.—Por resolucion del directorio de la sociedad "Fomento Territorial" se hace saber á los accionistas, que segun el escrutinio practicado han resultado electos en la asamblea general de la fecha para integrar el directorio los siguientes señores. D. Andrés Spinetto, Jaime Vieyra, Angel Marini, Dr. Teófilo Garcia, D. Ataliva Roca, Estéban Borzone, Pablo Lascano (hijo), Juan Ortiz de Rozas.—La Plata, octubre 3 de 1887.—TOMAS BRADLEY, presidente.—*Jaime Vieyra*, secretario. p8 o5

Nicasio B. Carbonell Ofrece sus servicios para la gestion de asuntos judiciales, comisiones, etc.; escritorio Avenida Independencia 357, de 12 á 6 p. m.; domicilio: Belgrano 329. p10 o5

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 659 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

Se vende La antigua cantina ó mejor dicho el restaurant de las 6 esquinas, por tener que ir á Europa; ocurrir á la misma casa frente al gran mercado de B. Aires, calle 48, esquina 3, La Plata. p30 s28

Ferro-carriles de la Provincia
ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderias libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenages, 8 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n,
La Plata, setiembre 14 de 1887.—*La Direccion*.
1342 p30 s16

TARIFAS—LINEA MAGDALENA

Desde el 1º de octubre paóximo se hará una rebaja en las tarifas de la línea á la Magdalena de 40 centavos eada 100 kilos más el 10 o/o que tienen de recargo por el premio del oro.
Esta rebaja se hara sobre los trasportes desde las estaciones de la línea Magdalena con destino á cualquiera de las otras este ferro-carril y viceversa.—La Plata. setiembre 21 de 1887.—LA DIRECCION.
1860 p15 s23

ALMACENAGES-ONCE

Se hace saber al público que queda suspendida hasta el 1º de noviembre próximo la vigencia de la resolucion limitando los almacenages en el 11 de Setiembre.
Respecto del Riachuelo empezará á regir desde el 1º de octubre como está dispuesto.
La Plata, setiembre 30 de 1887.—*La direccion*.
2595 p8 o2

Aguas corrientes de la Provincia
AL PÚBLICO

Cálculos hechos por la oficina técnica de esta administracion referente á la cantidad de agua que proveen las dos usinas diariamente, obligando á creer á esta direccion que la escasez de agua es motivada en gran parte por desperdicio y falta de economia de los propietarios ó inquilinos, el público deseoso de una regular provision de agua, debiera optar por hacer la mayor economía posible hasta tanto sean terminados los nuevos pozos que será á mediados de noviembre próximo.
En vista de ésto, la administracion de aguas corrientes ha resuelto practicar una prolija inspeccion en las cañerias y aparatos internos de todas las casas en conexion y procederá de acuerdo con el reglamento á cobrar multas á todos los propietarios ó inquilinos, cuya conecciones ó cañerias estén en mal estado y sea ello causa de desperdicio de agua.
Esta resolucion se hará efectiva tambien á las casas en construccion.
La Plata, setiembre 30 de 1887.—p. a. *Juan F Allen*.
2594 p10 o2

"BUENOS AIRES"
DIARIO DE LA TARDE
Aparecerá el 25 de diciembre próximo en La Plata.
Director: Cárlos Olivera
Se recibe avisos y suscriciones en la oficina provisoria, boulevard 7, entre 46 y 47.
2097 p s27

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5.000.000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantia de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, suscribir ó contratar títulos con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se hará en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario: Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887
5522 perm jl3

Direccion General de Rentas
CONTRIBUCCION DIRECTA

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el lury local de reclamos se reune en esta direccion todos los lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.
El término para presentar reclamos vence el dia 14 de octubre próximo.
La Plata, setiembre 15 de 1887.—*El secretario*.
1341 p30 s17

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393,
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas, terrenos, etc., etc. perm

Direccion General de Escuelas
DE LA PROVICIA DE BUENOS AIRES
Solicitudes de maestros

En virtud de la facultad conferida al director general por el decreto del P. E. de fecha 10 de agosto del corriente año, se hace saber á los maestros y demás miembros del personal docente diplomados ó interinos que desean ocupar un puesto en las escuelas de la provincia, que en lo sucesivo deberán presentar sus solicitudes ante esta direccion en vez de hacerlo ante los consejos escolares de distrito.
En las solicitudes se deberá expresar nombre y apellido del interesado, año de su nacimiento, estado (si es señora que exprese su apellido de soltera y la fecha de su casamiento), nacionalidad, empleo que ejerce y número de la escuela, sueldo que goza, tiempo que ha servido en la provincia y en que empleo, con especificacion de los distritos y tiempo de estadia en cada uno, títulos que tiene y autoridades que los firman, idiomas que posee; demás antecedentes relativos á su profesion y práctica en el profesorado.
La trasmision de datos falsos será penada con inhabilitacion para ejercer ningun empleo en las escuelas de la provincia.
Las solicitudes deberán entregarse en la secretaria, de 11 m. á 4 p. m—La Plata, setiembre 22 de 1887.—*Cárlos Monsalve*, secretario.
2171 p15 s28

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular **20 carneros** Rambouillet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
2036 s27

POR LOS MISMOS

El miércoles 23 de octubre, á las 2 de la tarde, **3 toros Durham**, 2 de 2 años y 1 de 4 de edad, hijos del toro importado "Laughton Duke" y **3 padrillos Clydesdale** de 3 años de edad, hijos de "Prins y Corsock", procedentes de la **Estancia Grande**, propiedad del Sr. D. Jorge Bell.
Se rematarán en nuestra casa, San Martin 51.
2788 o7

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre á las 4 p. m., de un lindísimo **terreno**, magnífica situacion, á cuadra y media del boulevard Santa-Fé, calle **Junin num. 611**; 10 varas de frente por 35 de fondo; con todo lo edificado. Base 14 ps. m/n la vara cuadrada; con ese fondo y en esa situacion se vende fácilmente á 25 ps. vara cuadrada, para que compren los de poco capital, para hacer una hermosa casa, para construir dos casas, para que produzcan el 1 o/o, localidad de gran porvenir, con empedrado pago. Títulos perfectos.
El comprador oblará el 5 o/o del importe de la venta al firmar el boleto. Mayores datos, San Martin 51.
2789 o7

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre á las 3 p. m.—¡Para los especuladores! espléndido y valioso terreno, á 6 cuadras del gran mercado de frutos, 35.350 varas cuadradas en **Barracas al sud** donde la tierra vale de 20 á 60 pesos la vara cuadrada; terrenos de incalculable porvenir, rodeados de magníficos edificios, de lo más alto de Barracas, libre de inundaciones—el agua no se acerca á diez cuadras á la redonda, terrenos regulares, medio metro más elevado que la calle, plano como un billar sobre la calle **O'Gorman** frente al norte y calle en medio con propiedades y terrenos de Genisch y Bonorino, á 2 cuadras del boulevard Mitre, empedrado y con tramway cada cinco minutos (el de la Crucesita que empalma en el puente de Barracas con el tramway Buenos Aires), al sud linda con el Sr. Elortondo y la proyeccion de la calle Alsina, al oeste con propiedad y proyeccion de la calle Union, al este con la magnífica calle **General Roca** que va directamente al mercado de frutos: ¡mucha atencion!
Linda con el ramal del ferrocarril de la provincia, que entra directamente al mercado. Los terraplenes están muy adelantados. Se está terminando igualmente un gran canal de desagüe para recibir todas las aguas pluviales. El ferrocarril tendrá que expropiar 6 metros sobre la calle General Roca para hacer su alambrado. Mide este costado 116 metros 80 centímetros, 240 metros con el lindero Elortondo, cuya propiedad no tiene salida á la calle; 121 metros por el costado oeste y 217 metros 20 centímetros con frente á la calle O'Gorman. A cuadra y media de la casa municipal y plaza de Barracas, á dos cuadras de la línea del ferrocarril del Sud que va á la Boca. Este magnífico terreno está inmediato á los de los Sres. Dávila, Unzué, Baudriz, Bonorino, Cambacéres, Genisch, etc., etc. ¡Bajo todos conceptos, no hay un pedazo de tierra de tanta importancia ni de más porvenir! Los capitalistas y especuladores quedan citados para el remate que se efectuará en dicho dia.
En uno ó en dos lotes, al gusto de los interesados, con 90.000 cédulas K; base 4 pesos vara cuadrada, lo que hoy vale 15 pesos, lo que valdrá 30 pesos dentro de unos meses. Por division de condominio; esto es hacer un negocion con cuatro centavos. Es menester visitar el terreno y sus alrededores para darse cuenta de su importancia y lo que está llamada á ser la localidad en breve tiempo. Escusamos significar que los trabajos del gran mercado de frutos, el primero en Sud-América adelantan rápidamente: visitarlo, visitarlo, es un viaje de recreo.
Los interesados pueden tomar el tramway de Barracas hasta el puente y allí el de la Crucesita hasta la calle O'Gorman de donde quedan 2 cuadras los terrenos.
Otra - El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomándola al tipo de plaza el dia del remate.
Otra—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.
2790 o7

POR LOS MISMOS

Dos espléndidos **avestruces** africanos en venta particular, en nuestra casa **San Martin 51**.
2712 o6

POR LOS MISMOS

El viérnes 28 de octubre á las 3 de la tarde, en **Tres Arroyos**, 6507 hectáreas ó sea algo más de una legua y 2/3 **campo** alto, reputado como uno de los mejores de ese partido, que es uno de los que tienen más ricos pastos al sud de la provincia: garantiéndose lo que queda expresado. En nuestra casa **San Martin 51**.
Basta para probar lo que ya se ha dicho, consignar que hace 5 años se arrendó este campo por 40.000 $ m/c la legua en una época en que solo se pagaba allí de 20 á 22.000 $ m/c legua; faltando dos años para terminar este contrato que el comprador tendrá que respetar.
Campo especial para ovejas, mucho alfilerillo, trébol, cebadilla etc., estando libre de ovejas.
Base para la venta 11 ps. m/n. hectárea.
El dia y hora designados venderemos por un precio que exceda á la base fijada, el espléndido campo que arriba expresamos; siendo un espléndido negocio para los especuladores, pues su posicion es inmejorable, á 7 leguas del océano Atlántico, á 12 leguas del puerto Asuncion, á igual distancia del floreciente pueblo Tres Arroyos, á 20 más ó ménos del gran puerto de Bahia Blanca.
El ferrocarril actualmente llega hasta 7 leguas de distancia del campo, pero los estudios de su prolongacion que se han presentado ya, concesion Clérice, pasan por el mismo campo, de suerte, que antes de dos años el ferrocarril cruzará el mismo campo.
La galera lo cruza en toda su extension.
La base para la venta, ó sean 11 $ m/n por hectárea es bajísima, pues esto es, lo que costó hace 6 años, es decir, cuando no habia ferrocarril ni estos campos estaban valorizados ni poblados; pues hace 8 meses se ha pagado por un campo lindero á este 39.500 $ por legua.
El vendedor se deshace de este campo por tener que liquidar todos sus negocios.
Este campo linda con Cármen L. de Santandreu, Juan Carrera, Josefa Cabrera, Cleofe Pereyra, Zubiaurre, etc.
El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de hierro. Títulos de primer órden. Condiciones de pago de primer órden. El campo adeuda cuatro letras al gobierno de la provincia por valor de 4750 ps. m/n. cada una, que vencen respectivamente en marzo de 1888, 1889, 1890 y 1891, que el comprador tomará á su cargo. Más datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.
2710 o6

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre á las 3 p. m.—En **La Plata**, notable remate, **4 casas** en la capital de la provincia situadas en el barrio high life y de más porvenir que existe en esa ciudad, calle 12 entre 48 y 49, una cuadra antes de llegar al palacio de justicia, á cuadra del palacio municipal, terreno alto, desde donde se domina toda la ciudad, barrio lleno de negocios y destinado á ser el centro de las familias, por su inmediacion á los teatros, plazas, mercados, establecimientos públicos, etc., rodeadas por los palacios de los Sres. Dres Rocha, Achaval y otros palacios particulares; calle empedrada.
Las 4 casas son con gran vereda de lujo de 2 y 1/2 metros de ancho, ocupando las cuatro casas una superficie de 1600 varas cuadradas más ó ménos; teniendo una de ellas 16 varas de frente por 35 de fondo y las otras tres 10 varas de frente por igual fondo, con 20.000 cédulas séries G, I y J. Base de venta para la primera 9.000 $ m/n, y para las otras tres 8.000 $ m/n cada una. Redituando por consiguiente, la primera el 10 por º. al año y las otras tres el 10 1/2 º/º. Venta ad-corpus.
El dia y hora indicados venderemos por órden terminante de su dueño las propiedades arriba expresadas cuyo detalle en parte es como sigue:
1ª propiedad—16 varas de frente por 35 de fondo, con 7 grandes habitaciones, 5 de ellas edificadas en cal con materiales de primer órden, cielos rasos de yeso sobre maderas duras, puertas y persianas de cedro, pisos de madera, aguas corrientes, cañeria para gas, puerta vidriera de cedro en el zaguan, cuarto de servicio para baño, cocina, letrina, etc., etc.—Base 9000 $ m/n.
2ª, 3ª y 4ª propiedad—10 varas de frente por 35 de fondo cada una, 5 piezas de material cada una, cielo raso de yeso, pisos de tabla, etc., cuarto para sirvientes, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, etc., etc.
La primera propiedad reditúa actualmente 75 $ m/n y las otras tres 70 $ m/n cada una, formando un total las cuatro de 285 $ mensuales, pudiendo dar 320 $ con contrata.
Nota: Estas propiedades reconocen un crédito hipotecario al Banco Hipotecario Provincial por valor de 20.000 $ en cedulas séries G. I. y J. (las cuales serán repartidas proporcionalmente) que el comprador podrá continuar con ellas abonando la diferencia entre el valor de las cédulas y el de plaza el dia de la escrituracion.
Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto por cada propiedad.
2711 o6

POR LOS MISMOS

Transferido por la lluvia y por órden del juez para el viérnes 14 de octubre á las 3.30 p. m.—Judicial a Testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabia, 71 cuadras cuadradas, **campo** de primer órden en el partido de **San Justo**, campo todo alambrado, con pastos excelentes, con 10 cuadras de alfalfa con casa de material, con jardin y árboles frutales, con otro edificio y galpon para matadero, con otra poblacion en el centro del campo.
Venta á tanto la cuadra, tasacion ps. 73.899 ó. 1040,70 cada cuadra, base 2/3 partes, 693,80; lo que vale actualmente 2000 cada una teniendo en cuenta lo plantado y lo edificado.
El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51** por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Madariaga de Anabiaro, procederemos á la venta del magnífico pedazo de campo, con todo lo alambrado, edificado y plantado en él, siendo la base para comenzar el remate la de seiscientos noventa y tres pesos ochenta centavos cuadra cuadrada (693,80).
Es un establecimiento muy bueno, y como terreno y ubicacion no hay nada mejor en todo el partido de San Justo.
La situacion del campo es inmejorable, y como porvenir hay pocos pedazos de terreno en esas condiciones.
Dista 2 leguas de San José de Flores y 30 cuadras del límite de ensanche de la capital federal.
A 4 cuadras al oeste de la estacion San Justo, ramal que va á la Plata, y á 6 cuadras de la plaza del pueblo de San Justo.
Sobre el principal camino carretero de 60 varas de ancho de la provincia, que arranca desde la calle Independencia, pasa por un costado de la plaza de Flores y se ramifica con los pueblos de Matanzas, Cañuelas, Monte, Lobos, etc.; el camino más antiguo y transitado de nuestra campaña.
Todo el frente de este valioso campo que mide 1600 varas de largo, da á este importante camino.
En dicho campo existe una gran noria, con 4 metros de agua permanentemente, y no se ha secado jamás, habiendo dado agua hasta á 500 bueyes. Una arboleda de 20 años, paraisos cuyas copas se tocan, eucaliptos de 12 á 15 años, una pileta de 44 varas para bebedero, etc.; etc.
Mayores informes y datos, al escribano secretario D. Manuel Lacasa ó á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto.
1615 s21

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre á las 2 p. m., la más linda manzana de **terreno**, en **Flores**, frente á la estacion. Es un billar. En pequeños lotes. Sin base; al mejor precio; títulos perfectos, escritura gratis, tramways expreso para la concurrencia. A comprar todo el mundo en el paraje más espléndido de Flores, sea dicho, de la capital federal. A media cuadra de la plaza; entre palacios, entre magníficas casas-quintas; lindando con Carabassa, Quintana, Marcó del Pont, Arana, etc.
2647 o5

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre á las 5 p. m. Gran **propiedad**, en la calle **Artes núms. 636 á 640**, entre Paraguay y Charcas; ad-corpus, 16 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, segun títulos; entre muros mide más de 17 1/4 al frente y más de 71 al fondo, con treinte piezas y dos negocios. Base 55.000 ps.; ¡terreno que se adapta para construir seis casas y grandes depósitos, para hacer un gran palacio en la calle más importante y comercial de la capital; rodeada de soberbias construcciones, donde todos los capitalistas y rentistas desean comprar y muy pocos quieren vender. Actualmente, en el estado que se halla la propiedad, puede producir, con contrato, 500 á 600 pesos mensuales. Hay conveniencia en colocar el dinero donde queda asegurado tan buen interés. Negocio realizable en cualquier momento; sin cédulas. Títulos perfectos.
Por órden de su propietario, procederemos á la venta, con la base de cincuenta y cinco mil ps. de la gran propiedad cuyo detalle y datos, en parte quedan expresados más arriba.
Dificilmente puede ofrecerse en venta, un terreno tan espacioso ni central como el indicado.
Adoquinado, gas, aguas corrientes y el tramway á la puerta, el más importantes de la capital que lo mismo lo conduce á uno á la plaza de Mayo que á Barracas, la Crucesita, Caridad y el 11 de Setiembre.
Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto, como seña.
2547 o4

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de octubre, á las 2 p. m.—2 espléndidos **carneros** Kaysser, notables padres de cabaña, excepcionales, lo mejor que se haya introducido al país, 1 carnero hijo de padre y madre importada de la cabaña Nacional de Francia, 11 borregas de la misma sangre, 40 ovejas id id, procedentes de la cabaña San Juan de los señores Pellegrini y Lagos en liquidacion.
Recomendamos á los inteligentes estos animales selectos pudiendo asegurar que jamás podrán conseguirse en venta animales de esta clase.
Pueden visitarse en todo momento, en nuestra casa San Martin 51.
2548 o4

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de Octubre, 200 **vacas y vaquillonas** mestizas Durham, 30 **toritos** de 9 meses á 1 año mestizos, novillos de 3 años, 4000 **ovejas** Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 **carneros** Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento, pertenecientes al Sr. D. Lorenzo Colombet.
La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en **Marcos Paz**. Al mejor precio y al contado.
Por orden de su propietario, despues de un espléndido almuerzo, carne con cuero, etc., con que será obsequiada la concurrencia, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.
10 vacas con cria de 3 años arriba, mestizas Durham, 10 vacas mestizas servidas por el toro importado Trefuse, 10 vaquillonas mestizas de 2 años servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, 40 vaquillonas de 2 años servidas por un toro importado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 4000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln. 50 novillos mestizos de 3 años arriba.
Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.
El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana; para regresar habrá un tren expreso de Marcos Paz á Merlo.
1614 s21

Adolfo Bullrich y Ca

El domingo 9 de octubre, **media manzana** al sud dividida en 16 lotes. Algunos de ellos con edificio entrando dos magníficas esquinas calles **Estados-Unidos, Pichincha y Matheu** lo más alto que hay al sud, rodeado de edificios, terrenos de grandísimo porvenir, todos los lotes tienen hipoteca de la série C nacionales; venta liberal y sin base á las 3 p. m.
Nota: Todo comprador entregará 5 o/o como garantía; planos y detalles en Alsina 78.
s27

POR LOS MISMOS

De una buena **propiedad**, magnífica situacion, á un paso del gran boulevard Entre Rios, calle de **Belgrano 798 y 800** entre Solis y Entre Rios, 7 metros 361 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo al sud, ad corpus; base para la venta 15.000 pesos.
El domingo 16 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario la bien situada finca arriba espresada edificada en terreno de 7 metros 361 milímetros de frente al norte por 60 metros 620 milímetros de fondo al sud, cuyo edificio consta de:
11 habitaciones pisos de baldosa, techos de madera dura, algunas con cielosrasos de papel, 1 altillo de material, 2 patios embaldosados, letrina, etc. Construccion antigua.
La casa reconoce un contrato que vence en julio del eño 1888.
La situacion no deja nada que desear en un paraje may alto y á un paso de los grandes boulevares.
La venta se hará ad corpus con la ínfima base de 15.000 $.
Títulos garantidos.
Por más datos á nuestra casa Alsina 78.
o7

POR LOS MISMOS

Al norte, al norte, 9 espléndidos lotes de **terreno**, con frente á las calles **Acevedo y Malavia**, al lado de la gran escuela del estado, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Rodeado de buenos edificios, todos los lotes con hipoteca serie A, por division de condominio, ¡sin base! ¡sin base! Se rematarán el domingo 16 de octubre á las 3 de la tarde.
o7

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre, de una **casa** para familia calle **Santiago del Estero núm. 126**, entre Alsina y Moreno, barrio muy central, edificada en un terreno de 12 varas de frente al oeste por 18 1/2 varas de fondo; se rematará ad corpus con la base de 8000 $ m/n á las 3 p. m.
o6

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre, de una gran **propiedad** de altos y bajos, para renta, calle **Méjico 768 y 770**, entre Zeballos y Solís, produce actualmente 290 $ mensuales pudiendo, producir mucho más; edificada en un terreno de 7 metros 274 milímitros de frente por 59 metros 165 milímitros de fondo, teniendo en su contrafrente 7 metros 144 mils; se rematará ad corpus con la base de 32.000 $ m/n, á las 3 p. m.
o6

POR LOS MISMOS

Potrillo para sangre de carrera Tunante; zaino, potrillo puro de carrera, de 2 años, nació setiembre 4 de 1885, hijo de Hidalgo y La Niña, ésta hija de Martinet y Lady Audley; véase Stud Book vol. 13, páj. 2, propiedad del Sr. F. J. Meeks. Se rematará en nuestra casa **Alsina 78**.
El viérnes 14 de octubre, las 2 p. m.
o6.

POR LOS MISMOS

Judicial.—Transferido á causa del mal tiempo hasta el viérnes 14 del corriente. De la **propiedad** situacion espléndida frente á la estacion Central, **paseo de Julio núms. 10 al 14**, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.
El viérnes 14 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por orden de señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent. fondo por el norte, 13 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.
El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, piso de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.
La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.
La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.
Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez.
Por más datos á nuestra casa, Alsina 78.
s20

POR LOS MISMOS

De noche, excepcional remate por liquidacion completa de todas las existencias del gran **Salon artístico**, calle de la **Florida 155**, espléndida coleccion de objetos de arte, grandes cuadros al óleo, acuarelas de los más distinguidos autores modernos, ricos bronces, mármoles, pinturas sobre porcelana, terra-cotas, riquísimos muebles, porcelanas de Sevres y Saxe, lenceria, bibelots, etc., etc., en las noches del juéves 6 y viérnes 7 de octubre, á las 7 1/2 p. m.
Remataremos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de sus dueños, todas las existencias del gran Salon Artístico por liquidacion completa y tener que desalojar el local; la espléndida coleccion de objetos de arte, grandes cuadros al óleo y acuarelas de los más distinguidos autores modernos, como ser: Weber, Stefani, Ripari, Petiti, Dominici, Intini, Sala, Roberto, Kampp, Actrini y otros más.
Ricos bronces, mármoles, terra-cotas, riquísimos muebles, porcelanas de Sevres y Saxe y gran cantidad de ricos adornos que estarán á la vista el dia del remate.
s30

POR LOS MISMOS

Acaban de llegar y están en venta particular en nuestra casa Alsina 78, un selecto lote de **animales** "Clydesdale" importados por el Sr. Roberto Ewart: 5 soberbios padrillos y 2 hermosas yeguas, algunos de ellos con primeros premios.
o4.

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de octubre, de 10 lindos **potrillos** 3/4 y 3/8 Clydesdale y 2 **toros** puros raza Devon, procedente, del conocido establecimiento **La Felicidad** propiedad de los Sres. Serantes hermanos. Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 3 p. m.
o8

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de octubre, 2 espléndidos **carneros** Rambouillet de la célebre cabaña Ranzin en Pomerania, del Sr. F. von Homeyer, venidos á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m.
o4

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de octubre, de un soberbio y especial lote de **12 carneros** Rambouillet y **3 carneros** Negrette del más puro origen, elegidos personalmente por el director de cabañas Sr. D. Adolfo Heyne, de las más afamadas cabañas de Alemania, algunos de ellos premiados con primeros premios, enviados directamente á nuestra consignacion. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
o4

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, buena **propiedad** en **Barracas al Sud** calle **General Mitre núm. 337 y 339**, edificada en un terreno de 14 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo y se rematará ad-corpus con la base de 5.00 $ á las 2 p. m.
o 2.

POR LOS MISMOS

El juéves 20 de octubre, de la soberbia **propiedad** de altos, sin igual, en el gran foco de comercio, rodeada de suntuosos edificios, donde nadie vende. Situacion magna é incomparable calle **Maipú núm. 27**, entre Rivadavia y Piedad, edificada en un terreno de 13 mts. 856 milímetros de frente por 51 mts. 906 milímetros de fondo; renta mensual 1200 ps. Base ínfima 175 ps la vara cuadrada; ventajosísimas condiciones de pago, 1/3 parte: al contado, 1/3 parte á 6 meses y el resto á un año de plazo con pagarés hipotecarios; se rematará á las 4 1/2 p. m.
o2

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre.—Al norte, 18 hermosos lotes de **terreno**, con frente á las calles **Laprida** (de 20 vs. de ancho.) **Tucuman y General Viamont** á 66 A; 6500 varas cuadradas; se rematarán con la base de venta de la hipoteca sobre los mismos terrenos, á las 4 1/2 p. m. Planos y detalles, en Alsina 78.
o1

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de octubre.—1.100 **vacas, vaquillonas** y **toros** mestizos, entrando 300 lecheras muy mansas con crias, 200 **vaquillonas**, 200 **toritos** y 2 espléndidos **toros** puros importados, todos divididos en lotes por liquidacion; en la chacra del señor don Pedro Uthurralt, en **Matanzas**. Se rematarán en la misma chacra, donde estará la bandera, á las 12 del dia.
o1

POR LOS MISMOS

El mártes 11 de octubre.—De la **manzana núm. 21**, lo más central que hay en el pintoresco pueblo **Mar del Plata**, á tres cuadras de la mejor playa y al mismo tiempo las quintas núms. 29 y 34. Atencion gente de buen tono. Sin base y por liquidacion, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
o1

POR LOS MISMOS

El viernes 7 de octubre, 23 **carneros** y 20 **ovejas** Lincoln, importadas de la renombrada cabaña de los señores Howard, venidos á la consignacion del Sr. D. Cárlos M. Huergo. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
s30

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de octubre, raza Oldemburguesa; 5 notables **padrillos**, 1 magnífica **yegua** y 1 espléndido **toro**, raza Durham, enviados directamente por el conocido criador señor Eduardo Lubben á la consignacion del señor Hugo Bunge, y al mismo tiempo: **1 padrillo**, de la misma raza, enviado por el señor J. Von Homeyer á la misma consignacion.
Se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m.
s30

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre, excepcional remate **75 manzanas** de buen **terreno** de grandísimo porvenir, divididas en lotes de 7 á 12.000 vs. paraje alto, situacion pintoresca de inmenso porvenir, sobre la estacion **Haedo**, f. c. del oeste, ligado á todos los ferro-carriles de la provincia, trasandino, á todala república y el tramway concedido á los Sres. Lacroze lo cruza por todo su frente, sobre el ferro-carril á La Plata y camino real macadamizado de la capital á Moron; á solo 25 minutos de la capital. Boletos de ida y vuelta gratis. Se rematará sobre los mismos terrenos; sin base, al mejor precio, á la 1 1/2 p. m.
s29

POR LOS MISMOS

El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud **Las Rosas**, 15 **potrillos y 14 potrancas** sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.
Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su stud Las Rosas, este espléndido lote de potrillos y potrancas como sigue:
Potrillos—Magua—Puro, zaino, nacido el 9 de agosto de 1885, hermano de Hawk Eye y Lenape.
Lord Falkland—Puro, alazan, nacido el 21 de setiembre de 1885, hermano de Lady Blair.
Pigmalion—Puro, zaino, nacido el 4 de setiembre de 1885, hermano de Galatea por Phenix y Corina.
Nil Desperandum—31/32, alazan, nacido el 2 de octubre de 1885 por Phenix y Esperanza, por Blair Adam.
Bien Venue—31/32, alazan, nacido el 5 de setiembre de 1885 por Phenix y Felicitee por Blair Adam hermano de Blissful.
Perseus—15/16, colorado, nacido el 5 de agosto de 1885, hermano de Camilla y Blissful.
Malstrom—15/16, zaino colorado, nacido el 29 de octubre de 1885, hermano de Primavera y Cyclone.
King Cup—15/16, alazan, nacido el 24 de octubre de 1885, hermano de Mayblossom-Mowis.
Rondador—15/16, oscuro, nacido el 16 de octubre de 1885, hermano de Shadow Silhouette.
Squash—7/8, alazan, nacido el 21 de octubre de 1885, hermano de Recuerdo, Sambo, etc.
Temblor—7/8, alazan, nacido el 1º de setiembre de 1885, hermano de Sirocco.
Truefitt—7/8, alazan tostado, nacido el 23 de setiembre de 1885, hermano de Bandoline Rowena, etc.
Drum Mayor—7/8, zaino colorado, nacido el 2 setiembre de 1885, hermano de Kettledrum.
Bracken—7/8, alazan, nacido el 10 de octubre de 1885, hermano de Claribel por Phenix y Gacela por Blair Adam.
Honey Comb—7/8, zaino, nacido el 2 de octubre de 1885, hermano de Quen May y Bonnie-Bee.
Potrancas—Mary Stuart—Pura, zaina, nacida el 15 de octubre de 1885, hermana de Kingscleve Holyrood.
Highland Lassie—31/32, alazana, nacida el 7 de octubre de 1885, hermana Schottische y Highlander.
Wavelet—31/32, alazana, nacida el 1º de octubre de 1885, hija de Phenix y Nymphea por Blair Adam.
Cassiopeia—31/32, zaina colorada, nacida el 4 de setiembre de 1885, hija de Phenix y Avispa por Blair Adam.
Daphne—31/32, alazana, nacida el 27 de octubre de 1885, hija de Phenix y Glycina por Blair Adam.
Cherry—15/16, alazana, nacida el 20 de agosto de 1885, hija de Phoenix y Cerise por Blair Adam.
Fleurette—15/16, oscura, nacida el 2 de octubre de 1885, hermana de Beswing.
Roulette—15/16, zaina, nacida el 22 de octubre de 1885, hermana del Minero y Sequin.
Devotee—15/16, zaina colorada, nacida el 14 de octubre de 1885, hermana de Surplice y Angelus.
Water Lily—15/16, alazana, nacida el 22 de agosto de 1885, hermana de Bullrush y Uruguay.
Ethiopia—7/8, alazana, nacida el 14 de octubre de 1885, hermana del Pasha y Madhi.
Ouida—7/8, alazana, nacida el 18 de setiembre de 1885, hija de Phenix y Pascarel por Blair Adam y madre por Grimston.
Portia—3/4, zaina, nacida el 20 de octubre de 1885, hermana de Benedick y Rosie.
Amethyst—3/4, colorada, nacida el 9 de setiembre de 1885, hermana de Pretendiente.
s21

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, de una preciosa **casa quinta** en la ciudad de **Belgrano** situada en la esquina **Ituzaingo núms. 90 al 96**, y calle **Necochea núm 103**, distante solo tres cuadras de la calle Real y dos del tramway que conduce al F. C. del Norte. Inmejorable situacion para una quinta de recreo, á un paso de todas las comodidades, su terreno se compone de 70 vs x 56 (ad-corpus).
Tiene una hipoteca al Banco Provincial de 16.000 $; se rematará con la ínfima base de 18.000 pesos á las 3 1/2 p. m.
s28.

POR LOS MISMOS

El más grandioso remate que se ha dado hasta hoy, los terrenos codiciados del sud; dos hermosas **manzanas** frente á la plaza de armas, rodeadas por los boulevares **Garay y Entre Rios** y las calles **Solis** y un nombre haciendo cruz con la plaza 29 de Noviembre, á corta distancia del mercado Constitucion, terrenos de inmenso porvenir divididos en lotes, todos ellos con hipoteca al Banco provincial. Venta liberal; sin base ninguna, escrituras gratis.
El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta en remate de estos espléndidos terrenos, divididos en lotes convenientes y al alcance de todo el mundo.
Dichos terrenos se encuentran situados en una meseta, uno de los puntos mas elevados del boulevard Entre Rios
La avenida Entre-Rios está llamada á ser la arteria de comunicacion que una el centro de la capital con el puerto del Riachuelo, y por consiguiente la de mayor movimiento en todo el municipio.
Inútil nos parece entrar en mayores consideraciones sobre el porvenir de estos terrenos, pues ellos por sí solos recomiendan la atencion de los señores capitalistas, comerciantes, especuladores, rentistas, etc., etc.
Nota: Muy importante.
Estos terrenos reconocen hipoteca de 11 $ m/n vara cuadrada con las cuales podrán continuar los compradores tomándolas al precio que se cotizen en la bolsa el dia de la escrituracion.
Otra: Las escrituras se darán gratis por intermedio del escribano Sr. D. Pedro Medina. Al firmar el boleto se exigirá al comprador el 5 o/o.
s28.

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de octubre—Valiosísimo remate, **910 metros cuadrados**, una magnífica **esquina**, calle de **Reconquista 385 al 395 y General Viamont 50 al 58**, cerca del muelle y depósito de las Catalinas, sumamente central, paraje de inmenso porvenir. Edificada en terreno de 35 metros á Reconquista por 26 metros de frente á General Viamont.
Se rematará ad-corpus con la base de 90.000 pesos m/n, siendo la venta forzosa, por division de condominio; á las 4 p. m.
s25

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre.—12 notables **potrillos** de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
s13

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas mestizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones mestizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.
El domingo 23 de octubre, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de la especies arriba mencionadas, procedentes de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta.
Nota: El tren que deben tomar los señores interesados es el que sale de la estacion Once de Setiembre, á las 8 de la mañana hasta Merlo, donde habrá un tren expreso para conducir la concurrencia á la estacion Marcos Paz, y que regresará una vez terminado el remate.
Otra: A la llegada del tren en la estacion Marcos Paz habrá carruajes á la disposicion de los interesados para llevarlos hasta el establecimiento.
Otra: La féria comenzará despues de un almuerzo campestre.
o7

Guillermo Gowland y Ca

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59.** per. a.

POR LOS MISMOS

Espléndido y bien situado **terreno** con frente á dos calles, boulevard **Belgrano 1046**, entre Pasco y Pichincha, calle empedrada con trotadoras, gas, aguas corrientes, buen vecindario; á pocas cuadras del gran departamento de policia, en uno ó dos lotes, 19 vs. 63 cts. de frente á la calle Belgrano por 74 vs. 13 cts. de fondo por un lado y 77 vs. 76 cts. por otro á la calle Venezuela; base para la venta 20 ps. vara cuadrada; vale el doble.
El domingo 16 de octubre á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada por division de condominio estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á vender. con dos piezas, techo de teja, cocina, etc.
Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
2308 o7

POR LOS MISMOS

Judicial. De la espléndida y bien situada **finca**, altos y bajos, calle **Rivadavia 731 al 739** esquina **Montevideo**. Ad-corpus. Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Massini. Tasacion 66.636 $. Dos terceras partes 44.424.
El domingo 23 de octubre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Massini, esta espléndida y bien situada propiedad, la más central de la capital, á un paso del gran mercado Lorea y del boulevard Callao; cuyas dimensiones son:
17 mts 60 cent. frente á Rivadavia por 48 mts 82 cent. en el costado oeste y de sud á norte 30 mts 60 cent. frente al este sobre la calle Montevideo desde arranca un martillo en su contra con un lado de 11 mts 60 cent. en direccion de este á oeste y 18 mts. 80 cent. en el costado este y de sud á norte que es el fondo del martillo, uniéndose este terreno con el ya dicho del costado oeste del terreno por medio de un lado de 6 metros de longitud que es contra frente al de calle Rivadavia.
Títulos perfectos que podrán verse en la oficina del Sr. Repetto.
NOTA—Esta propiedad reconoce en la parte que ocupa el almacen un contrato de locacion que vence el 22 de marzo de 1890, que tendrá que ser respetado por el comprador.
Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
2809 o7

POR LOS MISMOS

Importante: de todo el rico y elegante **menaje** que adorna la espléndida casa calle **Suipacha 314**; casa habitacion de de D. Baldomero Gayan; bronces, riquísimos juegos de sala ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilets y vestíbulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.
El mártes 11 y miércoles 12 de octubre, á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. Cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—1 juego de sala completo compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazo y 6 sillas terciopelo de seda y nogal, estilo Luis XVI, 1 otomana de terciopelo de seda, 4 sillas doradas forro de seda, 4 sillones terciopelo y seda, 1 riquísimo piano perpendicular Carl Hards, 1 id chiffonier, 2 espejos Visoté marco dorado, 1 bronce de Tiban Crepúsculo, 1 bronce de Carrié Maternidad, 1 bronce de Barbediene Diójenes, adornos de bronce y cristal mesas de centro y arrimo, alfombrado, arañas, cuadros, etc., etc.
Ante-sala—1 juego completo compuesto de 1 sofá, 8 sillones de brazo, 4 sillas, 1 banco de centro forrado en terciopelo de seda estilo Luis XIV, mesas arrimo, 1 chiffonier, 2 espejos visoté marco dorado, adornos, mesas, cuadros, alfombrados, arañas, terra-cotas, etc., etc.
Primer dormitorio—Un juego compuesto de una cama para dos personas 2 roperos luna visoté, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilette nogal, 1 sofá cretona, 2 sillones, 1 estante nogal, 1 mesa raiz de nogal, cuadros, adornos, alfombrado, arañas, juegos de lavatorio de plata, etc.
2º dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 ropero luna o,soté, 1 mesa luz, 1 ropero nogal, chico, 1 lavatorio adornos, cuadros, alfombrado, arañas, galerias, ortinas, etc., etc.
3º dormitorio—3 camas nogal para niños con docel y cortinado, 2 mesas de luz, arañas, cuadros, cortinas, adornos, alfombrado, etc., etc.
4º dormitorio—2 camas para una persona, con docel y cortinado, 2 mesas de luz, 1 toilette con luna visoté, 3 sillas nogal, arañas, cuadros, adornos, etc.
5º Dormitorio—1 cama para una persona con docel y cortinado, 1 id para niños id id id, 1 mesa luz de nogal, 1 máquina coser, 1 sillon cretona, alfombrado, etc., etc.
6º Dormitorio—1 cama de hierro con colchon elástico y lana, 1 mesa luz de nogal, 1 lavatorio nogal, 1 juego lavatorio de plata, 1 camital nogal, arañas, alfombra etc. etc.
Comedor—1 espléndido juego compuesto de, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 2 cristaleros nogal, 1 espejo marco nogal, 12 sillas forro marroquin, 2 sillones, 1 sofá, espléndidos cuadros, arañas, alfombrados, adornos, pinturas, galerias, 1 servicio completo de porcelana y cristales, etc., etc.
Piezas altas—1 juego sala de jacarandá y damasco de seda, camas, sillas, galerias, cortinas, mesas, etc., etc.
Cocina—1 bateria cocina (cobre), mesas, sillas estantes, etc., etc.
Patio y vestíbulo—2 faroles de gas, adornos, plantas, etc., etc.
Escritorio—1 riquísima biblioteca de nogal, 3 cuerpos, 1 id escritorio id id ministro, sillones, sillas, alfombrado, etc., etc.
Biblioteca—Gran cantidad de libros, como ser: Caravantes, procedimientos; Ortolan, derecho penal é instituto; Chauveau, códigos Penal y Procedimientos, Jurisprudencia civil, comercial y criminal; Marcadé, Acuerdos y Fallos de la Corte, Diccionario Español, Francés, de Legislacion, de Derecho Canónico, Latino, del Comercio, de la Política, de Economía; Troplong, Mittermaier, Hom, Mayriz, Coullet, Garrigós, Frisquet, Coquelin, Baudrillart, Laboulaye, Walter, Garnier, Lamas, Waelbraeck, Huebra, Tejedor, Molitor, codigos Civil, Comercial, Penal, de Procedimientos, Leyes de la Provincia, Registro de la Provincia y de la Nacion; Boitard, Abreu, Malaver, Aubry, Rebelot, Riviere, Bravand Veyrieres Fiore, Moreno, Daller, Vilanovo, Balbie, Bedarride, Donoro, Lacharide, Leov, Segoinn, Bluntschli Kuben, Convenin, Ulry Coe, La Serna, Wolowski, Gutierrez, Stuart Mill, Sala, Calvo, Lavigne, los códigos españoles, Recopilacion, Cañada de Mont, Alcorta, Lopez, Obarrio, Flores, Estrada Costa, Leguizamon, Spencer, Mourlon Goujet, Rossi, Bourrier, Casey, Noguier, Massé y multitud de otros autores de derecho, ciencias sociales y bellas artes.
La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde.
1425 s18

POR LOS MISMOS

Una espléndida y bien situada **propiedad** y una **casa** de familia, 20 vs. de frente por 58 vs. de fondo; calle **Victoria** esquina á **Bayona**. Dividida en dos cuerpos. Edificada á todo costo con materiales de primer órden, maderas duras, edificado en cal. Un gran almacen y varias piezas, galpones, etc., etc. Base de venta 14.000 $. Vale el doble.
El domingo 9 de octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero al contado esta espléndida y bien situada propiedad, lista para habitarla, edificada con buenos materiales y todas las comodidades necesarias.
En seguida. Un espléndido y bien situado **terreno** calle **Castro Barros** entre Belgrano y Venezuela, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Sin base, y á la más alta postura. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
2455 o2

POR LOS MISMOS

Una manzana de **terreno**, dividida en 33 lotes, para pobres y ricos, á una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway del Sr. Lacroze á la Chacarita, terreno altísimo, espléndida posicion circundada por las calles **Bulnes, Salguero, 69 A y General Lavalle**; sin base, al mejor precio.
El domingo 9 de octubre, á las 3 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura estos bien situados los terrenos, pues se encuentran á una cuadra del gran boulevard Corrientes y del tramway la Chacarita, y dentro de poco tiempo todas las calles serán empedradas; la situacion de estos terrenos es de un inmenso porvenir pues está casi todo edificado y dentro de seis meses duplicarán su valor. Todo comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto de compra.
2292 s30

POR LOS MISMOS

Buena **finca** para renta, calle **Chacabuco núm. 522**, 8 1/2 varas de frente por 26 varas de fondo, 8 piezas y demas oficinas. Base para la venta 6300 ps m/n. Vale el doble.
El domingo 9 de octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden terminante de su dueño, esta espléndida y bien situada propiedad, edificada con buenos materiales y lista para habitarla. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.
2293 s30

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo **Aduana Nueva**, depósito de la comisaría. El lúnes 17 de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.
1581 s21

J. Peralta Martinez

Una **casa** superior, calle **Ombú núm.** 256, entre las de Corrientes y General Lavalle.
El domingo 9 de octubre, á las 4 p. m. Base de venta 8000 ps.
El detalle es este: 10 vs. de frente por 38 de fondo, con 7 piezas, cocina, etc. Materiales de primera calidad, todos en cal, techos de madera dura y baldosas, pisos tambien de madera, cielos rasos de yeso las 5 primeras piezas, gas y algibe. Está hipotecada en 5000 ps.. série I.
Todo comprador entregará el 5 o/o como garantía.
2442 o2

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**. los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales. etc.

Severo Pizarro Torrents

El domingo 16 de octubre á las 12 del dia, remataré por órden de la intendencia de **San José de Flores** en el mismo edificio de esta, un **terreno** sobrante de la chacra que fué de los herederos del Dr. Cándido Astudello, algo irregular con una totalidad de 67,513 metros 50 centímetros cuadrados, igual á 4 cuadras y un milésimo de cuadra cuadrada en el cuartel 11, lindando con don Juan Caravano y don Juan y Mateo Lancestrimores; con la base de 900 $ m/n el todo del terreno.
El comprador entregará al firmar el boleto trescientos ps m/n.
2513 o4

Aguirre y Giannetti

Judicial. El martes 11. Por órden del juez de la 12ª, Rodriguez Bustamante; de todas las existencias del **almacen y fonda**, situado calle **Caseros 521**.
2700 o6

Julian Viola y Ca.

4250 varas cuadradas en Belgrano frente al gran Palco del Hipódromo nacional, terreno aparente para un magnífico stud spomenso ¡sin base!
El domingo 9 de octubre á la 1 en punto antes de empezar las carreras, remataremos á la más alta postura y por orden de su propietario un terreno compuesto de 50 varas de frente por 85 de fondo, haciendo esquina, mirando sus frentes al este y al norte, frente mismo calle por medio, al gran palco del hipódromo nacional; á un costado del terreno que ofrecemos en venta se han establecido tres grandes studs de propiedad de los Sres. Bosch, Plaza Montero y Dr. Benitez. La ubicacion de este terreno escusa toda ponderacion. El que lo compre podrá levantar en él el mejor stud. La venta se hará por lo que ofrezcan: no hay base. Los títulos son inmejorables. Por más datos á nuestro escritorio Perú 106 pieza núm. 7, de 2 á 4 p. m.
Nota—El comprador nos entregará la suma de 400 ps. nacionales en garantía de la escrituracion
2372 o1

Eduardo Bayma y Ca

De un espléndido **terreno** situado en paraje de gran porvenir, calle **Bollini** entre Cuyo y boulevard Corrientes, á dos pasos del empedrado, todo rodeado de edificios. Sin base.
El domingo 9 del corriente á las 3 p. m. remataremos este terreno que tiene 10 varas de frente por 52 de fondo, el único en la cuadra sin edificar. Títulos garantidos. Exigiremos seña.
Por datos á nuestro escritorio San Martin 133.
2634 o5.

POR LOS MISMOS

De un lindo **terreno**, calle **Malavia** entre Rivera y Sin Nombre á una cuadra del boulevard Ministro Inglés, todo empedrado con trotadoras, superior para pobres.
El lúnes 10 del corriente á las 3 p. m. en nuestro escritorio San Martin 133 remataremos sin base por lo que den, este terreno que tiene 11 1/2 varas de frente por 54 de fondo.
Títulos perfectos. Exigiremos garantia.
2635 o5.

M. Billinghurts é hijos

De la importante **propiedad**, calle **Santa-Fé núm. 237**, entre Libertad y Cerrito, 15 vs. frente por 45. Base para la venta 35.000 ps. m/n, de órden de su propietario. Ad-corpus.
El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda nacional. La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente por 45 varas de fondo, con un edificio de diez piezas, cuarto de baño, oficinas necesarias, dos patios, gas y aguas corrientes.
Esta propiedad, por las dimenciones del terreno y su ubicacion en uno de los barrios más importantes de la capital, nos exime de llamar la atencion sobre ella.
Exigiremos el 5 o/o en garantia. Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.
2199 s29

POR LOS MISMOS

Judicial. De la **propiedad** calle **Uruguay 144** entre Cangallo y Cuyo, perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Almeira de Saenz, tasada en la suma de 13.530 ps. m/n; base para la venta 2/3 partes ó sean 11.020 ps. m/n, de órden del juez de 1ª instancia Dr. don Luis A. Sauze. Ad-corpus.
El domingo 16 de octubre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de once mil veinte ps. m/n de la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 7 metros 69 cents. frente al Este por 43 metros 50 cents de fondo, con un edificio antiguo de varias viviendas y un galpon al fondo.
Exigiremos el 5 o/o en garantia. Por más datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
2493 o2

POR LOS MISMOS

De una **casa**, calle **Charcas núm. 901**, entre Ayacucho y Junin; base para la venta 10.000 $ m/n., de órden de su propietario, ad-corpus.
El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de diez mil ps. m/n, la casa designada, perfectamente construida en terreno de 8 metros 40 cents. frente por 38 metros de fondo, con ocho piezas, pisos de madera, cocina, etc., algibe, gas y calle empedrada. Reconoce un gravámen de 5000 cédulas de la série G.
Exigiremos el 5 o/o en garantia. Por más datos, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.
2424 a2

Vicente Hoyo y Ca

En la capital. Judicial. De todo el **mobiliario**, que adorna la casa calle **Cerrito 261**, perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Urien, á peticion de sus herederos y órden del Sr. juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.
Muebles de salon, id id escritorio, id id comedor, id id dormitorios, adornos, bronces, arañas, alfombrados, rico piano Paul André, magnífica arpa dorada, otros muchos objetos de lujo, plantas de adorno, etc. La venta es al mejor postor.
El lúnes 10 de octubre á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor postor, dinero de contado y por órden judicial, el espresado mobiliario que en parte se detalla á continuacion y que estará á la vista el dia de la venta.
Detalle: Salon—1 juego salon forrado en seda punsó, compuesto de 18 piezas, 1 mesa dorada, consola con espejo, 1 chiffonier, 6 sillas fantasía, 4 galerias con cenefas, jarrones y estátuas de bronce, mesitas de fantasía, arañas de cristal, espejos, 1 piano Paul André, 1 rica arpa dorada, cuadros, adornos, alfombrados, etc.
Escritorio—1 escritorio ministro, 1 estátua de bronce, 1 sillon de brazo, 1 cómoda escritorio, 2 galerias con cenefas, 1 caja de hierro, cuadros, brazos y arañas de gas, adornos, útiles, alfombrado, etc.
4 dormitorios—Cada uno con 1 juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, lavatorio, cama, sillas, mesas de luz, brazos de gas, adornos y otros objetos.
Comedor—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 12 sillas de idem con esterillas, 6 id chicas, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 sofá forrado en seda, 1 mesa de ajedrez, 1 espejo marco dorado, 2 repisas de nogal, 1 reloj de mármol, 2 candelabros, 2 centros de mesa metal blanco, 16 cuadros, 2 fruteras metal blanco, 4 galerias con cenefas, juegos de servicio de porcelana, cristal y metal blanco, 1 juego de nikel para agua, carpetas de mesa, arañas, alfombrados, etc., 1 cocina económica, bateria completa para idem, mesas y sillas de servicio y otros muchos objetos.
Nota: La casa estará abierta desde 2 dias antes del designado para el remate, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, á fin de que los interesados puedan visitarla y conocer su mobiliario en todo su detalle.
Por otros informes á nuestro escritorio.
1709 s23

POR LOS MISMOS

En **Barracas al Sud**, de un lindo **terreno**, frente al mercado de frutos, calle **Montes de Oca 139**, 24 varas de frente por 64 id de fondo, apropósito para una barraca, frente mismo al pozo artesiano, donde nadie vende; venta forzosa, órden terminante, al mejor postor.
El domingo 16 de octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate este lindo y bien situado terreno, con una extension de 20 metros 78 cents de frente al norte, por 55 metros 20 cents de fondo al costado este y 42 metros al costado oeste; lindando por el fondo con don Cornelio Frias y don Joaquin Igarzabal, por el este con D. Manuel Esteves y por el oeste con D. Antonio Lacorte.
Títulos de primer órden. Por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.
2524 o4

Florencio F. Carreras

Gran **propiedad esquina**, con 5 casas rentistas atencion! calle **Perú 371 al 373 y Chile 161, 163 y 165**; edificio alto y bajo, construccion sólida y con materiales de primer órden. Base de venta 35.000 $ m/n.
El domingo 9 de octubre á las 3 p. m., procederé á la venta de esta espléndida propiedad, situada en el mejor paraje de la capital, inmediata á la plaza de Mayo, á dos cuadras del paseo Colon y puerto Madero y donde no hay quien venda.
El edificio es de primer órden y se compone de dos casas bajas para familia, y la esquina para negocio, entre las tres incluyendo la esquina tiene once piezas y cuatro altillos. La parte alta, dos buenas casas de familia con trece piezas y cuatro altillos Todas tienen letrina, cocina y aguas corrientes. La esquina tiene gran zótano. El material de lo mejor, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas y celosias de cedro, pisos de mármol, cómodas escaleras, en fin, de construccion inmejorable.
Terreno de 16 1/2 varas de frente á Perú al este y 26 1/2 de fondo, frente á Chile al sud, ad-corpus.
Esta propiedad puede dar fácilmente 400 $ m/n de renta mensual lo que garante al adquirente una buena renta.
Títulos de primer órden. Otros datos, Bolívar 68.
Nota: El comprador no siendo conocido, dará 500 $ de seña.
1951 s25

POR EL MISMO

De 1667 hectáreas de buen **campo**. En la seccion X de la provincia de Buenos Aires. Lotes 188 y 203. Con la ínfima base de 4 $ m/n la hectárea.
El viérnes 21 de octubre á las 5 en punto, procederé á la venta de esta linda fraccion de campo, situada en la seccion 10 de territorios provinciales, lindando por el N. E. lotes 187 y 202 de D. Francisco Gachet, al S. E. lote 173 de D. Prudencio Algañaras, al S. O. lotes 189 y 204 de D. Antonio Alonso y al N. O. con seccion 12. Campo mensurado por el agrimensor Antonio J. Carballo.
Campos como estos escusan toda recomendacion pues son bien conocidos. Venta forzosa por liquidacion y base ínfima.
El remate tendrá lugar en mi escritorio **Bolívar 68**, el dia y hora indicados.
2042 s27

POR EL MISMO

Judicial. De 75.110,686 varas cuadradas de **campo** en **Corrientes**. Por órden de la Suprema Corte Nacional; en el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Ebbeke contra el gobierno de la provincia de Corrientes. Tasacion 7500 ps. legua. Base de venta 2/3 partes 5000 ps. legua. Atencion especuladores.
El lúnes 31 de octubre á las 5 en punto procederé á la venta de este campo, siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, el cual se halla situado en Corrientes, en el paraje denominado Agüite, 3ª seccion del departamento San Miguel, distante como legua y media del pueblo Loreto. Su estension segun mensura es de setenta y seis millones ciento diez mil seiscientas ochenta y seis varas cuadradas y linda por el N. E. con D. Leandro Esquivel, al N. O. con "Estero Malo" al S. E. con "Estero Yeguareta" y al S. O. con José del R. Canteros y D. Silvano Darte. Segun el agrimensor Zapta, el campo tiene agua permanente, montes, etc. Por su situacion, calidad é ínfima base se recomienda solo. El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle **Bolívar 68**. Por referencia á la suprema corte donde tramitan los autos, á mi escritorio.
2043 s27

Siguen en el complemento

Waldino C. Ponce

De 3 lotes de **terreno**. El domingo 9 de octubre, á las 5 de la tarde, terrenos muy altos; por lo que dén, calle **Pringles**, antes Saenz, á 1/2 cuadra del tramway del boulevard Corrientes. Barrio todo edificado, frente al mirador Lezica, quedan á 3 cuadras de la calle Medrano, los interesados bajan en la calle de Piedad y Medrano siguen por esta hasta corrientes y por esta 3 cuadras hasta Pringles; hay en esta un lote y dos en la calle **Cuyo**, frente por los fondos con el primero; se componen de 10 vs. el primero por 70 vs. fondo, los 2 de Cuyo 10 por 58 ó sean 20 por 58. Se venden por lo que den, por division de condominio; por datos al rematador. Perú 141, á las 2. 2295 s30

POR EL MISMO

Lindo **campo**.

El mártes 8 de noviembre; en mi escritorio **Perú 141**, á las 5 de la tarde, de 2 leguas con 983 diez milésimos de otra, alambradas, con poblaciones y aguada en el partido **9 de Julio**, establecimiento Santa Brígida. Base 36.114 pesos 5 cts.

Edicto judicial. El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, ha ordenado se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce y el dia que al efecto designe: 2 leguas 983 diez milésimos de otra, alambradas, con poblaciones; una de ellas consta de 6 piezas, cochera, mirador, letrina, quinta de 9 cuadras alambradas con tres hilos y medios postes, monte y dos cuadras de alfalfa, dos ensenadas, una de 100 cuadras con veinte cuadras alambradas con 5 hilos, la otra de 23 cuadras, habiendo diez alambradas, un potrero para vacas de 120 cuadras alambradas de 6 hilos y postes á 10 varas uno de otro, 2 jagüeles, uno cerca de la estacion, cercado y calzado, 5 bebederos, uno montado en 12 postes ñandubay, piletas y balde sin fondo y sogas, el otro está en el centro del campo cercado, calzado, 6 bebederos y 26 postes ñandubay con aguada, todo alambrado con 5 hilos y postes á 20 varas uno de otro y dividido en dos potreros y como pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Kenny y de sus menores hijos Keney y Mac-Key; no pudiendo tomar oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata, setiembre 29 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.

Nota: Por planos y datos al rematador, en la capital federal, Perú 141, á las 2 p. m. 2607 o5

POR EL MISMO

En la capital. De todo el **mobiliario** que adorna, la casa calle **Europa núm. 560**, entre las de Salta y Santiago del Estero. Por ausentarse su dueño; venta terminante, sin retirar lote, al mejor postor, al contado.

El viérnes 14 de octubre á las 12 del dia, aprovechar esta ocasion; venderé el dia y hora indicados en público remate, al contado, sin retirar lote y por cualquier precio, todo el mobiliario que adorna la casa de familia antes mencionada, en la que existen: 1 juego de sala forrado en seda punzó, araña, 1 rico piano perpendicular, sillas de adorno, galerias, adornos, etc.; 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 rica prensa de copiar, 1 caja de hierro chica, 4 dormitorios con buenos lavatorios, roperos, camas, mesas de luz, alfombras, comedor con su aparador nort-americano, mesa de 12 cubiertos, mesa piedra mármol, copas, platos, útiles, araña, brazos de gas de cristal, perchas de pié, plantas de adorno, útiles de cocina, etc., etc.

Nota: No olvidar el viérnes 14 de octubre á las 12 en punto. 2637 o6

POR EL MISMO

El domingo 16 de octubre, á las 5½ de la tarde, de una preciosa **casa** con hipoteca de 25.000 pesos que servirá de base para su venta, al sud, calle **Europa 673**, á media cuadra del tramway de Zeballos, calle adoquinada, barrio de familias, casas de lujo como la que vendo, que tiene 15 lindas habitaciones, el frente de calle y zaguan pintado al óleo, todas las puertas con celosías de cedro, con sus manijas nikeladas, zaguan y los dos primeros patios con pisos de mármol, una division de mármol para el tercer patio, gas en toda la casa, cañeria de aguas corrientes, pisos de tabla en todas las habitaciones, los cielos-rasos son de yeso ricamente pintados y dorados, toda la casa con papeles riquísimos, puertas altas y con contramarcos, pintadas de colores y embarnizadas, la casa es nueva y de elegante construccion, puerta cristalera en el zaguan, tiene 3 piezas de altos en el fondo, con escalera de hierro, el tercer patio embaldosado, un parral con zarzo de hierro, una linda cocina, letrina y pozo. 9 varas de frente al sud por 70 varas de fondo. Ad-corpus.

Nota—La casa puede verse todos los dias de 1 á 6 de la tarde, tiene una hipoteca de 25.000 $ letra B que el comprador puede continuar con ella pagando la diferencia del precio que tengan el dia de la venta; por informes al rematador Perú 141 á las 2. 2802 o7

POR EL MISMO

Judicial. De un campo con poblacion, en el partido de **Las Flores**, cuartel 4º, compuesto de 9.485.793 mts. cds. Base de venta 11.348 ps. 95 cts.

El mártes 8 de noviembre á las 4 de la tarde, en mi escritorio **Perú 141**, capital federal.

Edicto judicial: El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce, dos fracciones de campo, denominada una ellas La Aurora, situada en el partido de Las Flores, cuartel 4º, compuesta la primera de 8.433.177 mts. cds., avaluada á razon de 7000 ps. la legua, correspondiendo á esta fraccion un valor de 16.228 ps. m/n. y 12 cts., y la segunda de un millon cincuenta y dos mil setecientos dieciseis mts. cds. avaluada á razon de 50.000 ps. la legua, correspondiéndole un valor de 1695 ps. y 31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de as 2/3 partes de la tasacion. Por más informes ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testamentarios de D. Elias Cetas en que se ha ordenado la venta.—La Plata, setiembre 30 de 1887.—*Magluar Monjeaux*. 2802 o7

POR EL MISMO

Judicial. De un **campo** en el partido **Las Flores**, cuartel 4º, compuesto de 847 hectáreas, 86 áreas y 46 centiáreas ó sean 503 cuadras más ó ménos.

El mártes 8 de noviembre á las 4 de la tarde en mi escritorio calle **Perú núm. 141** (capital federal). Este campo linda con las dos fracciones de la testamentaria de Cejas, que vendo el mismo dia y hora. Base 11.737 pesos.

Edicto judicial. El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce una fraccion de campo situada en el partido de Las Flores perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Borges hijo, compuesta de 847 hectáreas, 86 áreas, 46 centiáreas, ó sean 503 cuadras, más ó ménos, la que ha sido avaluada en 17.605 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por más informes ocurrir á la secretaria del que firma.—La Plata, setiembre 29 de 1887.—*Magluar Monjeaux*, escribano secretario. 2803 o7

POR EL MISMO

Judicial. De una **casa** calle de **Ombú 193** entre Cuyo y Corrientes, 4 lindas piezas: base 5140.65 $.

El domingo 6 de noviembre á las 5 1/2 de la tarde.

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, doctor don Luis Mendez Paz, se hace saber qne el martillero D. Waldino C. Ponce ha sido comisionado por este juzgado para vender el dia que designe, una casa perteneciente á la sucesion de doña Rosa Velis de Salcedo situada en la capital federal calle de Ombu 193, cuya estencion se compone de sietemetros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste por 48 metros 75 centímetros de fondo, con martillo á favor de 30 centimetros de frente que arranca á los 37 metros 55 centímetros siendo el contrafrente de 7 metros 76 centímetros y con la base de cinco mil ciento cuarenta pesos con sesenta y cinco centavos moneda nacional. El espediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del infrascrito. Informes del rematador Perú 141 á las 2 ó Cangallo 1126 de 8 á 12 del dia—Mercedes, setiembre de 1887.—*Luis Lacasa*: escribano secretario. 2804 o7

POR EL MISMO

Judicial - El domingo 6 de noviembre á las 5 de la tarde, una **casa esquina** calle **Cuyo y Andes**, base de venta pesos 20.000, con 7 piezas. Edicto judicial—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce ha sido comisionado por este juzgado para vender el dia que designe, una casa perteneciente á la sucesion de D. Matias Velis y Dª Martina Lucero, situada en la capital federal calle Cuyo 1061 y 1063, esquina á Andes, compuesto su edificio de siete piezas y su extension de diez metros quince centímetros de frente al sud, descontando lo que entra la esquina, por cincuenta y dos metros y veinte centímetros de fondo al norte, teniendo en su contrafrente trece metros treinta centímetros y con la base de veinte mil pesos m/n. El expediente respectivo tramita por la secretaria á cargo del escribano autorizante.—Mercedes, setiembre 27 de 1887.—*Luis Lacasa*, escribano-secretario.—Informes al rematador Perú 141, á las 2, ó Cangallo 1126, de 8 á 12 del dia

Gregorio Quirno Costa

Judicial. De una linda **casa-quinta** en **Belgrano**: tasacion 14.414 $ m/n., base de venta 9609 ps. con 34 cts.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saveedra, compuesta de 36 metros 805 milímetros de frente al este por 43 metros 516 milímetros fondo hácia el oeste, situada calle de **Ituzaingo y General Lavalle**, casa esquina, donde nadie vende; posicion inmejorable.

El terreno está edificado con 8 piezas bajas y 2 altas, cocina, etc., todo de material, techos de maderas duras en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo raso de yeso, escalera de mármol para las piezas altas; tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.

Más datos ocurrir á la oficina del Sr. Lacasa, tribunales. 1814 s24

POR EL MISMO

Judicial. De una linda **casa-quinta**, en **Belgrano**. Tasacion 14.414 ps. m/n; base de venta 9.609.34 ps. m/n.

El domingo 9 de octubre, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saavedra, compuesta de 36 metros 805 milímetros de frente al este por 43 metros 516 milímetros de fondo, hácia el oeste, situada calle de Ituzaingo y general Lavalle, casa-esquina, donde nadie vende.

Posicion inmejorable.

El terreno está edificado, con 8 piezas bajas y dos altas, cocina, etc., todo construido en cal, techos de maderae duras, en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo rase de yeso, escalera de mármol para las piezas altas. Tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.

Más datos ocurrir á la oficina del señor Lacasa. Tribunales. 2267 s30

POR EL MISMO

En **Belgrano**, ad-corpus, de una preciosa **casa-quinta**, en lo mejor de la localidad, calle **3 de Febrero, núm. 73**, á 3 cuadras de la estacion del Norte.

El domingo 9 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderemos esta preciosa casa-quinta en terreno de 15 por 50, con 5 hermosas piezas, cielos rasos de yeso, chimeneas en la sala y comedor, gas y aguas corrientes en toda la casa; tiene además un cuartito para baño y otro para sirvientes, de modo que vienen á ser siete piezas, cocina, letrina con inodoro, etc., etc., etc., lindo jardin, el todo por una bicoca; base 7.500 ps.

Esta finca reconoce una hipoteca de 1500 ps. serie F, que el comprador podrá quedar con ella al estilo de plaza. 2732 o7

Collet y Llambi

Preciosa **casa-quinta**, en el piutoresco pueblo de **San Isidro**, á 5 cuadras de la estacion y á 2 del tramway Lacroze, sobre el camino que pasa por la estacion y que va á las Lomas, frente á la del señor Becco; 4000 varas cuadradas. Base de venta 1.50 ps. m/n. vara cuadrada, el edificio va por muerto.

El domingo 16 del corriente á las 2 1/2 p. m., venderemos al más alto precio pasando la ínfima base estipulada esta preciosa casa-quinta. El terreno mide 40 varas de frente por 100 de fondo, todo plantado de árboles de rica fruta. El edificio consta de 9 piezas de material en perfecto estado, patios embaldosados, cocina, letrina, cochera, caballeriza, pozo con bomba, pileta de material para baño, etc. Al mismo tiempo venderemos algunos muebles que estarán en la misma casa el dia del remate. Nota: Tambien venderemos un precioso breck flamante con guarniciones para dos caballos. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto; datos San Martin 59. 2664 o6

POR LOS MISMOS

2 o/o de renta, soberbia **propiedad**, de altos, en el verdadero foco de comercio, aparente para un banco, á 3 cuadras de la bolsa, formará esquina al boulevard **Mayo**, incomparable posicion, calle **Chacabuco núms. 12, 14, 16, 18 y 20**, entre Rivadavia y Victoria, ad-corpus. Base 130.000 pesos m/n.

Especial para capitalistas y rentistas. Su terreno se compone de 22 varas de frente por 30 de fondo, con nn martillo un contra de 6 varas por ocho varas.

Piso bajo: 2 grandes almacenes con mucha luz, ocupados por casas de comercio, todo en perfecto estado, gas, algibe, aguas corrientes y un gran entrepiso.

Piso alto: 16 piezas con grandes salones al frente, lindísimos cielos rasos de yeso, magníficas portadas, todo perfectamente distribuido, puertas, ventanas y celosias de cedro, vestíbulo, patios y frente pintado al óleo.

El lúnes 17 de octubre á las 4 p. m. remataremos al más alto precio, pasando la base indicada, esta espléndida y elegante propiedad, que por su situacion se adopta para un banco ó sociedades de crédito. Ventajosas condiciones para el pago, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagaré hipotecario y con el interés del 7 o/o anual.

El comprador abonará el 2 o/o al firmar el boleto Títulos garantidos.

Más datos, San Martin 59. 2787 o7

POR LOS MISMOS

Gran **propiedad** al sud, lindando con la quinta que fué del ministro inglés; barrio de inmenso porvenir, frente al puerto Madero, á una cuadra de la aduana Lanús, posicion envidiable por su altura donde hoy nadie vende una pulgada de tierra, calle **Cochabamba núm 36** entre Balcarce y Paseo de Colon, (ad-corpus), 17 varas de frente por 75 varas de fondo, casa de dos departamentos, con 13 piezas en bastante buen estado. Base de venta 20 $ m/n la vara cuadrada. Reconoce una hipoteca de 13.000 cédulas B nacionales.

Actualmente en el estado en que se halla la propiedad puede dar 300 $ m/n mensuales, donde los rentistas y capitalistas desean comprar y nadie quiere vender.

El terreno se adopta para hacer preciosas casas, grandes depósitos ó un espléndido palacio.

El mártes 18 de octubre á las 4 p. m. por órden terminante de su propietario procederemos á la venta con la base de 20 $ m/n la vara cuadrada, esta espléndida propiedad; dificilmente puede ofrecerse en venta un terreno tan central y tan espacioso como el indicado.

Títulos garantidos; todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos calle San Martin 59. 2746 o7

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena **finca** al sud, á dos cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle **Europa número 944**, entre las de Sarandí y Rincon, 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo; calle empedrada con tretadoras.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, venderemos, dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada.

Segun título se compone el terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo, tiene una casa de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y 1 huerta con árboles frutales, parral con sarzo de hierro en el 2º patio.

Venta ad-corpus. Con la ínfima base de 4500 $, el terreno solo vale más del doble considerando el lindo barrio donde está situada la casa.

Títulos de primer órden y por más datos antes del remate, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1630 s22

POR LOS MISMOS

En **La Plata**, de **80 cuadras cuadradas**, lindando al sudoeste del municipio de La Plata, con la chacra núm. 47, propiedad de don Domingo Ferras. Esta propiedad de magnífico terreno la venderemos por órden de su dueño y dinero de contado; sin base, al mejor precio.

El domingo 16 de octubre á la 1 en puuto, en los salones del **hotel y café de Paris** de los señores A. Valarche y Cª., frente á la estacion del ferrocarril, donde estará nuestra bandera.

El terreno se compone de 300 varas de frente por 6000 de fondo, ó sean 80 cuadras cuadradas. El frente linda con la chacra núm. 47 del municio de La Plata, y el fondo queda más ó ménos á una legua de la estacion Gomez, ferrocarril de Ferrari. Segun el título del año 1875 linda esta propiedad con las siguientes: al norte con don Eduardo Yañez, al sud con doña Margarita N., al este con D. José Garcia y al oeste con D. Claudio Villoldo. Títulos inmejorables.

Nota: Prevenimos que el remate tendrá lugar aunque llueva, pues el dueño vende por ausentarse del pais. El comprador que no fuere conocido del rematador entregará el 5 o/o del importe de la venta como seña. 2386 o2

Cárlos Lacroze

El domingo 9 de octubre, á las 3. De una linda **finca**, calle **Montevideo núm. 358**, entre Tucuman y General Viamont, compuesta de 8 varas de frente por 40 de fondo; ad-corpus. Compuesta la casa de cuatro piezas de material, una piezita de madera y cocina de material, pozo, patio parte embaldosado; la venta es ad-corpus, ó lo que resulte entre muros y todo comprador entregará el 5 o/o al firmarse el boleto.

No faltará la hora indicada. Venta sin base.

Por datos pasaje Roverano núm. 9. 2743 o7

H. Baizan

El domingo 9 de octubre á las 3 de una **casa** chiche situada en la calle **Alsina 1259**, entre las de Catamarca y Rioja; el terreno se compone de 10 vs de frente por 26 1/2 de fondo, 4 piezas muy buenas incluso la sala, 2 zaguanes, tirantes de urunday, techos y patios embaldosados, puertas y ventanas á lo hig life, cocina, letrina y pozo. Esta casa pertenece á una sociedad en que los sócios están disgustados y para no pelearse el dia ménos pensado la venden á la más alta postura. 2629 o5

POR EL MISMO

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, 7 lindos lotes de **terreno**, situados en la calle **Anchorena**, entre Tucuman y Temple, cada lote mide 9 vs de frente por 40 de fondo término medio, rodeados de edificios y á 2 cuadras del gran boulevard Corrientes por donde pasará el tramway.

Estos terrenos se rematarán por lo que den por que pertenecen á una testamentaria del año 1812 y como los herederos son mayores de edad y no les han costado nada dicen que los venda por lo que quieran dar. 2630 o5

POR EL MISMO

De 17 **lotes**, el domingo 9 de octubre á las 5 p. m., rodeados por las calles **Rioja, Caridad, 88 B y Arena**, hay lotes para pobres y ricos y situados en una de las mejores calles, como ser Rioja que tiene tramway cada 10 minutos para venir para el centro. Entre los 17 lotes hay 4 esquinas preciosas que se prestan á edificarlas para negocio. Las escrituras matrices se darán gratis por ante el escritorio Piñeiro. 2631 o5

POR EL MISMO

El domingo 9 de octubre á las 5 1/2, de 7 lotes de **terreno**, situados en la calle **Caridad** entre Cochabamba y Constitucion, frente á las casas que construyó el Sr. Garland; la medida de 4 lotes es de 10 varas de frente desde 30 hasta 45 de fondo, y 2 de 10 por 60 y una esquina formando triángulo. Estos terrenos pertenecen á un italiano que lo llaman de su país para recibir una herencia que le ha dejado una tia, que importa segun le han dicho, millones, y estos terrenos los vende para pagar el pasaje y otros gastos que origine el viage. Este va á ser uno de aquellos que va por lana y sale trasquilado. 2632 o5

POR EL MISMO

El domingo 16 de octubre, á las 4 de la tarde, de 12 lotes de **terreno**, todos con hipoteca en el Banco Hipotecario, situados en la calle **Rioja** formando esquina á la de **Europa**, todos tienen buen frente y fondo, la calle está empedrada y con tramway al frente, hay mucha fruta y los limones están maduros, tambien hay edificio viejo.

El dueño es aficionado á las estancias por eso vende para con su importe comprar vacas y yeguas para ganar con la cria, solamente que mal lo girasen las hembras le podria ir mal con su nueva empresa. Y á las 5 del mismo dia tambien se rematarán 5 **casas** nuevas flamantes, situadas en la calle de **Comercio y Caridad**, en la misma manzana de los terrenos; todo es del mismo dueño y para quemar. 2782 o7

Francisco Wright

De una **casa** en el pueblo de **San José de Flores**, parte integrante de la capital de la república, paraje sano y pueblo de recreo; afectada al Banco Hipotecario. Sin base. 2 cuadras al sud de la plaza y 1 del mercado y con frente á 2 calles, á la de **Flores** y **9 de Julio**, apropósito para tener una casa de campo por poco dinero y construir caballerizas y cochera por el servicio que á las dos calles tiene la finca.

El domingo 16 de octubre á las 4 p. m. venderé por órden de sus dueños la propiedad arriba indicada, calle de Flores núm. 104 entre las de San José y Necochea, cuyo terreno se compone de 20 varas ó sean 17 ms. 20 ms. de frente al norte por 136 vs. ó sean 118 ms. 60 mls. de fondo al sud, calle 9 de Julio, teniendo este frente 20 vs. 30 cs ó sean 17 ms 288 mls ó lo que resulte entre muros. El todo del edificio se compone de 8 habitaciones, cocina, 2 letrinas y 2 pozos, siendo el edificio antiguo pero habitable, teniendo la parte del fondo dos piezas que pueden servir para caballeriza.

La venta se hará como convenga á los interesados, en uno ó cuatro lotes, previniéndose que los compradores podrán tomar una hipoteca por la mitad del valor de la compra que haga en cédulas hipotecarias provinciales de la série J y al precio de plaza el dia de la escrituracion.

En seguida y en la misma acera tambien venderé la pequeña casa núm. 96, compuesto su terreno de 7 varas 90 centívaras, ó sean 6 metros 841 milímetros de frente por 55 1/2 ó sean 47 metros 80 centímetros de fondo al sud con un martillo á su favor de 4 varas 90 centívaras ó sean 3 metros 670 milímetros, por 14 varas 90 centívaras ó sean 12 metros 683 milímetros, quedando el frente en el fondo con 12 varas ó sean 10 metros 392 milímetros ó lo que resulte entre muros y cercos; esta fraccion de terreno solo tiene dos habitaciones.

El comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o/o del valor de la venta y por mas datos al martillero en el Pasaje Roberano, escritorio núm. 37. 2411 o2

POR EL MISMO

En Flores, de un lindo **terreno**, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de **Union**, entre Lamadrid y Porvenir.

El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada; por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, Dr. D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base de un peso cincuenta centavos m/n la vara cuadrada, el dia y hora indicados el terreno situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, enanchando en éste con 15 vs. 75 cent., ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo por 13 metros 639 mls. de frente en el fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1031 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 892 metros 846 milímetros cuadrados. Sus linderos son: por el oeste D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.

El comprador al firmar el boleto, sin escepcion, depositará el 5 o/o como garantia. Por otros datos al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO

En el pueblo del **Pilar** de 74 lotes de **terreno**, sin base. Por lo que den.

El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª Maria Gomez; venderé en remate público el dia y hora indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varia entre 300 á 400, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaria á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin excepcion depositará el 10 o/o como garantia. 1334 s18

POR EL MISMO

En las **Lomas de Zamora**, de 9 manzanas de **terreno**, gran regalo de tierra, en lotes grandes como para quintas, á 5 centavos vara cuadrada, lo que valen dos cajas de fósforos; venta liberal. Atencion.

El domingo 23 de octubre á las 2 de la tarde, en remate público y con la ínfima base de cinco centavos la vara cuadrada, venderé el dia y hora indicados, las nueve manzanas de terreno divididas en lotes para que estén al alcance de todos, situadas en las Lomas de Zamora, lindando con don Francisco Portela, don Pedro Naon, don Venancio Casalins, don Juan A. Grigera y don N. Castellanos. Estos terrenos se venderán libres de calle como se detallan en los planos que los interesados podrán obtener Pasaje Roverano pieza 37. Todos sus alrededores están poblados de lindas quintas y quedan inmediatos á las estaciones de Lomas y Banfiel. En la estacion Lomas se encontrarán carruages para conducir á los interesados, de donde partirán despues de llegado el tren de 12,44 minutos que sale de Constitucion á las 12,15. Todo comprador depositará el 5 o/o como garantia. Los mismos carruages conducirán á la estacion á los concurrentes. 2533 o4

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa**.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54 y 55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo; con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercado de pared y demás existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaria del Sr. Avila. 502 s6

L. Quinche y Ca.

Muebles, objetos de arte y fantasia.

El viérnes 7 de octubre á las 12 1/2 p. m., remataremos sin base, en nuestro local: un juego de sala completo, construido en Paris en lo de Krieger, recientemente llegado, flamante; una preciosa araña de cristal de Venecia y Bacarat, acuarelas, cuadros de todas clases de los autores de más nota, un cómodo mostrador de cedro con cajones, cerraduras y aparatos de escaparate completo para exhibicion de mercaderias.

Muebles y objetos en general. 2224 s29

POR LOS MISMOS

Campo flor, 4 leguas en la parte más disputada de la provincia de **Santiago del Estero**, departamento de **Matará**.

El sábado 8 de octubre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa, remataremos las cuatro leguas mencionadas situadas en Matará (P. de S. del E.) en el paraje denominado Pampa Pozo, campo flor, aguadas, montes riquísimos de algarrobo, ñandubay y quebracho; con la ínfima base de 2000 pesos legua.

Nota: Próximamente anunciaremos el remate de 14 leguas en el riñon de Santa-Fé, tambien con base ínfima. 2225 s29

POR LOS MISMOS

Una preciosa **casita** al norte, **Charcas 956**.

El domingo 9 de octubre á las 3 p. m. remataremos á la más alta postura por órden de su dueño la casa arriba indicada, edificada en terreno alto de 8 1/2 varas de frente por 42 de fondo. El edificio es recientemente construido á todo costo, en cal y maderas duras, con cielo-raso de yeso, techos de baldosa, etc., etc.

El inquilino que la ocupa actualmente paga 100 ps mensuales de alquiler y puede dar fácilmente más renta.

Con la ínfima base de 8000 ps., teniendo en su favor 3500 ps. en cédulas provinciales série F.

Nota: Esta es una verdadera pichincha para adquirir una propiedad sólida, para habitarla ó para renta sobre todo, pues sabido es que son contadas las casa que producen el 8 o/o y está da de 12 á 14 o/o anual.

Los compradores obonarán el 5 o.o al firmarse el boleto. 2442 o

Bravo, Barros y Ca.

Del antiguo **saladero** de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres, que se encuentra en el pueblo de la **Ensenada**. El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma índole ó una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo. Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoys, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.

Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.

Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la exelente calidad de sus materiales.

Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184,

Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS

De una **casita** para renta.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 de la tarde venderemos en remate la **casa** calle **Europa 2452** (numeracion nueva) edificada en un terreno de 10 varas de frente al norte por 47 varas 24 cts. de fondo; consta de tres piezas de material pero con el frente de madera, dá buen alquiler. Venta sin base, apropósito para los que buscan pichinchas. 2451 o2

POR LOS MISMOS

Casa especial para inquilinato.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 tarde, remataremos á la mejor oferta, en seguida de la anunciada más arriba la propiedad calle **Europa 2476**, entre Pichincha y Matheu—Barrio todo poblado—A dos cuadras del tramway y próxima al nuevo mercado San Cristóbal—Tiene 10 varas de frente por 57 varas 24 cts de fondo y el edificio se compone de 7 piezas de madera, bien construidas: pozo, letrina, etc.—Recomendamos en particular esta casa á los que quieran aprovechar sus ahorros colocándolos en una propiedad productiva. 2452 o2

Antonio Acuña

En **Almirante Brown**.

El domingo 16 del corriente á las dos de la tarde se procederá á vender en remate público por órden de su dueño y con la base de 4000 ps m/n en el pueblo **Almirante Brown** (estacion Adrogué) la **casa** conocida por **La Queseria**, la cual consta de cuatro espaciosas habitaciones en la parte alta y otras para servicio, dos grandes sótanos en la parte baja, utilizables para habitaciones, y dos más tambien grandes, bajo de tierra; edificada en terreno de 3700 varas cuadradas ó sean metros cuadrados 2774. 2796 o7

POR EL MISMO

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á vender en remate público en el mismo pueblo y por órden de su dueño con la base de 2000 pesos una **casa** compuesta de cuatro habitaciones edificadas en terreno de 3850 varas cuadradas ó sean 2887 metros cuadrados. Esta casa se encuentra situada al lado de la de D. Blas Ortega. Los títulos de ambas propiedades son perfectos y el comprador de una ú otra, depositará el 10 o/o de su valor como garantia, al estendersele el boleto de venta. 2797 o7

POR EL MISMO

El domingo 16 á las 3 1/2 de la tarde, se procederá á vender en remate público, en el **hotel de la Delicio**, situada en el mismo pueblo, **varios útiles**, como ser: camas de hierro, bañaderas de zinc, loza y otros enseres para familias. 2798 o7

POR EL MISMO

El domingo 16 á las 4 de la tarde, se procederá á vender en remate público, por órden del albacea D. Estéban Adrogué, algunos artículos pertenecientes á la testamentaria de Dª. Eugenia A. de Saenz, consistentes en **muebles** de uso de poco valor, como ser: una cama de hierro con colchones, una cómoda, un lavatorio y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate. El remate tendrá lugar en el **Hotel la Delicia** y los artículos serán pagados al contado. 2799 o7

José B. Gomensoro

Remate en **Montevideo**. De la **propiedad**, calle **Andes núms. 102, 104 y 106**; fijarse en la posicion y en el área; situada entre las calles Uruguay y Mercedes, con un terreno de 16 vs. de frente por 35 de fondo. Venta á todo precio.

El viérnes 14 de octubre, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño, esta propiedad, distante 25 varas de la calle Uruguay.

Edificada en un terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo.

Area 560 varas cuadradas.

Consta de 7 piezas, almacen al frente, cocina, letrina, dos patios, algibe y caño maestro.

Es una brillante adquisicion por la ventajosa situacion en que se encuentra y por lo que la recomendamos á los especuladores.

Títulos buenos que pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 134.

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma. 1878 s25

Roldan & Kiernan

Suspendido por haberse vendido particularmente.

Ds una preciosa manzana de **terreno**, en **San José de Flores**, dividida en treinta lotes, con frente al gran boulevard de **Circunvalacion este**, á la calle **25 de Mayo** y á otras dos calles sin nombre, á cinco cuadras al sud de la calle Real, rodeada de magníficas quintas y casitas de veranear. El paraje más alto y pintoresco del pueblo de Flores, conocido por el apropiado nombre de La Loma.

El domingo 9 de octubre, á la 1 p. m., base regalada; solo 1 1/2 pesos vara cuadrada.

Escritura matriz gratis

La venta es al contado y todo comprador deberá entregarnos el 10 o/o del valor de la compra al firmar el boleto.

Por más datos y planos, á nuestro escritorio, Cangallo 175, altos. [illegible]

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Ernesto O. Bradley

De dos soberbios **lotes**.

El domingo 9 del corriente, á las 4 de la tarde, calle **2ª Armonia**, entre Solis y Entre-Rios, 11 varas de frente por 63 1/2 de fondo cada lote. Base 5 ps. vara cuadra, donde vale hoy 15 ps. vara Exigiré en garantia 200 ps. nacionales; datos Perú 347. 2763 o7

Tristan Suarez y Ca.

La flamante **finca**, calle **35 A núm. 779**, entre Veruti y Juncal.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2, venderemos al mejor precio y por division de condominio la citada finca, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, gran sala y comedor, 3 dormitorios, piezas de servicio y baño, pozo con bomba, cocina, etc. Todo construido con materiales de primer órden y cal viva de Córdoba, techos maderas duras, zaguan y patios con piso y gradas de mármol, cañerias de gas y aguas corrientes, calle y casa iluminada á gas, empedrado en la esquina, á dos cuadras del tramway y calle Santa-Fé; en el foco de las mas valiosas edificaciones y del más selecto vecindario. Imperiosa necesidad de vender. Títulos perfectos.

Nota: El comprador, si escepcion, entregará 100 ps. en seña al firmar el boleto como garantia de la escrituracion, 2752 o7

Mariano Salabert

Muebles: el domingo 9 de octubre, á las 11 1/2 en punto, remataré todo el espléndido mobiliario que adorna la casa calle **Venezuela núm. 282**, altos, compuesta de 10 piezas amuebladas, cuyo detalle es poco más ó ménos el siguiente:

Juegos de salon—Piano gran formato, grandes espejos, sillas fantasia, galerias, alfombrados de Bruzelas, mesas de centro, preciosos gravados y cuadros al óleo, arañas de cristal, 5 espléndidos juegos de dormitorio completo, juego de comedor completo, escritorio, biblioteca, roperos, lavatorios, cómodas, camas, varios sillones y una gran cantidad de muebles sueltos; el domingo 9 á las las 11 1/2 en punto. No faltar que hay mucho que vender. 2784 o7

Lagos & Sahores

De una magnífica **propiedad**, por su situacion, calle **25 de Mayo 534**, esquina **Tucuman núm. 26**.

El domingo 9 de octubre, á las 3 p. m., en la esquina de enfrente al palacio del señor presidente de la república: consta más ó menos de 22.43 met. igual á 25,90 varas frente á Tucuman, y 29,88 metros igual á 34.54 varas de frente á 25 de Mayo. Venta ad-corpus; base 65.000 m/n legal.

Esta propiedad situada en un paraje de reconocido porvenir se recomienda por sí y consideramos escusado llamar la atencion de las personas de dinero, observando solamente que pasando de la base fijada de 65.000 pesos moneda legal, se venderá á cualquier precio.

Para ver los títulos y pedir informes, ocúrrase á la calle Piedad núm. 335 1/2. 2806 o7

AVISOS

¡HORMIGAS!

Concluyeron las hormigas

Hidrodarburos sulfurados

REMEDIO INFALIBLE

Preparado por A. C. Tonnelier y Cª.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina, agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado hidrocarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: p. de B. A.

Agentes generales:

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.

25 de Mayo 99, n/n 186

O POR MENOR

MURRAY Y SEEDORFF

Reconquista 24

GIBSON, ROLON Y Ca.

Defensa 67 1005 p1 m s12

BARRACA STEWART

Depósito de cereales

Y TODA CLASE

De mercancias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan bupues. Casilla del correo núm. 653. Teléfono núm. 5213.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para "Cambio Barraca Stewart, F. C. B. E."

A. Stewart & Ca.

CALLE PEDRO MENDOZA Nº 871, BOCA

1765 p6 p23

BARRACA PEÑA

De Emilio V. Bunge

Depósito de cereales

Y DE TODA CLASE

De mercaderias

Con ramales de ferro-carril y tramway dentro de los depósitos.

Se cargan y descargan buques más ligero que en ninguna otra parte. Teléfono 5224.

NOTA—Las guias de ferro-carril se deben hacer para la estacion "Barraca Peña", F. C. B. E., calle Pedro Mendoza núm. 907.

Son estos depósitos los más grandes y mejores que existen á orillas del Riachuelo. Galpones grandes y ventilados.

CREDITO PUBLICO

De la provincia de Buenos Aires

Sorteo del 1º de octubre de 1887

Empréstito del Riachuelo de ley 26 de marzo de 1881

De 1000 ps. fts.

1 212 249 306 431

De 500 ps. fts.

66 109 257 334 523 568 615 739 785 912

De 100 ps. fts.

36	60	117	143	222	235	379
519	617	631	734	800	834	873
978	992	1045	1110	1139	1204	1236
1312	1519	1621	1647	2029	2104	2228
2273	2355	2369	2428	2480	2757	2869
2952	2963	3561	3709	3792	4122	4139
4234	4278	4340	4373	4377	4401	4440
4469	4678	4689	4773	4789	4806	4908
4956						

Fondos de Edificacion de ley 12 de agosto 1882

De 1000 ps.

185 381 870

De 500 ps.

369 587 1082

De 100 ps.

119 190 462 778 1409

Amortizacion extraordinaria

De 100 ps.

60 673 696 724 921 983 2460 2512 2722 2787

A pagarse de sorteos anteriores:

Fondos de Edificacion, ley 12 de agosto de 1882

De 1000 $—Nºs 565 y 961.

De 500 $—Nºs 460 y 525.

De 100 $—Nºs 488, 1168 y 2577.

Fondos de caminos, ley 19 de diciembre de 1882

De 100 ps.

2712 2768 5384

Los pagos se efectuarán en todo el mes de octubre de 1887.—EL SECRETARIO. 2609 p3 o5

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13

Aguas de Mondariz

MARCA — AGUAS DE MONDARIZ — REGISTRADA

BICARBONATADO-SODICAS

Las más alcalinas que se conocen hasta el dia y de éxito único en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, algunas de la piél, en la diabetes sacarina, albuminuria, etc.

Únicos introductores Otero y Martinez, farmacia Buen-Orden y Alsina. 2546 p10 o4

Compañias nacionales de seguros

"LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada e año 1887)

Direccion general

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

Exposicion Belga

DE

BELLAS ARTES

EN EL

Foyer del Teatro Colon

Esta exposicion nacional decretada por el gobierno belga **comprende solamente obras originales con sus certificados de autenticidad.** Están puestas en venta á los precios fijados por sus autores, sin comision ninguna en favor de intermedios.

Los cuadros y esculturas que no fuesen vendidos serán reembarcados para Bélgica y no habrá remate.

El comité belga de organizacion consagrará la mitad del importe de las entradas, fijadas en 1 $ m/n á la compra de obras de arte, elejidas en la coleccion, las cuáles serán rifadas á la clausura de la exposicion entre los tenedores de los billetes de la tombola,

Cada billete de entrada es al mismo tiempo un billete de tombola.

Por compras dirigirse al delegado de la comision en la exposicion misma.

En el mismo local estará en venta el catálogo de las obras exhibidas. 2620 p15 o5

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen [illegible] Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.

Un Cordero.

Una Perla Argentina.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

Bollini y Muro

Remate núm. 1777—Colosal remate de terrenos: 400 lotes: con una área de 260.000 varas cuadradas en el floreciente y lindo pueblo de San José de Flores, hoy parte integrante del municipio de la inmensa capital de la república con 4 cuadras de frente á la calle real, boulevard Rivadavia, boulevard Circunvalacion oeste, via del ferrocarril, y calles de Buenos Aires, General Lavalle y Progreso; terreno conocido por de Bergallo, á 4 cuadras de la plaza principal, á 3 de la estacion del ferrocarril con via de tramway frente á los terrenos. Hay concedida una via por la calle de Circunvalacion que es de 40 varas de ancho, hay otra via pedida por la calle de Buenos Aires, el nuevo hipódromo de los Sres. Unzué linda con los terrenos, linda tambien con la quinta de Atucha, próximos á la del Dr. Ruiz de los Llanos, terreno altísimo, todo parejo, una loma el terreno y su espléndida ubicacion es como ninguno de los alrededores; se garante que lo que se vende es lo mejor de lo mejor.

En los 400 lotes á vender entran como 80 esquinas.

Lo que se vende es todo amojonado con su traza y delineacion de calles.

La edificacion por este paraje es asombrosa.

La venta es completamente liberal.

Sin base. A la más alta postura, con escrituras gratis y títulos garantidos.

En los lotes hay de todas dimensiones como para todos los gustos y bolsillos.

El domingo 23 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, á la más alta postura, la gran cantidad de lotes mencionados, situados en todo lo mejor que pueda desearse.

Recomendamos á todos los interesados que vean la ubicacion para que se convenzan de la verdad.

Tramway al frente por Rivadavia, rodeado todo de boulevares y via del ferrocarril.

Localidad de un progreso y un porvenir incalculables. El dia del remate desde las 12 1/2 hasta la una p. m. habrá cantidad de tramways en la plaza de la Victoria que conducirán gratis á la concurrencia hasta los mismos terrenos.

Planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

Habrá tambien una gran carpa para la sombra y cerveza en abundancia.

2650 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1775.—En Barracas al Norte, 4 espléndidos lotes de terreno entrando una gran esquina, calle de Alegria, entre Chacabuco y Piedras, prolongacion, y la esquina de Chacabuco y Alegria empedradas importantísima situacion: á dos cuadras de la avenida Montes de Oca, á dos de tres líneas de tramway, la de Montes de Oca, Almirante Brown y Defensa, á espaldas de la nueva iglesia de Santa Lucia, todo rodeado de una espléndida edificacion de material, terreno altísimo, donde no llega el agua jamás, lotes simpáticos de 10 y 11 varas de frente por 50 de fondo, la esquina tiene 15 varas á prolongacion Chacabuco, por 42 1/2 á Alegria, la venta es obligada por ausentarse su dueño á Europa. Sin base, á la más alta postura. Títulos completamente garantidos.

El domingo 9 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 4 espléndidos lotes de tierra, situados en un paraje de lo más importante.

Los lotes son en esta forma: 2 de 10 varas de frente por 50 de fondo, 11 de 21 varas por 50 y la esquina de 15 varas á Chacabuco por 42 1/2 á Alegria. Fíjense bien en la ubicacion que es magnífica.

La venta es obligatoria, sin base; más datos en nuestra casa, Bolivar 85. 2648 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 617.—En La Plata, de dos buenas casas gemelas, y 2 lotes de terreno contiguos, calle 45 entre 4 y 5, bario importantísimo; base de venta de las propiedades edificadas en terreno de 20 vs. 78 cs. por 46 vs. 19 cs, 8000 ps. m/n.; los terrenos sin base, por lo que dee.

El domingo 9 de octubre, á las 4 de la torde, venderemos en remate público las dos propiedades ubicadas en la importante seccion 15 manzana QQ, su terreno se compone de 20 vs. y 78 cs. de frente á la calle 45 por 46 vs. 19 cs. de fondo. El edificio se compone de dos hermosos salones para negocios y 16 piezas de material, como para inquilinato, con pisos de tabla. El lote contiguo se compone de 13 vs. 85 cs. de frente por 46 vs. 19 cs. de fondo, y el siguiente de 12 vs. 49 cs. de frente por el mismo fondo; base de venta de las 2 propiedades 8000 p. m/n. Los terrenos al más alto precio. 2649 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 614—En La Plata.

El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde 70 lotes de terreno espléndidamente situados, con frente á las calles 5, 6 y boulevard 7 Independencia, al lado del boulevard 72 frente al magnífico establecimiento de Horticultura de los Sres. Basse fréres, frente á la gran plaza euskára, terrenos sumamente altos dominan toda La Plata. Manzanas 63, 64 y 65 seccion D. venta completamente liberal por cualquier precio. En lotes, en lotes, chicos, grandes y regulares. Al contado, al contado; venta obligatoria y forzosa. Por lo que den, por division de condominio.

Con la obligacion de escriturar el comprador dentro de los 10 dias de vendido.

Terrenos delineados y escrituras gratis.

A los compradores de Buenos Aires, tren expreso de ida y vuelta gratis que saldrá de la estacion á las 11 y 1/2 a.m.

Todo comprador depositará en el acto de la compra el 10 % en garantia de su escrituracion.

Para los señores interesados habrá carruajes en nuestro escritorio frente al banco de la provincia. 2653 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 613—En La Plata.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 p. m., 12 lotes de terreno en Tolosa, frente á las calles 4 y 5, manzanas 52 y 71.

Lindando con los talleres del ferrocarril en la misma manzana que se construyen las casas para obreros del Sr. de la Barra y en la de enfrente.

No ha habido mejores terrenos en venta. Por su inmejorable situacion y altura. Venta completamente liberal, por cualquier precio, sobre los mismos terrenos.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 p. m.

Por más detalles á nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia.

Nota—Toda comprador depositará en el acto de la venta el 10 o/o en garantia de su escrituracion. 2651 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 618—En La Plata.

El dominga 9 de octubre á las 4 p. m., 2 lindas casas en Tolosa, frente al porton de los talleres del ferrocarril, en la misma manzana, donde se construyen las casas para obreros, calle núm. 8, manzana 71, edificadas en terreno de 10 mts. de frente por 40 metros de fondo cada una; se venderán sin base, por lo que den. 2652 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1776—De todas las existencias de una gran destileria la llamada del Riachuelo, la fábrica está funcionando y se encuentra toda completa y en perfecto estado, la venta es forzosa por tener que desalojar el local donde está instalada, al lado del gran mercado de frutos, frente mismo al resguardo, al otro lado del rio, en Barracas al Sud. La venta es en un solo lote, tal como está; sin base, á la más alta postura, por órden de sus dueños, por disolucion y liquidacion de sociedad. La venta se hará en la misma destileria.

El juéves 13 de octubre, á las 2 p. m.. venderemos en remate público, todas las existencias de esta importante fábrica de destileria, que se encuentra funcionando con toda regularidad. El detalle en parte es el siguiente:

Calderas de vapor, motor fuerza de 20 caballos, trasmision, correas, poleas, engranaje, bombas, aparatos de destilacion y rectificacion, tinas, sacarificador en cobre, molino de piedras, 2 filtros, desgranadora completa, 2 bombas á vapor, depósitos de hierro con armazones, cañerias, herramientas, y otra infinidad de articulos y enseres propios del ramo.

Los interesados pueden visitar la fábrica todos los dias para darse cuenta exacta de todo.

El inventario con el detalle de todas las existencias, podrán verlo en casa de los rematadores Bolivar 85.

La venta es tal cual se encuentra la fábrica, en un solo lote.

No hay base. Es forzosa la venta.

Nota: El comprador abonará el 10 o/o del importe en el acto de firmar el boleto.

2148 s28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1770—Judicial. De una magnífica área de campo, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del Pilar, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de Lacroze que va al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n; títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa Bolivar núm. 85.

El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.

El terreno de estancia compuesto su extension de 465 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milimetro de cuadra equivalentes 6.838.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—*Cesar S. Langenheim.*

Nota—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar, á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.

La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.

Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo.

2075 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una propiedad con una gran área de terreno, calle Corrientes núms. 1726 y 28, esquina á la de Salguero, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, va á ser adoquinada y con via de tramway. 39 mts 836 milímetros, frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 métros 836 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n. 077 s27.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1768.—Remate de 15 lotes de terreno, en el pueblo de Mar del Plata, el Biarritz argentino, manzana y media dividida en 15 lotes, de 1000 varas cuadradas, 20 por 50, ubicacion inmejorable, inmediatos á la costa, números 336 y 338 de la seccion chacras, paraje verdaderamente delicioso, dominando el mar, base de venta al alcance de todos, 150 ps. m/n cada lote de mil varas, la décima parte de lo que valdrá dentro de poco; título garantido. El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85.

El juéves 13 de octubre á las 3 p. m., venderemos en remate público con la insignificante base mencionada, los lotes de terrenos nombrados.

Muchas familias están edificando lindísimos chalets en los alrededores.

Los planos de ubicacion y los datos que se deseen en nuestra casa, Bolivar 85.

Fíjarse en la base: 150 $ m/n. 1787 s23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 617.—En La Plata, de 2 buenas casas gemelas y 2 lotes de terrenos contiguos, calle 45, entre 4 y 5, barrio importantísimo, base de venta de las propiedades edificadas en terrenos de 20.78 varas por 46.19, 8000 pesos, los terrenos sin base, por lo que dén.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las dos propiedades ubicadas en la importante seccion 15, manzana Q Q. Su terreno se compone de 20 varas 78 centivaras de frente á la calle 45 por 46 varas 19 cent. de fondo.

El edificio se compone de dos hermosos salones para negocio y 16 piezas de material, como para inquilinato, con pisos de tabla.

El lote contiguo se compone de 13 varas 85 cent. de frente por 46 varas 19 cts. de fondo y el siguiente de 12 varas 49 cent. de frente por el mismo fondo.

Base de venta de las 2 propiedades 8000 ps m/n.

Los terrenos al más alto precio.

2716 o6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1779.—De una buena propiedad, edificada á la moderna, calle Pilar núm 225, local verdaderamente high-life, paraje lo más pintoresco, calle adoquinada, gas y aguas corrientes; á pocos pasos de la plaza 6 de Junio, no hay nada más lindo ni mejor como situacion y porvenir, 10 varas de frente por 62 y 3/4 de fondo; base de venta 16.000 ps. m/n.

El domingo 16 de octubre, á las 4 p. m., venderemos en remate público esta preciosa propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la capital; su terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 62 y 3/4 de fondo al norte.

El edificio se compone de 8 piezas inclusive cuarto de baño y una de madera para el servicio en el fondo, 8 con pisos de baldosa y una de tabla, 4 con cielos rasos de yeso y las demás empapeladas, dos hermosos patios embaldosados y con preciosos arrietes, algibe, aguas corrientes, gas en todas la casa, 2 letrinas, cocina, sumidero, gallinero todo rebocado, vereda de piedra. Título garantido. Ojo á la base, 16.000 ps. m/n.

2715 o6

Miró Chaves y Ca.

4 lindos lotes de terreno, calle San Cárlos esquina Colombres, á 70 varas de la calle Rivadavia; sin base.

El domingo 9 del corriente á las 4 p. m. Venderemos á la hora indicada estos terrenos en lotes, 3 de 10 varas de frente por 25 de fondo, entrando una preciosa esquina y uno de 10 varas frente por 30 de fondo, la situacion es de inmenso porvenir, á un paso de la calle Rivadavia, á 3 cuadras del gran mercado á construirse, á 1 cuadra de la usina del gas; la calle San Cárlos se empedrará en breve, ya están hechas las diligencias al efecto, rodeado de tramways.

Están al alcance de todos los bolsillos.

El todo de estos terrenos reconoce una hipoteca de 6000 pesos m/n. série B nacionales.

Se venderá en un solo lote si hubiese interesados.

Más datos á nuestro escritorio, Piedad 142.

2440 o2

Luis Godoy

Hermosísimo terreno, el único sin edificar, situado en la calle Sarandí, entre el boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio. Buenos títulos.

El viérnes 7 de octu dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, rem ré este terreno que mide 10 varas de frente por 46 de fonde, entre edificios. Por mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2212 s29

POR EL MISMO

Hermoso terreno, calle Comercio, al llegar á la de Alberti, á una cuadra del gran boulevard San Juan, con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, remataré este terreno que mide 10 varas de frente por 49.50 de fondo. Más detalles, Rivadavia 48. 2704 o6

POR EL MISMO

Preciosos lotes de terreno, boulevard San Juan, al lado de la esquina de Alberti. Espléndido local. Títulos garantidos.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, venderé estos lindos lotes que miden 9 por 30 y otro con frente á Saavedra 10 por 26. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2705 o6

POR EL MISMO

Tres codiciados terrenos, calle Méjico, entre Alberti y Saavedra, la calle se está empedrando. Venta por liquidacion.

El domingo 9 de octubre á la 1 en punto de la tarde, remataré estos 3 terrenos que miden cada uno 10 varas de frente por 58 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2706 o6

POR EL MISMO

Una casita regalada; base de venta 1400 nacionales, situada en el boulevard Garay, entre 1ª y 2ª Catamarca.

El lúnes 10 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta buena casita que se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, 2 piezas de material, etc. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2707 o6

POR EL MISMO

Una casita chiquita como para pobres, calle Garay al lado de la esquina de 1ª Catamarca, muy lindo paraje.

El lúnes 10 de octubre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 24 de fondo, 2 piezas de material y demás comodidades. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 2708 o6

POR EL MISMO

Un bonito terrenito, calle Jujuy entre Pavon y Garay.

El lúnes 10 de octubre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré este lindo terrenito que mide 10 varas de frente por 20 de fondo. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 2709 o6

POR EL MISMO

Una buena propiedad y enseres de panaderia, calle Saavedra 353, propiedad construida espresamente para este negocio. Buenos títulos.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta propiedad que mide 10 varas de frente por 60 de fondo, con un gran martillo que empieza á las 40 varas y ensancha en su contrafrente en 16 varas; tiene 7 habitaciones de material, cocina, letrina, gran cuadra de panaderia con su correspondiente california etc, parral, árboles frutales, etc. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 2563 o4

POR EL MISMO

Lindísimo terreno, calle Saavedra, al lado del boulevard Independencia y próximo al boulevard Belgrano. Venta infalible al mas alto precio.

El domingo 9 de octubre á las 2 de la tarde, remataré este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre edificios etc. Por más detalles Rivadavia 48 altos. 2564 o4

POR EL MISMO

Gran terreno esquina, calle Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, 37 1/2 varas de frente á una calle por 63 á otra y se venderá en un solo lote en varios al gusto de los compradores.

El domingo 9 de octubre á las 2 1/2 de la tarde, remataré este gran terreno cuyas dimensiones se prestan para edificar lo que se quiera; 100 varas de puro frente, es una linda esquina que deben aprovechar los que tengan dinero. Pos más detalles, Rivadavia 48 altos. 2565 o4

POR EL MISMO

Buena casa al sud, calle Estados Unidos 1028, al lado de la esquina de Jujuy, á una cuadra del boulevard Independencia Títulos garantidos:

El domingo 9 de octubre á las 3 de la tarde, remataré esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo, toda cercada de pared, 4 habitaciones, etc. Por más datos Rivadavia 48, altos. 2566 o4

POR EL MISMO

Una casita, calle Caridad núm. 200, al lado del boulevard Belgrano, calle empedrada, gas, etc; con una hipoteca de 2000 nacionales al Banco Hipotecario Provincial. Aprovechen la ocasion.

El martes 11 de octubre, dia de trabajo á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, 2 habitaciones y demás comodidades. Aprovechen la ocasion. Datos Rivadavia 48. 2567 o3

POR EL MISMO

Buena casa con muchas comodides, al sud, calle Méjico núm. 1261 entre Rioja y Caridad, á 2 cuadras del boulevard Belgrano. Buenos títulos.

El martes 11 de octubre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré esta buena casa que mide 10 1/2 varas de frente por 43 de fondo, 9 habitaciones de material, parral, jardin, etc, piso de buena clase, grandes comodidades. Por más informes Rivadavia 48, altos. 2568 o4

POR EL MISMO

Al norte! 2 grandes lotes de terreno muy bien situados, calle Juncal, entre Bollini y Bustamante uno, y el otro Melo entre Laprida y Gallo, colocándose adoquinados, cañerias de gas, de aguas corrientes, etc. Local muy importante y títulos superiores. Al mas alto precio.

El domingo 9 de octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré estos buenos y lindos terrenos que miden el de Juncal 10 por 39 y el de Melo 10 por 68. Aprovechen estas buenas ocasiones. Mas datos, Rivadavia 48, altos 2569 o4

POR EL MISMO

Una espléndida esquina, calle Laprida y Las Heras, donde se está empedrando, sin base y por liquidacion. Muy buenos títulos.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde venderé el anunciado terreno que se compone de 10 vs. de frente por 62 de fondo, ensanchando en su contrafrente en 14 varas. Por más detalles Rivadavia 48 altos. 2570 o4

POR EL MISMO

Precioso lote de terreno, boulevard Las Heras, entre Junin y Andes, calle que se está empedrando, cercado de pared, etc

El domingo 9 de octubre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré este lindísimo terreno que mide 11 1/4 vs. de frente por 49 1/2 de fondo, pozo, cercado de pared, todo en cal. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 2571 o3

POR EL MISMO

Un bonito terreno calle Rincon, entre Pavon y Garay, antes de llegar al arsenal del parque de artilleria, á la más alta postura.

El domingo 9 de octubre, á las 5 de la tarde, remataré este lindo terreno que tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo, entre lindos edificios.

Por más datos, Rivadavia 48 altos. 2572 o4.

POR EL MISMO

Casa vieja central, calle Venezuela 775, antes de llegar al boulevard Entre-Rios y á una cuadra del de Belgrano. Títulos inmejorables.

El domingo 9 de octubre, á la una de la tarde, venderé esta buena propiedad que mide 16 varas de frente por 27 de fondo, edificio de 5 piezas, etc; sin base y á todo precio. Recomiendo especialmente la situacion y la importancia que tiene. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2573 o4

POR EL MISMO

Una buena casita, calle Méjico 1121, entre Alberti y Saavedra, á 2 cuadras del boulevard Belgrano; la calle de Méjico se está empedrando.

El domingo 9 de octubre á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, más ó ménos, 5 habitaciones y demás comodidades. Por más informes, Rivadavia 48 altos. 2574 o4

POR EL MISMO

Bien situado terreno, calle Garay entre Pasco y Rincon, frente á la gran plaza de armas, gran posicion, buenos títulos.

El domingo 9 de octubre á las 5 de la tarde rematará este bonito terreno que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, estando bien situado y rodeado de edificios. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 2575 o4

POR EL MISMO

Buena casa, calle Saavedra 154, entre Belgrano y Venezuela, á 20 pasos del tramway y del gas, localidad que está llamada á ser muy importante.

El domingo 9 de octubre á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena finca que mide 10 varas de frente por 48 de fondo, 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, construccion en cal, jardin, parral sótano etc. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2576 o4.

POR EL MISMO

Un loterito, que se venderá por lo que dén, calle Garay, entre Matheu y Alberti, mirando al sud. Títulos garantidos.

El lúnes 10 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, lo remataré infaliblemente, sin base y al más alto precio. Mide 10 varas de frente por 25 de fondo; gran pichincha. Datos, Rivadavia 48. 2639 o5

POR EL MISMO

Una casa, á una cuadra del boulevard Belgrano, calle 2ª Catamarca 272, calle empedrada, gas, etc. Linda posicion.

El mártes 11 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta linda casita, que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 habitaciones, parral, un jardincito y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2640 o5

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate: 15 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis y Patagones, todas ellas empedradas con trotadoras, entrando 2 lindísimas esquinas, á un paso del boulevard Caceros, á 2 cuadras del tramway, etc.; liquidacion de sociedad.

El domingo 9 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos lindos lotes cuyas dimenciones son 10 por 30 y 14, y las esquinas 16 por 27 y 30 de fonda. Por mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2641 o5

POR EL MISMO

La importante esquina, con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc., calle San José esquina Brasil, con 16 1/2 varas de frente á San José por 41 1/2 á Brasil, ad corpus. Renta segura, ocupada con un negocio de almacen; buenos títulos.

El miércoles 12 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda esquina aparente para edificar en ella lo que se quiera. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2642 o5

POR EL MISMO

Un espléndido campo compuesto de 400 cuadras de 150 varas por costado, en el 25 de Mayo, campo alto y de tierra fértil; lindando con los señores don Juan Luyé, don Carlos Diehl, don Tiburcio Cabrera, y don Benito Berdier. El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 48, altos,

El viernes 14 de octubre, dia de trabajo, á las 2 de la tarde, venderé el espresado campo, situado muy próximo á la estacion y que se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 varas por cada costado ó sea 22.500 varas cuadradas cada una, tiene 2 partes y media alambrada, etc. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2643 o5

POR EL MISMO

2 bonitos terrenos de poco precio, calle Garay entre 1ª y 2ª Catamarca, frente al Sud, con 10 varas de frente por 39 de fondo cada uno. Atencion.

El lúnes 10 de octubre á las 4 1/2 de la tarde, venderé estos dos lindos lotes de terreno, los que se quemarán al golpe del martillo.

2644 o5

Cárlos Quirno

En San José de Flores, de dos preciosas casas gemelas, sobre la calle Real, frente á la quinta de Ruiz de los Llanos, con tramway á la puerta. Base de venta por cada una 5000 pesos. Reconoce cada propiedad una hipoteca de 2500 cédulas série J.

El domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño estas dos lindas propiedades, edificadas en terreno de 10 1/2 vs. de frente al sud cada una, por 50 de fondo, con 5 preciosas piezas, cuarto de servicio, cocina, etc.; patios embaldosados y pisos de madera; cada una de ellas reconoce una hipoteca de 2500 cédulas série J, la que el comprador podrá continuar con ella, pagando la diferencia de las cédulas al precio que se cotizen en plaza el dia que se firme la escritura, como tambien lo que se halla amortizado.

Por otros datos á mi escritorio, San Martin 82, pieza 22, ó á mi domicilio particular en San Jose de Flores, Progreso 76.

Nota: El comprador dará el 5 o/o en garantia en el acto de firmarse el boleto.

2355 o1

Risso-Patron y Cª

Judicial: valiosa propiedad calle Paraguay núm. 307, 9 y 11 entre Artes y Suipacha, que mide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.

El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Róque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de 30,000 ps. de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:

El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4 m. 70 por 3 m. 87 y 4 m. 50 por 3 m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin reboques exteriores y solo blanqueado; interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erejir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el rumbo norte es el predestinado, por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más éste que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada Al comprador se le exigirá el 5 o/o.

1509 s20

POR LOS MISMOS

Casa para renta Laprida 568, entre Charcas y el boulevard Santa Fé, mide 10 varas de frente por 35 de fondo con 7 piezas cómodas y perfectamente aseadas, tiene sala y pieza que cuadra el patio; las piezas son pintadas y recuadradas.

El domingo 9 á las 3 p. m. venderemos esta casa con base de 4000 ps., pudiendo dar 60 ps. de renta. El norte no necesita comentarios, bástese decir que á todos rumbos se ostentan valiosas construcciones. Se exigirá 200 ps. de seña.

2461 o2

POR LOS MISMOS

10 lotes de terreno calle Gazcon esquina á Cabrera, con base del .50 ps. v. c. y escrituras matrices gratis.

El domingo 9 á las 4 p. m. Este paraje es alto y de gran porvenir, pues el boulevard Córdoba que se ostenta magestuoso, dista solo un paso de los terrenos que vendemos, colocándose las trotadoras, con tramway proyectado, siendo la avenida indicada como paraje obligado de toda esa gran zona del oeste. Hay lotes de todas dimensiones é inclusive una esquina. ¡Pichincheros! ¡especuladores! atencion. Se exgjirá 100 ps de seña por cada lote. 2462 o2

POR LOS MISMOS

Magnificos terrenos, 11 lotes, perfectamente situados calles General Mansilla y 2ª Serrano se darán escrituras matrices gratis.

El domingo 9 á las 5 p. m. Estos lotes pertenecen á la Villa General Pirán, la parte más elevada y pintoresca que queda entre la ciudad de Obreros y el boulevard Santa Fé. Las calles adyacentes tienen trotadoras, gas y aguas corrientes, á media cuadra de los colegios municipales y de 22 casas nuevas de arquitectura moderna pertenecientes al Sr. Harilaos. Se exigirá 100 de seña por cada lote. 2463 o2

POR LOS MISMOS

70 lotes de terreno, mejor que judicial, con 25 centavos de base la vara cuadrada, terrenos altísimos, con escrituras matrices gratis.

El domingo 16 á las 7 1/2 de la noche, en el patio del Pasage Roverano, calle Victoria núm. 31, sin retirar lote y con la base de 25 centavos vara cuadrada, quemaremos estos terrenos que por su posicion elevada y pintoresca está reputados como lo más alto de Tolosa en la ciudad de La Plata. Los especuladores y hombres de cálculo deben tender su mirada hácia la localidad y bases en que se efectúa este remate, que deja campo vasto para negociar con éxito esta preciosa zona, pues queda á un paso de la estacion Tolosa y de los grandes talleres de los ferrocarriles de la provincia, que se reputa la construccion más valiosa en su género que se haya hecho en Sud-América. Llamamos la atencion á los jornaleros y hombres de poco dinero, que por 135 ps. m/n pueden obtener un lote que puede ser el porvenir y el reposo de sus familias, agregando á esto que los títulos son de primer órden y las escrituras matrices son gratis.

Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote.

2562 o4.

POR LOS MISMOS

Suspendido hasta nuevo aviso; de 100 lotes, en el pintoresco pueblo de Flores, á 8 cuadras de la plaza principal, con una línea de tramway proyectada, colocándose el adoquinado al frente, pueblo denominado Santa Rita, con frente á las avenidas Gobernador Paz, Juarez Celman, Velez Sarfield y Rawson, de 30 varas de ancho; los demás lotes están ubicados en las calles de 20 varas de ancho que son: Coronel Dorrego, Martin Rodriguez, 3 de Febrero, Ireneo, Portela, Puyrredon, 24 de Mayo, La Plata, Provincias Unidas, Enrique S. Quintana y Márcos Avellaneda.

Este nuevo pueblo es de inmenso porvenir para los especuladores y especialmente para los jefes de familias que quieran adquirir tierra para asegurar la felicidad de sus hijos. La ciudad de Buenos Aires ya no puede contener la inmensidad de su poblacion, haciéndose imposible la vida de los menesterosos por lo crecido de los alquileres y mucho mas difícil la adquisicion de tierra para formar la casa que ha de ser el hogar de la familia; así es que ha llegado la oportunidad para hacerse propietario con poco dinero en terreno federal y en pueblo como Santa Rita, en una linda posicion, con via de comunicacion y pavimento de piedra, proyectados.

Se darán escrituras matrices gratis. A las 12 1/2 en punto partirán de la plaza de Mayo 6 tramways que conducirán á la concurrencia á la plaza de Flores y de allí serán trasportados en carruajes hasta el remate.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestro escritorio Victoria 31, oficina núm. 7, y tambien se designará el dia en que se efectuará.

Todo comprador sin excepcion abonará 50 pesos de seña por cada lote. 2720 o6

Emilio C. Quirno

En el pintoresco pueblo de San José de Flores, de 7 preciosos lotes de terreno, entrando dos esquinas, con frente á las calles Quirno, Union y Flores.

El domingo 9 del corriente á 3 1/2 p. m., procederé á vender por órden de su dueño, los espresados terrenos, los cuales solo quedan á una cuadra de la calle Rivadavia y del tramway, y con arreglo al plano, que se repartirá en oportunidad; estos terrenos están rodeados por las quintas Quirno, Argerich, Eguia, Ruiz de los Llanos y otras.

El comprador de cada lote entregará el 10 o/o en garantia de la compra en el acto de firmar el boleto. Por planos y otros datos, San Martin 44.

2361 o1

POR EL MISMO

Importante remate en la Floresta partido de San José de Flores; 28 cuadras de terreno en un solo lote con 1300 varas de frente á la calle Rivadavia 400 varas de frente á Gauna 900 varas sobre la vid ferrea; base de venta regalada, 50.000 ps m/n. Títulos garantidos.

El domingo 9 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender por órden de su dueño el espresado lote de terreno y siempre que pase de la base fijada para la venta, se encuentra en uno de los mejores parages del partido. Este terreno linda por el fondo con el comprado últimamente por el Sr. D. Juan Peneo. Me permito llamar muy seriamente la atencion, de los señores especuladores sobre la importancia de este remate, como asi mismo de la íntima base fijada para la venta. De la plaza de Flores saldrán á la 1 1/2 p. m., los carruages para conducir la concurrencia al local del remate.

Nota: El comprador sin distincion de persona entregará 5000 ps. m/n en el acto de firmar el boleto ó un vale á la vista que se descontará al dia siguiente en mi escritorio.

Por más datos San Martin 44. 2360 o1

Bossi y Barra

Excepcional remate, de 23 espléndidos lotes, en las proximidades del gran boulevard Charcas, y sobre la gran plaza Charcas y Salguero, á 50 varas del espléndido edificio del juego del pallone italiano, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé; calles adoquinadas.

El domingo 9 de octubre á las 2 p. m., procederemos á vender con bases bajísimas 23 espléndidos lotes de terreno, situados en la calle Paraguay, Salguero y General Mansilla, formando dos esquinas, una de ellas sobre la gran plaza arriba mencionada.

Se garante el adoquinado ó empedrado con trotadoras, con frente á los lotes que venderemos, que será gratis para los compradores.

Los lotes, de acuerdo con las líneas dadas y aprobadas por la municipalidad se entregarán perfectamente amojonados.

Por más informes, ó consultar el plano de dichos terrenos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, San Martin 82, escritorios 51 á 53. 2290 o2

Francisco Constenla

Judicial. De un terreno, en Lomas de Zamora, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa Bolivar 14, venderé al más alto postor; sin base, por lo que den.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Sebastian Martinez.

327 s3

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa Bolivar 14, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, una chacra, en Santiago del Estero, paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.

El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Basualdo se rematará:

El 30 de octubre próximo, á la 1 p. m., en el espléndido establecimiento La Elvira en el partido de Olavarria, perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas, campo y hacienda vacuna, lanar y caballar. 2029 s27

POR EL MISMO

Al norte, al norte; base ínfima, lindísimo terreno, 7 pesos vara cuadrada, calle Vicente Lopez entre Junin y Andes, en uno ó dos lotes, 20 varas de frente por 68 de fondo.

El domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor siempre que exceda de la base de 7 $ m/n. vara cuadrada.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firma boleto. Títulos perfectos. 2454 o2

POR EL MISMO

Importantísimo, gran local, magnífica estension, nadie vende por allí, al nordoeste, 5 casas y un corralon, en un solo lote, calle Azcuénaga 257 al 67, inmediato á la gran estacion del ferrocarril del Oeste, barrio inmejorable, 62 varas de frente por 36 de fondo, ad-corpus. Base de venta ínfima 18 pesos vara cuadrada, con edificio, produce muy buena renta.

Con poco costo se puede obtener en este terreno más de 2 o/o mensual.

Es un gran frente, mas de media cuadra.

Este terreno dista cuadra y media de donde se van á construir los grandes edificios para la estacion del ferrocarril del Oeste y valdrá seguramente 100.000 pesos antes de poco tiempo.

Títulos garantidos de primer órden.

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, este espléndido lote de tierra, único por su tamaño y su situacion.

No olvidarse que son más de 2000 varas de tierras y edificios, un paraje lindísimo y de inmenso porvenir.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o á cuenta de la compra al firmar la boleta.

Más datos á mi casa, Bolivar 14.

2681 o6

POR EL MISMO

Del gran establecimiento La Porteña, conocido por Alfalfares argentinos, á 7 leguas de la capital federal, lindando con el rio de Las Conchas, á diez cuadras de la estacion Moreno. Magnífica poblacion, galpones, corrales, potreros, alfalfares, etc.; alambrado todo con magníficos postes de ñandubay y seis hilos de alambre, es un verdadero condado. No tiene rival por su calidad, su inmediacion á la capital y su situacion topográfica que es la más pintoresca del partido. Haciendas, importadas algunas, y otras mestizas; toros Durham, vaquillonas id, toritos Durham y Hereford, ovejas Rambouillet, caballos de silla, id de tiro, etc.

Una bonita americana en buen uso; perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.

Tiene 60.000 cédulas de la série I, con las cuales puede continuar el comprador si le conviene.

El domingo 23 del corriente á la una del dia, en el mismo establecimiento. Area total: 1349 hectáreas, 92 áreas y 8 centiáreas. Tasacion incluso poblaciones, 180 ps. hectárea ó sean 242.985.37 ps. m/n. Base para la venta por hectárea 120 ps. m/n. Las haciendas sin base, al mas alto postor y al contado.

Este establecimiento tiene que aumentar diariamente su valor. Todos saben que la canalizacion del rio de Las Conchas será un hecho dentro de poco. Los pastos de este campo no tienen igual. No olvidar los capitalistas este remate.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Las haciendas se pagan inmediatamente del remate.

Más datos á mi casa, Bolivar 14.

1673 s22

Manuel B. Laborde

Venta ad-corpus, de dos hermosas casitas, en la calle San Juan núms. 295 y 297; base para la venta 5000 $ m/n cada una, renta e 1 o/o.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa indicada en el órden siguiente:

1º La casa núm. 297, con 4 hermosas piezas, pisos de baldosas, cielo raso, cocina, algibe y demás comodidades, edificada en terreno de ocho varas y 3/4 de frente por 17 1/2 de fondo,

2º La casa núm. 295, en un todo igual á la anterior.

La venta se efectuará una con accion á la otra.

Estas propiedades producen 50 $ mensuales cada una, pero pueden dar mucho más.

Reconocen un crédito á favor del Banco Hipotecario Nacional valor de 6000 $ m/n. cédulas série C, con el cual pueden coutinar los compradores si les conviene, al precio en plaza el dia de la escrituracion.

Nota: Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como seña y parte de precio.

Por más datos escritorio del martillero, Victoria 47. 2354 o1

POR EL MISMO

Venta ad-corpus. De una casa, en la calle Paraguay núm. 387. Base para la venta 9500 ps. m/n. Renta del 1 o/o.

El domingo 16 de octubre, á las 4 de la tarde, venderé la casa indicada al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas bajas y dos altas cielos rasos, pisos de tabla, aljibe y demás comodidades, edificada en terreno de varas de frente al sud por de fondo.

Esta propiedad reconoce, un crédito á favor del Banco Nacional valor de 6000 ps. m/n en cédulas de la série C., con el cual puede continuar el comprador si le conviene al precio en plaza el dia de la escrituracion.

Escuso de entrar á recomendar esta propiedad, pues ella se recomienda por si sola, por su renta, por lo bajo de su base, como por el barrio donde se encuentra; donde hoy nadie vende.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio al firmar el boleto.

Por más datos al escritorio del martillero, Victoria 47. 2601 o5

Justo Marinovich

Dos buenas casas nuevas, á la moderna, en el gran boulevard Centro-América, de inmenso porvenir, donde nadie vende. La primera próxima á otro importante boulevard, con base ínfima de 5000 pesos, á las 2 p. m.

El domingo 9 de octubre á la hora indicada venderé esta propiedad situada en la calle Centro-América 386, entre Córdoba y Paraguay, de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 3 piezas de azotea, maderas duras, patios embaldosados, cocina, pozo, etc.

La segunda con base de 7500 ps., á las 3 p. m. Con 4500 cédulas série A nacionales.

El mismo dia 9 de octubre venderé esta otra propiedad en la calle Centro-América 258, de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 piezas hechas á todo costo, cocina, etc. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos de primer órden. Por más datos, San Martin 90, altos. 2264 s30

POR EL MISMO

Una propiedad, de primer órden, como para familia ó para renta. Base tirada 6500 pesos.

El domingo 9 de octubre á las 4 p. m. procederé á la venta de esta casa, situada en la avenida Gallo, por donde en breve pasará una línea de tramway, entre Charcas y General Mansilla, de 10 varas de frente por 47 de fondo, con 8 piezas bien edificadas y con todas las comodidades deseables. Verla que es pichincha. El comprador entregará el 5 o/o. 2265 s30

S. Ponsati

Remate judicial. En Almirante Brown, sobre la estacion Adrogué.

El domingo 16 de octubre, á las 2; 3 grandes lotes de terreno y una chacra. Lote 1—53 metros por 64, 3847 m. c., base 1162 ps. Lote 2—58 metros por 64, 3824 m. c., base 1275 ps. Lote 3—198 metros por 234 ó sean 46.643 m. c., base 6210 ps., á más 1043 metros alambrados; base 100 ps. Chacra, á una cuadra de la estacion, 339 metros por 339, 114.921 m. c., base 17.775 ps. los compradores dejarán 5 o/o en seña. Datos Alsina 144. 2353 o1

Nazar y Gonzalez Cata

En nuestra casa, calle Victoria 156, tienda, merceria, roperia, zapateri etc., los mártes, juéves y sábados, con excepc de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias reci das. Tambien nos encargamos de vender en mate fincas y propiedades rurales. qert

POR LOS MISMOS

Judicial. El domingo 9 del corriente, á la de la tarde. venderemos la casa-quinta sit da en la calle Santa-Fé núm. 1259, ent Bulnes y Salguero, perteneciente á la testam taria de D. Pedro Gache. Base de venta 17 pesos m/n vara cuadrada.

Por más detalles á nuestro escritorio Vic ria 156. 1690 o6

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndi esquina, á 7 cuadras de la plaza de la Vic ria, calle Chacabuco al este y Méjico norte, con buenos edificios, dividida en cinco tes, cada uno con gravámen á favor del Ban Hipotecario Nacional, mitad al contado y mi á 6 meses.

El domingo 16 de octubre á las 2 de la tarde, mataré por órden de sus dueños, esta magnífi y central propiedad, fraccionada del modo guiente:

Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en dulas série A nacional.

Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á él y en todo exactamente igual.

Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méji con 21 varas á la primera por 17.65 á la segun con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada, y 12. $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de fre por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l va cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série nacional.

Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste todo exactamente igual.

El comprador tiene opcion á la hipoteca, cómo puede pagar al contado la mitad del sa entre el precio de venta y la liquidacion de cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con garan del mismo terreno, é interes de Banco, 7 % anu El que no fuese conocido, entregará al firmar boleto 500 ps. m/n á cuenta del precio de comp

Títulos perfectos. Por más datos al rematad calle Piedad 42. 1484 s20

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en La Plat avenida Independencia (boulevard 7) 44 entre 55 y 56.

En Buenos Aires (sucursal) calle Cu 533, (nueva numeracion,) entre San Martin Florida.

La casa á más de remates de fincas, ca pos, terrenos, haciendas, etc. Dá en Plata, todos los miércoles un remate espec de articulos de almacen, tienda, roperi ferreteria, merceria, zapateria, mu bles, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. Perm.

POR LOS MISMOS

Colosal remate, por cuenta y órden del Ban Constructor: 271 lotes de terreno, en uno de mejores parajes de la ciudad de La Plata; ter nos altísimos, á solo 7 cuadras de los tribuna y de la plaza principal, frente á la gran plaza d cuadras, sobre el boulevard 13, calle macada zada y camino carretero para Buenos Aires, sicion pintoresca y encantadora que forma el razon del gran barrio llamado Rivadavia; los tes á rematar quedan comprendidos en las guientes manzanas: 25 lotes en la manzana seccion 10; 24 id id RB id 10; 46 id id O id 2 46 id id U id 26; 32 id id BB id 26; 25 id id A id 26; 29 id id F id 28; y 44 id id E id 28.—To 271 inmejorables lotes; cruzados por las calles 37, boulevard 38 y calle 39, entre las calles 12, boulevard 13, calles 14, 15, 16 y 17. Es remate más importante efectuado hasta ah en La Plata por cuenta del Banco Construct Venta completamente liberal, escrituracion y lineacion gratis, á 5 años de plazo, pagaderos á mensualidades, no cobrando ningun interés. remate tendrá lugar el domingo 9, á las 2 de tarde en punto, en la misma casa del Banco Co tructor calle San Martin núm. 82. To comprador sin excepcion de ninguna clase abo rá dos mensualidades, en el acto de firmar el leto de compra no admitiéndose vales de ningu clase. Señores! Los terrenos, las condiciones venta y el banco que ordena el remate se re miendan por sí solos sin necesidad de más pa bras. Por más datos y planos dirigirse en casa los martilleros Felix Lora y Cª calle Cuyo nú 131 entre San Martin y Florida en Buenos Ai ó avenida Independencia núm. 446 en La Pl

V. S. Lobato

Muebles. De los buenos y elegantes mu bles que adornan la casa calle Gauna 282, tre Bulnes y Bellini, por ausentarse la famil al extranjero.

El lúnes 10 de octubre á la 1 p. m., remata los muebles que componen el menaje de la exp sada casa, compuesto de un juego de sala est Luis XIV, de 9 piezas, jacaranda tallado, forra en reps; otro idem de 9 piezas, capitoné, magn co juego de dormitorio para matrimonio; otr juegos de dormitorio para una persona, juego comedor de nogal compuesto de aparador e talero, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 llas; un juego de mimbre compuesto de 12 pieza sofá, 2 sillones y 9 sillas, cuadros, galerias, cor nas, adornos é infinidad de muebles que no detallan por su mucha estension.

2321 o1

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre á las 4, remataré o base de 4000 ps. un precioso terreno situado la calle San José núm. 686, rodeado de e pedrados, tramways y edificios modernos, se co pone de 20 varas de frente por 20 de fondo, tie 1 pieza nueva y 2 viejas, cocina, letrina, pozo, g llinero, árboles frutales, etc, etc.

Títulos perfectos.

Exigiré 200 ps de seña. 2534 o4

Francisco Bulnes

De la barca nacional Luisa Teresa, que encuentra anclada en la Boca del Riachu lo.

El 7 de octubre á la 1 p. m., estará la bande del remate.

Edicto judicial:—Por disposicion del señor ju de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace ber que el dia siete del entrante octubre se de proceder á la venta en remate público por martillero Francisco Bulnes, de la barca nac nal Luisa Teresa perteneciente al concurso D. Estevan Denegri, cuyo inventario y tasacio es el siguiente:

2 trinquetes, 4 gabias bajas, 4 gabias volante 3 juanetes, 2 sobres, 1 mayor, 5 velas de esta 3 fioch, 2 toldos, 2 encerados para las escotilla 2 anclas grandes, 2 anclotes, 10 grilletes de cad nas gruesas, 9 id cadenas actualmente abordo lugre "Nueva Margherita", 1 espiga usada, 1 labrole un bote con remos, 4 tiras cáñamo, 1 c noa, 1 cocina con todos sus útiles correspondie tes, 10 motones de varias medidas, 2 farolas navegacion, id blanco, 1 bandera nacional, varias viejas, 1 parteca, 2 pescantes para leva tar botes, 1/2 rollo lona, escalera con sus útiles, caja medicinal, muchos útiles de cámara, 8 me cedro, 6 sillas esterilla, 2 compaces rotos, 1 va metro, 1 lámpara, 1 romana pilon, 1 mapa de costa sud, 1 cómoda usada de escritorio. To lo cual el casco con toda su arboladura complet y todos sus útiles que en este se espresan; sido tasado en la suma de tres mil pesos m/n.

Además se venderá el mismo dia por el mar llero indicado 1 lancha grande con todos s útiles, que ha sido tasada en la suma de cuat cientos pesos m/n. Se previene que no se admi rá oferta que no esceda de las dos terceras part de la tasacion de los buques espresados. Por m informes pueden ocurrir los interesados por secretaria del que suscribe, ó por el escritorio d martillero, Victoria núm. 104.—Buenos Aires tiembre 13 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secre rio, Cabildo 2º patio. 1306 s24

Vega y Cabello

En Barracas al Norte, importante rem te de dos lindas casas, en la calle Preside te núms. 568 y 570, entre avenida Mont de Oca y Herrera.

El domingo 9 de octubre, á las 2 de la tard venderemos por órden de su propietario, con tulos de primer órden y con la ínfima base 6000 ps. m/n cada una, teniendo entre las dos 90 ps. m/n en cédulas letra J, las dos propiedad arriba mencionadas; consta cada una de ellas un terreno de 10 varas de frente por 60 de fond de 7 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina, das con preciosos cielosrasos de yeso adornado pisos de pino de tea; tienen gas y aguas corri tes, dos patios embaldosados y una linda huer La calle Presidente está para adoquinarse un momento á otro.

El comprador ó compradores podrán con la hipoteca tomando las cédulas bolsa.

El comprador oblará el 5 o/o al firma leto.

Para más datos ocurrirá nuestro escr conquista 118.